

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Telefónica, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Telefónica, S.A. y de las sociedades que componen el Grupo Telefónica (el Grupo), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de resultados consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y las notas a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo prepara aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y de las notas a los estados financieros consolidados, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2005. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2004 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en la Nota 2 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas las diferencias que supone la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2004 del Grupo. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Con fecha 4 de marzo de 2005 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresaron una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Telefónica, S.A. y de las sociedades que componen el Grupo Telefónica al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 a efectos comparativos.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación de Telefónica, S.A. y de las sociedades que componen el Grupo Telefónica, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad dominante y de las sociedades que componen el Grupo.



ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



José Miguel Andrés Torrecillas

1 de marzo de 2006

Telefónica

**TELEFÓNICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE
COMPONEN EL GRUPO TELEFÓNICA**

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS) E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2005**

GRUPO TELEFÓNICA
BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE

(MILLONES DE EUROS)

| ACTIVO | 2005 | 2004 |
|---|------------------|------------------|
| A) ACTIVOS NO CORRIENTES | 59.545,00 | 48.954,47 |
| Intangibles (Nota 5) | 7.877,11 | 5.674,13 |
| Fondo de comercio (Nota 6) | 8.910,23 | 5.949,44 |
| Propiedad, planta y equipo (Nota 7) | 27.992,60 | 23.193,37 |
| Propiedades de inversión | 34,81 | 28,37 |
| Participaciones en empresas asociadas (Nota 9) | 1.664,35 | 1.651,68 |
| Activos financieros no corrientes (Nota 8) | 4.681,23 | 3.500,34 |
| Activos por impuestos diferidos (Nota 16) | 8.384,67 | 8.957,14 |
| B) ACTIVOS CORRIENTES | 13.628,77 | 11.124,39 |
| Existencias | 919,51 | 655,52 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 10) | 7.515,75 | 5.919,75 |
| Activos financieros corrientes (Nota 8) | 1.517,76 | 2.556,61 |
| Administraciones Públicas deudoras por impuestos corrientes (Nota 16) | 1.448,26 | 1.069,49 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 2.213,21 | 914,35 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 14,28 | 8,67 |
| TOTAL ACTIVOS (A + B) | 73.173,77 | 60.078,86 |

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 2005 | 2004 |
|---|------------------|------------------|
| A) PATRIMONIO NETO (Nota 11) | 16.158,43 | 12.342,47 |
| Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la sociedad dominante | 12.733,29 | 10.439,76 |
| Patrimonio neto atribuible a socios externos | 3.425,14 | 1.902,71 |
| B) PASIVOS NO CORRIENTES | 35.126,47 | 27.742,58 |
| Deuda financiera a largo plazo (Nota 12) | 25.167,58 | 17.492,23 |
| Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo (Nota 13) | 1.128,21 | 1.200,08 |
| Pasivos por impuestos diferidos (Nota 16) | 2.477,44 | 1.642,61 |
| Provisiones a largo plazo (Nota 14) | 6.353,24 | 7.407,66 |
| C) PASIVOS CORRIENTES | 21.888,87 | 19.993,81 |
| Deuda financiera a corto plazo (Nota 12) | 9.235,87 | 10.210,40 |
| Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo (Nota 13) | 9.718,56 | 7.696,05 |
| Administraciones Públicas acreedoras por impuestos corrientes (Nota 16) | 2.191,62 | 1.824,94 |
| Provisiones a corto plazo | 742,82 | 259,70 |
| Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta | - | 2,72 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO (A+B+C) | 73.173,77 | 60.078,86 |

Las Notas 1 a 22 y los Anexos I a VI forman parte integrante de estos balances consolidados

GRUPO TELEFÓNICA
CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31
DE DICIEMBRE
(MILLONES DE EUROS)

| CUENTA DE RESULTADOS | 2005 | 2004 |
|---|-------------------|-------------------|
| Ventas netas y prestaciones de servicios (Nota 17) | 37.882,16 | 30.280,92 |
| Otros ingresos (Nota 19) | 1.418,26 | 1.133,41 |
| Aprovisionamientos | (10.065,05) | (7.637,33) |
| Gastos de personal (Nota 19) | (5.656,34) | (5.095,17) |
| Otros gastos (Nota 19) | (8.302,60) | (6.459,80) |
| I. RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES | 15.276,43 | 12.222,03 |
| Amortizaciones | (6.717,68) | (5.666,03) |
| II. RESULTADO OPERATIVO | 8.558,75 | 6.556,00 |
| Participación en resultados de empresas asociadas (Nota 9) | (128,21) | (50,49) |
| Gastos financieros netos | (1.796,37) | (1.462,06) |
| Diferencias de cambio netas | 162,04 | (177,05) |
| Resultado financiero neto (Nota 15) | (1.634,33) | (1.639,11) |
| III. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS | 6.796,21 | 4.866,40 |
| Impuesto sobre beneficios (Nota 16) | (1.969,15) | (1.512,78) |
| IV. RESULTADO DEL EJERCICIO DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS | 4.827,06 | 3.353,62 |
| Resultado después de impuestos de las operaciones en discontinuación (Nota 18) | - | 131,97 |
| V. RESULTADO DEL EJERCICIO | 4.827,06 | 3.485,59 |
| Resultado atribuido a los socios externos (Nota 11) | (381,21) | (309,92) |
| VI. RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE | 4.445,85 | 3.175,67 |
| Resultado por acción básico y diluido atribuido a los accionistas de la sociedad dominante (Nota 19) (euros) | 0,913 | 0,637 |

Las Notas 1 a 22 y los Anexos I a VI forman parte integrante de estas cuentas de resultados consolidados

GRUPO TELEFÓNICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(MILLONES DE EUROS)

| | 2005 | 2004 |
|--|-------------------|-------------------|
| Flujo de efectivo procedente de las operaciones | | |
| Cobros de explotación | 44.353,14 | 36.367,10 |
| Pagos a proveedores por gastos y pagos de personal | (30.531,54) | (24.674,10) |
| Cobro de dividendos | 70,58 | 71,24 |
| Pagos por intereses y otros gastos financieros | (1.520,00) | (1.307,11) |
| Pagos por impuestos | (1.233,04) | (326,00) |
| Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones | 11.139,14 | 10.131,13 |
| Flujo de efectivo procedente de actividades de inversión | | |
| Cobros procedentes de desinversiones materiales e inmateriales | 113,20 | 241,27 |
| Pagos por inversiones materiales e inmateriales | (4.423,22) | (3.488,15) |
| Cobros por desinversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes enajenado | 501,59 | 531,98 |
| Pagos por inversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes adquirido | (6.571,40) | (4.201,57) |
| Cobros procedentes de inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo | 147,61 | 31,64 |
| Pagos procedentes de inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo | (17,65) | (76,35) |
| Cobros netos procedentes de excedentes de tesorería no incluidos en equivalentes de efectivo | 625,18 | 1.139,51 |
| Cobros por subvenciones de capital | 32,67 | 13,51 |
| Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión | (9.592,02) | (5.808,16) |
| Flujo de efectivo procedente de actividades de financiación | | |
| Pagos por dividendos (Nota 11) | (2.768,60) | (2.865,81) |
| Operaciones con los accionistas | (2.054,12) | (1.938,56) |
| Emisiones de obligaciones y bonos | 875,15 | 572,99 |
| Entrada por préstamos, créditos y pagarés | 16.533,96 | 10.135,11 |
| Amortización de obligaciones y bonos | (3.696,52) | (1.790,57) |
| Pagos por amortización de préstamos, créditos y pagarés | (9.324,54) | (8.049,77) |
| Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación | (434,67) | (3.936,61) |
| Efecto del tipo de cambio en cobros y pagos | 165,73 | 74,18 |
| Efecto de cambios en métodos de consolidación y otros efectos no monetarios | 9,62 | (36,76) |
| Variación neta en efectivo y equivalentes durante el periodo | 1.287,80 | 423,78 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO | 914,35 | 490,57 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO | 2.202,15 | 914,35 |

RECONCILIACIÓN FLUJOS NETOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO CON BALANCE

| | | |
|---|-----------------|---------------|
| Variación Neta en efectivo y equivalentes durante el periodo | 1.287,80 | 423,78 |
| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS AL INICIO DEL PERIODO | 914,35 | 490,57 |
| Efectivo en caja y bancos | 855,02 | 336,42 |
| Otros equivalentes de efectivo | 59,33 | 154,15 |
| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS AL FINAL DEL PERIODO | 2.202,15 | 914,35 |
| Efectivo en caja y bancos | 1.555,17 | 855,02 |
| Otros equivalentes de efectivo | 658,04 | 59,33 |
| Descubiertos en cuentas bancarias (1) | (11,06) | - |

(1) En el balance consolidado esta partida aparece recogida en el epígrafe "Deuda financiera a corto plazo"

Las Notas 1 a 22 y los Anexos I a VI forman parte integrante de este estado de flujos de efectivo consolidados

GRUPO TELEFÓNICA
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS EN LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(MILLONES DE EUROS)

| | 2005 | 2004 |
|---|-----------------|-----------------|
| Ganancias (pérdidas) en la valoración de inversiones financieras disponibles para la venta | (79,78) | 111,08 |
| Ganancias (pérdidas) de coberturas de flujos de efectivo | (125,60) | (274,89) |
| Diferencias de conversión | 2.577,09 | (316,24) |
| Participación en ganancias (pérdidas) imputadas directamente al patrimonio neto de sociedades asociadas | (49,67) | (94,72) |
| Efecto impositivo de partidas registradas contra, o traspasadas desde, patrimonio | 71,88 | 90,48 |
| Ganancia (pérdida) neta reconocida en patrimonio | 2.393,92 | (484,27) |
| Resultado neto del ejercicio | 4.827,06 | 3.485,59 |
| Total ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio (Nota 11) | 7.220,98 | 3.001,32 |
| Atribuibles a: | | |
| Accionistas de la sociedad dominante | 6.397,33 | 2.699,37 |
| Socios externos | 823,65 | 301,95 |
| | 7.220,98 | 3.001,32 |

Las Notas 1 a 22 y los Anexos I a VI forman parte integrante de estos estados de ingresos y gastos consolidados reconocidos.

TELEFÓNICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO TELEFÓNICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31
DE DICIEMBRE DE 2005

(1) INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

Configuración del Grupo Telefónica

Telefónica, S.A. y sus sociedades filiales y participadas constituyen un Grupo integrado de empresas que desarrollan su actividad, de modo principal, en los sectores de telecomunicaciones, media y entretenimiento (en adelante Grupo Telefónica, el Grupo, la Sociedad o la Compañía, indistintamente).

La sociedad matriz dominante de dicho Grupo de empresas es Telefónica, S.A. (en adelante, Telefónica), una compañía mercantil anónima, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, teniendo su domicilio social en Madrid (España), calle Gran Vía, número 28.

En el Anexo I se relacionan las empresas dependientes, asociadas y participadas directa o indirectamente por el Grupo Telefónica, así como su actividad, domicilio, patrimonio y resultados en la fecha de cierre, el valor bruto en libros, la aportación a las reservas del Grupo Consolidado y su método de consolidación.

Estructura societaria del Grupo

De acuerdo con el artículo 4 de sus Estatutos Sociales, el objeto social básico de Telefónica lo constituye la prestación de toda clase de servicios públicos o privados de telecomunicación, así como de los servicios auxiliares o complementarios o derivados de los de telecomunicación. Todas las actividades que integran dicho objeto social podrán ser desarrolladas tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente en forma total o parcial por la Sociedad, bien mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades u otras entidades jurídicas con objeto social idéntico o análogo.

Los principales grupos de sociedades dependientes a través de los que Telefónica lleva a cabo el desarrollo de su objeto social y la gestión de sus áreas de negocio o líneas de actividad básicas son:

- Negocio de servicio de telefonía fija y sus servicios suplementarios prestados en territorio nacional, centrado en el Grupo Telefónica de España.
- La actividad de telefonía celular se encuentra centralizada a nivel internacional y nacional en el Grupo Telefónica Móviles, excepto la realizada en la República Checa.
- El Grupo Telefónica Internacional desarrolla, fundamentalmente, la realización y gestión de inversiones en el sector de la telefonía fija en América.

- Otros negocios englobados en el Grupo Telefónica son los encabezados por Telefónica Publicidad e Información, S.A. - TPI (actividad de directorios), Atento, N.V. (servicios de “contact center”), Telefónica de Contenidos, S.A. (medios de comunicación, entretenimiento y contenidos) y Cesky Telecom (actividad integradora de telefonía fija y móvil en la República Checa)

La actividad desarrollada por gran parte de las sociedades que componen el Grupo Telefónica se encuentra regulada por distinta normativa, que requiere en determinadas circunstancias, la necesidad de obtener autorizaciones, concesiones o licencias para la prestación de los distintos servicios.

Asimismo, determinados servicios de telefonía fija y móvil, se llevan a cabo en régimen de tarifas y precios regulados.

Una segmentación más detallada de las actividades que desarrolla el Grupo se describe en la Nota 17.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados adjuntos se han preparado a partir de los registros contables de Telefónica, S.A. y de las sociedades que componen el Grupo Telefónica, cuyos respectivos estados financieros son preparados de acuerdo con los principios y normas contables vigentes en los diferentes países donde se encuentran las sociedades que componen el Grupo Consolidado, y se han elaborado de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo obtenidos y utilizados durante el ejercicio 2005. Las cifras contenidas en los documentos que componen los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en millones de euros, salvo indicación en contrario, siendo el euro la moneda funcional del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004, aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A. celebrada el 31 de mayo de 2005, fueron preparadas de acuerdo con principios de contabilidad y normas de valoración y presentación generalmente aceptados en España (PCGA en España). En virtud del Reglamento del Parlamento Europeo número 1606/2002, de 19 de julio de 2002, Telefónica está obligada a aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea para preparar y presentar su información financiera consolidada a partir del 1 de enero de 2005. En consecuencia, los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 han sido preparados de acuerdo con NIIF, y la información financiera consolidada del ejercicio anual 2004, que se presenta a efectos comparativos, ha sido preparada con los mismos criterios.

Los estados financieros consolidados adjuntos, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005, han sido formulados por el Consejo de Administración de la Compañía en su reunión celebrada el 28 de febrero de 2006, para su sometimiento a la aprobación de Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobados sin ninguna modificación.

La descripción de las políticas contables más significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros correspondientes a los ejercicios 2004 y 2005 (el primero únicamente a efectos comparativos), está recogida en la Nota 4.

Primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera

La adaptación de los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica a la normativa contable internacional se ha realizado aplicando la NIIF 1 denominada “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” siendo el 1 de enero de 2004 la fecha de inicio del primer período presentado bajo la nueva normativa contable. Esta fecha es la que denominamos fecha de transición a NIIF.

Como norma general, las políticas contables fijadas a 31 de diciembre de 2005 deben ser aplicadas retroactivamente para preparar el balance de apertura a la fecha de transición y en todos los periodos siguientes. La NIIF 1 contiene ciertas exenciones a la adopción retroactiva completa de las NIIF en el balance de apertura, siendo las más relevantes las siguientes

| | |
|---|--|
| NIIF 3 – Combinaciones de negocios | El Grupo Telefónica ha optado por aplicar la NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i> de forma prospectiva desde la fecha de transición, por lo que las combinaciones de negocios ocurridas con anterioridad al 1 de enero de 2004 no han sido reexpresadas. |
| NIC 16 – Valor razonable o revalorización como coste atribuido | El Grupo Telefónica ha elegido continuar reconociendo sus elementos de propiedad, planta y equipo e intangibles a sus respectivos valores contables previos bajo PCGA en España, sin haber actualizado ninguno de estos elementos a su valor razonable a 1 de enero de 2004. |
| NIC 19 – Prestaciones sociales | El Grupo Telefónica ha optado por registrar todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas a 1 de enero de 2004. |
| NIC 21 – Diferencias de conversión acumuladas | El Grupo Telefónica se ha acogido a la exención que permite dejar a cero todas las diferencias de conversión acumuladas hasta la fecha de transición a NIIF. |
| NIC 32 y NIC 39 – Instrumentos financieros | El Grupo Telefónica ha optado por no acogerse a la exención que permite adoptar la NIC 39 <i>Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración</i> y la NIC 32 <i>Instrumentos financieros: presentación y desglose</i> a partir del 1 de enero de 2005 y ha aplicado dichas Normas desde la transición a NIIF, el 1 de enero de 2004. |
| NIIF 2 – Transacciones con pago referenciado al valor de la acción | El Grupo Telefónica ha elegido no aplicar la NIIF 2 <i>Pagos basados en acciones</i> a los pagos referenciados al valor de la acción en transacciones con liquidación en acciones otorgadas con anterioridad al 7 de noviembre de 2002. |

La aplicación de las NIIF en la preparación de los estados financieros consolidados implica una serie de cambios con respecto a las normas de presentación y valoración que venían aplicándose

hasta el 31 de diciembre de 2004, debido a que ciertos principios y requerimientos establecidos por estas normas difieren sustancialmente de los establecidos por los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en España (PCGA).

A continuación se detallan los impactos en la cifra de patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre y 1 de enero de 2004, y en el resultado neto consolidado del ejercicio 2004, así como una descripción pormenorizada de las principales diferencias entre ambos principios contables.

Conciliación del patrimonio consolidado entre PGCA en España y NIIF a 1 de enero de 2004 y 31 de diciembre de 2004

| Millones de euros | Patrimonio neto consolidado 1-1-04 | Patrimonio neto consolidado 31-12-04 |
|---|------------------------------------|--------------------------------------|
| Patrimonio neto según PCGA en España | 16.756,56 | 16.225,10 |
| Fondos de comercio y ajustes valor razonable en combinaciones de negocios | (3.609,98) | (3.341,74) |
| Acciones propias e instrumentos de patrimonio | (367,95) | (846,76) |
| Reconocimiento de ingresos | (392,78) | (340,52) |
| Impuesto sobre beneficios | (416,76) | (403,46) |
| Costes capitalizados (gastos de establecimiento y de emisión de capital) | (265,82) | (207,71) |
| Prestaciones post-empleo y por terminación laboral | (168,39) | (316,06) |
| Ajuste por inflación (economías hiperinflacionarias) | (68,26) | (163,34) |
| Instrumentos financieros y diferencias de cambio | 66,26 | (123,35) |
| Asociadas (influencia significativa) | 18,80 | (17,21) |
| Otros ajustes | 52,24 | (25,19) |
| Total ajustes | (5.152,64) | (5.785,34) |
| Patrimonio neto atribuible a la sociedad dominante | 11.603,92 | 10.439,76 |
| Socios externos | 2.446,28 | 1.902,71 |
| Patrimonio neto consolidado bajo NIIF | 14.050,20 | 12.342,47 |

Conciliación del resultado consolidado entre PCGA en España y NIIF del ejercicio 2004

| Millones de euros | Resultado neto consolidado 31-12-04 |
|---|-------------------------------------|
| Resultado consolidado según PCGA en España | 2.877,29 |
| Fondos de comercio y ajustes valor razonable en combinaciones de negocios | 454,93 |
| Reconocimiento de ingresos | 60,74 |
| Impuesto sobre beneficios | (133,52) |
| Costes capitalizados (gastos de establecimiento y de emisión de capital) | 67,50 |
| Prestaciones post-empleo y por terminación laboral | (88,75) |
| Ajuste por inflación (economías hiperinflacionarias) | (75,77) |
| Instrumentos financieros y diferencias de cambio | (49,57) |
| Otros ajustes | 62,82 |
| Total ajustes | 298,38 |
| Resultado consolidado bajo NIIF | 3.175,67 |

Los impactos que se muestran en los cuadros anteriores han sido calculados después de impuestos y de socios externos

Fondos de comercio y ajustes a valor razonable en combinaciones de negocio

Bajo PCGA en España, los fondos de comercio y ajustes a valor razonable en combinaciones de negocios con sociedades extranjeras se pueden convertir a tipo de cambio histórico. Bajo NIIF, dichas partidas se consideran denominadas en la divisa de la sociedad extranjera y, por tanto, se convierten aplicando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del balance.

De acuerdo con NIIF, los fondos de comercio y los intangibles de vida útil indefinida dejan de amortizarse, si bien están sujetos a una prueba para determinar su recuperabilidad con una periodicidad mínima anual. Bajo PCGA en España, los fondos de comercio y todos los activos intangibles están sujetos a amortización sistemática a lo largo de sus vidas útiles estimadas, con unos periodos máximos.

Bajo NIIF, el coste de las concesiones administrativas se amortiza según el método lineal durante sus vidas útiles. Bajo PCGA en España, el criterio aplicado por el Grupo Telefónica consistía en amortizar dichas concesiones de forma sistemática a largo de sus vidas útiles aplicando métodos basados en los ingresos generados o en el número de clientes durante cada periodo.

Los cambios mencionados tienen un impacto neto negativo en la cifra de patrimonio por importe de 3.341,74 y 3.609,98 millones de euros a 31 de diciembre y 1 de enero de 2004, respectivamente. El impacto positivo de estos cambios en la cuenta de resultados del ejercicio 2004 asciende a 454,93 millones de euros.

El efecto de realizar la conversión de estas partidas a tipo de cambio de cierre resulta en una reducción del saldo de “Fondo de comercio” por importe de 1.114,76 y 992,57 millones de euros a 31 de diciembre y 1 de enero de 2004, respectivamente, y una reducción del saldo de “Concesiones administrativas” por importe de 2.450,90 y 2.521,73 millones de euros a 31 de diciembre y 1 de enero de 2004, respectivamente.

El cambio en el método de amortización de las licencias de progresivo a lineal se traduce en una reducción del epígrafe de “Concesiones administrativas” de 215,85 y 166,62 millones de euros en el balance al 31 de diciembre de 2004 y al 1 de enero del mismo año, respectivamente.

Estos efectos se ven parcialmente compensados por la reversión de las amortizaciones de los fondos de comercio por importe de 433,53 millones de euros correspondientes al ejercicio 2004, en el epígrafe de “Fondo de comercio”. Las amortizaciones de fondos de comercio dotadas en el ejercicio 2003 y anteriores no son objeto de reversión al haber optado el Grupo Telefónica por la no aplicación retroactiva de los requerimientos de la NIIF 3 *Combinaciones de negocios*.

Acciones propias e instrumentos de patrimonio

De acuerdo con PCGA en España, las acciones propias se clasifican como activos excepto si van a ser amortizadas, en virtud de acuerdo previo a su adquisición adoptado por la Junta General de Accionistas y se valoran por el precio de adquisición, el valor de mercado, o el valor teórico contable, el que fuera menor, dotándose la oportuna corrección valorativa. Conforme a las NIIF, las acciones propias se presentan minorando la cifra de patrimonio neto y las transacciones con acciones propias tienen impacto sobre el importe de fondos propios, y no sobre la cuenta de resultados consolidada.

En consecuencia, el saldo del epígrafe de “Acciones de la sociedad dominante a corto plazo” del balance bajo PCGA a 31 de diciembre y 1 de enero de 2004, por importe de 690,18 y 133,46 millones de euros, respectivamente, se reclasifica a la línea de “Instrumentos de patrimonio propios”, dentro de patrimonio neto bajo NIIF.

De acuerdo con NIIF, ciertos instrumentos emitidos para cubrir planes de opciones sobre acciones para empleados tienen la naturaleza de instrumentos de patrimonio, dado que sus condiciones de liquidación prevén el intercambio de un número fijo de acciones propias por un importe monetario fijo. Al mismo tiempo se reconoce un pasivo en el balance bajo NIIF, dado que el emisor está obligado a recomprar sus propios instrumentos de patrimonio.

En consecuencia, se reconoce un importe de 157,52 millones de euros adicionales en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del balance bajo NIIF a 31 de diciembre de 2004 y a 1 de enero del mismo año, minorando el saldo de “Instrumentos de patrimonio propios” del patrimonio neto.

Reconocimiento de ingresos

De acuerdo con PCGA en España, los ingresos por cuotas de conexión generadas cuando los clientes se conectan a nuestra red se reconocen en el momento del alta del cliente, junto con los costes asociados. Asimismo, los ingresos por venta de terminales se registran en el momento de la entrega física.

Bajo NIIF, los ingresos por cuotas de conexión se imputan a resultados junto con los correspondientes ingresos de venta de terminales u otros equipos, en la medida en que no existan importes que sean contingentes a la entrega de otros elementos pendientes de servir al cliente. Aquellos ingresos de conexión que no se reconocen junto con los ingresos de venta de equipos, se diferencian e imputan a resultados a lo largo del periodo medio estimado de duración de la relación con el cliente. De acuerdo con NIIF, los ingresos por ventas de equipos y terminales se reconocen cuando se considera perfeccionada la venta, lo que generalmente coincide con el momento de la entrega al cliente final.

Los cambios mencionados tienen un impacto neto negativo por importe de 340,52 y 392,78 millones de euros en la cifra de patrimonio a 31 de diciembre y 1 de enero de 2004, respectivamente. El efecto en la cuenta de resultados del ejercicio 2004 supone unos ingresos superiores en 60,74 millones de euros. Estas diferencias en la política de reconocimiento de ingresos se traducen en el reconocimiento de un ingreso diferido por importe de 489,14 millones y 561,14 millones de euros en el pasivo del balance bajo NIIF al cierre de 2004 y al inicio del mismo año, respectivamente. Esta partida se imputa a la cuenta de resultados a lo largo del periodo medio estimado restante de duración de la relación con los clientes.

Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con PCGA en España, el tratamiento contable de los impuestos diferidos requiere la aplicación de un enfoque basado en la cuenta de resultados, considerando diferencias temporales entre el beneficio contable y el beneficio imponible. Por el contrario, las NIIF establecen el reconocimiento de impuestos diferidos en base a un análisis sobre el balance de situación, considerando las diferencias temporarias, que son aquellas que se generan por diferencia entre los valores fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores contables.

En consecuencia, a 31 de diciembre de 2004 se han reconocido bajo NIIF activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales por importe de 407,18 y 786,79 millones de euros, respectivamente. A 1 de enero de 2004 se han reconocido bajo NIIF activos y pasivos por impuestos diferidos por importe de 539,80 y 537,61 millones de euros, respectivamente. Parte de dichos pasivos por impuestos diferidos se han generado en combinaciones de negocios ocurridas en el ejercicio 2004. El efecto neto negativo en la cifra de patrimonio asciende a 403,46 y 416,76 millones de euros a 31 de diciembre y 1 de enero de 2004, respectivamente. El importe negativo en la cuenta de resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004 supone 133,52 millones de euros.

Costes capitalizados

De acuerdo con PCGA en España, los gastos de constitución y primer establecimiento se pueden activar y están sujetos a amortización en un periodo no superior a cinco años. Bajo NIIF, aquellos desembolsos que no cumplan los requisitos para su registro como activo, se imputan como gasto a la cuenta de resultados en el momento en que se incurren.

Igualmente, bajo PCGA en España, los costes de ampliación de capital son capitalizables y se amortizan en un periodo no superior a cinco años. Bajo NIIF, dichos costes se registran contra fondos propios, minorando el importe de la ampliación de capital correspondiente.

Como resultado de estas diferencias, se ha disminuido la cifra de patrimonio neto por importe de 207,71 y 265,82 millones de euros a 31 de diciembre y 1 de enero de 2004, respectivamente. El efecto positivo de estas diferencias en la cuenta de resultados del ejercicio 2004 asciende a 67,50 millones de euros.

Prestaciones post-empleo y prestaciones por terminación laboral

Tanto los PCGA en España como las NIIF, establecen el reconocimiento de provisiones por obligaciones relativas a planes de pensiones, si bien entre ambos conjuntos normativos existen diferencias en cuanto a la valoración de dichas obligaciones. Los PCGA en España permiten, en ciertos casos, el diferimiento de una parte de las pérdidas actuariales relacionadas con dichos planes, mientras que bajo NIIF si bien se permite cierto diferimiento con carácter optativo todas las pérdidas y ganancias actuariales identificadas se registran en el ejercicio, teniendo en cuenta la opción elegida por el Grupo Telefónica.

En consecuencia, se incrementa la provisión por importe de 239,96 millones de euros en el balance bajo NIIF a 31 de diciembre de 2004 (incremento de 108,58 millones de euros a 1 de enero de 2004). El efecto negativo neto en la cifra de patrimonio asciende a 316,06 millones de euros y 168,39 millones de euros a 31 de diciembre y 1 de enero de 2004, respectivamente.

Socios externos

De acuerdo con PCGA en España, los socios externos se presentan separadamente en un epígrafe específico del pasivo del balance. Bajo NIIF, los socios externos forman parte del importe de patrimonio neto total.

Asimismo, bajo NIIF, el valor de las acciones preferentes emitidas por Telefónica Finance, sociedad filial de Telefónica, S.A., se reclasifica como pasivo financiero desde el epígrafe de socios externos, debido a que, a pesar de tener el derecho incondicional de eludir el pago

de efectivo del principal, existe obligación de pago de dividendos, siempre y cuando haya beneficios distribuibles.

Estos cambios en las políticas contables aplicadas resultan en un incremento neto de la cifra de patrimonio neto por importe de 1.902,71 millones de euros a 31 de diciembre de 2004, así como un incremento en el epígrafe de “Deuda financiera a largo plazo” por importe de 1.877,50 millones de euros. El ajuste resultante de estos cambios en la cifra de patrimonio neto a 1 de enero de 2004, asciende a 2.446,28 millones de euros.

Información financiera en economías hiperinflacionarias

Bajo PCGA en España, el ajuste por corrección monetaria registrado en los estados financieros de sociedades extranjeras consolidadas es admitido, en determinadas circunstancias, cuando las normas locales exigen dicho ajuste por inflación.

Conforme a las NIIF, es preciso analizar determinados indicadores de carácter cualitativo y cuantitativo para determinar si existe hiperinflación y por tanto es necesario reexpresar los estados financieros en términos de la unidad de moneda corriente a la fecha de cierre del balance. Ninguno de los países con presencia del Grupo Telefónica a la fecha de cierre cumple los requisitos de economía hiperinflacionaria establecidos por las NIIF.

El impacto negativo de la retrocesión del ajuste por corrección monetaria sobre la cifra de patrimonio bajo NIIF asciende a 163,34 y 68,26 millones de euros a 31 de diciembre y 1 de enero de 2004, respectivamente. El impacto negativo en la cuenta de resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004 supone 75,77 millones de euros.

Definición de asociada: influencia significativa

De conformidad con PCGA en España, se presume que existe influencia significativa cuando un inversor posee el 3%, o más, de los derechos de voto de una compañía cotizada (20% o más en el caso de compañías no cotizadas). Las NIIF establecen la presunción de influencia significativa sobre una compañía cuando un inversor posee el 20%, o más, de los derechos de voto. Ambos casos admiten prueba en contrario, pero la aplicación de las NIIF ha supuesto que en determinados casos participaciones clasificadas como asociadas de acuerdo con PCGA en España, se tratan como activos financieros disponibles para la venta bajo NIIF. Ello implica que se registran a valor de mercado en cada cierre, imputándose directamente a patrimonio las ganancias o pérdidas no realizadas por variaciones en el valor de mercado.

Esta diferencia de criterios se traduce en una reducción del patrimonio neto por importe de 17,21 millones de euros y un incremento de 18,80 millones de euros a 31 de diciembre y 1 de enero de 2004, respectivamente.

Instrumentos financieros y diferencias de cambio

De acuerdo con PCGA en España, los activos financieros, incluidos los derivados, se valoran a su precio de adquisición o a su valor de mercado, si éste fuera inferior, mientras que los pasivos financieros se reconocen por su valor de reembolso. Los activos financieros se dan de baja del balance de situación en el momento de la enajenación, traspaso o vencimiento.

Conforme a NIIF los activos y pasivos financieros se clasifican en una serie de categorías que determinan su valoración a valor razonable o a coste amortizado. Asimismo, ciertas ganancias y pérdidas de instrumentos financieros deben reconocerse directamente en patrimonio hasta el momento de la baja del balance del correspondiente instrumento financiero, o bien en el caso de un saneamiento por deterioro de su valor. Además, las NIIF establecen unos requisitos muy estrictos para la baja de balance de activos financieros, en base a la evaluación de los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del bien transferido.

Adicionalmente, la aplicación de criterios de contabilidad de coberturas bajo NIIF exige el cumplimiento de una serie de requisitos muy específicos. En consecuencia, ciertas relaciones de cobertura reúnen los requisitos para aplicar contabilidad de coberturas bajo PCGA en España, pero no bajo NIIF.

Por otra parte, de acuerdo con PCGA en España, las diferencias positivas de cambio no realizadas deben diferirse en la parte que exceda de las diferencias negativas de cambio imputadas a resultados en el periodo. De conformidad con NIIF, todas las diferencias de cambio, positivas o negativas, realizadas o no, se reconocen en la cuenta de resultados.

Estos cambios en la contabilización de activos y pasivos financieros, resultan en una reducción de la cifra de patrimonio por importe de 123,35 y un incremento de 66,26 millones de euros a 31 de diciembre y 1 de enero de 2004, respectivamente. La aplicación de los nuevos criterios contables resulta en un mayor gasto por importe de 49,57 millones de euros en la cuenta de resultados del ejercicio 2004.

Finalmente, bajo PCGA en España, las diferencias de cambio generadas por préstamos intragrupo en divisa (principalmente, dólares), son eliminadas de la cuenta de resultados en el proceso de consolidación. De acuerdo con NIIF, las diferencias de cambio derivadas de préstamos intragrupo se mantienen en la cuenta de resultados consolidada, salvo que el préstamo pueda ser considerado como parte de la inversión neta en la entidad extranjera. Este cambio no tiene impacto sobre la cifra de patrimonio a 31 de diciembre y 1 de enero de 2004.

Otras diferencias

Existen otras diferencias de criterios contables que no afectan a la cifra de fondos propios pero sí a la presentación de partidas en el balance.

Entre las reclasificaciones realizadas, cabe destacar que los fondos de comercio originados en la adquisición de sociedades asociadas, se presentan en el balance bajo NIIF en el epígrafe de "Participaciones en empresas asociadas", por un importe de 1.162,37 y 806,37 millones de euros al cierre del ejercicio 2004 y al inicio de dicho ejercicio, respectivamente.

Comparación de la información por variaciones en el perímetro de consolidación

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación del ejercicio 2005 son las siguientes (un detalle más exhaustivo de este ejercicio así como de lo acontecido en el año 2004, se recoge en el Anexo II):

Telefónica

En el mes de julio, se procedió a la fusión de Terra Networks, S.A. con Telefónica, S.A. con efectos económicos desde el 1 de enero de 2005, mediante la absorción de la primera entidad

por la segunda, con extinción de Terra Networks, S.A. y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a Telefónica, S.A., mediante la entrega de acciones de autocartera de Telefónica, S.A. en la proporción de 2 acciones de Telefónica por cada 9 acciones de Terra. La sociedad, que se incorporaba en las cuentas del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del perímetro de consolidación.

Durante el ejercicio 2005 Endemol Investment B.V., sociedad participada al 99,7% por Telefónica, S.A., realizó la oferta pública de venta de acciones de Endemol, N.V., siendo el precio de dicha oferta de 9 euros por acción, y el número final de acciones vendidas de 31.250.000 acciones ordinarias, representativas del 25% del capital social de la compañía. Esto supuso un beneficio de 55,58 millones de euros que se encuentra contabilizado en la cuenta de resultados del Grupo Telefónica bajo el epígrafe “Beneficio en enajenación de activos” del capítulo “Otros ingresos” (véase Nota 19).

Las acciones enajenadas en la oferta negocian en la bolsa de Amsterdam, dentro del índice AEX Euronet Amsterdam, desde el día 22 de noviembre de 2005.

El 21 de diciembre Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. amortizó un total de 37.628.550 acciones propias, correspondientes a un 3,23% del capital social actual. Tras esta operación, el porcentaje efectivo del Grupo Telefónica sobre la sociedad portuguesa alcanza el 9,84% (9,96% nominal). La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

El 10 de junio del presente ejercicio, la Comisión Europea autorizó la operación de toma de control sobre la operadora checa de telecomunicaciones Cesky Telecom a.s. mediante la adquisición del 51,1% del capital de la sociedad, compraventa que quedó cerrada el 16 de junio, ascendiendo el precio a 502 coronas checas por acción. Telefónica presentó una oferta pública de adquisición de acciones sobre el 48,9% restante de acciones en poder de los accionistas minoritarios. El 19 de septiembre finalizó dicha oferta, adquiriendo Telefónica 58.985.703 acciones a un precio de 456 coronas checas por acción. El precio total desembolsado por Telefónica en la compra de la sociedad checa ha sido de 3.662,53 millones de euros. Con esta compra, el porcentaje de participación de Telefónica en el capital de la sociedad alcanza el 69,41% del capital. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Grupo T.P.I.

Con fecha 11 de noviembre de 2005, las sociedades Telefónica Publicidad e Información, S.A. (sociedad dominante) y Telefónica Publicidad e Información Internacional, S.A.U. adquieren, a Telefónica de Argentina, S.A., el 95% y 5%, respectivamente, sobre el 100% de los títulos que componen el capital de la sociedad argentina “Telinver, S.A.”, por un importe total de 57,0 millones de euros (66,72 millones de dólares estadounidenses). La operación ha sido financiada por Telefónica de Argentina, S.A., mediante deuda contraída con vencimiento en el ejercicio 2008. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global pasando a ser la participación efectiva en esta compañía de un 59,90%, en lugar del 99,98%.

Grupo Telefónica Móviles

Con fecha 7 de enero y 11 de enero de 2005, respectivamente, tuvo lugar la adquisición del 100% de las acciones de las operadoras en Chile y Argentina de BellSouth, concluyéndose

con estas adquisiciones el proceso de compraventa de las operadoras latinoamericanas de BellSouth iniciado el ejercicio anterior.

El coste de adquisición total para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta existente en estas compañías ha ascendido a 519,39 millones de euros para Radiocomunicaciones Móviles, S.A. (Argentina) y a 317,56 millones de euros para Telefónica Móviles Chile, S.A.

El 8 de octubre de 2004 Telesp Celular Participações, S.A. aprobó proceder a una ampliación de capital de aproximadamente 2.054 millones de reales. Esta ampliación ha concluido el 4 de enero de 2005 suscribiendo Brasilcel, N.V. la parte de la ampliación no suscrita por otros accionistas. Después de esta ampliación y tras la operación de capitalización de activos del mes de julio de 2005 y comentada mas adelante, Brasilcel, N.V. ha pasado de poseer el 65,12% de participación a tener el 66,1%.

En julio de 2005, Brasilcel, N.V. ha llevado a cabo la capitalización de activos utilizados por Tele Centro Oeste Celular Participações, S.A. (TCO), Celular CRT, S.A. (CRT), Tele Sudeste Celular Participações (TSD), S.A. y Tele Leste Celular Participações, S.A. (TBE). Esta capitalización no ha supuesto ninguna salida de caja para Brasilcel, N.V. pero ha dado lugar a un incremento de la participación en dichas sociedades. La participación de Brasilcel, N.V. en el capital social de dichas filiales aumenta hasta el 91,0% de TSD; 50,7% de TBE; 66,4% de CRT y 34,7% de TCO.

En diciembre de 2005, Telefónica Móviles, S.A. llegó a un acuerdo para comprar el 8% de Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. La adquisición ha sido estructurada a través de un canje de acciones de Telefónica, S.A. Esta operación ha supuesto un desembolso de 177,27 millones de euros. Tras esta operación la participación de Telefónica Móviles asciende al 100%. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

La adquisición ha supuesto para Telefónica Móviles un desembolso de 177 millones de euros y se ha estructurado a través de un canje de acciones de Telefónica Móviles México S.A. por 14.135.895 acciones de Telefónica S.A.

(3) PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

El resultado obtenido por Telefónica, S.A. en el ejercicio 2005 ha sido de 1.754,39 millones de euros de beneficios. Este resultado ha sido obtenido de acuerdo con los PCGA en España.

La propuesta de distribución de ese resultado, formulada por el Consejo de Administración de la Compañía para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, consiste en: a) destinar 64,15 millones de euros del beneficio del ejercicio a dotar la reserva legal, con lo que ésta alcanzaría el 20% de la cifra del capital social; b) pagar un dividendo fijo de 0,25 euros brutos por acción a cada una de las acciones actualmente existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibir dicho dividendo; y c) destinar el resto de los beneficios a reserva voluntaria.

| | Millones de euros |
|--|-------------------|
| Total a distribuir | 1.754,39 |
| a: | |
| Reserva Legal | 64,15 |
| Dividendo (importe máximo a distribuir correspondiente a 0,25 euros/acción por la totalidad de las acciones en que se divide el capital de la Compañía (4.921.130.397 acciones). | 1.230,28 |
| Reserva voluntaria | (mínimo) 459,96 |
| Total | 1.754,39 |

Expresamente se hace constar que el Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión celebrada el día 28 de febrero de 2006, acordó distribuir un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2005, por un importe fijo de 0,25 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibir dicho dividendo, por un importe máximo total de 1.230,28 millones de euros; proponiéndose el pago del citado dividendo el día 12 de mayo de 2006. En consecuencia, el importe que se propone distribuir como dividendo con cargo a los beneficios del ejercicio 2005 quedará íntegramente satisfecho con el pago del referido dividendo a cuenta (véase acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2005 en nota 22).

(4) NORMAS DE VALORACIÓN

Tal como se indica en la Nota 2, en virtud del Reglamento del Parlamento Europeo número 1606/2002, de 19 de julio de 2002, Telefónica está obligada a aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea para preparar y presentar su información financiera consolidada a partir del 1 de enero de 2005. En consecuencia, los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 han sido preparados de acuerdo con NIIF, y los mismos criterios han sido aplicados para preparar la información financiera consolidada del ejercicio 2004, que se presenta a efectos comparativos.

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de los estados financieros consolidados de los ejercicios 2004 y 2005 (el primero únicamente a efectos comparativos), han sido las siguientes:

a) *Fondo de comercio*

En las adquisiciones ocurridas con posterioridad al 1 de enero de 2004, fecha de transición a NIIF, el fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición respecto a la participación en los valores razonables, a la fecha de adquisición, de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables adquiridos de una entidad dependiente, asociada o *joint venture*. Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio se registra por su coste, minorado por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Tal como se indica en la Nota 2, en la transición a NIIF, Telefónica se ha acogido a la exención que permite no reexpresar las combinaciones de negocios ocurridas antes del 1 de enero de 2004. En consecuencia, los balances consolidados adjuntos incluyen fondos de

comercio de consolidación, netos de las amortizaciones practicadas hasta el 31 de diciembre de 2003, originados antes de la fecha de transición, por la diferencia positiva de consolidación surgida entre los importes hechos efectivos por las adquisiciones de acciones de sociedades dependientes consolidadas, y el valor teórico-contable más aquellos importes que hubieran sido imputados a elementos patrimoniales y se reflejaran como mayor valor de dichos activos.

En todos los casos, los fondos de comercio reciben el tratamiento de activos denominados en la divisa de la sociedad adquirida.

Todos los fondos de comercio se revisan para determinar su recuperabilidad como mínimo anualmente, o con mayor frecuencia si se presentan ciertos eventos o cambios que indiquen que el valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable.

La posible pérdida de valor se determina mediante el análisis del valor recuperable de la unidad generadora de caja (o conjunto de ellas) a la que se asocia el fondo de comercio en el momento en que éste se origina. Si dicho valor recuperable es inferior al valor neto contable, se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la cuenta de resultados (véase Nota 4 h).

b) Método de conversión

En la conversión de los estados financieros anuales de las sociedades extranjeras del Grupo Telefónica se han utilizado los tipos de cambio de cierre del ejercicio, a excepción de:

1. Capital y reservas, que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
2. Cuentas de resultados, que se han convertido al tipo de cambio medio del ejercicio.

El fondo de comercio y los ajustes a valor razonable de las partidas del balance que surgen en el momento de la toma de participación de una entidad extranjera, son tratados como activos y pasivos de la entidad adquirida y, por tanto, se convierten al tipo de cambio de cierre.

La diferencia de cambio originada como consecuencia de la aplicación de este criterio se incluye en el epígrafe “Diferencias de conversión” en el capítulo “Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la sociedad dominante” de los balances consolidados adjuntos, deducida la parte de dicha diferencia que corresponde a los socios externos, que se presenta en el epígrafe “Patrimonio neto atribuible a socios externos”. En el momento de la enajenación, total o parcial, de una sociedad extranjera, las diferencias de conversión acumuladas desde el 1 de enero de 2004, fecha de transición a NIIF, relativas a dicha sociedad, reconocidas en patrimonio, se imputan proporcionalmente a la cuenta de resultados como un componente del beneficio o pérdida de la enajenación.

c) Transacciones en moneda extranjera

La conversión a euros de las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera, se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Todas las diferencias de cambio positivas o negativas, realizadas o no, se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio, salvo las resultantes de operaciones de financiación específica de inversiones en entidades participadas denominadas en moneda extranjera que han sido designadas como cobertura del riesgo del tipo de cambio en estas inversiones, así como las diferencias de cambio generadas por partidas monetarias intragrupo que se considera que forman parte de la inversión en una filial extranjera, que se incluyen en el epígrafe “Diferencias de conversión” del balance consolidado (véase Nota 4 v).

d) Intangibles

Los activos intangibles se registran a su coste de adquisición o producción, minorado por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable (véase Nota 4 h).

En todos los casos, los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación son imputados a la cuenta de resultados consolidada en el momento en que se incurren. Los costes incurridos en proyectos específicos de desarrollo de nuevos productos, susceptibles de comercialización o de aplicación en la propia red, y cuya futura recuperabilidad está razonablemente asegurada, son activados y se amortizan linealmente a lo largo del periodo estimado en que se espera obtener rendimientos del mencionado proyecto, a partir de su finalización.

Mientras los activos intangibles desarrollados internamente no se encuentren en uso, la recuperabilidad de los costes de desarrollo capitalizados es analizada anualmente, como mínimo, o con mayor frecuencia si se presentan indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. Los proyectos sin viabilidad de aprovechamiento futuro se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que dicha circunstancia es conocida.

Concesiones administrativas

Corresponde al precio de adquisición de las licencias obtenidas por el Grupo Telefónica para la prestación de servicios de telefonía otorgadas por diversas administraciones públicas, así como el valor atribuido a las licencias propiedad de determinadas sociedades en el momento de su incorporación al Grupo Telefónica.

La amortización se realiza linealmente a partir del momento de inicio de la explotación comercial de las licencias, en el período de vigencia de las mismas.

Propiedad industrial y aplicaciones informáticas

Se contabilizan por el coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en tres años.

e) Propiedad, planta y equipo

Los elementos de propiedad, planta y equipo se hallan valorados a coste de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de amortización.

El coste de adquisición incluye los costes externos más los costes internos formados por consumos de materiales de almacén, costes de mano de obra directa empleada en la instalación y una imputación de costes indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión. Estos dos últimos conceptos se registran como ingreso en el epígrafe “Trabajos efectuados por el Grupo para el inmovilizado” del capítulo “Otros ingresos”. El coste de adquisición comprende, en su caso, la estimación inicial de los costes asociados al desmantelamiento o retirada del elemento y la rehabilitación de su lugar de ubicación, cuando, como consecuencia del uso del elemento, la Compañía esté obligada a llevar a cabo dichas actuaciones.

Los intereses y otras cargas financieras incurridos, directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos *cualificados*, se consideran como mayor coste de los mismos. A los efectos del Grupo Telefónica, son *cualificados* aquellos activos que necesariamente precisan de un periodo de al menos 18 meses para estar en condiciones de explotación o venta. En particular, el coste financiero soportado en la construcción del futuro centro de oficinas del Grupo Telefónica en Madrid (Distrito C) ha sido capitalizado, ascendiendo su importe a 8,79 millones de euros en el ejercicio 2005 (1,7 millones de euros en el ejercicio 2004).

Los costes de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren.

El Grupo Telefónica analiza la conveniencia de efectuar, en su caso, las correcciones valorativas necesarias, con el fin de atribuir a cada elemento de inmovilizado material el inferior valor recuperable que le corresponda al cierre de cada ejercicio, siempre que se producen circunstancias o cambios que evidencian que el valor neto contable del inmovilizado pudiera no ser íntegramente recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos. En este caso, no se mantiene la valoración inferior si las causas que motivaron la corrección de valor hubiesen dejado de existir (véase Nota 4 h).

Las sociedades del Grupo amortizan su propiedad, planta y equipo desde el momento en que está en condiciones de servicio, distribuyendo linealmente el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, que se calculan de acuerdo con estudios técnicos revisados

periódicamente en función de los avances tecnológicos y el ritmo de desmontaje, según el siguiente detalle:

| | Años de Vida Útil Estimada |
|---|----------------------------|
| Edificios y construcciones | 25 – 40 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 10 – 15 |
| Instalaciones telefónicas, redes y equipos de abonado | 5 – 20 |
| Mobiliario, equipos de oficina y otros | 2 – 10 |

Los valores residuales estimados y los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

f) Propiedades de inversión (Inversiones inmobiliarias)

Las inversiones inmobiliarias se valoran al coste, minorado por la amortización acumulada y las posibles pérdidas acumuladas por deterioro de su valor. Los terrenos no se amortizan, mientras que las demás inversiones inmobiliarias recogidas en este epígrafe se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil estimada. Su recuperabilidad es analizada cuando existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser recuperable (véase Nota 4 h).

El Grupo Telefónica ha recogido en el epígrafe “Propiedades de inversión” del balance consolidado el importe correspondiente a inmuebles no afectos a la explotación y sobre los cuales no se ha definido un plan de desinversión a la fecha de formulación de los estados financieros consolidados.

g) Arrendamientos

La determinación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo, y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere al Grupo Telefónica el derecho de uso del activo.

Aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado, tienen la consideración de arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo contratos de arrendamiento de esta naturaleza se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo del periodo de alquiler.

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren al Grupo los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes, reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero, registrando al inicio del periodo de arrendamiento el activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado, o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. El importe de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del principal de la deuda por arrendamiento y coste financiero, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en el saldo vivo del pasivo. Los costes financieros se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato.

h) Deterioro del valor de activos no corrientes

En cada cierre se evalúa la presencia o no de indicios de posible deterioro del valor de los activos fijos no corrientes, incluyendo fondos de comercio e intangibles. Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor del valor razonable, deducidos de costes de enajenación, y su *valor en uso*. Dicho *valor en uso* se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor. En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, imputando la pérdida a la cuenta de resultados. Los cargos por amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente. La Compañía analiza el deterioro de cada activo individualmente considerado, salvo cuando se trata de activos que generan flujos de caja que son interdependientes con los generados por otros activos (unidades generadoras de caja).

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un periodo anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente. Las pérdidas por deterioro previamente registradas se revierten únicamente si las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor recuperable hubieran cambiado desde que se reconociera la pérdida por deterioro más reciente. En este caso, el valor en libros del activo se incrementa hasta su nuevo valor recuperable, con el límite del valor neto contable que habría tenido dicho activo de no haber registrado pérdidas por deterioro en periodos previos. La reversión se registra en la cuenta de resultados y los cargos por amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor en libros. Las pérdidas por deterioro de fondos de comercio no son objeto de reversión en periodos posteriores.

i) Participación en empresas asociadas

La inversión del Grupo Telefónica en aquellas sociedades sobre las que ejerce influencia significativa, sin ejercer control ni existir gestión conjunta con terceros, se registra por el método de puesta en equivalencia. El valor en libros de la inversión en la empresa asociada incluye el fondo de comercio y la cuenta de resultados consolidada refleja la participación en los resultados de las operaciones de la asociada. Si ésta registra ganancias o pérdidas directamente en su patrimonio neto, el Grupo también reconoce directamente en su patrimonio neto la participación que le corresponde en tales partidas.

j) Inversiones financieras

Todas las compras y ventas convencionales de inversiones financieras se reconocen en el balance en la fecha de negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso de comprar o vender el activo. En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo Telefónica clasifica sus activos financieros de acuerdo con cuatro categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, inversiones mantenidas hasta vencimiento y activos financieros disponibles para la venta; y en cada cierre revisa la clasificación, si procede.

Los activos financieros negociables, es decir, las inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos a corto plazo por variaciones en los precios, se clasifican dentro de la categoría de *a valor razonable con cambios en resultados* y se presentan como activos corrientes. Todos los derivados se clasifican en esta categoría, salvo que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura. Por otra parte, el Grupo asigna esta categoría a determinados activos financieros cuando con ello logra eliminar o atenuar las inconsistencias de valoración o reconocimiento que surgirían de aplicar criterios distintos para valorar activos y pasivos o para registrar pérdidas y ganancias de los mismos sobre bases diferentes, obteniendo así una información más relevante. Asimismo, se utiliza esta categoría para aquellos activos financieros para los que se establece una estrategia de inversión y desinversión, sobre la base de su valor razonable. Todos los activos financieros incluidos en esta categoría se registran a valor razonable, imputándose a la cuenta de resultados las ganancias o pérdidas, realizadas o no, resultantes de variaciones en su valor razonable en cada cierre.

Aquellas inversiones financieras con vencimiento fijo, que la Compañía tiene intención y capacidad –legal y financiera– de no liquidar hasta el momento de su vencimiento, se clasifican como inversiones *mantenidas hasta vencimiento* y se presentan como activos corrientes o no corrientes, en función de cuál sea el plazo remanente hasta su liquidación. Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran a su coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo, de tal forma que las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de la liquidación o corrección de valor por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

Las inversiones financieras que tiene la sociedad con intención de mantener por un plazo de tiempo sin determinar, siendo susceptibles de ser enajenadas atendiendo a necesidades puntuales de liquidez o cambios en tipos de interés, se clasifican dentro de la categoría de *disponibles para la venta*. Estas inversiones se clasifican como activos no corrientes, salvo que su liquidación en un plazo de doce meses esté prevista y sea factible. Los activos financieros comprendidos en esta categoría se valoran a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas resultantes de variaciones en los valores razonables en cada cierre se reconocen en patrimonio, acumulándose hasta el momento de la liquidación o corrección de valor por deterioro, momento en que se imputan a la cuenta de resultados. Los dividendos de las participaciones en capital *disponibles para la venta*, se imputan a la cuenta de resultados en el momento en que queda establecido el derecho de la Compañía a recibir su importe. El valor razonable se determina de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Títulos con cotización oficial en un mercado activo:

Como valor razonable se toma el precio de cotización a la fecha de cierre.

2. Títulos sin cotización oficial en un mercado activo:

Su valor razonable se obtiene utilizando técnicas de valoración, que incluyen el descuento de flujos de caja, modelos de valoración de opciones o por referencia a transacciones comparables. Cuando su valor razonable no se puede determinar fiablemente, estas inversiones se registran al coste.

La categoría de *préstamos y créditos* comprende aquellos activos financieros que no tienen cotización en mercados organizados y que no se clasifican en las categorías anteriores. Las partidas de esta naturaleza se registran a su coste amortizado utilizando el método del tipo

de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de la liquidación o corrección de valor por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

En cada cierre se evalúa el posible deterioro de los activos financieros al objeto de registrar la oportuna corrección valorativa, en su caso. Si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero valorado a coste amortizado, el importe de la pérdida a registrar en la cuenta de resultados se determina por la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados (sin considerar pérdidas futuras), descontados al tipo de interés efectivo original del activo. En caso de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero *disponible para la venta*, la pérdida registrada en patrimonio se reconoce en la cuenta de resultados, por un importe igual a la diferencia entre el coste original (neto de eventuales reembolsos y amortizaciones de principal realizados) y su valor razonable a la fecha, deducida cualquier pérdida que hubiera sido ya imputada a resultados en periodos anteriores.

Un activo financiero se da de baja del balance, en todo o en parte, únicamente cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

1. Los derechos a recibir flujos de efectivo asociados al activo han vencido.
2. La sociedad ha asumido la obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo que reciba del activo.
3. La sociedad ha cedido a un tercero los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, transfiriendo prácticamente todos los riesgos y beneficios asociados al activo.

k) Existencias

Los materiales en almacén para instalación en proyectos de inversión, así como las existencias para consumo y reposición se valoran a su coste medio ponderado, o al valor neto de realización, el menor de los dos.

Cuando los flujos de caja relacionados con compras de existencias son objeto de cobertura efectiva, las correspondientes ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio pasan a formar parte del coste de las existencias adquiridas.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor neto de realización. El cálculo del valor recuperable de existencias se realiza en función de la antigüedad de las mismas y de su rotación.

l) Cuentas comerciales a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por el importe en factura, registrando la correspondiente corrección valorativa en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de impago por parte del deudor. El importe de la provisión se calcula por diferencia entre el valor en libros de las cuentas comerciales de dudoso cobro y su valor recuperable. Por regla general, las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan.

m) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en el balance consolidado comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de gran liquidez con vencimientos a un plazo inferior a tres meses. Estas partidas se registran a su coste histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

A los efectos del estado de flujos de efectivo consolidado, el saldo de efectivo y equivalentes definido en el párrafo anterior, se presenta neto de descubiertos bancarios, si los hubiera.

n) Acciones propias

Las acciones propias se valoran a su coste de adquisición y se presentan minorando la cifra de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida obtenida en la compra, venta, emisión o amortización de acciones propias, se reconoce directamente en patrimonio.

o) Participaciones preferentes

Las participaciones preferentes son clasificadas como pasivo o como patrimonio en función de las condiciones de la emisión. Una emisión de participaciones preferentes se clasifica como patrimonio cuando no existe una obligación para el emisor de entregar efectivo u otro activo financiero, ya sea para rescatar el principal o para el pago de dividendos, mientras que se presenta como pasivo financiero en el balance cuando el Grupo Telefónica no tiene el derecho incondicional de eludir el pago de efectivo.

p) Subvenciones recibidas

El importe de las subvenciones de capital se reconoce en el epígrafe “Ingresos diferidos” del capítulo “Acreedores y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance, en el momento en que existe una seguridad razonable respecto al cobro y al cumplimiento de las condiciones de concesión, imputándose a resultados linealmente en el plazo de la vida útil de los activos financiados por dichas subvenciones en el epígrafe “Subvenciones” del capítulo “Otros ingresos”. Cuando se trata de una subvención de explotación, la imputación a la cuenta de resultados se realiza en la misma medida que los gastos que ésta está destinada a compensar.

La mayoría de las subvenciones obtenidas corresponden a Telefónica de España, que cumple con los requisitos necesarios para su concesión (véase Nota 13).

q) Pensiones y otros compromisos con el personal

El Grupo registra al cierre del ejercicio en el balance consolidado las provisiones necesarias por el pasivo devengado por los compromisos existentes que no hayan sido objeto de exteriorización, en base al método actuarial de la “unidad de crédito proyectada” aplicando una tasa de actualización equivalente a la de bonos de alta calidad crediticia. Los pasivos relativos a “Prejubilaciones, Seguridad Social y desvinculaciones” se han calculado individualizadamente y se encuentran actualizados mediante la aplicación de curvas de interés de mercado.

En el caso de planes de pensiones de aportación definida, las aportaciones devengadas en el ejercicio se imputan a la cuenta de resultados en el epígrafe “Gastos de personal” (Véase Nota 19).

Los principales compromisos del Grupo en esta materia se detallan en la Nota 14.

r) Provisiones técnicas

Bajo este epígrafe se recogen, fundamentalmente, las provisiones matemáticas que representan el exceso del valor actual correspondiente a los compromisos adquiridos en el ramo de seguros de vida, pensiones y reaseguros, sobre las primas netas que han de satisfacer los tomadores a las sociedades dependientes Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. y Casiopea Reaseguradora, S.A. Estas provisiones se aplican cuando se pagan los compromisos cubiertos.

s) Otras provisiones

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, el Grupo tiene una obligación presente (legal o tácita), cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Si se estima que es prácticamente seguro que una parte, o la totalidad, de un importe provisionado será reembolsado por un tercero, por ejemplo en virtud de un contrato de seguro, se reconoce un activo en el balance y el gasto relacionado con la provisión se presenta en la cuenta de resultados neto del reembolso. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión se descuenta, registrando como coste financiero el incremento de la provisión por el efecto del transcurso del tiempo.

t) Sistemas de retribución referenciados a la cotización de la acción

El Grupo cuenta con sistemas retributivos referenciados al valor de cotización de las acciones (véase Nota 19), con entrega de derechos de opción de compra de acciones. En determinados casos, la liquidación de estos planes puede ser en efectivo o en acciones, a opción del beneficiario, o en otros casos mediante entrega de acciones.

Tal y como se describe en la nota 2, la NIIF 2 se aplica para sistemas de retribución referenciados a la cotización de la acción otorgados con posterioridad al 7 de noviembre de 2002, que son los destinados a empleados de Endemol.

El tratamiento contable aplicado en estos casos se describe a continuación:

Para los planes de opciones con alternativa de liquidación en efectivo, por diferencias, o en acciones a elección del empleado, se determina, en la fecha de concesión, el valor razonable de los componentes de pasivo y patrimonio de los instrumentos compuestos otorgados. Teniendo en cuenta los términos y condiciones de la concesión, el valor razonable de ambos componentes coincide y por tanto el tratamiento contable de los planes de esta naturaleza es el establecido para planes con liquidación en efectivo. En estos casos el coste total de los derechos otorgados se reconoce como un gasto en la cuenta de resultados a lo largo del periodo en que se han de cumplir las condiciones que dan al beneficiario pleno derecho para el ejercicio de la opción (periodo de *perfeccionamiento*). El coste total de las opciones se determina inicialmente por referencia a su valor razonable en la fecha de concesión, obtenido mediante la fórmula de Black-Scholes, considerando los términos y condiciones establecidos en cada plan de opciones sobre acciones. En cada fecha de cierre posterior, la Sociedad revisa las estimaciones en cuanto al valor razonable y al número de opciones que estima serán ejercitables, ajustando contra la cuenta de resultados del periodo la valoración del pasivo registrado, si procede.

Para los planes de opciones con liquidación en acciones, se determina el valor razonable en la fecha de concesión aplicando el método binomial y se reconoce como un gasto a la cuenta de resultados a lo largo del período de perfeccionamiento con abono al patrimonio neto. En cada fecha de cierre posterior, la sociedad revisa las estimaciones en cuanto al número de opciones que prevé serán ejercitables, ajustando la cifra de patrimonio, si procede.

Para el resto de sistemas de retribución basados en acciones, otorgados con anterioridad al 7 de noviembre de 2002, se ha mantenido el criterio de valoración anterior, que consiste en registrar una provisión de forma lineal en el período de duración de los planes por la mejor estimación de los desembolsos netos que se deberán realizar en el futuro para la liquidación de los planes, considerando sus términos y condiciones.

u) Emisiones y deudas con entidades de crédito

Estas deudas se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los costes directamente atribuibles a la transacción. En periodos posteriores, los pasivos financieros se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido (neto de costes de transacción) y el valor de reembolso se imputa a la cuenta de resultados a lo largo del periodo del contrato. Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses o el Grupo Telefónica tiene el derecho incondicional de aplazar la liquidación durante al menos doce meses desde la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance cuando la correspondiente obligación se liquida, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro con términos sustancialmente distintos, el cambio se trata como una baja del pasivo original y alta de un nuevo pasivo, imputando a la cuenta de resultados la diferencia de los respectivos valores en libros.

v) Productos financieros derivados y registro de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable, que normalmente coincide con el coste. En cierres posteriores el valor en libros se ajusta a su valor razonable, presentándose como activos financieros corrientes o como pasivos financieros corrientes, según que el valor razonable sea positivo o negativo, respectivamente. Asimismo, los instrumentos derivados que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de partidas a largo plazo, se presentan como activos o pasivos no corrientes, según su signo.

El criterio de registro contable de cualquier ganancia o pérdida que resulte de cambios en el valor razonable de un derivado depende de si éste reúne los requisitos para el tratamiento como cobertura y, en su caso, de la naturaleza de la relación de cobertura.

Así, el Grupo puede designar ciertos derivados como:

1. Instrumentos destinados a cubrir el riesgo asociado al valor razonable de un activo o pasivo registrado o de una transacción comprometida en firme (*cobertura de valor razonable*), o bien

2. Instrumentos destinados a cubrir variaciones en los flujos de caja por riesgos asociados con un activo o pasivo registrado o con una transacción prevista (*cobertura de flujos de efectivo*), o bien
3. Instrumentos de *cobertura de la inversión neta en una entidad extranjera*

La cobertura del riesgo asociado a la variación de los tipos de cambio en una transacción comprometida en firme puede recibir el tratamiento de una cobertura de valor razonable o bien el de una cobertura de flujos de efectivo, indistintamente.

Las variaciones en el valor razonable de aquellos derivados que han sido asignados y reúnen los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de valor razonable, se reconocen en la cuenta de resultados, junto con aquellos cambios en el valor razonable de la partida cubierta, que sean atribuibles al riesgo cubierto.

Las variaciones en el valor razonable de los derivados que reúnen los requisitos y han sido asignados para cubrir flujos de efectivo, siendo altamente efectivos, se reconocen en patrimonio. La parte considerada inefectiva se imputa directamente a resultados. Cuando la transacción prevista o el compromiso en firme se traducen en el registro contable de un activo o pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio pasan a formar parte del coste inicial del activo o pasivo correspondiente. En otro caso, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en patrimonio se imputan a resultados en el mismo periodo en que la transacción cubierta afecte al resultado neto.

La cobertura del riesgo asociado a la variación en el tipo de cambio de una inversión neta en una entidad extranjera recibe un tratamiento similar al de las coberturas de flujos de efectivo descrito en el párrafo anterior.

Puede darse el caso de coberturas utilizadas para cubrir riesgos financieros de acuerdo con las políticas corporativas de gestión de riesgos, que tengan sentido económico y sin embargo no cumplan los requisitos y pruebas de efectividad exigidos por las normas contables para recibir el tratamiento de coberturas. Asimismo, puede ocurrir que el Grupo opte por no aplicar los criterios de contabilidad de coberturas en determinados supuestos. En tales casos, cualquier ganancia o pérdida que resulte de cambios en el valor razonable de los derivados, se imputa directamente a la cuenta de resultados. En este sentido, no se tratan como de cobertura las operaciones para disminuir el riesgo de divisa existente en los beneficios aportados por filiales Latinoamericanas.

En el momento inicial, el Grupo documenta formalmente la relación de cobertura entre el derivado y la partida que cubre, así como los objetivos y estrategias de gestión del riesgo que persigue al establecer la cobertura. Esta documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida u operación que cubre y la naturaleza del riesgo cubierto. Asimismo, recoge la forma de evaluar su grado de eficacia al compensar la exposición a los cambios del elemento cubierto, ya sea en su valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo objeto de cobertura. La evaluación de la eficacia se lleva a cabo, prospectiva y retroactivamente, tanto al inicio de la relación de cobertura, como sistemáticamente a lo largo de todo el periodo para el que fue designada.

Los criterios de cobertura contable dejan de aplicarse cuando el instrumento de cobertura vence o es enajenado, cancelado o liquidado, o bien en el caso de que la relación de cobertura deje de cumplir los requisitos establecidos para ser tratada como tal, o que se

revoque la designación. En estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas en patrimonio no son imputadas a resultados hasta el momento en que la operación prevista o comprometida afecte al resultado. No obstante, si la ocurrencia de la transacción deja de ser probable, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio, son llevadas a resultados inmediatamente.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados utilizados con fines de cobertura de riesgos figura en la Nota 15. Asimismo, el estado de ingresos y gastos reconocidos muestra el movimiento ocurrido durante el periodo en las ganancias y pérdidas por coberturas de flujos de efectivo.

El valor razonable de la cartera de derivados refleja estimaciones que se basan en cálculos realizados a partir de datos observables en el mercado, utilizando herramientas específicas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados, de uso extendido entre diversas entidades financieras.

w) Impuesto sobre beneficios

Este capítulo de la cuenta de resultados consolidada adjunta recoge la totalidad de los cargos o abonos derivados del Impuesto sobre Sociedades que grava a las compañías españolas del Grupo y aquéllos de naturaleza similar de las sociedades extranjeras (véase Nota 16).

El gasto por Impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El valor contable de los activos y pasivos relativos al impuesto corriente del periodo en curso y de periodos previos representa el importe que se estima recuperar de, o pagar a, las autoridades fiscales. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre.

El importe de los impuestos diferidos se obtiene a partir del análisis del balance considerando las diferencias temporarias, que son aquellas que se generan por diferencia entre los valores fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores contables.

Las principales diferencias temporarias surgen por diferencias entre los valores fiscales y contables de los elementos de propiedad, planta y equipo y activos intangibles, provisiones no deducibles, así como por diferencias entre los valores razonables de los activos netos adquiridos de una entidad dependiente, asociada o *joint venture* y sus valores fiscales.

Asimismo, una parte de los impuestos diferidos surge por créditos fiscales pendientes de aplicar y bases imponibles negativas pendientes de compensar.

El Grupo determina los activos y pasivos por impuestos diferidos utilizando los tipos impositivos que estima serán de aplicación en el momento en que el correspondiente activo sea realizado o el pasivo liquidado, basándose en los tipos y las leyes fiscales que están vigentes (o prácticamente promulgadas) a la fecha de cierre.

En cada cierre se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos

diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los pasivos por impuestos diferidos asociados a inversiones en filiales, sucursales, asociadas y negocios conjuntos, no se registran si la sociedad matriz tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y no es probable que ésta tenga lugar en un futuro previsible.

El efecto impositivo de aquellas partidas que se reconocen en patrimonio, se reconoce también directamente en patrimonio. Por su parte, el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos originados en combinaciones de negocios afecta al importe del fondo de comercio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados únicamente cuando se refieren a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre el mismo sujeto fiscal, existiendo el derecho legalmente reconocido de compensar activos y pasivos fiscales a corto plazo.

x) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos, en las actividades de telefonía, fija y móvil, e internet, son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables, si bien no se asignan a los elementos entregados importes que sean contingentes a la entrega del resto de elementos pendientes de servir.

Los ingresos por cuotas de conexión originadas cuando los clientes se conectan a la red del Grupo se imputan a la cuenta de resultados junto con los correspondientes ingresos de venta de terminales u otros equipos, en la medida en que no existan importes que sean contingentes a la entrega de otros elementos pendientes de servir al cliente. Aquellos ingresos de conexión que no se reconocen junto con los ingresos de venta de equipos, se difieren e imputan a la cuenta de resultados a lo largo del periodo medio estimado de duración de la relación con el cliente.

Los ingresos por ventas de equipos y terminales se reconocen cuando se considera perfeccionada la venta, que normalmente coincide con el momento de la entrega al cliente final.

En el negocio de telefonía móvil, se efectúan promociones comerciales basadas en la obtención de puntos por el abonado en función del tráfico telefónico cursado. Dichos puntos pueden ser canjeados por descuentos en la compra de terminales, por tráfico o por otro tipo de servicios, en función de la cuantía de los puntos conseguidos y de la modalidad del contrato suscrito. Los balances consolidados adjuntos incluyen la correspondiente

provisión en el capítulo “Acreedores y otras cuentas a pagar” de acuerdo con la estimación de la valoración de los puntos acumulados al cierre del ejercicio.

Por otra parte, se presenta en el epígrafe “Ingresos diferidos” del capítulo “Acreedores y otras cuentas a pagar” en el pasivo del balance consolidado el importe correspondiente a las compras realizadas por abonados del servicio prepago por recarga o adquisición de tarjetas y que al cierre del ejercicio no ha sido aún devengada ni registrada como ingreso al no haberse consumido por parte de los clientes de dicha modalidad la totalidad del tráfico correspondiente a sus tarjetas.

En relación con la actividad de directorios publicados en papel, con carácter general, los ingresos por publicidad y sus costes asociados se reconocen en el momento de la publicación del anuncio, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello. Los ingresos correspondientes a la facturación de la publicidad contratada para las guías no publicadas se registran en el epígrafe “Ingresos diferidos” del capítulo “Acreedores y otras cuentas a pagar” del pasivo y sus costes asociados en la partida de “Existencias” hasta el momento en que se produce la publicación de las guías.

y) Uso de estimaciones en el registro de activos y pasivos

Las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio, se muestran a continuación.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Grupo.

Activos fijos y fondos de comercio

El tratamiento contable de la inversión en activos fijos materiales e inmateriales entraña la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil a efectos de su amortización y el valor razonable a la fecha de adquisición, en el caso particular de activos adquiridos en combinaciones de negocios.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.

Cuando se identifica un deterioro en el valor de los activos fijos, se registra una corrección valorativa con cargo a la cuenta de resultados del periodo. La determinación de la necesidad de registrar una pérdida por deterioro implica la realización de estimaciones que incluyen, entre otras, el análisis de las causas del posible deterioro del valor, así como el momento y el importe esperado del mismo. Asimismo se toman en consideración factores como la obsolescencia tecnológica, la suspensión de ciertos servicios y otros cambios en las circunstancias que ponen de manifiesto la necesidad de evaluar un posible deterioro.

El Grupo Telefónica evalúa de forma periódica el desempeño de las unidades generadoras de efectivo definidas al objeto de identificar un posible deterioro en los fondos de comercio. La determinación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo a las que se

asignan los fondos de comercio entraña igualmente el uso de hipótesis y estimaciones y requiere un grado significativo de juicio.

Impuestos diferidos

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad del Grupo para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas fiscales depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por el Grupo, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos fiscales.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que el Grupo asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o consultores.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

z) Métodos de consolidación

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación de los siguientes métodos de consolidación:

- Método de integración global para aquellas sociedades sobre las que existe control, ya sea por dominio efectivo o por la existencia de acuerdos con el resto de accionistas.
- Método de integración proporcional para aquellas sociedades gestionadas conjuntamente con terceros (*joint ventures*), integrando línea por línea en los estados financieros consolidados la parte proporcional de los activos, pasivos, gastos e ingresos y flujos de efectivo del negocio conjunto, agrupando partidas similares.

- Aplicación del criterio de puesta en equivalencia para aquellas sociedades sobre las que se ejerce influencia significativa, sin ejercer control y sin que haya gestión conjunta con terceros.

En alguna inversión del Grupo puede ser necesario, bajo determinadas condiciones, disponer de mayoría cualificada para la adopción de ciertos acuerdos y ello se ha tenido en cuenta, junto con otra serie de factores, para seleccionar el método de consolidación.

Todos los saldos y transacciones significativos entre sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo los márgenes incluidos en las operaciones efectuadas por sociedades dependientes a otras sociedades del Grupo Telefónica por bienes o servicios capitalizables, se han eliminado en el proceso de consolidación.

Los estados financieros de las sociedades consolidadas se refieren al ejercicio económico terminado en la misma fecha que los estados financieros individuales de la sociedad matriz, y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas. Así, en las sociedades del Grupo en las que se ha seguido un criterio de contabilización y valoración distinto al aplicado por Telefónica, se ha procedido a su ajuste en el proceso de consolidación con el fin de presentar los estados financieros consolidados de forma homogénea.

La cuenta de resultados y el estado de flujos de efectivo consolidados recogen, respectivamente, los ingresos y gastos y los flujos de efectivo de las sociedades que dejan de formar parte del Grupo hasta la fecha en que se ha vendido la participación o se ha liquidado la sociedad, y de las sociedades que se incorporan al Grupo, a partir de la fecha en que es adquirida la participación o constituida la sociedad, hasta el cierre del ejercicio.

Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuación se presentan en una línea separada de la cuenta de resultados consolidada. Tienen la consideración de actividades en discontinuación aquellas que comprenden operaciones y flujos de efectivo identificables (tanto a efectos operativos, como de gestión) y representan una línea de negocio o un área geográfica de actividades que ha sido enajenada o está destinada para la venta.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta en los epígrafes “Patrimonio neto atribuible a socios externos” y “Resultado atribuido a los socios externos”, respectivamente (véase Nota 11).

aa) NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no vigentes

A la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados, las siguientes NIIF e Interpretaciones del CINIIF habían sido publicadas pero no eran de aplicación obligatoria:

| Normas y Modificaciones a Normas | | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---|--|
| NIIF 6 | <i>Exploración y evaluación de recursos minerales</i> | 1 de enero de 2006 |
| NIIF 7 | <i>Instrumentos financieros: información a revelar</i> | 1 de enero de 2007 |
| Modificación a la NIC 1 | <i>Presentación de estados financieros – Información a revelar sobre el capital</i> | 1 de enero de 2007 |
| Modificación a la NIC 19 | <i>Retribuciones a los empleados</i> | 1 de enero de 2006 |
| Modificación a la NIC 21 | <i>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio de moneda extranjera – Inversión neta en una entidad extranjera</i> | 1 de enero de 2006 |
| Modificación a la NIC 39 | <i>Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración – La opción de valor razonable</i> | 1 de enero de 2006 |
| Modificación a la NIC 39 | <i>Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración – Coberturas de flujos de efectivo de transacciones intragrupo previstas</i> | 1 de enero de 2006 |
| Modificación a la NIC 39 | <i>Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración – Contratos de garantía financiera</i> | 1 de enero de 2006 |

| Interpretaciones | | Fecha de aplicación obligatoria |
|-------------------------|---|--|
| CINIIF 4 | <i>Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento</i> | 1 de enero de 2006 |
| CINIIF 5 | <i>Derechos por la participación en fondos para el desmantelamiento, la restauración y la rehabilitación medioambiental</i> | 1 de enero de 2006 |
| CINIIF 6 | <i>Obligaciones surgidas de la participación en mercados específicos – Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos</i> | Ejercicios iniciados tras 1 de diciembre de 2005 |
| CINIIF 7 | <i>La aplicación del método de la reexpresión bajo la NIC 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias</i> | 1 de marzo de 2006 |
| CINIIF 8 | <i>Ámbito de aplicación de la NIIF 2 Pagos basados en acciones</i> | 1 de mayo de 2006 |

De acuerdo con la recomendación de aplicación anticipada y las disposiciones transitorias, el Grupo ha optado por aplicar anticipadamente la Modificación a la NIC 39 *Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración – La opción de valor razonable*.

El Grupo estima que la adopción de las Normas e Interpretaciones anteriormente listadas no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados en el periodo de aplicación inicial.

(5) INTANGIBLES

La composición y movimientos de los activos intangibles en los ejercicios 2005 y 2004 han sido los siguientes:

| | Millones de euros | | | | | | | |
|--|----------------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|
| | Saldo al 31-12-04 | Altas | Bajas | Trasposos | Diferencias de Conversión | Altas de Sociedades | Bajas de Sociedades | Saldo al 31-12-05 |
| Coste: | | | | | | | | |
| Gastos de desarrollo | 1.281,61 | 93,48 | (0,89) | (48,42) | 4,80 | 6,79 | - | 1.337,37 |
| Concesiones administrativas | 4.636,84 | 48,85 | (2,18) | (45,65) | 1.019,11 | 370,23 | - | 6.027,20 |
| Propiedad industrial y aplicaciones informáticas | 4.176,06 | 722,19 | (46,17) | 214,57 | 343,42 | 210,11 | - | 5.620,18 |
| Otros intangibles | 729,01 | 212,80 | (64,49) | (228,08) | 121,22 | 1.161,80 | (0,06) | 1.932,20 |
| Total intangibles bruto | 10.823,52 | 1.077,32 | (113,73) | (107,58) | 1.488,55 | 1.748,93 | (0,06) | 14.916,95 |
| Amortización Acumulada: | | | | | | | | |
| Gastos de desarrollo | 1.177,50 | 80,57 | (0,89) | (1,37) | 0,35 | - | - | 1.256,16 |
| Concesiones administrativas | 1.089,37 | 338,25 | (2,42) | 0,60 | 259,72 | - | - | 1.685,52 |
| Propiedad industrial y aplicaciones informáticas | 2.785,61 | 820,41 | (55,25) | (31,58) | 223,07 | - | - | 3.742,26 |
| Otros intangibles | 89,59 | 255,21 | (36,38) | (15,84) | 58,33 | - | - | 350,91 |
| Total amortización acumulada | 5.142,07 | 1.494,44 | (94,94) | (48,19) | 541,47 | - | - | 7.034,85 |
| Provisiones por depreciación | 7,32 | 1,40 | (0,15) | (4,63) | 1,05 | - | - | 4,99 |
| Intangibles netos | 5.674,13 | (418,52) | (18,64) | (54,76) | 946,03 | 1.748,93 | (0,06) | 7.877,11 |

| | Millones de euros | | | | | | | |
|--|-----------------------|-----------------|----------------|---------------|---------------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|
| | Saldo al 1- 01- 04 | Altas | Bajas | Trasposos | Diferencias de Conversión | Altas de Sociedades | Bajas de Sociedades | Saldo al 31-12-04 |
| Coste: | | | | | | | | |
| Gastos de desarrollo | 1.199,63 | 86,92 | (2,29) | (0,09) | (2,56) | - | - | 1.281,61 |
| Concesiones administrativas | 3.757,90 | 7,34 | - | (4,35) | (80,12) | 956,07 | - | 4.636,84 |
| Propiedad industrial y aplicaciones informáticas | 3.709,85 | 499,13 | (18,59) | 81,33 | (11,50) | 65,80 | (149,96) | 4.176,06 |
| Otros intangibles | 478,19 | 44,91 | (45,49) | (5,69) | 1,52 | 273,52 | (17,95) | 729,01 |
| Total intangibles bruto | 9.145,57 | 638,30 | (66,37) | 71,20 | (92,66) | 1.295,39 | (167,91) | 10.823,52 |
| Amortización Acumulada: | | | | | | | | |
| Gastos de desarrollo | 1.089,79 | 88,05 | - | (0,27) | (0,07) | - | - | 1.177,50 |
| Concesiones administrativas | 904,70 | 200,34 | - | (7,76) | (7,91) | - | - | 1.089,37 |
| Propiedad industrial y aplicaciones informáticas | 2.114,49 | 776,64 | (10,31) | 7,63 | (12,94) | - | (89,90) | 2.785,61 |
| Otros intangibles | 88,98 | 60,07 | (35,07) | (1,00) | (3,97) | - | (19,42) | 89,59 |
| Total amortización acumulada | 4.197,96 | 1.125,10 | (45,38) | (1,40) | (24,89) | - | (109,32) | 5.142,07 |
| Provisiones por depreciación | 26,97 | 1,04 | (3,65) | (9,02) | 0,43 | - | (8,45) | 7,32 |
| Intangibles netos | 4.920,64 | (487,84) | (17,34) | 81,62 | (68,20) | 1.295,39 | (50,14) | 5.674,13 |

Las principales adiciones del ejercicio 2005 corresponden a inversiones en aplicaciones informáticas.

La columna de altas de sociedades del ejercicio 2005 recoge principalmente la incorporación de los activos de Cesky Telecom, que han supuesto un incremento del coste de 350,70 millones de euros. Adicionalmente, se ha concluido el proceso de asignación del precio de compra de dicha compañía resultando un incremento de los epígrafes de “Concesiones administrativas”, “Propiedad industrial y aplicaciones informáticas” y “Otros intangibles” por importes de 60,07, 102,86 y 1.018,95 millones de euros, respectivamente, que aparece recogido en la columna de altas de sociedades.

Asimismo, la incorporación de las compañías Telefónica Móviles Chile, S.A. y Radiocomunicaciones Móviles, S.A. ha supuesto un incremento del coste de 127,47 millones de euros. Como resultado de la asignación del precio de compra de estas dos sociedades, se han registrado 84,69 millones de euros en el epígrafe “Otros intangibles”.

Por otra parte, como resultado de la adquisición de un 1,78% adicional en Tele Centro Oeste Participações, S.A. (ver Nota 2) se han asignado 27,32 millones de euros al valor neto de las “concesiones administrativas”.

Lo más significativo en las altas de sociedades del ejercicio 2004 fue la incorporación de los activos correspondientes a las sociedades adquiridas por Telefónica Móviles a Bellsouth, que supuso un incremento del coste por un importe de 246,58 millones de euros.

Asimismo, durante el ejercicio 2004 se asignaron 644,27 millones de euros como mayor valor de las licencias registradas en “Concesiones Administrativas”, 20,83 millones de euros como mayor valor de “Aplicaciones informáticas” y 193,32 millones de euros como clientes adquiridos registrados en el epígrafe de “Otros intangibles”, en base a las valoraciones realizadas por expertos independientes de los activos adquiridos a BellSouth.

Respecto a las bajas de sociedades, la más significativa del ejercicio 2004 procedió de la salida del Grupo de la sociedad Lola Films, ascendiendo el coste y la amortización acumulada a 140,55 y 83,20 millones de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2005 las compañías del Grupo han desarrollado activos intangibles por importe de 136,21 millones de euros (175,90 millones de euros en el ejercicio 2004) correspondientes principalmente a desarrollos de aplicaciones informáticas ya finalizados o en curso.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 existen activos intangibles de vida útil indefinida por importes de 145,30 y 66,99 millones de euros, respectivamente, correspondientes fundamentalmente a licencias para explotar los servicios de comunicaciones móviles en Argentina, cuyo período de duración es perpetuo.

La consideración de vida útil indefinida de estos activos es reevaluada por la dirección de la sociedad con carácter anual.

Asimismo, estos activos son sometidos a pruebas de deterioro cada vez que hay indicios de una potencial pérdida de valor y, en todo caso, en el cierre de cada ejercicio anual. En los estados financieros consolidados de los ejercicios 2005 y 2004 no se ha recogido ningún impacto como resultado de las pruebas de deterioro efectuadas sobre estos activos.

Los activos intangibles de vida útil definida se amortizan de forma lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas. El importe amortizado en los ejercicios 2005 y 2004 asciende a 1.494,44 y 1.125,09 millones de euros, respectivamente, del cual corresponde a activos asociados con operaciones discontinuadas en el ejercicio 2004 un total de 13,61 millones de euros.

El importe de los intangibles totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 asciende a 3.658,77 y 2.497,57 millones de euros, respectivamente.

(6) FONDO DE COMERCIO Y COMBINACIONES DE NEGOCIOS

El movimiento del Fondo de comercio en los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

| | Millones de euros |
|---------------------------|-------------------|
| Saldo al 1-01-04 | 3.981,77 |
| Adiciones | 2.288,82 |
| Bajas | (55,79) |
| Pérdidas por deterioro | (120,67) |
| Trasposos | (13,80) |
| Diferencias de conversión | (130,89) |
| Saldo al 31-12-04 | 5.949,44 |
| Adiciones | 2.452,91 |
| Bajas | (179,28) |
| Trasposos | (140,32) |
| Diferencias de conversión | 827,48 |
| Saldo al 31-12-05 | 8.910,23 |

Los Fondos de comercio generados en la adquisición de sociedades extranjeras reciben el tratamiento de activos denominados en la divisa de la sociedad adquirida, y están afectados por las variaciones del tipo de cambio, cuyo importe se refleja en el epígrafe de “Diferencias de conversión”.

La composición y movimientos del fondo de comercio de las principales sociedades del Grupo se muestran en el Anexo III.

De acuerdo con los cálculos de deterioro realizados por los Administradores, al cierre del ejercicio 2005 no se ha detectado la necesidad de efectuar saneamientos a los fondos de comercio al ser el valor recuperable superior al valor contable en todos los casos.

En el ejercicio 2004 de los análisis de deterioro realizados, se detectó la necesidad de sanear fondos de comercio por un importe de 120,67 millones de euros. Cabe destacar entre las cancelaciones efectuadas en dicho ejercicio 2004 la correspondiente a la inversión en Telefónica UK por 109,51 millones de euros.

Para determinar los cálculos del deterioro de los fondos de comercio la compañía utiliza los planes estratégicos de las distintas unidades generadoras de efectivo a las que están asignadas los fondos de comercio que abarcan un período generalmente de 5 años, aplicando unas tasas de crecimiento esperado y manteniendo dicho crecimiento constante a partir del quinto año. La tasa de descuento utilizada se determina antes de impuestos e incluye las correspondientes tasas de riesgo país y riesgo negocio. Estos cálculos se realizan de forma anual y cada vez que existen indicios de un posible deterioro en el valor recuperable de los fondos de comercio.

Ejercicio 2005

Las principales adiciones al fondo de comercio en el ejercicio 2005, corresponden a las siguientes sociedades:

| | Millones de euros |
|--|-------------------|
| Radiocomunicaciones Móviles, S.A. | 547,22 |
| Telefónica Móviles Chile Inversiones, S.A. | 219,44 |
| Cesky Telecom | 912,66 |
| Eurotel Praha | 443,56 |
| Grupo Telefónica Móviles México | 90,95 |
| Otros | 239,08 |
| Total | 2.452,91 |

Las bajas de fondos de comercio del ejercicio 2005 corresponden, principalmente, a la enajenación del 25% del capital social de Endemol N.V. tal y como se describe en la Nota 2.

De acuerdo con la indicado en las notas 5 y 7, en el ejercicio 2005 se ha procedido a realizar la asignación del precio de compra de las compañías adquiridas a BellSouth y Cesky Telecom a los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos en base a las conclusiones obtenidas de las valoraciones realizadas por expertos independientes.

Ejercicio 2004

Las principales adiciones al fondo de comercio en el ejercicio 2004, fueron las siguientes:

| | Millones de euros |
|--------------------------------|-------------------|
| Olympic, Ltda. | 536,09 |
| Otecel, S.A. | 451,37 |
| Telcel, C.A. | 491,12 |
| Telefónica Móviles Panamá | 305,15 |
| Telefonía Celular de Nicaragua | 76,65 |
| Otras sociedades | 428,44 |
| Total | 2.288,82 |

Las bajas de sociedades durante el ejercicio 2004 corresponde, fundamentalmente, a la desinversión en el grupo Lycos, Inc. por un importe de 55,79 millones de euros.

(7) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición y movimientos en los ejercicios 2005 y 2004 de las partidas que integran el epígrafe “Propiedad, planta y equipo” y su correspondiente amortización acumulada han sido los siguientes:

| | Millones de euros | | | | | | | |
|---|----------------------|------------------|-------------------|------------------------|------------------------|------------------------------|-----------------|----------------------|
| | Saldo al 31-12-04 | Altas | Bajas | Altas de Sociedades | Bajas de Sociedades | Diferencias de Conversión | Trasposos | Saldo al 31-12-05 |
| Coste: | | | | | | | | |
| Terrenos y construcciones | 6.427,52 | 129,26 | (97,83) | 2.183,39 | (1,29) | 577,22 | 174,85 | 9.393,12 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 59.499,89 | 1.350,01 | (2.219,45) | 905,72 | (5,11) | 5.899,94 | 1.851,92 | 67.282,92 |
| Mobiliario, utillaje y otros | 2.832,24 | 336,02 | (261,70) | 118,50 | (0,95) | 363,38 | 177,13 | 3.564,62 |
| Total propiedad, planta y equipo en servicio | 68.759,65 | 1.815,29 | (2.578,98) | 3.207,61 | (7,35) | 6.840,54 | 2.203,90 | 80.240,66 |
| Propiedad, planta y equipo en curso | 1.168,52 | 2.255,25 | (1,91) | 39,47 | (0,01) | 180,52 | (1.966,52) | 1.675,32 |
| Anticipos de propiedad, planta y equipo | 9,05 | 7,55 | 0,17 | 5,09 | - | 1,25 | (4,87) | 18,24 |
| Materiales de instalación | 264,18 | 313,23 | (6,26) | 9,18 | - | 8,69 | (279,00) | 310,02 |
| Propiedad, planta y equipo bruto | 70.201,40 | 4.391,32 | (2.586,98) | 3.261,35 | (7,36) | 7.031,00 | (46,49) | 82.244,24 |
| Amortización Acumulada: | | | | | | | | |
| Construcciones | 2.374,18 | 388,82 | (34,60) | - | (0,77) | 211,05 | (10,43) | 2.928,25 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 42.524,11 | 4439,96 | (2.132,85) | - | (4,14) | 3.952,87 | 12,91 | 48.792,86 |
| Mobiliario, utillaje y otros | 2.016,90 | 394,46 | (255,77) | - | (0,65) | 274,52 | (8,84) | 2.420,62 |
| Total amortización acumulada | 46.915,19 | 5.223,24 | (2.423,22) | - | (5,56) | 4.438,44 | (6,36) | 54.141,73 |
| Provisiones por depreciación | 92,84 | 41,83 | (29,20) | - | - | 9,01 | (4,57) | 109,91 |
| Propiedad, planta y equipo neto | 23.193,37 | (873,75) | (134,56) | 3.261,35 | (1,80) | 2.583,55 | (35,56) | 27.992,60 |

| | Millones de euros | | | | | | | |
|---|---------------------|-------------------|-------------------|------------------------|------------------------|------------------------------|-----------------|----------------------|
| | Saldo al 1-01-04 | Altas | Bajas | Altas de Sociedades | Bajas de Sociedades | Diferencias de Conversión | Trasposos | Saldo al 31-12-04 |
| Coste: | | | | | | | | |
| Terrenos y construcciones | 6.117,22 | 197,17 | (137,80) | 112,66 | (5,50) | (40,62) | 184,39 | 6.427,52 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 58.293,73 | 1.158,26 | (1.205,89) | 488,50 | (7,35) | (347,52) | 1.120,16 | 59.499,89 |
| Mobiliario, utillaje y otros | 2.766,95 | 179,01 | (187,29) | 44,79 | (26,99) | (26,68) | 82,45 | 2.832,24 |
| Propiedad, planta y equipo en servicio | 67.177,90 | 1.534,44 | (1.530,98) | 645,95 | (39,84) | (414,82) | 1.387,00 | 68.759,65 |
| Propiedad, planta y equipo en curso | 1.060,52 | 1.331,42 | (4,66) | 50,62 | - | (26,90) | (1.242,48) | 1.168,52 |
| Anticipos de propiedad, planta y equipo | 6,92 | 1,05 | (0,04) | 0,66 | - | (0,43) | 0,89 | 9,05 |
| Materiales de instalación | 182,34 | 294,29 | (4,69) | 10,39 | - | (1,79) | (216,36) | 264,18 |
| Propiedad, planta y equipo bruto | 68.427,68 | 3.161,20 | (1.540,37) | 707,62 | (39,84) | (443,94) | (70,95) | 70.201,40 |
| Amortización Acumulada: | | | | | | | | |
| Construcciones | 2.216,46 | 225,08 | (48,85) | - | (1,18) | (8,08) | (9,25) | 2.374,18 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 39.880,33 | 3.985,85 | (1.128,82) | - | (6,66) | (202,85) | (3,74) | 42.524,11 |
| Mobiliario, utillaje y otros | 1.883,76 | 347,35 | (166,50) | - | (12,83) | (22,77) | (12,11) | 2.016,90 |
| Total amortización acumulada | 43.980,55 | 4.558,28 | (1.344,17) | - | (20,67) | (233,70) | (25,10) | 46.915,19 |
| Provisiones por depreciación | 101,13 | 14,49 | (26,60) | - | - | (2,62) | 6,44 | 92,84 |
| Propiedad, planta y equipo neto | 24.346,00 | (1.411,57) | (169,60) | 707,62 | (19,17) | (207,62) | (52,29) | 23.193,37 |

La columna de altas de sociedades del ejercicio 2005 recoge el efecto de la incorporación de los activos de Cesky Telecom por un importe bruto que ascienden a 3.091,15 millones de euros, y el efecto de la incorporación de Telefónica Móviles Chile, S.A. y Radiocomunicaciones Móviles, S.A. por un importe bruto de 154,97 millones de euros.

En las altas de sociedades del ejercicio 2004 destacó la incorporación de los activos correspondientes a las sociedades adquiridas por Telefónica Móviles a Bellsouth, que supusieron un incremento del coste por un importe de 701,50 millones de euros. Al igual que

para los activos intangibles, Telefónica Móviles realizó una valoración de los activos tangibles adquiridos como parte de la compra de las operadoras de BellSouth con el fin de asignar a los mismos su valor razonable.

Entre las inversiones efectuadas en los ejercicios 2005 y 2004 cabe destacar el caso de Telefónica de España, unas altas de 1.073,08 y 911,32 millones de euros, respectivamente. Estas altas se han focalizado en gran parte en el desarrollo de la red RIMA (Red IP de altas prestaciones) y el lanzamiento del ADSL y más recientemente a la prestación de servicios y soluciones integrales de Banda Ancha, para las cuales, desde su inicio en agosto de 2001, se han efectuado unas inversiones acumuladas de 2.440,61 millones de euros (1.988,61 millones de euros al cierre del ejercicio 2004).

Asimismo, se recoge en los ejercicios 2005 y 2004 el aumento y despliegue de las redes GSM y GPRS, así como el de red UMTS en las operadoras de telecomunicaciones del grupo Móviles.

La columna “Diferencias de conversión” refleja el efecto de la evolución de los tipos de cambio sobre los saldos iniciales. El efecto del tipo de cambio sobre los movimientos del ejercicio se incluye dentro de la columna correspondiente a cada movimiento.

Las dotaciones a las amortizaciones de los ejercicios 2005 y 2004, de acuerdo con las vidas útiles determinadas de los diferentes activos (véase Nota 4.e) ascienden a 5.223,24 y 4.558,28 millones de euros, respectivamente, de las cuales 3,73 millones de euros corresponden, en el ejercicio 2004, a activos asociados con operaciones discontinuadas.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 los importes de los elementos totalmente amortizados son los siguientes:

| | Millones de euros | |
|-------------------------------------|-------------------|------------------|
| | 31-12-05 | 31-12-04 |
| Edificios y construcciones | 710,25 | 354,45 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 26.969,59 | 23.121,34 |
| Resto de propiedad, planta y equipo | 1.636,18 | 1.744,06 |
| Total | 29.316,02 | 25.219,85 |

Los activos no corrientes de Telefónica de España afectos a los servicios regulados actualmente por la concesión no son susceptibles de hipoteca, salvo previa autorización administrativa.

Las sociedades del Grupo Telefónica tienen contratadas pólizas de seguros para dar cobertura razonable a posibles riesgos sobre los inmovilizados afectos a la explotación con límites y coberturas adecuadas a los mismos. Dichas pólizas incluyen determinadas franquicias sobre las redes urbanas e interurbanas y equipos de abonado.

En los ejercicios 2005 y 2004 se han registrado altas por desarrollos internos realizados en el conjunto de las compañías que conforman el Grupo Telefónica por importes de 482,11 y 223,28 millones de euros, respectivamente, que aparecen registrados en el epígrafe “Trabajos efectuados por el Grupo para el inmovilizado” (véase Nota 19).

El importe neto de los elementos de “Propiedad, planta y equipo” que se encuentran temporalmente fuera de servicio al 31 de diciembre de 2005 y 2004 asciende a 39,37 y 32,98 millones de euros, respectivamente.

(8) ACTIVOS FINANCIEROS

Activos financieros no corrientes

La composición y el movimiento experimentados al 31 de diciembre 2005 y 2004 en los activos financieros no corrientes y su correspondiente provisión se muestran a continuación:

| Millones de euros | | | | | | | |
|---------------------------|-----------------------|-----------------|--|---------------------|-------------------|-----------------|-----------------|
| | Otras participaciones | Otros créditos | Instrumentos financieros derivados de activo | Depósitos y fianzas | Pagos anticipados | Provisiones | Total |
| Saldo al 1-01-04 | 1.617,40 | 1.399,50 | 637,61 | 644,55 | 121,85 | (56,92) | 4.363,99 |
| Adiciones | 21,60 | 327,46 | 685,42 | 476,93 | 54,22 | (50,43) | 1.515,20 |
| Bajas | (423,38) | (130,81) | (702,98) | (496,34) | (96,15) | 6,44 | (1.843,22) |
| Altas de sociedades | 0,01 | (12,58) | - | 1,50 | 1,44 | - | (9,63) |
| Bajas de sociedades | (0,61) | - | - | - | (0,23) | 12,89 | 12,05 |
| Diferencias de conversión | 3,84 | (9,82) | (9,92) | 0,68 | (2,07) | 0,94 | (16,35) |
| Ajustes a valor razonable | 124,75 | 61,72 | (169,77) | 0,01 | 40,57 | - | 57,28 |
| Trasposos | (456,84) | (93,21) | (12,02) | 16,44 | (3,07) | (30,28) | (578,98) |
| Saldo al 31-12-04 | 886,77 | 1.542,26 | 428,34 | 643,77 | 116,56 | (117,36) | 3.500,34 |
| Adiciones | 1.736,13 | 277,17 | 34,14 | 349,82 | 97,91 | (4,39) | 2.490,78 |
| Bajas | (136,09) | (259,96) | (77,79) | (380,56) | (50,16) | 25,33 | (879,23) |
| Altas de sociedades | - | 8,89 | - | (0,58) | 13,45 | (0,04) | 21,72 |
| Bajas de sociedades | - | - | - | (0,14) | - | (0,01) | (0,15) |
| Diferencias de conversión | 10,05 | 48,23 | 7,60 | 32,92 | 14,57 | (11,93) | 101,44 |
| Ajustes a valor razonable | 43,44 | 16,12 | (28,31) | (0,03) | (0,57) | - | 30,65 |
| Trasposos | (19,67) | (190,19) | (52,63) | (33,32) | (16,72) | (271,79) | (584,32) |
| Saldo al 31-12-05 | 2.520,63 | 1.442,52 | 311,35 | 611,88 | 175,04 | (380,19) | 4.681,23 |

El epígrafe “Otras participaciones” recoge el valor de mercado de las participaciones en sociedades sobre las cuales no se ejerce influencia significativa y en las que no se ha definido un plan de desinversión a corto plazo. Cabe destacar la participación mantenida en el capital de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), por importe de 546,13 millones de euros (472,61 millones de euros al 31 de diciembre de 2004).

En las altas del ejercicio 2005 se recogen las compras de acciones de O2, Plc. realizadas en la Bolsa de Londres, con posterioridad al anuncio de la Oferta Pública de Adquisición lanzada por Telefónica sobre el 100% del capital social de esta compañía. El porcentaje adquirido al 31 de diciembre de 2005 es el 4,97% y el coste de adquisición asciende a 1.265,83 millones de euros (véase acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2005 en Nota 22).

Telefónica Internacional, S.A.U. (TISA) adquirió en el mes de julio el 2,99% del capital social de la compañía china de telecomunicaciones China Netcom Group Corporation (Hong Kong) Limited (CNC) a un precio de 11,45 dólares de Hong Kong por acción, lo que representa un importe total de 240 millones de euros. Posteriormente, en el mes de septiembre TISA ha adquirido un 2,01% adicional del capital social de la compañía china por un importe de 184 millones de euros. Tras esta compra el porcentaje del Grupo Telefónica sobre la sociedad asiática alcanza el 5%.

Entre las bajas del ejercicio 2005 destaca la venta realizada en el mes de marzo del 14,41% del capital social de la sociedad estadounidense Infonet Services Corporation, Inc. El beneficio obtenido en esta enajenación asciende a 80,00 millones de euros y aparece recogido en el epígrafe “Beneficio en enajenación de activos” (véase Nota 19).

Las bajas registradas en el ejercicio 2004 corresponden, principalmente, a la venta de la participación en el capital social de Pearson Plc.

Asimismo, durante el ejercicio 2004 se incrementó la participación en el capital social de Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. hasta un 9,58% pasando a considerarse compañía asociada e incorporándose a los estados financieros por el método de puesta en equivalencia (véanse Nota 19 y Anexo II). El efecto de este cambio de consideración aparece recogido como “Traspasos” dentro del epígrafe de “Otras participaciones”.

El epígrafe “Otros créditos” recoge, fundamentalmente, la materialización de las provisiones matemáticas de las sociedades aseguradoras del Grupo, fundamentalmente en valores de renta fija por importe de 754,68 y 823,28 millones de euros al 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente, que han sido registradas a valor de mercado. Asimismo recoge los créditos a largo plazo con empresas asociadas que se describen en la Nota 9.

El epígrafe “Instrumentos financieros derivados de activo” a largo plazo recoge el valor razonable de los derivados de cobertura sobre partidas de balance cuyo vencimiento esperado es superior a 12 meses, dentro de la política de cobertura de riesgos financieros mantenida por el Grupo según se describe en la Nota 15.

En el apartado correspondiente a “Depósitos y fianzas” se incluyen, principalmente, saldos afectos a cobertura de garantías por un importe al 31 de diciembre de 2005 de 611,88 millones de euros (643,77 millones de euros al 31 de diciembre de 2004). Dichos depósitos irán disminuyendo en función de la reducción de las respectivas obligaciones garantizadas.

El epígrafe “Pagos anticipados” recoge aquellos conceptos que si bien ya han sido desembolsados, aún no se han registrado en la cuenta de resultados consolidada por no haberse realizado efectivamente el consumo o la transmisión de la propiedad de los bienes o servicios adquiridos.

Activos financieros corrientes

Este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004 adjunto recoge, fundamentalmente, los siguientes conceptos:

- Inversiones en instrumentos financieros a corto plazo para cubrir los compromisos adquiridos por las sociedades aseguradoras del Grupo por importe de 447,72 millones de euros al 31 de diciembre de 2005 (440,96 millones de euros al 31 de diciembre de 2004), que han sido registradas a valor de mercado. Respecto a estos activos financieros, el calendario de vencimientos se efectúa en función de las proyecciones de pagos a realizar para atender dichos compromisos.
- Inversiones correspondientes al Grupo Telefónica Móviles por un importe de 140,16 millones de euros (525,48 millones de euros en el ejercicio 2004).
- Instrumentos financieros derivados de activo no designados como cobertura de partidas de balance no corrientes, por importe de 169,64 millones de euros (466,26 millones de euros en el ejercicio 2004) (Nota 15).
- Inversiones de puntas de liquidez a corto plazo que por sus características no hayan sido clasificadas como “Efectivo y equivalentes de efectivo”.

– Créditos a empresas asociadas, que se detallan en la Nota 9.

Los activos financieros corrientes que presentan un alto grado de liquidez y cuya liquidación se prevé en un plazo aproximado de 3 meses o menos, se han clasificado en el epígrafe “Efectivo y equivalentes de efectivo” en el balance consolidado adjunto.

(9) PARTICIPACIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y OTRAS PARTES VINCULADAS

Empresas asociadas

El detalle de las empresas asociadas, así como un resumen de su información es el siguiente:

| 31 de diciembre de 2005 | Millones de euros | | | | | | | |
|---|-------------------|------------------|------------------|---------------------|-------------------------|-------------------|-----------------|-----------------|
| SOCIEDAD | % Participación | Total Activos | Total Pasivos | Ingresos corrientes | Resultado del ejercicio | Fondo de Comercio | Valor en libros | Valor razonable |
| Sogecable, S.A. (ESPAÑA) | 23,83 | 2.380,00 | 2.040,88 | 1.518,96 | 7,73 | 603,48 | 675,94 | 1.077,76 |
| Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. (PORTUGAL) (1) | 9,84 | 15.511,60 | 11.780,40 | 4.663,80 | 318,60 | 509,81 | 796,07 | 961,65 |
| Lycos Europe, N.V. (HOLANDA) | 32,10 | 171,73 | 45,36 | 126,13 | (20,24) | - | 40,60 | 355,20 |
| Médi Telecom, S.A. (MARRUECOS) | 29,90 | 1.154,92 | 991,36 | 390,58 | 26,43 | 9,82 | 52,63 | 52,63 |
| Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A. (ESPAÑA) | 31,75 | 90,19 | 11,59 | 56,85 | 6,38 | - | 23,07 | 23,07 |
| Telefónica Factoring Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (ESPAÑA) | 50,00 | 91,67 | 82,07 | 7,43 | 2,76 | - | 5,00 | 5,00 |
| Mobipay España, S.A. (ESPAÑA) | 12,41 | 3,17 | - | - | (4,79) | - | 0,42 | 0,42 |
| Ipse 2000, S.p.A. (ITALIA) | 46,44 | 42,26 | 1.033,59 | - | (1.223,39) | - | - | - |
| Resto | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | - | 70,62 | 70,62 |
| TOTAL | | 19.445,54 | 15.985,25 | 6.763,75 | (886,52) | 1.123,11 | 1.664,35 | 2.546,35 |

(1) Información financiera referida al 30 de septiembre de 2005

| 31 de diciembre de 2004 | Millones de euros | | | | | | | |
|---|-------------------|------------------|------------------|---------------------|-------------------------|-------------------|-----------------|-----------------|
| SOCIEDAD | % Participación | Total Activos | Total Pasivos | Ingresos corrientes | Resultado del ejercicio | Fondo de Comercio | Valor en libros | Valor razonable |
| Sogecable, S.A. (ESPAÑA) | 23,83 | 2.519,99 | 2.351,82 | 1.477,17 | (152,83) | 603,48 | 664,55 | 971,62 |
| Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. (PORTUGAL) | 9,58 | 13.579,61 | 10.533,68 | 6.174,00 | 577,09 | 512,61 | 766,64 | 1.029,08 |
| Lycos Europe, N.V. (HOLANDA) | 32,10 | 194,06 | 47,86 | 107,73 | (45,48) | - | 46,57 | 205,64 |
| Médi Telecom, S.A. (MARRUECOS) | 29,75 | 1.144,38 | 1.010,52 | 324,81 | (26,88) | 9,58 | 43,07 | 43,07 |
| Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A. (ESPAÑA) | 31,75 | 81,61 | 10,33 | 50,10 | 4,95 | - | 22,57 | 22,57 |
| Telefónica Factoring Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (ESPAÑA) | 50,00 | 86,41 | 77,12 | 6,75 | 2,44 | - | 4,80 | 4,80 |
| Mobipay España, S.A. (ESPAÑA) | 12,35 | 15,91 | 7,94 | 2,92 | (4,61) | - | 0,88 | 0,88 |
| Ipse 2000, S.p.A. (ITALIA) | 46,23 | 797,68 | 724,88 | 0,56 | (61,84) | - | 32,76 | 32,76 |
| Resto | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | - | 69,84 | 69,84 |
| TOTAL | | 18.419,65 | 14.764,15 | 8.144,04 | 292,84 | 1.125,67 | 1.651,68 | 2.380,26 |

El movimiento de las participaciones en empresas asociadas durante los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

| Participaciones en empresas asociadas | Millones de euros |
|---------------------------------------|-------------------|
| Saldo al 1-01-04 | 981,32 |
| Adiciones | 578,19 |
| Bajas | (97,72) |
| Bajas de sociedades | (0,24) |
| Diferencias de conversión | (47,46) |
| Resultados | (50,49) |
| Dividendos | (13,84) |
| Trasposos | 301,92 |
| Saldo al 31-12-04 | 1.651,68 |
| Adiciones | 44,69 |
| Bajas | (7,18) |
| Altas de sociedades | 0,38 |
| Bajas de sociedades | (0,32) |
| Diferencias de conversión | 74,19 |
| Resultados | (128,21) |
| Dividendos | (36,47) |
| Trasposos | 65,59 |
| Saldo al 31-12-05 | 1.664,35 |

Las adiciones y bajas al 31 de diciembre de 2005 y 2004 reflejan el importe de las operaciones detalladas en las variaciones del perímetro de consolidación que se describen en el Anexo II.

Tal y como se describe en el Anexo II, Telefónica adquirió un 4,88% adicional de participación en la compañía Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A., pasando a mantener un 9,58 % de participación directa e indirecta al cierre del ejercicio 2004. Tras estas adquisiciones Telefónica se convirtió en el principal accionista de referencia de esta compañía. Este hecho, junto con la existencia de otros acuerdos significativos que mantiene con la Sociedad, han derivado en la consideración que podía ejercer influencia significativa y durante el ejercicio 2004 pasó a consolidarla por el método de puesta en equivalencia. El efecto del cambio de consideración aparece recogido como “Trasposos” del ejercicio 2004 (Véase Nota 8).

La sociedad Sogecable, S.A. amplió su capital social en el ejercicio 2005 en 7.560.261 acciones de 2 euros de valor nominal cada una y 22,47 euros de prima de emisión. El Grupo Telefónica ha acudido a la ampliación suscribiendo 1.801.689 acciones y desembolsando, aproximadamente, 44,10 millones de euros, con lo que mantiene el 23,83% de participación sobre el capital de esta sociedad que ya poseía.

Respecto a los saldos con empresas asociadas, cabe destacar al 31 de diciembre de 2005 y 2004 la financiación prestada a Sogecable, S.A. de acuerdo con los compromisos suscritos en relación a la integración de las plataformas satelitales, según se indica en la Nota 21.b. Así, el epígrafe “Otros créditos” a largo plazo (véase Nota 8) incluye al 31 de diciembre de 2005 un importe de 242,37 millones de euros, con esta sociedad (262,31 millones de euros al 31 de diciembre de 2004).

Asimismo cabe destacar al cierre del ejercicio 2005 un saldo de 78,18 millones de euros con Medi Telecom y 351,03 millones de euros correspondientes a la sociedad Ipse 2000, S.p.A. (74,17 y 313,69 millones de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2004)

Con fecha 31 de enero de 2006 el Gobierno Italiano comunicó a Ipse 2000, S.p.A. su decisión de revocar la licencia UMTS que fué concedida a esta sociedad en el ejercicio 2000, hecho que ha sido recogido en los resultados del ejercicio 2005, dejando esta participación sin valor en los activos del Grupo. La exposición neta al 31 de diciembre de 2004, incluyendo la financiación otorgada, ascendía a 136,78 millones de euros. El epígrafe “Participación en resultados de empresas asociadas” recoge el impacto derivado de la indicada revocación. Durante los ejercicios 2005 y 2004 la sociedad Ipse 2000, S.p.A. ha reconocido en sus cuentas estatutarias conceptos que ya habían sido provisionados con anterioridad por el Grupo Móviles, por importe de 26,09 y 95,04 millones de euros, respectivamente, que aparecen recogidos como “Traspasos” en el cuadro de movimiento anterior (véase acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2005 en la Nota 22).

Negocios conjuntos

Con fecha 27 de diciembre de 2002, una vez cumplidas las disposiciones regulatorias brasileñas, Telefónica Móviles, S.A. y PT Movéis Serviços de Telecomunicações, SGPS, S.A. (PT Movéis) constituyeron, al 50%, la joint venture Brasilcel, N.V. mediante la aportación del 100% de las participaciones que ambos grupos poseían, directa e indirectamente, en las compañías de comunicaciones móviles en Brasil. Esta sociedad se integra en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración proporcional.

Las aportaciones de Brasilcel, N.V. al balance y cuenta de resultados consolidados del grupo Telefónica en los ejercicios 2004 y 2005 son los siguientes:

| | Millones de euros | |
|-----------------------|-------------------|----------|
| | 2005 | 2004 |
| Activos corrientes | 1.242,02 | 948,35 |
| Activos no corrientes | 3.448,29 | 2.634,30 |
| Pasivos corrientes | 1.132,16 | 1.156,44 |
| Pasivos no corrientes | 1.028,98 | 502,09 |
| Ingresos | 1.955,26 | 1.550,83 |
| Gastos | 1.857,98 | 1.353,16 |

Otras partes vinculadas

A continuación se resumen las operaciones relevantes entre las sociedades del Grupo Telefónica y los accionistas significativos de Telefónica, S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y sociedades pertenecientes a su grupo consolidado:

- Operaciones de financiación contratadas en condiciones de mercado, por un importe dispuesto aproximado de 719,91 millones de euros a 31 de diciembre de 2005.
- Operaciones de derivados contratadas en condiciones de mercado, por un volumen nominal total aproximado de 3.320,17 millones de euros.
- Avales concedidos por BBVA por importe aproximado de 16,50 millones de euros.

- Las sociedades del Grupo Telefónica prestan servicios de telecomunicaciones y telemarketing, principalmente, a distintas sociedades del Grupo BBVA, bajo condiciones de mercado.
- Telefónica, S.A. alcanzó un acuerdo con BBVA, en virtud del cual Terra Networks, S.A. (hoy Telefónica, S.A.) adquirió el 49% del capital de la sociedad Uno-e-Bank. Asimismo, Telefónica y BBVA firmaron un acuerdo mediante el que establecieron el procedimiento y condiciones para la integración en Atento, filial del Grupo Telefónica, del negocio nacional e internacional de “contact center” del Grupo BBVA. Estos compromisos se encuentran explicados en la Nota 21.b.

Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, La Caixa, y sociedades pertenecientes a su grupo consolidado:

- Operaciones de financiación contratadas en condiciones de mercado, por un importe dispuesto aproximado de 835,97 millones de euros a 31 de diciembre de 2005.
- Las sociedades del grupo Telefónica prestan servicios de telecomunicaciones, principalmente, a distintas sociedades de La Caixa, bajo condiciones de mercado.

(10) DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

| | Millones de euros | |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| | Saldo al 31-12-05 | Saldo al 31-12-04 |
| Clientes | 8.148,92 | 6.570,42 |
| Empresas asociadas, deudores | 71,80 | 83,00 |
| Deudores varios | 653,88 | 612,97 |
| Provisiones para insolvencias | (1.712,17) | (1.568,44) |
| Pagos anticipados a corto plazo | 353,32 | 221,80 |
| Total | 7.515,75 | 5.919,75 |

El saldo de la cuenta de clientes del sector público de los países donde opera el Grupo asciende al 31 de diciembre de 2005 a 552,31 millones de euros.

El desglose de la partida de clientes al 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

| | Millones de euros |
|---------------------------------------|-------------------|
| Clientes facturados | 5.252,41 |
| Clientes pendientes de facturar | 2.205,71 |
| Clientes efectos comerciales a cobrar | 690,80 |
| Total | 8.148,92 |

Durante el ejercicio 2005 la dotación de las provisiones para insolvencias ascendió a un importe de 498,85 millones de euros (322,72 millones de euros en el ejercicio 2004), registrado en el epígrafe “Variación de provisiones de tráfico” del capítulo “Otros gastos” (véase Nota 19).

(11) PATRIMONIO NETO

La composición y movimientos del patrimonio neto durante los ejercicios 2005 y 2004 han sido los siguientes:

| | Atribuible a la Sociedad dominante | | | | | | Socios externos | Total patrimonio neto |
|--|------------------------------------|------------------|------------------------------------|-------------------|---------------------------|-------------------|-----------------|-----------------------|
| | Capital social | Prima de emisión | Instrumentos de patrimonio propios | Otras reservas | Diferencias de conversión | Total | | |
| Saldo al 1 de enero de 2004 | 4.955,89 | 7.987,14 | (133,46) | (1.205,65) | - | 11.603,92 | 2.446,28 | 14.050,20 |
| Distribución de dividendos | - | (951,64) | - | (972,53) | 7,65 | (1.916,52) | (949,29) | (2.865,81) |
| Compra neta de instrumentos de patrimonio propios | - | (1.747,82) | (556,72) | 273,49 | - | (2.031,05) | - | (2.031,05) |
| Variación y ventas de participaciones minoritarias | - | - | - | - | - | - | 79,65 | 79,65 |
| Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio | - | - | - | 3.007,65 | (308,28) | 2.699,37 | 301,95 | 3.001,32 |
| Otros movimientos | - | - | - | 91,69 | (7,65) | 84,04 | 24,12 | 108,16 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2004 | 4.955,89 | 5.287,68 | (690,18) | 1.194,65 | (308,28) | 10.439,76 | 1.902,71 | 12.342,47 |
| Distribución de dividendos | - | (1.296,27) | - | (1.083,15) | 7,17 | (2.372,25) | (396,35) | (2.768,60) |
| Reducción de capital | (34,76) | (122,68) | 157,44 | - | - | - | - | - |
| Variación neta de instrumentos de patrimonio propios | - | (1.769,08) | 159,67 | 74,02 | - | (1.683,43) | - | (1.683,43) |
| Compras y ventas de participaciones minoritarias | - | - | - | (22,66) | - | (22,66) | 1.042,42 | 1.019,76 |
| Traspasos | - | (428,82) | - | 428,82 | - | - | - | - |
| Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio | - | - | - | 4.262,68 | 2.134,65 | 6.397,33 | 823,65 | 7.220,98 |
| Otros movimientos | - | - | - | (18,28) | (7,18) | (25,46) | 52,71 | 27,25 |
| Saldo al 31 de diciembre 2005 | 4.921,13 | 1.670,83 | (373,07) | 4.688,04 | 1.826,36 | 12.733,29 | 3.425,14 | 16.158,43 |

a) Capital social y prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2005, el capital social de Telefónica, S.A. está cifrado en 4.921.130.397 euros, y se encuentra dividido en 4.921.130.397 acciones ordinarias de una única serie y de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, íntegramente desembolsadas, representadas por anotaciones en cuenta, que cotizan en el Mercado Continuo español (dentro del selectivo Índice "Ibex 35") y en las cuatro Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao), así como en las Bolsas de Nueva York, Londres, París, Frankfurt, Tokio, Buenos Aires, Sao Paulo y Lima.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en reunión celebrada el día 15 de junio de 2001, acordó autorizar al Consejo de Administración para proceder, en una o varias veces durante el plazo máximo de cinco años a contar desde dicho día, a ampliar el capital social de la Compañía en las condiciones establecidas en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas (capital autorizado), hasta una cantidad máxima de 2.274,68 millones de euros, emitiendo y poniendo en circulación para ello las correspondientes nuevas acciones ordinarias, rescatables o de cualquier otro tipo de las permitidas por la Ley, incluso con prima fija o variable, con o sin derecho de suscripción preferente y, en todo caso, con desembolso de las nuevas acciones emitidas mediante aportaciones dinerarias. Hasta el día 31 de diciembre de 2005, el Consejo de Administración no había hecho uso de dicha autorización.

Igualmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en reunión celebrada el día 11 de abril de 2003, delegó a favor del Consejo de Administración la facultad de emitir valores de renta fija en una o en varias veces dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de la adopción del correspondiente acuerdo. Los valores de renta fija a emitir podrán ser obligaciones, bonos, pagarés y demás valores de renta fija, tanto simples como, en el caso de obligaciones y bonos, canjeables por acciones de la Compañía o de cualquiera de las sociedades de su Grupo y/o convertibles en acciones de la Compañía. Hasta el día 31 de diciembre de 2005, el Consejo de Administración no había hecho uso de esa delegación de facultades, salvo en lo relativo a la aprobación de tres programas de emisión de pagarés de empresa para los años 2004, 2005 y 2006.

Por otro lado, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó, en su reunión de fecha 31 de mayo de 2005, autorizar al Consejo de Administración para llevar a cabo la adquisición derivativa y onerosa de acciones propias de la Compañía, en los términos y condiciones y con arreglo a los límites establecidos por la propia Junta General de Accionistas, dentro del plazo máximo de 18 meses a contar desde dicha fecha, sin que, en ningún momento, el valor nominal de las acciones adquiridas, sumado al de las que ya posean Telefónica, S.A. y cualesquiera de sus sociedades filiales dominadas, pueda exceder del 5% del capital social de Telefónica.

Movimientos del capital suscrito y prima de emisión en el ejercicio 2005

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2005 en los epígrafes “Capital suscrito” y “Prima de emisión de acciones” son los siguientes:

| | Fecha | Número de Acciones | Millones de euros | |
|---------------------------------|----------|----------------------|-------------------|------------------|
| | | | Capital Social | Prima de Emisión |
| Saldo al 31-12-04 | | 4.955.891.361 | 4.955,89 | 5.287,69 |
| Reducción de capital | 6/6/05 | (34.760.964) | (34,76) | (122,67) |
| Reparto de autocartera | 28/6/05 | - | - | (2.571,28) |
| Dividendo monetario | 11/11/05 | - | - | (1.296,27) |
| Valoración de acciones propias | - | - | - | 802,20 |
| Fusión con Terra Networks, S.A. | - | - | - | (428,82) |
| Saldo al 31-12-05 | | 4.921.130.397 | 4.921,13 | 1.670,83 |

El día 6 de junio de 2005 se otorgó la escritura de reducción de capital, por la que se formalizó la ejecución por parte del Consejo de Administración de la Compañía del acuerdo

adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma en su reunión del día 31 de mayo de 2005, sobre reducción del capital social mediante amortización de acciones propias previamente adquiridas por la Compañía en base a lo autorizado en su momento por la propia Junta General. Como consecuencia de ello quedaron amortizadas 34.760.964 acciones propias de Telefónica S.A. y el capital social de ésta quedó reducido en la cantidad nominal de 34.760.964 euros, dándose una nueva redacción al artículo 5º de los Estatutos Sociales en lo relativo a la cifra del capital social, que a partir de entonces quedó fijado en 4.921.130.397 euros. Al propio tiempo, en aplicación del artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, y con objeto de no aplicar el derecho de oposición que se contempla en el artículo 166 de la misma, se dispuso la constitución de una reserva por capital amortizado por un importe equivalente al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social. Las acciones amortizadas fueron excluidas de la cotización oficial el día 9 de junio de 2005.

Movimientos del capital suscrito y prima de emisión en el ejercicio 2004

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2004 en los epígrafes "Capital suscrito" y "Prima de emisión de acciones" son los siguientes:

| | Fecha | Número de Acciones | Millones de euros | |
|------------------------------------|----------|----------------------|-------------------|------------------|
| | | | Capital Suscrito | Prima de Emisión |
| Saldo al 1-01-04 | | 4.955.891.361 | 4.955,89 | 7.987,14 |
| Dividendo monetario | 12/11/04 | - | - | (951,64) |
| Valoración de las acciones propias | - | - | - | (1.747,82) |
| Saldo al 31-12-04 | | 4.955.891.361 | 4.955,89 | 5.287,68 |

Durante el ejercicio 2004 no se formalizó ninguna operación de aumento o reducción del capital social.

Dividendos del ejercicio 2005

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 23 de febrero de 2005, acordó el pago de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2004, por un importe fijo de 0,23 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El pago de dicha cantidad tuvo lugar el día 13 de mayo de 2005. El importe total abonado ascendió a 1.083,15 millones de euros.

Asimismo, la Junta General de Accionistas, en su reunión de 31 de mayo de 2005, aprobó un reparto de la Reserva por Prima de Emisión de Acciones, mediante el pago a cada una de las acciones en circulación de la Compañía con derecho a participar en dicho reparto en la fecha de pago, de la cantidad fija de 0,27 euros brutos por acción. El pago de dicha cantidad tuvo lugar el día 12 de noviembre de 2005. El importe total abonado ascendió a 1.296,27 millones de euros.

Además, la Junta General de Accionistas aprobó en la misma reunión citada de 31 de mayo de 2005, un reparto de la Reserva por Prima de Emisión de Acciones, mediante la entrega a los accionistas de Telefónica, S.A. de acciones representativas del capital social de la

Compañía procedentes de la autocartera, en la proporción de una acción por cada veinticinco acciones poseídas. Dicho reparto tuvo lugar el día 28 de junio de 2005, y supuso un cargo a la Reserva por Prima de Emisión de Acciones por un importe total de 2.571,28 millones de euros.

Dividendos del ejercicio 2004

La Junta General de Accionistas, en su reunión de 30 de abril de 2004, aprobó el pago de un dividendo en metálico con cargo a los beneficios del ejercicio 2003, mediante el pago a cada una de las acciones en circulación de la Compañía de 0,20 euros por acción. El pago de dicha cantidad tuvo lugar el día 14 de mayo de 2004. El importe total abonado ascendió a 972,53 millones de euros.

Además, la Junta General de Accionistas aprobó en la misma reunión citada de 30 de abril de 2004, el reparto de parte de la prima de emisión contabilizada en el balance de la Compañía, mediante el pago a cada una de las acciones en circulación de la Sociedad de 0,20 euros por acción, haciendo el cargo correspondiente en la Reserva de Prima por Emisión de Acciones. El pago de dicha cantidad tuvo lugar el día 12 de noviembre de 2004. El importe total abonado ascendió a 951,63 millones de euros.

b) Reservas

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reservas de revalorización

El saldo de las epígrafe “Reservas de revalorización” se ha originado por regularizaciones practicadas desde 1946 a 1987, así como por la regularización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el saldo de las reservas de revalorización asciende a 1.357,86 millones de euros.

El saldo de la reserva de revalorización puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja.

Reservas de consolidación

El movimiento de la reserva de consolidación es consecuencia de los resultados no distribuidos de ejercicios precedentes.

c) Diferencias de conversión de consolidación

Las diferencias de conversión muestran principalmente el efecto de la variación del tipo de cambio sobre los activos netos de las sociedades ubicadas en el extranjero una vez eliminados los saldos y transacciones entre compañías del Grupo (véase Nota 4.b.). Adicionalmente, se incluyen en este epígrafe las diferencias de cambio resultantes de las operaciones de financiación específica en inversiones en sociedades participadas denominadas en moneda extranjera que cubren el riesgo de tipo de cambio en estas inversiones.

Tal y como se indica en la Nota 2, la Sociedad se ha acogido a la exención que permite dejar a cero todas las diferencias de conversión acumuladas hasta la fecha de transición a NIIF, registrándose los efectos de años anteriores como reservas de consolidación.

El detalle de la aportación de las empresas del Grupo a las diferencias de conversión se muestra en el Anexo I.

d) Instrumentos de patrimonio propios

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 las sociedades que integran el Grupo Telefónica eran titulares de acciones de la compañía matriz del Grupo, Telefónica, S.A., según se detalla en el cuadro que sigue:

| | Número de acciones | Euros por acción | | Valor Bursátil | % |
|-------------------------------------|--------------------|------------------|------------|----------------|----------|
| | | Adquisición | Cotización | | |
| <i>Acciones en cartera 31-12-05</i> | 136.647.061 | 12,996 | 12,710 | 1.736,78 | 2,77674% |
| <i>Acciones en cartera 31-12-04</i> | 207.245.179 | 11,833 | 13,228 | 2.741,44 | 4,18179% |

La totalidad de las acciones propias está en poder de Telefónica, S.A., no habiendo acciones propias de Telefónica en ninguna otra compañía del Grupo.

Durante los ejercicios 2005 y 2004 la Sociedad ha adquirido a título oneroso un total de 230.038.870 y 166.712.310 acciones propias por importes de 2.744,03 y 2.031,05 millones de euros, respectivamente.

Adicionalmente, en el ejercicio 2005 se han enajenado 48.503.517 acciones a un precio de venta total de 647,45 millones de euros y se han utilizado 29.274.686 acciones para atender el canje de acciones de Terra Networks, S.A. Asimismo, se han empleado 34.760.964 acciones propias para la reducción de capital descrita anteriormente (véase Nota 2) y 188.096.296 acciones propias para atender el reparto de prima de emisión a los accionistas mediante entrega de acciones en autocartera. También se han entregado 1.525 acciones propias a los empleados dentro del plan de opciones sobre acciones EN-SOP descrito en la Nota 19.

El valor teórico - contable de las acciones propias en cartera se presenta en el epígrafe “Instrumentos de patrimonio propios” del patrimonio neto, y la diferencia entre dicho valor teórico y el coste de adquisición se imputa al patrimonio neto en los epígrafes “Otras reservas” (reservas de libre disposición) y “Prima de emisión”.

e) Patrimonio neto atribuible a socios externos

Corresponden a las participaciones de los socios minoritarios en el valor patrimonial y en los resultados del ejercicio de las sociedades del Grupo que han sido consolidadas por el método de integración global. El movimiento en los ejercicios 2005 y 2004 en este capítulo del balance consolidado es el siguiente:

| | Millones de euros |
|---|-------------------|
| Saldo al 1-01-04 | 2.446,28 |
| Aportaciones de capital y altas de sociedades | 243,62 |
| Resultados del ejercicio | 309,92 |
| Variación de diferencia de conversión | (7,97) |
| Adquisiciones y bajas de sociedades | (163,97) |
| Dividendo distribuido | (949,29) |
| Otros movimientos | 24,12 |
| Saldo al 31-12-04 | 1.902,71 |
| Aportaciones de capital y altas de sociedades | 1.346,53 |
| Resultados del ejercicio | 381,21 |
| Variación de diferencia de conversión | 442,44 |
| Adquisiciones y bajas de sociedades | (304,11) |
| Dividendo distribuido | (396,35) |
| Otros movimientos | 52,71 |
| Saldo al 31-12-05 | 3.425,14 |

En el Anexo IV se muestra la composición del saldo por conceptos y los movimientos de las principales compañías del Grupo.

Ejercicio 2005

Dentro del movimiento de los intereses minoritarios del ejercicio 2005 destaca la incorporación de Cesky Telecom en el perímetro de consolidación (1.197,80 millones de euros), la adquisición del 23,20% de Terra Networks (300,35 millones de euros) derivada de la oferta pública de adquisición, y el resultado del ejercicio imputable a socios externos (381,21 millones de euros).

Ejercicio 2004

En el movimiento de los intereses minoritarios que se produjo en el ejercicio 2004, cabe destacar los correspondientes a los repartos de dividendos efectuados por las compañías Telefónica Empresas CTC Chile, S.A., Terra Networks, S.A. y Telesp Participações, S.A.

f) Régimen jurídico de enajenación de participaciones

La Ley 62/2003, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, modificó, respondiendo a la Sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas de 13 de mayo de 2003, el régimen de autorización administrativa contenido en la

Ley 5/1995 de 23 de marzo, sobre Régimen Jurídico de enajenación de Participaciones Públicas en determinadas empresas, al que se encuentran sujetas determinadas operaciones mercantiles y acuerdos societarios de Telefónica S.A., Telefónica Móviles S.A., Telefónica Móviles España, S.A.U. y Telefónica de España, S.A.U. en virtud del Real Decreto 8/1997 de 10 de enero.

La reforma operada estableció un nuevo modelo de intervención administrativa, sustituyendo el régimen de autorización previa por el de notificación posterior. Además, se reducen los supuestos que deben ser notificados.

En concreto se permite, sin sujeción al régimen de notificación, la posibilidad de enajenar o gravar las acciones representativas de hasta el 50 por ciento del capital, y siempre que no haya cambio de control, (i) de que sea titular Telefónica, S.A. en Telefónica de España, S.A.U., (ii) de que sea titular Telefónica, S.A. en Telefónica Móviles, S.A. y (iii) de que sea titular Telefónica Móviles, S.A. en Telefónica Móviles España, S.A.U.

Por otro lado, continúa sometida al régimen de notificación, la adquisición, directa o indirecta o sobrevenida, incluso a través de terceros fiduciarios o interpuestos, de acciones de Telefónica S.A. o de Telefónica Móviles S.A. cuando tengan por consecuencia la disposición sobre, al menos, el 10% del capital social. No obstante, se exceptúan aquellos casos en los que se trate de operaciones meramente financieras y que no tengan por finalidad conseguir el control y/o la gestión de dichas sociedades.

Asimismo, siguen sujetos al citado régimen los actos de disposición consistentes en la enajenación o gravamen de determinados activos estratégicos ubicados en territorio nacional por Telefónica de España y Telefónica Móviles España, excepto cuando dichas operaciones se realicen entre las empresas del Grupo.

Como consecuencia del Dictamen Motivado remitido por la Comisión Europea al Estado español el día 25 de noviembre de 2005 el Consejo de Ministros español ha aprobado un Proyecto de Ley por el que se deroga este régimen de enajenación de participaciones públicas en determinadas empresas. Dicho Proyecto de Ley, de ser aprobado, supondrá la finalización anticipada de este régimen, que para Telefónica finaliza el 18 de febrero de 2007.

(12) DEUDA FINANCIERA

El desglose de las deudas financieras en los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

| | Millones de euros | |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| | Saldo al 31-12-2005 | Saldo al 31-12-2004 |
| Emisiones | 15.834,07 | 16.668,06 |
| Deudas con entidades de crédito | 18.569,38 | 11.034,57 |
| Total | 34.403,45 | 27.702,63 |
| Total largo plazo | 25.167,58 | 17.492,23 |
| Total corto plazo | 9.235,87 | 10.210,40 |

a) Emisiones

Obligaciones y otros valores negociables

Los movimientos de los saldos de las emisiones de obligaciones y bonos y otros valores negociables en los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 son los siguientes:

| | Millones de euros | | | | |
|---------------------------------------|------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---|-------------------|
| | Simple moneda nacional | Simple moneda extranjera | Pagarés y Papel comercial | Otras deudas en valores negociables | Total |
| Saldo al 31-12-2004 | 7.556,99 | 5.235,25 | 1.890,47 | 1.985,35 | 16.668,06 |
| Emisiones nuevas | 22,33 | 852,82 | 4.615,08 | 17,09 | 5.507,32 |
| Amortizaciones, conversiones y canjes | (2.296,96) | (1.399,56) | (4.043,57) | 0,07 | (7.740,02) |
| Actualizaciones y otros movimientos | 193,95 | 1.157,63 | 35,97 | 11,16 | 1.398,71 |
| Saldo al 31-12-2005 | 5.476,31 | 5.846,14 | 2.497,95 | 2.013,67 | 15.834,07 |
| Detalle vencimientos: | | | | | |
| Largo plazo | 3.907,99 | 5.466,20 | - | 2.013,67 | 11.387,86 |
| Corto plazo | 1.568,32 | 379,94 | 2.497,95 | - | 4.446,21 |

Las principales emisiones durante el ejercicio 2005 han sido las siguientes (en millones de euros):

Emisiones de Telefónica de Argentina, S.A.:

| Concepto | Fecha | Nominal (millones) | Divisa | Vencimiento | Tipo de Interés |
|--------------------------|------------|-----------------------|----------|-------------|--------------------|
| Obligaciones negociables | 08/02/2005 | 29,03 | Peso Ar. | 11/02/2006 | 8,00% |
| Obligaciones negociables | 08/02/2005 | 13,98 | Peso Ar. | 11/02/2007 | ENCUESTA + 2,5 (*) |

Emisiones de Telefónica del Perú, S.A.A.:

| Concepto | Fecha | Nominal (millones) | Divisa | Vencimiento | Tipo de Interés |
|---|------------|-----------------------|--------|-------------|-----------------|
| Bonos 3er. Programa T. Perú (5ª-Serie A) | 12/01/2005 | 16,85 | N. Sol | 12/01/2007 | 5,50% |
| Bonos 3er. Programa T. Perú (6ª) | 07/03/2005 | 24,69 | N. Sol | 07/12/2006 | 5,19% |
| Bonos 3er. Programa T. Perú (7ª) | 20/04/2005 | 17,28 | N. Sol | 20/10/2006 | 5,50% |
| Senior Notes T. Perú | 11/10/2005 | 186,16 | N. Sol | 11/04/2016 | 8,00% |

Emisiones de Telefónica Finanzas México:

| Concepto | Fecha | Nominal (millones) | Divisa | Vencimiento | Tipo de Interés |
|-------------------------|------------|-----------------------|--------|-------------|-----------------|
| Certificados Bursátiles | 30/09/2005 | 275,28 | MXN | 24/09/2010 | CETES91+0,61 |
| Certificados Bursátiles | 30/09/2005 | 117,98 | MXN | 21/09/2012 | 9,25 |

Emisiones de Brasilcel:

| Concepto | Fecha | Nominal (millones) | Divisa | Vencimiento | Tipo de Interés |
|-----------------------|------------|--------------------|--------|-------------|-----------------|
| Bonos no convertibles | 01/05/2005 | 144,86 | BRL | 01/05/2010 | 104,2% CDI |
| Bonos no convertibles | 01/05/2005 | 36,21 | BRL | 01/05/2009 | 103,3% CDI |

Las principales emisiones del ejercicio 2004 fueron las siguientes (en millones de euros):

Emisiones de Telefónica de Argentina, S.A.:

| Concepto | Fecha | Nominal (millones) | Divisa | Vencimiento | Tipo de Interés |
|--------------------------|------------|--------------------|----------|-------------|-------------------------|
| Obligaciones negociables | 05/05/2004 | 40,24 | Peso Ar. | 06/05/2005 | 8,05% |
| Obligaciones negociables | 28/10/2004 | 33,23 | Peso Ar. | 28/10/2005 | 8,25% |
| Obligaciones negociables | 28/10/2004 | 16,06 | Peso Ar. | 02/05/2006 | VariableBADLAR+2,4% (*) |

(*) Máximo de un 15% y mínimo de un 7%

Emisiones de Telesp Celular Participações, S.A.:

| Concepto | Fecha | Nominal (millones) | Divisa | Vencimiento | Tipo de Interés |
|--------------------------|------------|--------------------|--------|-------------|-----------------|
| Obligaciones negociables | 01/09/2004 | 414,87 | BRL | 01/09/2007 | 103,5% CDI (*) |

(*) Tipo de interés de referencia del mercado de Brasil.

Emisiones de Telefónica de Perú, S.A.A., bajo los programas de bonos:

| Concepto | Fecha | Nominal (millones) | Divisa | Vencimiento | Tipo de Interés |
|--|------------|--------------------|--------|-------------|-----------------|
| Bonos 3er. Programa T. Perú (2ª-Serie A) | 20/04/2004 | 6,71 | N. Sol | 20/04/2007 | 5,3125% |
| Bonos 3er. Programa T. Perú (3ª) | 30/06/2004 | 6,71 | N. Sol | 30/12/2007 | 8,1250% |

Pagarés de empresa

El programa de emisión de pagarés de empresa más significativo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 presentaba las características que se indican a continuación:

| Millones de euros | Destinatario | Euros | Adjudicación |
|-------------------|----------------------|-----------------|--|
| Límite | | Importe nominal | |
| 2.000 | Entidades partícipes | 1.000 | Subastas competitivas al menos una vez al mes periodicidad quincenal Operaciones puntuales |
| | | 100.000 | |

El tipo de interés medio de la posición viva al 31 de diciembre de 2005 era del 2,39% (2,24% al 31 de diciembre de 2004).

Papel comercial

El programa de emisión de papel comercial de Telefónica Europe, B.V. presenta las siguientes características que se indican a continuación:

| Millones de euros | Destinatario | Importe nominal | Adjudicación |
|-------------------|--------------|-----------------|-----------------------|
| Límite | | | |
| 2.000 | Inversores | 500.000 USD | Operaciones puntuales |
| | | 500.000 EUR | Operaciones puntuales |
| | | 100.000.000 JPY | Operaciones puntuales |
| | | 100.000 GBP | Operaciones puntuales |

El tipo de interés medio de la posición viva al 31 de diciembre de 2005 era del 2,36% (2,27% al 31 de diciembre de 2004).

Asimismo Telefónica del Perú, S.A.A. mantenía al 31 de diciembre de 2005 un programa con un límite máximo en circulación de 180 millones de dólares USA o su equivalente en moneda local, a cuya fecha 143 millones de dólares USA están disponibles y el resto por valor de 37 millones de dólares USA o su equivalente en moneda local ha sido dispuesto mediante operaciones puntuales, a un tipo de interés medio ponderado al 31 de diciembre de 2005 del 4,40%. Al 31 de diciembre de 2004 el importe disponible ascendía a 151,8 millones de dólares USA y el resto por valor de 28,2 millones de dólares USA o su equivalente en moneda local había sido dispuesto mediante operaciones puntuales, a un tipo de interés del 4,55%

Telesp dispone de un programa denominado de bonos locales, por un límite máximo en circulación de 3.000 millones de reales, y que permite la emisión, hasta el citado importe, de papeles comerciales y bonos locales, con cualquier plazo de vencimiento, y con tipos de interés en reales fijos, variables (CDI) o relacionados con otros índices, por ejemplo la inflación (IGP - M o IPC - A). Durante el ejercicio 2004 se dispusieron 1.500 millones de reales, y no ha habido disposiciones adicionales en el ejercicio 2005, estando disponibles en consecuencia hasta el 15 de octubre de 2006, fecha de vencimiento del programa, otros 1.500 millones de reales.

Por su parte, Telesp Celular Participações tiene igualmente un programa similar al de Telesp en cuanto a posibilidades de emisión, vencimientos y tipos de interés, por un importe de hasta 2.000 millones de reales, del que se ha dispuesto en 2005 1.000 millones de reales, pudiendo hacerse efectivo el resto hasta el 20 de agosto de 2006, fecha de vencimiento del programa.

Otras deudas en valores negociables

En esta columna se recoge principalmente el importe de las participaciones preferentes emitidas por Telefónica Finance USA, LLC, cuyo valor de reembolso asciende a 2.000,00 millones de euros. Estas participaciones fueron emitidas en el ejercicio 2002, y presentan las siguientes características:

- Tipo de interés hasta el 30 de diciembre de 2012 del Euribor a 3 meses con un máximo del 7% TAE y un mínimo del 4,25% TAE, y a partir de dicha fecha el Euribor a 3 meses más un diferencial del 4% TAE.
- Pago de intereses por trimestres naturales vencidos, condicionado a la existencia de beneficio neto consolidado del Grupo Telefónica.

b) Deudas con entidades de crédito

Los saldos de las deudas con entidades de crédito son los siguientes:

| | Millones de euros | | | | | |
|---|-------------------|------------------|------------------|-------------------|-----------------|------------------|
| | Saldo al 31-12-05 | | | Saldo al 31-12-04 | | |
| | Corto Plazo | Largo Plazo | Total | Corto Plazo | Largo Plazo | Total |
| Préstamos y otras deudas (principal) | 4.371,55 | 12.453,50 | 16.825,05 | 3.864,37 | 4.849,39 | 8.713,76 |
| Préstamos y otras deudas (intereses) | 48,46 | 12,53 | 60,99 | 43,83 | 3,92 | 47,75 |
| Intrumentos financieros derivados de pasivo (Nota 15) | 369,65 | 1.313,69 | 1.683,34 | 825,21 | 1.447,85 | 2.273,06 |
| Total | 4.789,66 | 13.779,72 | 18.569,38 | 4.733,41 | 6.301,16 | 11.034,57 |

Los tipos de interés medios de los préstamos y otras deudas vigentes al 31 de diciembre de 2005, han sido el 4,35%, (5,31% en el ejercicio 2004). Este porcentaje no incluye el efecto de las coberturas efectuadas por el Grupo.

Las operaciones de financiación más significativas de los ejercicios 2005 y 2004 han sido las siguientes:

| Concepto | Importe (millones) | Moneda | Fecha | Vencimiento |
|---|--------------------|--------|----------|-------------|
| Préstamo CTC con BBVA | 150,00 | USD | 04/11/05 | 21/06/11 |
| Crédito sindicado Telefónica, S.A. | 6.000,00 | Euro | 28/06/05 | 28/06/11 |
| Préstamo CTC con Citibank | 150,00 | USD | 09/05/05 | 09/12/08 |
| Ptmo sindicado Tel. Mvles Perú (1) | 200,00 | USD | 25/02/05 | 24/02/06 |
| Ptmo sindicado Tel. Mvles Chile (2) | 180,00 | USD | 07/01/05 | 05/01/11 |
| ABN Amro Bank N.V. | 377,08 | USD | 26/11/04 | 15/11/10 |
| Santander Overseas Bank | 273,93 | USD | 28/10/04 | 28/10/06 |
| Crédito sindicado Citibank Telefónica, S.A. | 3.000,00 | Euro | 06/07/04 | 06/07/09 |

(1) Este préstamo sindicado fue inicialmente firmado con diversas entidades financieras el 28 de noviembre de 2003 en su primer tramo (30 millones de dólares) y el 8 de diciembre del mismo año en los dos tramos restantes (por un valor global de 170 millones de dólares), antes por lo tanto de la adquisición de las operadoras peruanas de BellSouth, siendo renovado en su totalidad el 25 de febrero de 2005 hasta su vencimiento el 24 de febrero de 2006, introduciendo la garantía de Telefónica, S.A. El 25 de agosto de 2005 se preamortizaron 40 millones de dólares, por lo que el saldo vivo a finales de 2005 ascendía a 160 millones de dólares.

(2) Este préstamo sindicado fue firmado originalmente el 22 de abril de 1997 por Bellsouth, por lo tanto con anterioridad a la adquisición de las operadoras chilenas de esta compañía, modificándose el 7 de enero de 2005 por el cambio accionarial derivado de esta compra e incluyéndose la garantía de Telefónica, S.A., estableciéndose un vencimiento de 1 año desde la referida fecha de modificación. El 29 de diciembre de 2005 se volvieron a renegociar sus

condiciones, eliminándose la mencionada garantía prestada por Telefónica, S.A., a la vez que se ampliaba su vencimiento en 5 años, hasta el 5 de enero de 2011

Compañía de Telecomunicaciones de Chile ha concluido en 2005 el proceso de renegociación de dos créditos sindicados, firmados originalmente por importes de 180 y 225 millones de dólares: el primero de ellos, por un importe de 150 millones de dólares, tiene como principales características la extensión del plazo de vencimiento de abril de 2007 a diciembre de 2008 y el ajuste del margen a condiciones de mercado; el segundo, igualmente por una cuantía de 150 millones de dólares, extiende el plazo de vencimiento desde abril 2008, con amortizaciones parciales desde abril 2006, hasta junio 2011 adecuando el margen a condiciones de mercado.

Con fecha 28 de junio de 2005 Telefónica, S.A. formalizó un crédito sindicado con 40 entidades financieras nacionales e internacionales, por importe de 6.000 millones de euros y fecha de vencimiento 28 de junio de 2011. La denominación del crédito es en euros, pudiendo ser dispuesto tanto en esa moneda como en dólares, libras esterlinas, yenes, francos suizos y cualquier otra divisa previa confirmación de disponibilidad por parte de las entidades bancarias. A finales del ejercicio, a través de distintas disposiciones, se había dispuesto la totalidad del importe.

El 26 de noviembre de 2004 Telefónica, S.A. y distintas sucursales de ABN Amro Bank N.V. formalizaron un contrato de líneas de crédito por importe total de 377,08 millones de dólares estadounidenses, con la garantía de las agencias de crédito a la exportación de Finlandia ("Finnvera") y Suecia ("EKN"), un tipo fijo del 3,26% y vencimiento final el 15 de noviembre de 2010. Esta financiación cubrirá un máximo del 85% de las compras de equipos de red que realicen las empresas del Grupo Telefónica Móviles a Ericsson y Nokia.

Asimismo la entidad Santander Overseas Bank ha concedido a la filial colombiana de Telefónica Móviles, con la garantía de Telefónica, S.A., financiación por un importe de 273,93 millones de dólares para refinanciar su deuda, a un tipo de interés variable referenciado al Libor a tres meses más un margen de 0,125%. Este importe ha sido renovado en octubre de 2005.

El 6 de julio de 2004 Telefónica firmó un crédito sindicado por importe de 3.000 millones de euros, con una serie de entidades de crédito nacionales e internacionales. El citado crédito sindicado tiene un plazo de vencimiento de cinco años (el 6 de julio de 2009) y un tipo de interés del Euribor/Libor más un margen aplicable que dependerá de la calificación crediticia de la Compañía. Los compromisos y obligaciones de las partes son los habituales en operaciones de financiación sindicada. En el ejercicio 2005 se han dispuesto 1.300 millones de euros y 392 millones de dólares. En 2004 se dispusieron 500 millones de euros y 760 millones de dólares.

Las amortizaciones principales de los ejercicios 2005 y 2004 fueron las siguientes:

| Concepto | Importe (Millones) | Moneda | Fecha |
|---|--------------------|--------|----------|
| Préstamo Telefónica, S.A. con BSCH | 135,23 | Euro | 25/11/05 |
| Préstamo CTC con ABN (*) | 150,00 | USD | 04/11/05 |
| Préstamo Telefónica, S.A. con BSCH | 97 | Euro | 07/07/05 |
| Préstamo Telefónica, S.A. con BSCH | 50,35 | Euro | 17/03/05 |
| Amortización préstamo sindicado BSCH (Tramo A) | 254,25 | Euro | 19/02/04 |
| Preamortización préstamo sindicado BSCH (Tramo A) | 120,00 | Euro | 30/01/04 |

(*) Este préstamo ha sido refinanciado a través del BBVA, según se indica en la tabla que incluye las operaciones financieras más significativas.

Del préstamo sindicado, por importe de 1.200 millones de euros, formalizado en 1999 con varias entidades financieras, a lo largo del año 2004 se produjeron una preamortización y una amortización por parte de Telefónica, S.A. el 30 de enero la primera, por 120 millones de euros, y la segunda el 19 de febrero, por un importe de 254,25 millones de euros, en ambos casos con Banco Santander Central Hispano (BSCH), correspondiendo ambas operaciones al tramo A del mencionado préstamo sindicado.

La exigibilidad de cierta financiación tomada por distintas sociedades del Grupo Telefónica está sujeta al cumplimiento de determinados covenants financieros, no existiendo a la fecha de los presentes estados financieros incumplimientos por estos compromisos.

Los vencimientos previstos para amortización de la deuda con entidades de crédito existente al 31 de diciembre de 2005 son los siguientes:

| Concepto | Millones de euros | | | | | | |
|---------------------------------------|-------------------|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|-----------------|------------------|
| | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | Posterior | Total |
| Préstamos y otras deudas | 4.371,55 | 1.121,45 | 1.035,10 | 3.214,90 | 285,76 | 6.796,29 | 16.825,05 |
| Deudas por intereses | 48,46 | 12,51 | 0,02 | - | - | - | 60,99 |
| Instrumentos fin. derivados de pasivo | 369,65 | 166,18 | 221,52 | 51,34 | 763,20 | 111,45 | 1.683,34 |
| Total | 4.789,66 | 1.300,14 | 1.256,64 | 3.266,24 | 1048,96 | 6.907,74 | 18.569,38 |

Al 31 de diciembre de 2005 el Grupo Telefónica presentaba disponibilidades de financiación de diversa índole por un importe superior a 4.500 millones de euros (7.500 millones de euros al 31 de diciembre de 2004), así como la posibilidad de negociar el plazo de distintos compromisos de financiación existentes. Además, tiene formalizado y no dispuesto un préstamo sindicado por importe de 18.000 millones de libras esterlinas con motivo de la adquisición de O2 (véanse acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2005 en Nota 22).

Préstamos en moneda extranjera

El detalle de los préstamos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2005 y 2004, así como su contravalor en euros, es el siguiente:

| Divisa | Saldo vivo (en millones) | | | |
|--------------------|--------------------------|----------|-----------------|-----------------|
| | Divisa | | Euros | |
| | 31-12-05 | 31-12-04 | 31-12-05 | 31-12-04 |
| Dólar USA | 5.892 | 4.540 | 4.415,39 | 3.305,50 |
| Reales | 530 | 877 | 96,45 | 242,27 |
| Pesos argentinos | 129 | 191 | 36,20 | 47,06 |
| Pesos colombianos | 120.017 | 90.172 | 44,53 | 27,77 |
| Yenes | 46.616 | 45.488 | 267,65 | 351,55 |
| Pesos chilenos | 67.057 | 125.363 | 110,65 | 165,48 |
| Nuevo sol | 507 | 363 | 125,35 | 81,21 |
| Libras esterlinas | 1 | - | 2,35 | 0,06 |
| Pesos mexicanos | 42 | 109 | 3,34 | 7,13 |
| Otras divisas | - | - | 15,94 | 6,56 |
| Total Grupo | - | - | 5.177,85 | 4.234,59 |

(13) ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El desglose del epígrafe “Acreedores y otras cuentas a pagar” es el siguiente:

| Millones de euros | 31-12-2005 | | 31-12-2004 | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | No corrientes | Corrientes | No corrientes | Corrientes |
| Deudas por compras o prestación de servicios | - | 6.911,97 | - | 5.553,09 |
| Anticipos recibidos por pedidos | - | 20,95 | - | 79,18 |
| Otras deudas | 438,21 | 1.922,61 | 533,58 | 1.422,93 |
| Ingresos diferidos | 690,00 | 818,28 | 666,50 | 604,67 |
| Deudas con empresas asociadas | - | 44,75 | - | 36,18 |
| Total | 1.128,21 | 9.718,56 | 1.200,08 | 7.696,05 |

La composición de la partida de ingresos diferidos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

| Millones de euros | 31-12-2005 | | | 31-12-2004 | | |
|---|---------------|---------------|-----------------|---------------|---------------|-----------------|
| | No corrientes | Corrientes | Total | No corrientes | Corrientes | Total |
| Cuotas de conexión y otros ingresos diferidos | 616,05 | 818,28 | 1.434,33 | 564,81 | 604,67 | 1.169,48 |
| Subvenciones oficiales | 73,95 | - | 73,95 | 101,69 | - | 101,69 |
| Total | 690,00 | 818,28 | 1.508,28 | 666,50 | 604,67 | 1.271,17 |

El apartado correspondiente a cuotas de conexión recoge el importe de la cuota de conexión del cliente pendiente de imputar a resultados. Dicha imputación se realiza en el período medio remanente estimado de la relación con el cliente.

Durante el ejercicio 2005 se ha imputado a la cuenta de resultados consolidada en el epígrafe “Ventas y prestación de servicios” ingresos por conexión diferidos en ejercicios anteriores por importe de 42,30 millones de euros.

Asimismo, la parte de las cuotas de conexión realizadas en el ejercicio 2005 que ha sido diferida asciende a 32,94 millones de euros.

Subvenciones de capital:

El detalle de las subvenciones de capital pendientes de imputar a resultados es el siguiente:

| Entidad concedente | Millones de euros | |
|--|-------------------|---------------|
| | 31-12-05 | 31-12-04 |
| Organismos oficiales, comunidades autónomas, diputaciones, ayuntamientos y otros | 8,14 | 13,78 |
| Comunidades Europeas- | | |
| Programa operativo FEDER 94/99 | 38,33 | 84,18 |
| Programa operativo FEDER 00/06 | 26,16 | - |
| Otros | 1,32 | 3,73 |
| Total | 73,95 | 101,69 |

La composición del saldo de “Otras deudas” corrientes al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

| | Millones de euros | |
|---|-------------------|-------------------|
| | Saldo al 31-12-05 | Saldo al 31-12-04 |
| Dividendos de sociedades del Grupo a pagar | 255,81 | 148,53 |
| Proveedores de inmovilizado a corto plazo | 408,94 | 390,48 |
| Fianzas y depósitos | 39,03 | 45,66 |
| Remuneraciones pendientes de pago | 620,93 | 443,13 |
| Otras deudas no comerciales de carácter no financiero | 597,90 | 395,13 |
| Total | 1.922,61 | 1.422,93 |

(14) PROVISIONES

Los importes y las variaciones experimentadas por las provisiones a largo plazo en los ejercicios 2005 y 2004 han sido los siguientes:

| | Millones de euros | | | | | |
|-------------------------------|-------------------|---------------|------------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|
| | Saldo al 31-12-04 | Altas | Bajas/ Aplicaciones | Incorp. de sociedades | Trasposos y otros | Saldo al 31-12-05 |
| Prestaciones a los empleados | 2.501,49 | 122,66 | (543,66) | 0,45 | 8,64 | 2.089,58 |
| Servicios prestados | 159,18 | 23,42 | (15,84) | - | (7,20) | 159,56 |
| Reestructuración de plantilla | 2.744,84 | 689,98 | (429,98) | - | 16,63 | 3.021,47 |
| Otras provisiones | 2.002,15 | 147,88 | (284,62) | 100,81 | (883,59) | 1.082,63 |
| Total | 7.407,66 | 983,94 | (1.274,10) | 101,26 | (865,52) | 6.353,24 |

| | Millones de euros | | | | | |
|-------------------------------|-------------------|-----------------|------------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|
| | Saldo al 1-01-04 | Altas | Bajas/ Aplicaciones | Incorp. de sociedades | Trasposos y otros | Saldo al 31-12-04 |
| Prestaciones a los empleados | 2.867,49 | 191,43 | (577,98) | 26,44 | (5,68) | 2.501,49 |
| Servicios prestados | 150,03 | 26,76 | (17,62) | - | - | 159,18 |
| Reestructuración de plantilla | 2.322,20 | 778,18 | (376,04) | - | 20,50 | 2.744,84 |
| Otras provisiones | 2.044,33 | 206,42 | (207,35) | 9,80 | (50,95) | 2.002,15 |
| Total | 7.384,05 | 1.202,79 | (1.178,99) | 36,24 | (36,13) | 7.407,66 |

A continuación se detallan las principales provisiones y compromisos con el personal registrados en este epígrafe de los balances consolidados adjuntos:

Prestaciones a los empleados

El desglose de las provisiones por prestaciones a los empleados es el siguiente:

| | Millones de euros | |
|--|-------------------|-----------------|
| | 31/12/05 | 31/12/04 |
| Complementos de pensiones del personal (a) | 1.923,45 | 2.345,06 |
| Seguro colectivo de capitales en vida (b) | 11,96 | 12,63 |
| Provisiones técnicas (c) | 154,17 | 143,80 |
| Total | 2.089,58 | 2.501,49 |

- (a) El 8 de julio de 1992 Telefónica de España alcanzó un acuerdo con los trabajadores en virtud del cual reconoció a aquellos que al 30 de junio de 1992 ostentaban la condición de jubilados un complemento equivalente a la diferencia entre la pensión pública acreditada ante la Seguridad Social

y la que les correspondía por la ITP (Institución Telefónica de Previsión). Los complementos, una vez cuantificados, tienen el carácter de fijos, vitalicios y no revalorizables, siendo reversibles en un 60% al cónyuge superviviente que tuviera tal condición al 30 de junio de 1992 y a los hijos menores de edad. Para el resto de empleados, y los contratados desde el 30 de junio de 1992, se mantiene un plan de aportación definida del 4,51 % del salario regulador más un mínimo del 2,21% de aportación obligatoria por el partícipe. Por este último plan no se recoge provisión alguna debido a que se encuentra externalizado en Fondos externos.

- (b) Aquellos empleados en activo que no aceptaron integrarse en el plan de pensiones siguen manteniendo el derecho a percibir una prestación de supervivencia al cumplir 65 años.
- (c) Fondos correspondientes a las pólizas de jubilación y prejubilación de los empleados acogidos a los planes de adecuación de plantilla efectuados por Telefónica de España en el pasado y que han sido objeto de exteriorización.

Para calcular los importes a provisionar al cierre del ejercicio 2005, las sociedades que mantienen estos compromisos han empleado las hipótesis actuariales acordes a la legislación vigente, destacando la utilización de tablas de mortalidad PERM/F-2000 C y tipo de interés variable de acuerdo a curvas de interés de mercado.

Adicionalmente, la sociedad dependiente Telecomunicações de São Paulo, S.A. mantenía suscritos diversos compromisos con sus empleados en cuanto a la prestación de beneficios laborales en materia de Planes de Pensiones, Seguros Médicos y de Vida. Durante el año 2000, esta sociedad así como el resto de sociedades antiguamente integrantes del sistema de telecomunicaciones brasileño Telebrás, llevaron a cabo negociaciones con sus empleados. Dicho proceso culminó en octubre de 2000 en la modificación del antiguo Plan de Pensiones de prestación definida a un nuevo Plan de Pensiones de aportación definida y la eliminación del Plan de Seguro de Vida, firma a la que se subscribieron la práctica totalidad de los trabajadores en activo de dichas sociedades. El pasivo registrado al 31 de diciembre de 2005 por este concepto, que asciende a 16,3 millones de euros, se corresponde con los compromisos devengados a cubrir mediante los pagos futuros, netos de la valoración de los activos constituidos para su cobertura (12,3 millones de euros en el ejercicio 2004).

Asimismo cabe destacar en el saldo al 31 de diciembre de 2005 compromisos adquiridos por Telefónica de Argentina y CTC Chile por importe de 50,4 millones de euros, (45,2 millones de euros en el ejercicio 2004).

Los movimientos detallados en la columna “Trasposos y otros” en los ejercicios 2005 y 2004 corresponden, fundamentalmente, a diferencias de conversión.

Servicios prestados

Importe procedente de Telefónica de España correspondiente al importe devengado de los premios por servicios prestados que se satisfacen al personal a partir de los 25 años de servicio (159,18 millones de euros en el ejercicio 2004). Estas provisiones se actualizan aplicando criterios actuariales (tablas PERM / F - 2000C) y curvas de interés de mercado.

Reestructuración de plantilla

Con el objeto de adaptarse al entorno de competencia, Telefónica llevó a cabo durante los últimos ejercicios planes de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas y de renovación tecnológica para adaptar su estructura de costes al nuevo entorno, tomando determinadas

decisiones de carácter estratégico en relación con su política de dimensionamiento y organización.

En este contexto, el 29 de julio de 2003, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales aprobó para Telefónica de España un expediente de regulación de empleo, notificado con fecha 30 de julio de 2003, en el que se contempla la rescisión de hasta 15.000 contratos de trabajo en el periodo 2003-2007, a través de diferentes programas con criterios de voluntariedad, universalidad y no discriminación. La sociedad aprobó en los ejercicios 2005 y 2004 un total de 1.877 y 2.417 solicitudes de bajas presentadas, para las que se dotaron provisiones por un importe de 577,92 y 706,68 millones de euros, respectivamente, con cargo al epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta resultados consolidada. El saldo pendiente al 31 de diciembre de 2005 y 2004 asciende a 3.021,48 y 2.744,84 millones de euros, respectivamente.

Estas provisiones están calculadas en base a estimaciones de pagos futuros, aplicando criterios actuariales (tablas PERM/ F-2000C) y curvas de interés de mercado.

Otras provisiones

Cabe destacar en este epígrafe, las correcciones valorativas efectuadas en el ejercicio 2002 a las licencias de UMTS que el Grupo ostentaba a través de sus sociedades participadas en Alemania, Austria, Suiza e Italia, mediante una dotación en dicho año a la provisión de 2.371,46 millones de euros, quedando tras las aplicaciones efectuadas, un saldo remanente en los ejercicios 2005 y 2004 de 437,04 y 1.128,29 millones de euros, respectivamente.

El movimiento del epígrafe “Otras provisiones” a largo plazo del ejercicio 2005 recoge el efecto de aplicar la provisión existente a 31 de diciembre de 2004 por la pérdida de valor de la participación en IPSE 2000, S.p.A. por importe de 632,40 millones de euros a los préstamos y garantías concedidos por las sociedades del Grupo Mviles registrados en los epígrafes “Activos financieros no corrientes” y “Activos financieros corrientes” por importe de 335,45 y 351,03 millones de euros respectivamente.

Asimismo, determinadas sociedades del Grupo, fundamentalmente las correspondientes al grupo Endemol, efectúan inversiones en otras sociedades supeditando parte del precio acordado al cumplimiento en la compañía adquirida de algún hecho futuro relacionado, en su mayor parte, con crecimientos de ingresos, obtención de beneficios, etc. En la medida en que parte del precio no es fijo, anualmente se llevan a cabo las estimaciones oportunas, considerando aquéllas variables que, en su caso, pudiesen estar pendientes de ratificar con las partes vendedoras, para evaluar los posibles pasivos inherentes a estas operaciones así como sus correspondientes fondos de comercio. Al 31 de diciembre de 2005 los importes provisionados ascienden a 319,22 y 15,60 millones de euros, registrados en los epígrafes “Provisiones a largo plazo” y “Provisiones a corto plazo”, respectivamente (19,15 y 324,84 millones de euros al 31 de diciembre de 2004, respectivamente).

Por último en el epígrafe “Otras provisiones” se recogen, entre otras, en los ejercicios 2005 y 2004 como dotaciones y aplicaciones las provisiones efectuadas (o empleadas) por las sociedades del Grupo en cobertura de riesgos en la realización de determinados activos, contingencias derivadas de su actividad y riesgos derivados de compromisos adquiridos en otras operaciones.

(15) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

El Grupo Telefónica está expuesto a diversos riesgos de mercado financiero, como consecuencia de (i) sus negocios ordinarios, (ii) la deuda tomada para financiar sus negocios, (iii) participaciones en empresas, y (iv) otros instrumentos financieros relacionados con los puntos precedentes.

Los principales riesgos de mercado que afectan a las sociedades del Grupo, son:

1. Riesgo de tipo de cambio.

Surge principalmente por la presencia internacional de Telefónica, con inversiones y negocios en países con monedas distintas del euro (fundamentalmente en Latinoamérica, pero también en Chequia y, a partir de 2006, en el Reino Unido), y por la existencia de deuda en divisas distintas de las de los países donde se realizan los negocios, o donde radican las sociedades que han tomado la deuda.

2. Riesgo de tipo de interés.

Se manifiesta en la variación de (i) los costes financieros de la deuda a tipo variable (o con vencimiento a corto plazo, y previsible renovación), como consecuencia de la fluctuación de los tipos de interés, y de (ii) el valor de los pasivos a largo plazo con tipos de interés fijo (cuyo valor de mercado sube al descender los tipos de interés).

3. Riesgo de precio de acciones.

Se debe a la variación de valor de las participaciones accionariales que pueden ser objeto de transacciones, de los productos derivados sobre las mismas, de las acciones propias en cartera, y de los derivados sobre acciones.

Adicionalmente el Grupo se enfrenta al riesgo de liquidez, que surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones, vencimientos de deudas, y dividendos comprometidos) y las fuentes de los mismos (ingresos, desinversiones, compromisos de financiación por entidades financieras, y operaciones en mercados de capitales). El coste de la obtención de fondos puede asimismo verse afectado por variaciones en los márgenes crediticios (sobre los tipos de referencia) requeridos por los prestamistas.

Por último, cabe resaltar el denominado “riesgo país” (entremezclado con los riesgos de mercado y de liquidez) que consiste en la posibilidad de pérdida de valor de los activos o de disminución de los flujos generados o enviados a la matriz, como consecuencia de inestabilidad política, económica, y social en los países donde opera el Grupo Telefónica, especialmente en Latinoamérica.

El Grupo Telefónica gestiona activamente los riesgos mencionados, con la finalidad de estabilizar:

- los flujos de caja, para facilitar la planificación financiera y el aprovechamiento de oportunidades de inversión,
- la cuenta de resultados, para facilitar su comprensión y predicción por los inversores,
- el valor de los recursos propios, protegiendo el valor de la inversión realizada.

En los casos en que estos objetivos sean mutuamente excluyentes, la dirección financiera del Grupo valora cuál ha de prevalecer.

Para la gestión de riesgos Telefónica utiliza instrumentos financieros derivados, fundamentalmente sobre tipos de cambio, tipos de interés, y acciones.

Riesgo de Tipo de Cambio

El objetivo fundamental de la política de gestión del riesgo de cambio es compensar (al menos parcialmente) las posibles pérdidas de valor de los activos relacionados con el negocio de Telefónica causadas por depreciaciones del tipo de cambio frente al euro, con los ahorros por menor valor en euros de la deuda en divisas (al depreciarse éstas). El grado de cobertura (porcentaje de deuda en divisa sobre el valor de los activos) implantado tiende a ser tanto mayor cuanto:

- mayor sea la correlación estimada entre el valor del activo y la cotización de la divisa, y
- menor sea el coste estimado de la cobertura (calculado como diferencial entre los costes financieros adicionales por financiación en divisa local y la depreciación esperada para la divisa respecto al euro).
- mayor sea la liquidez del mercado de divisas y derivados.

En general, la correlación estimada entre el valor del activo y la cotización de la divisa es mayor cuanto mayor es el peso de los flujos de caja generados en los primeros años como porcentaje del valor estimado para el activo.

La protección frente a depreciaciones futuras de las divisas latinoamericanas respecto al euro se basa en primer lugar en la deuda en divisas latinoamericanas. A 31 de diciembre de 2005 la deuda en divisas latinoamericanas alcanzaba cerca de 5.400 millones de euros. No obstante esta deuda no está uniformemente repartida como proporción de los flujos generados en cada país, por lo que su efectividad futura de cara a la protección de riesgos cambiarios dependerá de dónde se produzcan las eventuales depreciaciones.

Adicionalmente, la protección frente a pérdidas de valor de los activos latinoamericanos por efectos de divisa, se complementa mediante endeudamiento en dólares, tanto en España (asociado a la inversión mientras se considere que la cobertura es efectiva) como en los propios países ante la ausencia de un mercado de financiación en divisa local o de coberturas suficiente profundo. A 31 de diciembre la deuda en dólares del Grupo ascendía al equivalente a 2.999 millones de euros.

Asimismo, la gestión del riesgo de cambio se realiza buscando minimizar los impactos negativos sobre la cuenta de resultados, sin perjuicio de que se mantengan posiciones abiertas. Estas posiciones surgen por tres tipos de motivos: (i) por la estrechez de algunos de los mercados de derivados o por la dificultad de obtener financiación en divisa local, lo que no permite una cobertura a bajo coste (como sucede en Argentina); (ii) por financiación mediante préstamos intragrupo, con un tratamiento contable del riesgo de divisa distinto a la financiación mediante aportaciones de capital; (iii) por decisiones propias.

En 2005 se obtuvieron resultados positivos por la gestión del tipo de cambio por un total de 162,0 millones de euros, en su mayor parte porque se decidió no cubrir totalmente los préstamos en dólares otorgados a las filiales latinoamericanas, con lo que se obtuvo un beneficio por la apreciación de éstas respecto al dólar y del dólar respecto al euro.

Por otra parte, en el año 2005 se ha materializado la adquisición de un 69,4% de Cesky Telecom por 3.658 millones de euros equivalentes. Esta adquisición se ha financiado con deuda, y una parte sustancial de la misma (1.839 millones de euros equivalentes) se ha transformado mediante derivados de tipo de cambio en deuda sintética en coronas checas. Ello implica que una parte sustancial del valor de la adquisición se ha dejado expuesto al riesgo de cambio corona checa-euro. Esta posición responde a la opinión positiva sobre la evolución de la economía checa, opinión que subyace en la decisión de adquisición. Desde el momento de la adquisición hasta el 31 de diciembre de 2005 la corona se apreció un 3,5% respecto al euro.

La reciente adquisición, en enero de 2006, de la compañía británica O2, Plc. se ha financiado mediante un préstamo multdivisa firmado en 2005. La composición final por divisas del pasivo resultante de la adquisición tendrá en cuenta que parte del valor de la compañía se debe a sus negocios en la zona euro (Alemania e Irlanda), y que la ausencia de correlación perfecta entre el valor del negocio en el Reino Unido y la cotización de la libra-euro aconseja no financiar la totalidad en libras.

Riesgo de Tipo de Interés

Los costes financieros de Telefónica están expuestos a las oscilaciones de los tipos de interés. En 2005 los tipos de corto plazo con mayor volumen de deuda expuesta a ellos han sido fundamentalmente el Euribor, la tasa SELIC brasileña, el Libor del dólar y la UF chilena. A 31 de diciembre de 2005 el 55% de la deuda total (o el 66% de la deuda a largo plazo), tenía su tipo fijado por un periodo superior a un año, del 45% restante (deuda a flotante o a tipo fijo convencimiento menor a un año) 14p.p. tenían el tipo de interés acotado por un plazo superior a un año (o el 16% de la deuda a largo plazo), mientras que a 31 de diciembre de 2004 estaba fijado el 83% de la deuda a largo plazo. La nueva deuda tomada a lo largo del año también ha supuesto una exposición a los tipos a largo plazo vigentes en el momento de la contratación o la cobertura. En este sentido destaca el préstamo sindicado de 6.000 millones de euros, al que se asociaron permutas financieras de tipos de interés para fijar los costes financieros.

Finalmente, la actualización financiera de los pasivos de prejubilaciones se ha ido realizando a lo largo del año con la curva de tipos de interés implícita en los mercados de swaps. El descenso de los tipos ha supuesto un incremento del valor de dichos pasivos.

Los costes financieros de 2005 ascendieron a 1.634,33 millones de euros, un 0,3% inferiores a los de 2004. Sin embargo si se excluyen los resultados debidos a las diferencias de cambio, las cifras serían de 1.796,4 en 2005 y 1.462,1 en 2004, con lo que se observaría un aumento del 22,9% en los costes financieros ajustados de 2005 respecto de 2004. En gran parte este incremento se explica por la subida del 18,6% de la deuda neta media total (29.533,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2005, incluyendo los compromisos por prejubilaciones); el resto del incremento se debe a la subida de tipos en Brasil (SELIC promedio de 19,14% en 2005 frente a 16,38% en 2004) y al aumento de la deuda en divisas latinoamericanas, tras las adquisiciones de compañías celulares realizadas en 2004 y principios de 2005. La cifra de gastos financieros del 2005 supone un coste medio del 5,5% sobre la deuda neta media total del año, y un 6,1% si se excluyen los resultados por tipo de cambio.

La adquisición de O2, Plc. por cerca de 17.900 millones de libras mediante un préstamo sindicado y su posterior refinanciación, incrementará la exposición del Grupo a los tipos de interés, incluyendo entre ellos los de la libra. En enero de 2006 Telefónica realizó una emisión de bonos a largo plazo por importes de 4.000 millones de euros y 1.250 millones de libras con el fin de alargar los plazos de vencimiento de su deuda, con tipos de interés fijos en niveles

similares a los utilizados en la valoración de la compañía adquirida (Véanse acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio en la Nota 22).

Riesgo de precio de acciones

Uno de los riesgos de renta variable a los que está expuesta Telefónica es el debido al precio de su propia acción, como consecuencia del programa de recompra de acciones comunicado en octubre de 2003 y renovado en abril de 2005, por un importe estimado de 6.000 millones de euros hasta 2007 (inclusive), condicionado a la generación de flujos de caja y a la evolución del precio de la acción.

A 31 de diciembre de 2005, Telefónica S.A. poseía algo más de 136 millones de acciones propias (Nota 11) y opciones de compra sobre 56 millones de acciones propias, con vencimiento en el primer cuatrimestre de 2006. Esta estrategia de opciones ofrece una cierta protección frente al hecho de que si la cotización sube, las compras se encarecen, y se pueden adquirir menos acciones con el importe preestablecido. La pérdida económica máxima que se puede experimentar con la estrategia seguida es la prima pagada por la opción, si al vencimiento el precio de la acción quedara por debajo del precio de ejercicio; no obstante, en tal caso Telefónica podría comprar sus acciones en el mercado a un precio menor.

Telefónica también está expuesta a las oscilaciones de los precios de las acciones de compañías participadas, especialmente en la medida en que estas no integran el núcleo de su negocio y pueden ser objeto de desinversiones.

Riesgo de Liquidez

Telefónica pretende que el perfil de vencimientos de su deuda se adecúe a su capacidad de generar flujos de caja para pagarla, manteniendo cierta holgura. En la práctica esto se ha traducido en el seguimiento de dos criterios:

1. El vencimiento medio de la deuda del Grupo ha de ser superior al tiempo necesario para pagar la deuda (supuesto que se cumplieran las proyecciones internas, y todos los flujos generados se dedicaran al pago de la deuda, y no a dividendos ni adquisiciones).
2. El Grupo debe poder pagar todos sus compromisos en los próximos 12 meses, sin necesidad de apelar a nuevos créditos o a los mercados de capitales (aunque contando con las líneas comprometidas en firme por entidades financieras), en un supuesto de cumplimiento presupuestario.

A 31 de diciembre de 2005, el vencimiento medio de la deuda financiera neta - 30.066,9 millones de euros- era de 5 años. Según se hizo público en la Conferencia de Inversores de abril de 2005, el Grupo Telefónica espera generar más de 36.000 millones de euros en el cuatrienio 2005-2008, supuesto que los tipos de cambio se mantengan a los niveles de 2004. Ello muestra que se cumple el primero de los criterios: en un periodo inferior a cuatro años se puede repagar toda la deuda, que tiene un vencimiento medio superior.

Por otra parte se comprueba que los vencimientos brutos de deuda en 2006 (8.824 millones de euros), son inferiores a las disponibilidades de fondos, calculados como la suma de (i) las disponibilidades a 31 de diciembre por 3.561 millones de euros (Inversiones financieras temporales por 1.348 millones de euros y Tesorería por 2.213 millones de euros) (ii) la generación anual de caja prevista para 2006 (que se espera supere la cifra de 2005, que ascendió

a 6.975 millones de euros), (iii) las líneas de crédito comprometidas por entidades bancarias no utilizadas con vencimiento inicial superior a un año o extensible a opción del Grupo Telefónica (3.029 millones de euros a 31 de diciembre, incluyendo Cesky Telecom y Endemol, B.V.) y (iv) 1.264 millones de euros en líneas de crédito con vencimiento inicial superior a un año o extensible a opción de Telefónica utilizadas para la compra de acciones de O2, Plc. y cuya disposición podía ser traspasada al préstamo sindicado de 18.500 millones de libras estructurado para la adquisición de dicha compañía. La holgura existente permite mantener la política actual de reparto de dividendos y la continuación del programa de recompra de acciones propias.

A raíz de la adquisición de O2, Plc., se hace conveniente realizar un análisis de liquidez más allá de 2006, estimando los posibles vencimientos adicionales en el año 2007. Tras ejercitar la opción de extensión, éstos podrían ascender a 2.175 millones de libras (unos 3.175 millones de euros). Ello se debe a que tras, (i) ajustar el coste de la adquisición a cerca de 17.900 millones de libras, (ii) recibir peticiones de intercambio de acciones de O2 por “Loan Notes”, y (iii) realizar en enero de 2006 la emisión de bonos a largo plazo por 4.000 millones de euros y 1.250 millones de libras, ha sido posible cancelar parte del préstamo sindicado de adquisición (Véase Nota 22). El importe del préstamo ha quedado así en 14.175 millones de libras, de las cuales sólo 2.175 millones no se pueden extender más allá de octubre de 2007.

A este importe habría que sumar los vencimientos de la deuda a largo plazo ya previstos para 2007 (casi 2.400 millones de euros), con lo que se obtendría una cifra de unos 5.500 millones de euros, similar a los vencimientos netos en 2006 (vencimientos brutos menos caja). Esta cifra se verá alterada por los resultados de los procesos de refinanciación a realizar durante 2006, que tendrán dos impactos contrapuestos:

- aumentar los vencimientos en 2007 por la renovación a corto plazo de parte de las deudas que vencen en 2006 (especialmente del papel comercial), y
- reducir los vencimientos en 2007 por la obtención de financiación a largo plazo (bonos y préstamos) que sería utilizada en gran parte para cancelar el préstamo sindicado para la adquisición de O2, Plc.

La obtención de la financiación a largo plazo está expuesta a los riesgos propios de los mercados financieros, tanto en lo referente al volumen como al coste. La posible variación del coste se debe no sólo a los tipos de referencia (bonos del estado o tipos swap) sino también a la variación del margen crediticio a pagar sobre los mismos.

Con todo, el orden de magnitud de los vencimientos en 2007 permite esperar a finales del 2006 el cumplimiento del criterio sobre los compromisos en 12 meses, si las operaciones generan los flujos previstos.

En cualquier caso, tras la adquisición de O2 cobra mayor importancia la necesidad de mantener un acceso al crédito rápido y en buenas condiciones de precio y condiciones.

Para ello Telefónica ha definido dos objetivos como ejes de su política financiera:

- 1- Establecer la calificación crediticia BBB+/Baa1 como el mínimo deseable, y
- 2- Mantener un ratio de deuda neta y compromisos financieros asimilables menor o igual a 2,5 veces OIBDA (Resultado Operativo antes de Amortizaciones) en el medio plazo.

En relación a estos puntos, cabe notar que la calificación actual es BBB+ por Standard&Poor's, Baa1 por Moody's y A- por Fitch, y que un análisis pro-forma con datos no auditados a

Septiembre de 2005 (como si se hubiera realizado la adquisición de O2 en tal fecha) arroja un nivel de deuda financiera neta igual a 3 veces OIBDA.

Los principales ratios crediticios a finales de 2005 se muestran en la tabla siguiente¹:

| Datos no auditados | Magnitudes operativas 2005 | |
|--------------------|--|----------|
| I | OIBDA | 15.276,4 |
| II | Flujo de Caja Libre | 7.108,1 |
| III | Capex | 4.409,9 |
| IV | Dividendos de Telefónica S.A. | 2.379,5 |
| V=II+III-IV | Flujo de Caja Retenido (antes de capex) | 9.138,5 |
| VII | OIBDA pro-forma | 15.733,1 |
| | Pasivos a 31-Dic-2005 | |
| A | Deuda Financiera | 30.067,0 |
| B | Garantías | 449,0 |
| C | Compromisos netos por reducción de plantilla | 3.057,7 |
| D=A+B+C | Deuda total + Compromisos | 33.573,7 |
| | Ratios financieros | |
| | Deuda Financiera / OIBDA pro-forma | 1,91 |
| | Deuda Total + Compromisos / OIBDA pro-forma | 2,13 |
| | Flujo de Caja Retenido (antes de capex) | 27,23% |
| | Deuda Total + Compromisos | |

Si se elimina de la deuda el importe de las compras de acciones de O2 realizadas en 2005, ésta queda en 28.803 millones de euros, lo que mejora en 0,08 los ratios de deuda sobre OIBDA pro-forma y 1,07 p.p el ratio de Flujo de Caja sobre Deuda Total más Compromisos.

Riesgo país

La percepción de riesgo soberano de la región Latinoamericana finalizó el año 2005 por debajo de los 280 pbs, el nivel más bajo en la historia², merced a varios hitos, algunos históricos, logrados en el frente macroeconómico. Así, con un crecimiento superior al 4% en 2005, se encadena una senda de crecimiento elevado y estable, hecho que ha permitido acumular un crecimiento del 11% en la renta per cápita de la región desde el año 2003, el más elevado desde la década de los 70. Además, este registro de crecimiento se ha producido sin que la tasa de inflación repuntase (6%) y lo que es más importante, con un superávit histórico en la cuenta corriente de 30.000 millones de dólares estadounidenses.

¹ Las agencias de calificación crediticia ajustan además los ratios por arrendamientos operativos y otros compromisos.

² Conforme al indicador EMBI elaborado por JP Morgan

Ciertamente, el escenario internacional tan favorable de crecimiento y precios de materias primas ha ocasionado una ganancia clara en los términos de intercambio de la región (un 31% más elevados que el promedio de los 90), permitiendo en parte un crecimiento de las exportaciones próximo al 10%, viéndose acompañada esta entrada de flujos de un aumento fuerte en las remesas de emigrantes hasta los 47.400 millones de dólares estadounidenses.

Este superávit de cuenta corriente del 1,3% del PIB se ha visto fortalecido adicionalmente con la entrada de 47.000 millones de dólares vía inversión extranjera directa permitiendo una cancelación de deuda externa de 42.000 millones de dólares y una acumulación de reservas internacionales de 35.000 millones de dólares, alcanzando el nivel más elevado desde 1990. Es decir, la región ha aprovechado la coyuntura favorable para solventar los puntos más débiles que tenía de vulnerabilidad externa: elevado endeudamiento externo con bajo nivel de reservas.

Adicionalmente, algunos gobiernos de la región han aprovechado el exceso de liquidez existente y el apetito por riesgo emergente para canjear deuda externa por interna en condiciones favorables (Argentina, Colombia o Perú) o rescatar títulos emitidos en los mercados externos (Argentina, Brasil, México, Panamá o Perú) para de este modo aumentar los vencimientos de deuda en el largo plazo y aumentar el porcentaje de deuda externa en moneda local (especialmente llamativo en los casos de México y Brasil).

Todas estas medidas -orientadas a aproximar la calificación crediticia de la región al '*investment grade*'- han tenido fiel reflejo no sólo en el riesgo país más bajo de la historia, como se comentaba al inicio de esta sección, sino también en una apreciación del 4% en el tipo de cambio efectivo real de la región frente al resto del mundo y unos ratios de endeudamiento público (42,9% del PIB) más moderados, hechos que han reforzado la confianza inversora permitiendo recuperar los ratios de inversión históricos de 1998 (cerca de 23% del PIB), anteriores a la aguda contracción económica vivida hasta el año 2002.

Aunque en el panorama macroeconómico luce la estabilidad y las políticas económicas siguen siendo adecuadas, no conviene olvidar algunos riesgos todavía presentes en el frente microeconómico que siguen desviando a los países de la zona respecto a otros económicamente más desarrollados. Entre ellos, destaca la discrecionalidad regulatoria, la gran cantidad de trámites burocráticos exigidos en el entorno empresarial y la rigidez de algunos mercados de factores productivos, referencias que impiden un crecimiento superior al registrado vía inversión y productividad. Igualmente, se requiere un esfuerzo adicional de reforma en el sistema fiscal, educativo y sanitario que potencie aún más los logros de desarrollo humano conseguidos en los últimos años en la región para alcanzar los Objetivos del Milenio de Desarrollo establecidos por el Banco Mundial.

La mejoría del entorno comentada anteriormente y las positivas expectativas no impiden que Telefónica continúe con un estricto seguimiento del riesgo de pérdida imprevista de valor de los activos latinoamericanos por posible inestabilidad social, económica o política. Para ello Telefónica ha continuado actuando en dos grandes líneas (aparte de la gestión ordinaria de los negocios):

1. Compensar parcialmente los activos con pasivos en las compañías latinoamericanas, no garantizados por la matriz, de modo que una eventual pérdida de los activos fuera acompañada de una reducción de los pasivos, y
2. Repatriar aquellos fondos generados en Latinoamérica que no se espera que vayan a ser satisfactoriamente rentabilizados en el futuro, mediante oportunidades de desarrollo del negocio en la región.

En referencia al primer punto, las compañías latinoamericanas tienen un volumen de deuda neta externa sin garantía por parte de compañías españolas de 2.716 millones de euros, un 9% sobre la deuda neta financiera del Grupo, destacando Brasil (1.583 millones de euros) y Argentina (760 millones de euros).

En algunas compañías celulares anteriormente pertenecientes a Bellsouth existía otra deuda garantizada por Telefónica, S.A. a raíz del proceso de adquisición, parte de la cual ya se ha refinanciado sin garantía. De hecho, en diciembre de 2005 la filial móvil en Chile procedió a firmar un crédito de cerca de 180 millones de dólares (sin garantía de la matriz) con el fin de sustituir otro préstamo del mismo importe garantizado por Telefónica, S.A., razón por la cual este importe se ha considerado dentro del total de deuda externa sin recurso en Latinoamérica (aunque la sustitución se produjo efectivamente a principios de enero). Adicionalmente la filial móvil en Perú ha refinanciado, sin garantías de la matriz a lo largo de 2005 e inicios del presente año un préstamo por importe de 200 millones de dólares con garantía de Telefónica, S.A., cuyo saldo vivo a 31 de diciembre ascendía a 163 millones de dólares (no considerado como parte de la deuda externa sin recurso en Latinoamérica a 31 de diciembre).

También con carácter excepcional, Telefónica, S.A. ha garantizado un programa para la emisión de certificados bursátiles por importe de hasta 12.000 millones de pesos mexicanos de su filial indirecta Telefónica Finanzas de México, S.A. de C.V.. El importe emitido bajo este programa a 31 de diciembre de 2005 ascendía a 5.000 millones de pesos, habiéndose realizado con posterioridad emisiones que elevaron el importe total hasta 11.500 millones de pesos, importe que no se ha considerado dentro del anterior cómputo de deuda latinoamericana sin recurso (ni tampoco se ha aminorado tal computo por la totalidad de la caja obtenida y pendiente de utilizar a 31 de diciembre). Los factores especiales que llevaron a otorgar la garantía en este caso particular son:

- Dificultades para realizar aportaciones desde el Grupo Telefónica, tanto como capital (por la existencia de un socio minoritario) como en forma de deuda (por ineficiencias fiscales).
- Imposibilidad de obtener recursos financieros externos por el importe necesario a costes razonables, dada la prolongada fase de expansión en que se encuentra la compañía, y que se corresponde con resultados operativos negativos por la fuerte actividad comercial y con cuantiosas inversiones en infraestructura.
- Posibilidad de implantar legalmente la garantía sin causar una subordinación estructural al resto de los acreedores de Telefónica (desde el punto de vista de las agencias de calificación crediticia).

En cuanto al punto segundo -la repatriación de fondos- en el año 2005 se recibieron en términos netos 1.684 millones de euros de Latinoamérica -excluyendo México- la mayor parte en concepto de dividendos (884 millones de euros) y el resto por intereses y principal de préstamos a las filiales latinoamericanas y honorarios de gestión. En dirección contraria, continuó el flujo de fondos hacia México fundamentalmente por las necesidades de Telefónica Móviles tanto por inversiones materiales de 261 millones de euros como operativas derivadas de un OIBDA negativo de 159 millones de euros.

Finalmente, comentar que la exposición del OIBDA de Telefónica, S.A. a los distintos países ha quedado retocada tras el cierre definitivo de la adquisición de las compañías móviles filiales de Bell South a principios de 2005 y la compra de Cesky Telecom. Así, destacando los países más importantes por generación de dicha cifra vemos cómo la zona Euro sigue dominando con un peso del 61.8% del total, seguida por Brasil (genera el 18.5% del OIBDA del Grupo), Argentina

(4,7%), Chile (4,2%), Venezuela (3,9%) y Perú (3,8%), siendo la exposición a la República Checa del 3% del OIBDA 2005 del Grupo.

Política de derivados

A 31 de diciembre de 2005, el importe nominal de derivados vivos contratados con contrapartidas externas ascendía a 58.134,5 millones de euros. Este volumen resulta tan elevado porque sobre un mismo subyacente se puede aplicar varias veces derivados por un importe igual a su nominal; por ejemplo, una deuda en divisa se puede pasar a euros a tipo variable, y luego sobre cada uno de los periodos de tipos de interés puede realizarse una fijación de tipos mediante un FRA. Aun ajustando así a la baja la posición, es necesario extremar la prudencia en el uso de derivados para evitar problemas por errores o falta de conocimiento de la posición real y sus riesgos.

La política seguida en la utilización de derivados ha puesto énfasis en los siguientes puntos:

- i. Existencia de subyacente claramente identificado, sobre el que se aplica el derivado.

Entre los subyacentes aceptables se incluyen los resultados, ingresos y flujos tanto en divisa funcional de la empresa como en divisas distintas de la moneda funcional. Dichos flujos pueden ser contractuales (deuda y pago de intereses, pago de cuentas a pagar en moneda extranjera...), razonablemente seguros o previsibles (programa de inversiones, futuras emisiones de deuda, programas de papel comercial...). La consideración como subyacente de los casos mencionados anteriormente no dependerá de si se adaptan o no a los criterios exigidos por las normas contables para el tratamiento de los subyacente como "*hedged items*", como sucede, por ejemplo, con algunas transacciones intragrupo. Adicionalmente en el caso de la matriz se considera también como posible subyacente la inversión en filiales con moneda funcional distinta del euro.

Las coberturas con sentido económico, es decir que tienen un subyacente asignado y que en ciertas circunstancias pueden compensar las variaciones de valor del subyacente, no siempre cumplen los requisitos y tests de efectividad establecidos por las diferentes normativas contables para ser tratadas como tales coberturas. La decisión de mantenerlas una vez no se supera el test de efectividad o si no se cumplen ciertos requisitos, dependerá de la variabilidad marginal en la cuenta de resultados que pueden producir y por lo tanto de la dificultad que puede conllevar a seguir el principio de estabilizar la cuenta de resultados, en todo caso se registran los resultados en la cuenta de resultados.

En este sentido en 2004 se modificaron también las relaciones de cobertura acordadas con las modificaciones en el tratamiento que las NIIF dan a ciertas transacciones respecto a las normas anteriores de aplicación, de forma que manteniéndose plenamente vigente el sentido económico de las coberturas, su impacto en la cuenta de resultados, junto con el del subyacente al que estaban asignados, fuera limitado.

- ii. Ajuste entre subyacente y uno de los lados del derivado.

Este ajuste se persigue esencialmente para la deuda en divisa extranjera y los derivados de cobertura de los pagos en divisa extranjera en las filiales del Grupo, como forma de anular el riesgo a oscilaciones de tipo de interés en moneda extranjera. No obstante, aun buscando una cobertura perfecta de los flujos, la escasa profundidad de ciertos mercados, en especial los asociados a divisas latinoamericanas ha hecho que

históricamente existieran desajustes entre las características de las coberturas y las deudas cubiertas. La intención del Grupo Telefónica es reducir dichos desajustes, siempre que ello no conlleve costes de transacción desproporcionados, en este sentido si el ajuste no es posible por las razones mencionadas se buscará modificar la duración financiera del subyacente en moneda extranjera de forma que el riesgo en tipo de interés en moneda extranjera sea lo más reducido posible.

En ciertas ocasiones, la definición del subyacente al que se asigna el derivado, no coincide con la totalidad temporal de un subyacente contractual.

- iii. Coincidencia entre la empresa que contrata el derivado y la empresa que tiene el subyacente.

En general, se busca que el derivado de cobertura y el subyacente o riesgo que cubre estén en la misma empresa. Sin embargo, en otras ocasiones, las coberturas se han efectuado en entidades holding de las empresas donde está registrado el subyacente, (Telefónica, S.A., Telefónica Móviles, S.A. y Telefónica Internacional, S.A.), lo cual ha llevado a que las operaciones no cumplieran los criterios de cobertura exigidos por la normativa contable y sus resultados fueran reflejados en la Cuenta de Resultados. Las principales razones para la mencionada separación entre la cobertura y el subyacente han sido la posibilidad de diferencias en la validez legal de las coberturas locales frente a las internacionales (como consecuencia de cambios legales imprevistos) y la diferente calidad crediticia de las contrapartidas (tanto de las compañías del Grupo involucradas como las de las entidades bancarias).

- iv. Capacidad de valoración del derivado a precio de mercado, mediante los sistemas de cálculo de valor disponibles en el Grupo.

Telefónica utiliza varias herramientas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados y de la deuda. Entre ellas destaca el sistema Kondor+, licenciado por Reuters, de uso extendido entre diversas entidades financieras, así como el las librerías especializadas en cálculo financiero MBRM.

- v. Venta de opciones sólo cuando existe una exposición subyacente

Sólo se permite la venta de opciones cuando: i) hay una exposición subyacente (registrada en balance o asociada a un flujo externo altamente probable) que contrarresta la pérdida potencial por el ejercicio de la opción por la contrapartida, o ii) esta opción forma parte de una estructura donde exista otro derivado que puede compensar dicha pérdida. Igualmente se permite la venta de opciones incluidas en estructuras de opciones donde en el momento de la contratación la prima neta sea mayor o igual a cero.

Como ejemplo se considera factible la venta de opciones a corto plazo sobre swaps de tipos de interés, que dan a la contrapartida el derecho de entrar en un swap recibiendo un tipo fijo determinado, inferior al nivel vigente en el momento de vender la opción; de este modo si los tipos bajan, Telefónica pasaría parte de su deuda de tipo variable a tipo fijo, a niveles inferiores a los iniciales, habiendo cobrado una prima.

vi. Contabilidad de Cobertura:

Los riesgos cuya cobertura puede contabilizarse como tal (esto es, con simetría entre subyacente y operación de cobertura) son principalmente:

- La variación de los tipos de interés de mercado (bien del tipo monetario, bien “spread de crédito”, ó de ambos) que influye en la valoración del subyacente, o en la determinación de los flujos
 - La variación del tipo de cambio que modifica la valoración del subyacente en términos de la moneda funcional de la empresa y que influye en la determinación respecto a la moneda funcional del flujo
 - La variación de la volatilidad asociada a cualquier variable financiera, activo o pasivo financiero, que modifique bien la valoración bien la determinación de flujos en deudas o inversiones con opciones implícitas sean éstas separables o no.
 - La variación de la valoración de cualquier activo financiero, en especial acciones de empresas que estén dentro de la cartera de “disponible para la venta”.
- En relación al Subyacente,
- Las coberturas podrán ser por la totalidad del importe o por una parte del mismo.
 - El riesgo a cubrir puede ser todo el plazo de la operación, o bien por una fracción temporal de la misma.
 - El subyacente, puede ser una transacción futura altamente probable, o bien ser un subyacente contractual (un préstamo, un pago en divisa extranjera, una inversión, un activo financiero...) o bien una combinación de ambas situaciones que conformen una definición de subyacente más extensa en cuanto al plazo del mismo. Así pues se dan casos en que las coberturas contratadas tienen plazos mayores que los subyacentes contractuales a las que están asociadas. Esto sucede cuando Telefónica entra en swaps, caps, o collars de largo plazo para protegerse de subidas de tipos de interés que pudieran elevar los costes financieros generados por los pagarés, el papel comercial y ciertos préstamos a flotante con vencimientos inferiores a los de la cobertura. La probabilidad de renovar dichas operaciones de financiación a tipo flotante es muy elevada y a ello se compromete la empresa al definir el subyacente de una forma más general como un programa de financiación a tipos flotantes cuyo vencimiento coincide con el vencimiento de la cobertura.
- La tipología de las coberturas puede ser:
- De valor razonable.

- De flujos de efectivo, pudiendo ser para cualquier valor del riesgo a cubrir (tipos de interés, tipo de cambio...) o bien por un rango determinado del mismo (tipo de interés entre 2% y 4%, tipo de interés por encima de 4%...). En este último caso se utilizarán como instrumento de cobertura las opciones, y sólo se reconocerá como parte efectiva el valor intrínseco de la opción registrando en la cuenta de resultados las variaciones del valor temporal de la opción.
 - De inversión neta asociada a filiales que se integren en la consolidación del Grupo. En general serán realizadas por Telefónica, S.A y los otros holdings del Grupo. Para dichas coberturas se utilizará, siempre que sea posible, deuda real en moneda extranjera. Sin embargo en muchas ocasiones esto no será posible para muchas divisas latinoamericanas, ya que las empresas no residentes no pueden emitir deuda en esas divisas por no ser convertibles. Igualmente puede suceder que la profundidad del mercado de deuda en dicha divisa extranjera no sea suficiente en relación al objetivo de cobertura (Corona Checa, Libra esterlina), o que para una adquisición se utilice caja acumulada y no se contemple recurrir al mercado para financiarla. En estos casos se recurrirá a instrumentos derivados, tanto forward como cross-currency swap para realizar las coberturas de inversión neta. Para cross-currency swap “Pago fijo divisa extranjera” se utilizará el método de cálculo forward (el diferencial de intereses y las variaciones de valor del derivado por movimiento de los tipos de interés se contabilizan en patrimonio), para cross-currency swap “Pago flotante divisa extranjera” se utilizará el método spot (el diferencial de intereses y las variaciones de valor del derivado por movimiento de los tipos de interés se contabilizan en la cuenta de resultados). Como excepción a esta regla general, para aquellas divisas en las que el diferencial de tipos respecto al euro es elevado (ejemplo Brasil), se eligen estructuras de corto plazo (alrededor de 1 año) y se utiliza el método spot aunque se hayan contratado cross-currency swap pago fijo divisa extranjera, para facilitar la comprensión de la Cuenta de Resultados. Para las coberturas con forwards se analiza el caso divisa por divisa. Por cuestiones técnicas de mercado o por un posible cambio en la percepción del riesgo de tipo de cambio, se puede decidir revocar anticipadamente la designación de cobertura independientemente del plazo de vencimiento de la misma. Igualmente, para aquellas posiciones de cobertura cuyo vencimiento es próximo (menos de 3 meses) por razones técnicas de mercado, como liquidez, profundidad, etc. se puede adelantar el vencimiento (tomando la posición contraria o deshaciendo el derivado en mercado) si se hubiese decidido no renovar, en cuyo caso se revocaría la designación considerándose a efectos prácticos como análogo a un vencimiento de la cobertura, o bien se puede realizar la extensión por adelantado de la cobertura en cuyo caso se revocaría la designación de la primera para transferirla a la segunda, en algunas ocasiones dicha renovación de una cobertura con derivados podrá ser realizado por medio de instrumentos de deuda en divisa extranjera.
- Las coberturas podrán estar formadas por un conjunto de derivados.

- La gestión de las coberturas contables no tendrá por qué ser estática, con relación de cobertura invariable hasta el vencimiento de la cobertura sino que podrán alterarse las relaciones de cobertura para poder realizar una gestión adecuada siguiendo los principios enunciados de estabilizar los flujos de caja, los resultados financieros y proteger el valor de los recursos propios. Así pues, la designación de las coberturas podrá ser revocada como tal, antes del vencimiento de la misma, bien por un cambio en el subyacente, bien por un cambio en la percepción del riesgo en el subyacente. Los derivados incluidos en esas coberturas podrán ser reasignados a otras posibles nuevas coberturas que deberán cumplir los test de efectividad y estar bien documentadas.

Las directrices de la gestión de riesgos son impartidas por la Dirección General de Finanzas Corporativas del Grupo Telefónica, e implantadas por los directores financieros de las compañías (asegurando la concordancia entre los intereses individuales de las compañías y los del Grupo). La Dirección General de Finanzas Corporativas puede autorizar desviaciones respecto de esta política por motivos justificados, normalmente por estrechez de los mercados respecto al volumen de las transacciones o sobre riesgos claramente limitados y reducidos. Asimismo, la entrada de empresas en el grupo como consecuencia de adquisiciones o fusiones, requiere un tiempo de adaptación.

El detalle de los derivados contratados por el Grupo es el siguiente:

| Derivados | Millones de euros | | | | | |
|---|-----------------------------|-------------------------------|-----------------|-----------------|-------------------|-------------------|
| | Valor razonable 31-12-05 | Valor nominal Vencimientos | | | | |
| | | 2006 | 2007 | 2008 | Posteriores | Total |
| Cobertura de tipo de interés | (58,73) | 228,60 | 318,62 | 106,05 | 9.605,18 | 10.258,45 |
| Cobertura de flujos de efectivo | 69,73 | 180,93 | 318,62 | 106,05 | 8.428,64 | 9.034,24 |
| Cobertura de valor razonable | (128,45) | 47,67 | - | - | 1.256,55 | 1.304,22 |
| Cobertura de tipos de cambio | 729,54 | 7.020,84 | 77,64 | (342,82) | 2.366,50 | 9.122,16 |
| Cobertura de flujos de efectivo | 718,96 | 8.217,20 | 77,64 | 36,51 | 2.366,50 | 10.697,84 |
| Cobertura de valor razonable | 10,53 | (1.196,36) | - | (379,33) | - | (1.575,69) |
| Cobertura de tipo de interés y tipo de cambio | 354,28 | 511,16 | 404,72 | 816,01 | 631,55 | 2.363,44 |
| Cobertura de flujos de efectivo | 111,39 | 70,67 | 52,32 | 481,03 | 224,27 | 828,28 |
| Cobertura de valor razonable | 242,89 | 440,49 | 352,40 | 334,98 | 407,28 | 1.535,16 |
| Cobertura de inversión neta en entidades extranjeras | 127,53 | (904,56) | (81,06) | (274,59) | (1.136,37) | (2.396,58) |
| Derivados no designados de cobertura | 50,55 | (420,72) | (277,88) | (88,70) | 197,45 | (589,85) |
| De tipo de interés | 13,94 | (79,03) | 110,35 | 87,01 | 226,46 | 344,79 |
| De tipo de cambio | 12,60 | 386,59 | (214,71) | (47,84) | 40,58 | 164,62 |
| De tipo de interés y de tipo de cambio | 24,01 | (728,28) | (173,47) | (127,87) | (69,59) | (1.099,21) |

Para coberturas el importe de signo positivo está en términos de "pago" fijo.

Para coberturas de tipo de cambio un importe positivo significa pago en moneda funcional versus moneda extranjera.

En el Anexo VI se detallan los productos derivados contratados a 31 de diciembre de 2005 y 2004.

(16) SITUACIÓN FISCAL

Grupo fiscal consolidado

Acogiéndose a la Orden Ministerial de 27 de diciembre de 1989, Telefónica, S.A. desde 1990, tributa en régimen de declaración consolidada con determinadas compañías del Grupo. El número de sociedades que componen el grupo consolidado fiscal en el ejercicio 2005 es de 48 (54 en el ejercicio 2004).

Impuestos diferidos

El movimiento de los impuestos diferidos durante los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

| | Millones de euros | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| | Impuestos diferidos activos | Impuestos diferidos pasivos |
| Saldo al 1 de enero de 2005 | 8.957,14 | 1.642,61 |
| Altas | 1.838,76 | 788,90 |
| Bajas | (2.696,68) | (610,48) |
| Trasposos | (57,57) | 62,77 |
| Movimientos netos internacionales | 198,55 | 269,01 |
| Movimientos de sociedades y otros | 144,47 | 324,63 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2005 | 8.384,67 | 2.477,44 |

| | Millones de euros | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| | Impuestos diferidos activos | Impuestos diferidos pasivos |
| Saldo al 1 de enero de 2004 | 9.568,80 | 1.339,23 |
| Altas | 1.194,85 | 535,62 |
| Bajas | (1.909,28) | (220,47) |
| Trasposos | 54,86 | (5,05) |
| Movimientos netos internacionales | 0,19 | (32,02) |
| Movimientos de sociedades y otros | 47,72 | 25,30 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2004 | 8.957,14 | 1.642,61 |

Al 31 de diciembre de 2005 el Grupo fiscal Telefónica tiene 515,35 millones de euros (519,81 millones de euros en 2004) de deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a los ejercicios 1999 a 2005, además de las que puedan derivarse de las inversiones realizadas en el ejercicio 2005 y que están en proceso de evaluación por la Sociedad.

Las bases imponibles negativas pendientes de aplicar en España al 31 de diciembre de 2005 por las principales sociedades del Grupo ascendían a 11.562,60 millones de euros, de las que 10.913,79, 113,77 y 49,91 millones de euros se generaron en los ejercicios 2002, 2001 y 2000, respectivamente, siendo el plazo máximo de compensación de 15 años. El balance a 31 de diciembre de 2005 recoge un activo por impuestos diferidos por importe de 3.152,35 millones de euros que corresponden a bases imponibles pendientes de compensar por importe de 9.006,71 millones de euros.

Las bases imponibles negativas que se encontraban pendientes de aplicar en España al 31 de diciembre de 2004 por las principales sociedades del Grupo ascendían a 18.140,23 millones de euros, de las que 15.848,57, 1.128,38 y 633,42 millones de euros se generaron en los ejercicios 2002, 2001 y 2000, respectivamente, siendo el plazo máximo de compensación de 15 años. El balance a 31 de diciembre de 2004 recoge un activo por impuestos diferidos por importe de 4.473,34 millones de euros que corresponden a bases imponibles negativas pendientes de compensar por importe de 12.780,97 millones de euros.

En la liquidación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2002 se acreditó un ajuste negativo, procedente de Telefónica Móviles, S.A., por un importe de 2.137,24 millones de euros, generado como consecuencia de la transmisión efectuada de determinadas participaciones adquiridas en ejercicios anteriores en las que el valor de mercado difería del valor contable por el que fueron registradas (valor teórico contable) por haberse acogido a lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas. No se ha considerado el efecto contable derivado de este ajuste, en la medida en que existen pronunciamientos por parte de la Administración que difieren de la interpretación adoptada por la compañía. Asimismo procedentes de Terra Networks España y Terra Networks Asociadas el Grupo tiene bases impositivas negativas no activadas contablemente por un importe al 31 de diciembre de 2005 de 375,49 y 31,16 millones de euros, respectivamente.

En relación con la operación de venta de la participación en Lycos Inc. descrita en el Anexo II, Terra Networks, S.A., (en la actualidad Telefónica, S.A.) reconoció un crédito fiscal en el ejercicio 2004 por importe de 272 millones de euros que forma parte del total crédito fiscal de 306 millones de euros reconocido en el ejercicio 2004. Dicho crédito fiscal resulta de la diferencia existente entre el precio de venta de las acciones de Lycos Inc. por 88 millones de euros y el valor por el que se contabilizó la ampliación de capital mediante la que se adquirió esta sociedad, minorado por las correcciones (fundamentalmente dotaciones a la provisión de cartera) que ya fueron fiscalmente deducibles con anterioridad al momento de su venta.

Adicionalmente, la sociedad ha iniciado los trámites oportunos para lograr el reconocimiento de una mayor base imponible negativa en el ejercicio 2004 por un importe máximo de hasta 7.418 millones de euros, como consecuencia de aplicar como valor de adquisición fiscal el que resultaría de tomar el valor de mercado de las acciones de Lycos Inc. recibidas, en lugar del valor contable por el que fueron registradas por haberse acogido a lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas. No obstante, dada la posición contraria que la Administración Tributaria ha manifestado en respuestas a consultas tributarias sobre casos similares y las incertidumbres existentes sobre la decisión final que pueda adoptarse, a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados no se ha considerado efecto contable alguno sobre las mismas.

Diferencias temporarias

Las diferencias temporarias se generan por diferencia entre los valores fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores contables. Las diferencias temporarias deducibles, las deducciones y bonificaciones fiscales, y las bases impositivas negativas pendientes de compensar, dan lugar a impuestos diferidos que se clasifican en el activo del balance, mientras que las diferencias temporarias impositivas dan lugar a impuestos diferidos que se presentan en el pasivo del balance. Los orígenes de los impuestos diferidos por diferencias temporarias registrados a 31 de diciembre de 2005 y 2004, se muestran en el siguiente cuadro:

| | Millones de Euros | | | |
|---|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| | Ejercicio 2004 | | Ejercicio 2005 | |
| | Impuestos diferidos de activo | Impuestos diferidos de pasivo | Impuestos diferidos de activo | Impuestos diferidos de pasivo |
| Propiedad, planta y equipo | 77,57 | 452,93 | 109,10 | 652,43 |
| Activos intangibles | 162,69 | 769,01 | 77,80 | 1.149,74 |
| Gastos de personal | 1.791,54 | 8,58 | 1.744,95 | 11,05 |
| Existencias y cuentas por cobrar | 142,26 | (2,41) | 186,17 | (1,93) |
| Provisiones | 538,83 | 156,19 | 545,97 | 137,43 |
| Inversiones en asociadas, filiales joint ventures | 1.119,25 | 58,03 | 1.197,37 | 63,48 |
| Otros conceptos | 455,13 | 200,28 | 503,16 | 465,24 |
| Total | 4.287,27 | 1.642,61 | 4.364,52 | 2.477,44 |

Administraciones Públicas

Los saldos mantenidos a corto plazo por el Grupo con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:

| | Millones de euros | |
|---|-------------------|-------------------|
| | Saldo al 31-12-05 | Saldo al 31-12-04 |
| Administraciones Públicas acreedoras: | | |
| Retenciones efectuadas | 78,15 | 89,52 |
| Hacienda Pública acreedora por impuestos indirectos | 966,96 | 811,97 |
| Seguridad Social | 177,74 | 171,02 |
| Hacienda Pública acreedora por impuesto de beneficios corriente | 818,35 | 629,65 |
| Otros | 150,42 | 122,78 |
| Total | 2.191,62 | 1.824,94 |

| | Millones de euros | |
|---|-------------------|-------------------|
| | Saldo al 31-12-05 | Saldo al 31-12-04 |
| Administraciones Públicas deudoras: | | |
| Impuestos y sobretasas a recuperar y otros | 6,59 | 6,84 |
| Hacienda Pública deudora por impuestos indirectos | 710,70 | 632,41 |
| Hacienda Pública deudora por impuesto de beneficios corriente | 522,34 | 371,31 |
| Otros | 208,63 | 58,93 |
| Total | 1.448,26 | 1.069,49 |

Conciliación entre resultado contable y el gasto devengado

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el resultado contable y el gasto devengado del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2005 y 2004.

| | Millones de euros | |
|---|-------------------|-----------------|
| | 2005 | 2004 |
| Resultado contable antes de impuestos | 6.796,21 | 4.866,40 |
| Gastos por impuesto según tipo estatuario vigente (1) | 1.831,16 | 1.661,17 |
| Variación gasto impuesto por nuevos tributos | 26,25 | 98,64 |
| Diferencias permanentes | 672,14 | (93,23) |
| Variación gasto imp. diferido por modificación tipo impositivo (var tipo) | 2,18 | (0,23) |
| Activaciones de créditos fiscales por deducciones y bonificaciones | (176,51) | (169,14) |
| Afloración de créditos fiscales de años anteriores | (373,63) | (51,08) |
| Pérdidas sin reconocimiento fiscal | 65,74 | 0,96 |
| Baja de créditos fiscales por pérdidas o por deducciones y bonificaciones | 39,48 | 41,67 |
| Incremento / (Minoración) gasto impuesto por diferencias temporarias | (53,91) | 44,91 |
| Ajustes consolidación | (59,64) | (69,21) |
| Ajustes impuesto de sociedades variación liquidación año anterior | (4,11) | 48,32 |
| Gasto por impuesto sociedades | 1.969,15 | 1.512,78 |
| Desglose gasto corriente/diferido | | |
| Gasto por impuesto corriente | 2.657,63 | 1.742,35 |
| Gastos por impuesto diferido | (688,48) | (229,57) |
| Total gasto por impuesto de sociedades | 1.969,15 | 1.512,78 |

(1) Considerando las tasas vigentes en cada país.

Las diferencias permanentes están ocasionadas principalmente por aquéllos hechos que dan lugar a bases imponibles sin reflejo en la cuenta de resultados consolidada.

La activación de créditos fiscales por deducciones recoge fundamentalmente aquéllas activadas en el año por el Grupo Fiscal en España por importe de 163,12 millones, (básicamente deducciones por doble imposición así como deducciones por actividad exportadora). Con respecto a la activación de créditos fiscales de años anteriores deriva fundamentalmente del aprovechamiento en el año 2005 de pérdidas fiscales procedentes de Colombia y Argentina.

Por otro lado existen bases imponibles negativas generadas en el año 2005 que no han dado lugar al reconocimiento de impuestos diferidos activos por la ausencia de consolidación fiscal en el negocio de móviles de Brasil y México (en este último caso, por impacto de la participación del accionista minoritario).

El 25 de septiembre de 2002 se iniciaron las actuaciones de inspección de varias de las compañías incluidas en el Grupo fiscal 24/90 del cual Telefónica, S.A. es la sociedad dominante. Los conceptos y periodos que han sido objeto de comprobación son el Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 1998 a 2000 e Impuesto sobre el Valor Añadido y Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos de trabajo personal, sobre capital mobiliario e inmobiliario y sobre rendimiento de no residentes para los ejercicios 1998 a 2001. Una vez terminado en el ejercicio 2005 el procedimiento de revisión, no se estima que como consecuencia del desenlace final de aquéllas actas firmadas en disconformidad, que suponen una cuota a ingresar por un importe aproximado de 135 millones de euros, se ponga de manifiesto la necesidad de registrar pasivos significativos en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica pues se espera obtener una resolución positiva a las reclamaciones interpuestas en el Tribunal Económico Administrativo Central contra las mencionadas actas

Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los principales impuestos varían para las diferentes sociedades consolidadas de acuerdo con la legislación fiscal de cada país, teniendo en

cuenta sus respectivos períodos de prescripción. En España, como resultado de la revisión fiscal actualmente en curso, los ejercicios abiertos a inspección en las principales sociedades del Grupo fiscal son desde 2002 para las Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos de trabajo personal, sobre capital mobiliario e inmobiliario y sobre rendimiento de no residentes e Impuesto sobre el Valor Añadido y desde 2001 para el Impuesto sobre Sociedades (desde 2001 y 2000, respectivamente, para el resto de sociedades españolas).

En el resto de países donde el Grupo Telefónica tiene una presencia significativa, con carácter general los ejercicios abiertos a inspección por las administraciones correspondientes son los siguientes:

- Los cinco últimos ejercicios en Argentina, Brasil, México, Colombia, Uruguay y Holanda.
- Los cuatro últimos ejercicios en Perú, Guatemala y Venezuela.
- Los tres últimos ejercicios en Chile, El Salvador, Ecuador, Estados Unidos y Panamá.

No se espera que, como consecuencia de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección, se produzcan pasivos adicionales de consideración para el Grupo.

(17) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

El Grupo Telefónica ha estructurado su gestión a través de las diferentes Líneas de Negocio que están administradas y organizadas de forma separada atendiendo a los productos o servicios suministrados. En este sentido, las principales Líneas de Negocio del Grupo son las siguientes:

- Telefónica de España: negocio de telecomunicaciones fijas en España.
- Telefónica Móviles: negocio de telecomunicaciones móviles en España y América Latina.
- Telefónica Latinoamérica: negocio de telecomunicaciones fijas en América Latina.
- Cesky Telecom: negocio integral de telecomunicaciones en la República Checa.
- Telefónica Contenidos: negocio de media y contenidos audiovisuales en Europa y América Latina.
- Negocio Directorios: publicación, desarrollo y venta de publicidad a través de directorios telefónicos en Europa y América Latina.
- Negocio Atento: operaciones de Contact Center en Europa, América Latina y norte de África.

La información más significativa de estos segmentos es la siguiente:

| Ejercicio 2005 | | | | | | | | | |
|--|----------------------|--------------------|--------------------------|---------------|--------------------------|---------------------|----------------|-----------------------|------------------|
| Millones de euros | Telefónica de España | Telefónica Móviles | Telefónica Latinoamérica | Grupo Cesky | Telefónica de Contenidos | Negocio Directorios | Negocio Atento | Otros y eliminaciones | Total |
| Ventas a clientes externos | 11.019,45 | 15.068,41 | 7.902,02 | 1.035,24 | 1.251,21 | 559,57 | 383,85 | 662,41 | 37.882,16 |
| Ventas a clientes grupos | 720,05 | 1.445,10 | 363,46 | 0,00 | 17,84 | 92,04 | 472,61 | (3.111,10) | - |
| Otros ingresos operativos | 351,40 | 269,76 | 269,47 | 21,38 | 74,04 | 2,62 | 2,29 | 427,30 | 1.418,26 |
| Aprovisionamientos | (3.032,00) | (5.365,45) | (1.922,52) | (285,74) | (732,70) | (67,34) | (76,39) | 1.417,09 | (10.065,05) |
| Gastos de personal | (2.695,84) | (799,67) | (762,26) | (137,444) | (205,79) | (120,28) | (579,80) | (355,26) | (5.656,34) |
| Otros gastos operativos | (1.596,27) | (4.801,14) | (2.091,85) | (176,76) | (135,40) | (247,33) | (86,20) | 832,35 | (8.302,60) |
| RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES | 4.766,79 | 5.817,01 | 3.758,32 | 456,68 | 269,20 | 219,28 | 116,36 | (127,21) | 15.276,43 |
| Amortizaciones | (2.139,15) | (2.374,01) | (1.792,47) | (291,85) | (28,88) | (23,58) | (27,87) | (39,87) | (6.717,68) |
| RESULTADO OPERATIVO | 2.627,64 | 3.443,00 | 1.965,85 | 164,83 | 240,32 | 195,70 | 88,49 | (167,08) | 8.558,75 |
| Resultados financieros | (393,47) | (459,08) | (383,58) | (10,82) | (96,73) | (5,29) | (20,24) | (265,12) | (1.634,33) |
| Resultados participaciones puestas en equivalencia | (2,14) | (154,21) | 4,40 | - | (6,43) | (0,04) | - | 30,21 | (128,21) |
| Impuesto sobre beneficios | (737,31) | (946,04) | (319,20) | (35,98) | (49,20) | (65,07) | (16,65) | 200,30 | (1.969,15) |
| Resultado operaciones en discontinuación | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resultado socios externos | (0,46) | 35,24 | (160,80) | - | (9,13) | - | (3,38) | (242,68) | (381,21) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 1.494,26 | 1.918,91 | 1.106,67 | 118,03 | 78,83 | 125,30 | 48,22 | (444,37) | 4.445,85 |
| INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS | 1.406,56 | 2.330,44 | 1.061,21 | 147,03 | 135,59 | 24,06 | 42,94 | 320,82 | 5.468,65 |
| INVERSIÓN EN ASOCIADAS | 3,49 | 53,56 | 25,90 | - | 730,85 | 1,01 | - | 849,54 | 1.664,35 |
| ACTIVOS POR SEGMENTO | 18.474,61 | 26.970,60 | 20.840,19 | 4.282,80 | 3.849,08 | 781,00 | 454,84 | (2.479,35) | 73.173,77 |
| PASIVOS POR SEGMENTO | 14.337,14 | 20.715,89 | 12.110,50 | 1.008,05 | 2.931,60 | 537,86 | 386,75 | 4.987,56 | 57.015,35 |

| Ejercicio 2004 | | | | | | | | |
|--|----------------------|--------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------|----------------|-----------------------|------------------|
| Millones de euros | Telefónica de España | Telefónica Móviles | Telefónica Latinoamérica | Telefónica de Contenidos | Negocio Directorios | Negocio Atento | Otros y eliminaciones | Total |
| Ventas a clientes externos | 10.566,91 | 10.492,09 | 6.420,08 | 1.200,16 | 535,55 | 267,56 | 798,57 | 30.280,92 |
| Ventas a clientes grupos | 635,32 | 1.469,28 | 328,30 | 18,97 | 80,89 | 338,93 | (2.871,69) | - |
| Otros ingresos operativos | 343,48 | 199,84 | 589,87 | 25,53 | 2,56 | 4,61 | (32,48) | 1.133,41 |
| Aprovisionamientos | (2.789,98) | (3.687,93) | (1.593,34) | (705,03) | (60,73) | (48,82) | 1.248,50 | (7.637,33) |
| Gastos de personal | (2.716,97) | (555,47) | (655,43) | (213,43) | (118,92) | (402,59) | (432,36) | (5.095,17) |
| Otros gastos operativos | (1.478,73) | (3.280,21) | (1.794,64) | (141,19) | (234,51) | (74,59) | 544,07 | (6.459,80) |
| RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES | 4.560,03 | 4.637,60 | 3.294,84 | 185,01 | 204,84 | 85,10 | (745,39) | 12.222,03 |
| Amortizaciones | (2.367,66) | (1.580,14) | (1.578,73) | (28,86) | (23,80) | (33,69) | (53,15) | (5.666,03) |
| RESULTADO OPERATIVO | 2.192,37 | 3.057,46 | 1.716,11 | 156,15 | 181,04 | 51,41 | (798,54) | 6.556,00 |
| Resultados financieros | (523,72) | (496,10) | (344,63) | (121,65) | (5,70) | (10,48) | (136,83) | (1.639,11) |
| Resultados participaciones puestas en equivalencia | (0,51) | (39,51) | 2,57 | (34,15) | (0,36) | - | 21,47 | (50,49) |
| Impuesto sobre beneficios | (554,75) | (864,42) | (292,62) | (35,92) | (61,68) | (6,84) | 303,45 | (1.512,78) |
| Resultado operaciones en discontinuación | - | - | - | - | - | (0,11) | 132,08 | 131,97 |
| Resultado socios externos | (0,18) | 25,22 | (327,10) | (5,00) | 0,52 | (1,69) | (1,69) | (309,92) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 1.113,21 | 1.682,65 | 754,33 | (40,57) | 113,82 | 32,29 | (480,06) | 3.175,67 |
| INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS | 1.207,55 | 1.669,00 | 748,49 | 24,28 | 21,50 | 22,76 | 73,53 | 3.767,11 |
| INVERSIÓN EN ASOCIADAS | 6,20 | 75,37 | 254,58 | 718,10 | 1,08 | 0,00 | 596,35 | 1.651,68 |
| ACTIVOS POR SEGMENTO | 18.831,49 | 23.197,01 | 19.071,70 | 4.074,93 | 658,03 | 328,94 | (6.083,24) | 60.078,86 |
| PASIVOS POR SEGMENTO | 14.778,30 | 19.370,49 | 12.730,20 | 2.846,15 | 461,58 | 337,26 | (2.787,60) | 47.736,38 |

Los epígrafes desglosados en los cuadros anteriores se han realizado de acuerdo con las principales variables consideradas en la gestión de cada segmento, así como en la toma de decisiones.

Además de la gestión realizada por el Grupo Telefónica en base a sus Líneas de Actividad, también se realiza un seguimiento de los negocios por áreas geográficas con el fin de optimizar la eficiencia de los distintos negocios en cada región.

Las principales magnitudes por áreas geográficas son:

| Ejercicio 2005 | | | | | |
|----------------------------|------------|---------------|-----------------|---------------------------|-----------|
| Millones de euros | España | Latinoamérica | Resto de Europa | Resto y eliminaciones (1) | Total |
| Ventas a terceros | 19.674,74 | 15.707,53 | 2.099,73 | 400,16 | 37.882,16 |
| Activos totales | 122.491,87 | 37.478,56 | 19.624,83 | (106.421,49) | 73.173,77 |
| Inversión en activos fijos | 2.483,47 | 2.674,19 | 180,62 | 13,76 | 5.352,04 |

| Ejercicio 2004 | | | | | |
|----------------------------|------------|---------------|-----------------|---------------------------|-----------|
| Millones de euros | España | Latinoamérica | Resto de Europa | Resto y eliminaciones (1) | Total |
| Ventas a terceros | 18.578,07 | 10.330,50 | 1.095,56 | 276,79 | 30.280,92 |
| Activos totales | 123.069,62 | 29.661,69 | 15.974,86 | (108.627,31) | 60.078,86 |
| Inversión en activos fijos | 1.912,31 | 1.761,88 | 36,25 | 56,67 | 3.767,11 |

(1) La columna “Resto y eliminaciones” de Activos totales recoge principalmente el efecto de las eliminaciones de las inversiones en empresas del Grupo, dentro del proceso de consolidación.

(18) OPERACIONES EN DISCONTINUACIÓN

Durante el ejercicio 2005 no se ha producido ninguna discontinuación en las operaciones de la sociedad.

En el mes de octubre de 2004 se alcanzó el acuerdo de venta de la Sociedad Lycos, Inc entre Terra Networks, S.A. (en la actualidad Telefónica, S.A.) y Daum Communications, Corp. por un importe de 108 millones de dólares norteamericanos. A efectos comparativos, los resultados aportados por esta sociedad hasta la fecha de su enajenación aparecen clasificados en el epígrafe “Resultados de las operaciones en discontinuación” de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2004.

Los resultados de Lycos, Inc aportados en el ejercicio 2004 hasta la fecha de la enajenación fueron los siguientes:

| | Millones de euros |
|---|-------------------|
| Ingresos operativos | 82,34 |
| Gastos operativos | (93,70) |
| Resultado operativo | (11,36) |
| Resultados financieros | (11,60) |
| Resultados de empresas puestas en equivalencia | (0,58) |
| Resultado antes de minoritarios e impuestos | (23,54) |
| Impuesto de sociedades | 155,51 |
| Resultado de la operación en discontinuación | 131,97 |

Los flujos de efectivo netos aportados en el ejercicio 2004 hasta la discontinuación fueron los siguientes:

| | Millones de euros |
|---|-------------------|
| Procedentes de las actividades operativas | (16,50) |
| Procedentes de las actividades de inversión | 11,72 |
| Procedentes de las actividades de financiación | 0,18 |
| Total efectivo neto (disminución) / incremento | (4,6) |

El resultado procedente de la enajenación de esta compañía fue el siguiente:

| | Millones de euros |
|------------------------------------|-------------------|
| Activos no corrientes | 49,41 |
| Activos corrientes | 53,29 |
| Pasivos no corrientes | (1,65) |
| Pasivos corrientes | (52,81) |
| Total | 48,24 |
| Precio de enajenación | 87,86 |
| Resultado de la enajenación | 39,62 |

El resultado fiscal derivado de la enajenación de esta compañía ascendió a 155,36 millones de euros.

(19) INGRESOS Y GASTOS

Otros ingresos

El desglose del epígrafe “Otros ingresos” es el siguiente:

| | Millones de euros | |
|---|-------------------|-----------------|
| | 2005 | 2004 |
| Trabajos accesorios y otros de gestión corriente | 438,98 | 424,86 |
| Trabajos efectuados por el Grupo para el inmovilizado | 601,34 | 470,25 |
| Subvenciones | 74,80 | 112,37 |
| Beneficio en enajenación de activos | 303,14 | 125,93 |
| Total | 1.418,26 | 1.133,41 |

Entre los beneficios por enajenación de activos destaca los obtenidos dentro del plan de eficiencia inmobiliaria llevado a cabo por el Grupo Telefónica mediante la desinversión selectiva de inmuebles, que ha generado unos resultados positivos de 65,83 millones de euros en el ejercicio 2005 (34,32 millones de euros en el ejercicio 2004).

Igualmente en el ejercicio 2005 recoge el beneficio obtenido en la venta del 14,41% del capital social de la sociedad estadounidense Infonet Services Corporation, Inc, por importe de 80,00 millones de euros (véase nota 8), y los resultados obtenidos en la Oferta Pública de Acciones de Endemol, por importe de 55,58 millones de euros (véase nota 2).

Durante el 2004 se obtuvieron resultados positivos correspondientes a la venta del 2,13% de Eutelsat, venta de Terra México y de Radio Móvil Digital, por importes de 21,43, 10,75 y 10,23 millones de euros, respectivamente.

Otros gastos

El desglose para los ejercicios 2004 y 2005 es el siguiente:

| | Millones de euros | |
|---|-------------------|-----------------|
| | 2005 | 2004 |
| Servicios exteriores | 6.715,28 | 5.072,03 |
| Tributos | 782,65 | 525,29 |
| Otros gastos de gestión corriente | 228,99 | 225,73 |
| Variación de provisiones de tráfico | 498,85 | 361,83 |
| Deterioro de fondo de comercio (Nota 6) | - | 120,67 |
| Pérdidas por enajenación de activos | 76,83 | 154,25 |
| Total | 8.302,60 | 6.459,80 |

Los gastos de investigación y desarrollo imputados a resultados en el ejercicio 2005 ascienden a 47,41 millones de euros.

Gastos de personal y beneficios a los empleados

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

| | Millones de euros | |
|--|-------------------|-----------------|
| | 2005 | 2004 |
| Sueldos, salarios y otros gastos de personal | 5.045,14 | 4.346,06 |
| Gasto de reestructuración de plantilla | 611,20 | 749,11 |
| Total | 5.656,34 | 5.095,17 |

Dentro de los gastos de reestructuración de plantilla registrados por el Grupo cabe destacar los originados por el expediente de regulación de empleo de Telefónica de España por importes de 577,92 y 706,68 millones de euros en los ejercicios 2005 y 2004, respectivamente.

Integración en el régimen general de la Seguridad Social

Procediendo de un sistema de previsión social propio, a partir del 1 de enero de 1992 Telefónica de España, S.A.U. y sus trabajadores cotizan en el régimen general de la Seguridad Social. Como consecuencia de esta integración del personal activo en la Seguridad Social, Telefónica de España S.A.U. debe realizar hasta el año 2016 una cotización adicional sobre las bases de cotización de los trabajadores vigentes en cada momento de dicho período, consistentes en el desembolso de un 2,2%. La cifra resultante en 2005 fue de 23,68 millones de euros (24,17 millones de euros en 2004).

Indemnizaciones

En el epígrafe “Sueldos, salarios y otros gastos de personal” se incluyen las indemnizaciones pagadas a 5 altos directivos que se han desvinculado de la compañía durante el ejercicio 2005, las cuales han sido fijadas conforme a sus contratos de alta dirección.

Con carácter general, para los contratos de alta dirección que corresponden a miembros del Comité Ejecutivo, se recoge en los mismos una cláusula indemnizatoria consistente en 3 anualidades y una más según la antigüedad en la Compañía. La anualidad comprende la última retribución fija y la media aritmética de la suma de las dos últimas retribuciones variables percibidas según contrato.

Plan de pensiones complementario para el personal

Distintas sociedades del Grupo Telefónica mantienen un plan de pensiones con sus trabajadores acogido al R.D. legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los planes de pensiones y fondos de pensiones, siendo la aportación definida entre un 4,50% y un 6,87% del salario regulador de los partícipes (en función de la fecha de incorporación y de la sociedad). La aportación obligatoria para el partícipe es en general de un mínimo de 2,2% de su salario regulador, siendo un sistema de capitalización individual y financiera.

Al 31 de diciembre de 2005 figuran adheridos a los planes de pensiones gestionados por la sociedad filial Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., 45.662 empleados en el Grupo (42.446 empleados al 31 de diciembre de 2004), ascendiendo las aportaciones efectuadas en el ejercicio 2005 por las distintas sociedades a 93,99 millones de euros (93,55 millones de euros en el ejercicio 2004).

Número de empleados

A continuación se detalla el número medio de empleados del Grupo Telefónica en los ejercicios 2005 y 2004, así como la plantilla final al 31 de diciembre. Los empleados presentados para cada subgrupo incluyen las empresas del Grupo Telefónica afines con su actividad de acuerdo a una presentación por negocios.

| | Ejercicio 2005 | | Ejercicio 2004 | |
|-----------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | Medio | Final | Medio | Final |
| Telefónica, S.A. | 627 | 650 | 668 | 622 |
| G. Telefónica de España | 35.855 | 35.053 | 37.281 | 36.425 |
| G. Telefónica Móviles | 22.471 | 22.739 | 14.071 | 19.797 |
| G. Telefónica Internacional | 27.381 | 28.856 | 25.951 | 25.905 |
| G. Directorios | 2.931 | 2.942 | 2.898 | 2.876 |
| Cesky Telecom | 9.402 | 10.051 | - | - |
| G. Telefónica de Contenidos | 5.735 | 5.734 | 5.520 | 5.860 |
| G. Atento | 84.365 | 95.907 | 62.429 | 74.829 |
| G. Terra Networks | - | - | 1.997 | 1.584 |
| Resto | 6.319 | 5.709 | 6.004 | 5.656 |
| Total | 195.086 | 207.641 | 156.819 | 173.554 |

El número de empleados que se muestra en el cuadro anterior corresponde a las sociedades consolidadas.

Por otro lado, la sociedad del Grupo, Telefónica de España, ha interpuesto por diversos recursos contencioso administrativos contra la Administración en concepto de reclamación económica por la colaboración prestada en la asistencia sanitaria correspondiente a los ejercicios 1999 a 2003 (ambos inclusive). La sociedad tiene registrado por este concepto un saldo deudor de 90,47 millones de euros. Asimismo existen procedimientos incoados por o contra el regulador tramitándose algunos en vía administrativa y otros en vía contenciosa.

Sistemas de retribución referenciados a la cotización de la acción

Al cierre del ejercicio correspondiente al año 2005, el Grupo Telefónica tenía los planes de retribución referenciados al valor de cotización de las acciones, tanto de Telefónica, S.A. como de algunas de sus filiales que se detallan a continuación.

a) Plan de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a todos los empleados de determinadas sociedades del Grupo Telefónica (“Programa TIES”)

El día 15 de febrero de 2005 tuvo lugar la tercera y última fecha de ejercicio del denominado “Programa TIES” –sistema de retribución referenciado al valor de cotización de la acción de Telefónica, S.A., con suscripción de acciones y entrega de derechos de opción sobre acciones, destinado al personal no directivo del Grupo Telefónica, y establecido con base a los acuerdos

adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 7 de abril de 2000-, no existiendo en dicha fecha Opciones Ejercitables al ser el valor inicial de referencia superior al valor de cotización que en ese momento tenían las acciones de la Compañía, quedando en consecuencia la totalidad de las opciones extinguidas y canceladas a todos los efectos.

Con la referida extinción y cancelación de la totalidad de las opciones, el Programa TIES quedó finalizado, por lo que las acciones que en su momento se adquirieron como Asignación Inicial para participar en el Programa dejaron de estar afectas al mismo.

| | Número de opciones | Precio medio de ejercicio (€) |
|---|--------------------|-------------------------------|
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2003 | 30.113.539 | 4,53 |
| Opciones vencidas / canceladas | (321.112) | |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2004 | 29.792.427 | 4,53 |
| Opciones vencidas / canceladas | (29.792.427) | |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2005 | - | |

Asimismo, en el citado mes de febrero de 2005, y conforme a lo previsto en el Informe emitido por el Consejo de Administración con relación a los acuerdos adoptados en el punto IX del Orden del Día por la Junta General Ordinaria de Accionistas el día 7 de abril de 2000 (relativo al establecimiento del Programa TIES), Telefónica, S.A. procedió a adquirir -de las dos entidades financieras que actuaron como Entidades Agentes del Plan y que suscribieron y desembolsaron, en su integridad, las acciones en su día emitidas para su posterior entrega a los beneficiarios del Programa- 34.760.964 acciones. Estas acciones fueron posteriormente amortizadas en virtud del acuerdo de la Junta General Ordinaria de la Compañía celebrada el día 31 de mayo de 2005 (Véase Nota 11).

b) Plan de opciones sobre acciones de Telefónica Móviles, S.A. ("Programa MOS").

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A., mediante acuerdo adoptado el día 26 de octubre de 2000, autorizó el establecimiento de un Plan de opciones sobre acciones de la propia compañía, a favor de directivos y empleados de Telefónica Móviles, S.A. y de sus sociedades filiales, y, con el fin de facilitar cobertura de las obligaciones que ésta hubiera de asumir frente a los beneficiarios del Plan, acordó aumentar el capital social de Telefónica Móviles, S.A. en 11.400.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 22.800.000 acciones de 0'50 euros de valor nominal cada una de ellas.

Posteriormente, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A., en reunión celebrada el día 1 de junio de 2001, introdujo determinadas modificaciones y aclaraciones en el Plan de opciones sobre acciones, con el objetivo de configurar a éste como un sistema más atractivo y como un mecanismo más eficaz de incentivación y de fidelización de sus beneficiarios.

Por último, el Consejo de Administración de Telefónica Móviles, S.A., por acuerdo adoptado el día 21 de septiembre de 2001, desarrolló y concretó, de conformidad con los aludidos acuerdos

de la Junta General de Accionistas de fechas 26 de octubre de 2000 y 1 de junio de 2001, las condiciones del Plan de opciones, cuyas principales características son las siguientes:

1. Pueden participar en el Plan la totalidad de los Consejeros ejecutivos, directivos (entre los que se encuentran comprendidos los directores generales o asimilados) y empleados que prestasen sus servicios el día 1 de diciembre de 2001 en sociedades en las que Telefónica Móviles, S.A., directa o indirectamente, durante la duración del Plan, (i) tenga una participación en su capital con derecho a voto que supere el 50%, o (ii) goce del derecho a nombrar más del 50% de los miembros del correspondiente Consejo de Administración o Directorio de dicha sociedad.

Sin perjuicio de lo anterior, el "Programa MOS" preveía en su configuración la posibilidad de asignación de nuevas opciones en momentos posteriores a su implantación inicial. En desarrollo de esta previsión, el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó el otorgamiento de opciones tanto a las nuevas sociedades que, integrándose en el Grupo Telefónica Móviles, cumplieran los requisitos citados como a los empleados que hubieran sido contratados por empresas ya participantes en el "Programa MOS". El Consejo acordó, igualmente, que estas nuevas incorporaciones podrían producirse como máximo hasta el día 31 de diciembre de 2003. En consecuencia, durante los años 2002 y 2003 se produjo la incorporación de nuevos beneficiarios a dicho Programa. Durante el año 2003 se produjo, además, la salida del "Programa MOS" de determinadas empresas por haber dejado de cumplir los requisitos de permanencia.

2. Existen tres clases de Opciones:
 - Opciones clase A, con un precio de ejercicio de 11 euros.
 - Opciones clase B, con un precio de ejercicio de 16,5 euros.
 - Opciones clase C, con un precio de ejercicio de 7,235 euros.

Cada beneficiario del Programa recibe igual número de opciones de cada una de las clases A y B, y un número de opciones de la clase C equivalente a la suma de las opciones recibidas de la clase A y de la clase B.

3. Los Consejeros ejecutivos y directivos beneficiarios del "Programa MOS" deben constituir un depósito sobre una acción de Telefónica Móviles, S.A. por cada 20 opciones que les sean asignadas.
4. Cada opción, con independencia de la clase a que pertenezca, da derecho a recibir una acción de Telefónica Móviles, S.A.
5. Las opciones pueden ser ejercitadas por tercios a partir del día siguiente a aquél en que se cumpla el segundo, el tercero y el cuarto aniversario de su concesión (2 de enero de 2002). El primer período de ejercicio se inició el día 2 de enero de 2004; el segundo

período de ejercicio comenzó el día 3 de enero de 2005; y el tercer y último período de ejercicio comenzó el día 3 de enero de 2006.

6. En el momento de su ejercicio, las opciones pueden ser liquidadas, a opción del beneficiario, mediante (i) entrega de acciones de Telefónica Móviles, S.A., previo pago por el beneficiario del precio de ejercicio de las opciones, o (ii) por diferencias en metálico.

Durante el año 2004 y en ejecución del segundo período de ejercicio, 778 empleados ejercitaron un total de 79.823 opciones. De éstos, dos beneficiarios optaron por la liquidación mediante entrega de acciones y el resto por la liquidación por diferencias en metálico. El importe percibido por estos beneficiarios en ejercicio de sus opciones fue de 109 miles de euros. Adicionalmente, durante el año 2004, se produjo la salida de un total de 859 empleados, titulares de un total de 1.681.928 opciones, por motivo de liquidaciones anticipadas y bajas voluntarias. El importe satisfecho durante el ejercicio 2004 por estas liquidaciones asciende a 844 miles de euros.

Durante el año 2005 y en ejecución del tercer período de ejercicio, 1.019 empleados ejercitaron un total de 383.116 opciones. De estos, seis beneficiarios optaron por la liquidación mediante entrega de acciones y el resto por la liquidación por diferencias en metálico. El importe percibido por estos beneficiarios en ejercicio de sus opciones fue de 320,4 miles de euros. Adicionalmente, durante el año 2005 se produjo la salida de un total de 605 empleados, titulares de un total de 1.307.655 opciones, por motivo de liquidaciones anticipadas y bajas voluntarias. El importe satisfecho durante el año 2005 por estas liquidaciones asciende a 791,7 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2005 el número total de beneficiarios adheridos al “Programa MOS” es de 6.970, de los que una persona es Consejero ejecutivo y diez son Directores Generales y asimilados de Telefónica Móviles, S.A. A 31 de diciembre de 2005 hay asignadas 9.446.373 opciones.

El movimiento ocurrido en los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

| | Número de opciones | Precio medio de ejercicio (€) |
|---|--------------------|-------------------------------|
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2003 | 12.819.072 | 10,49 |
| Opciones ejercitadas | (1.681.928) | |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2004 | 11.137.144 | 10,49 |
| Opciones ejercitadas | (1.690.771) | |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2005 | 9.446.373 | 10,49 |

c) Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. (actualmente de Telefónica, S.A.)

El Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. fue aprobado por acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de ésta en fecha 1 de octubre de 1999, siendo desarrollado por acuerdos del Consejo de Administración adoptados en fechas 18 de octubre y 1 de diciembre de 1999.

El Plan permitía, a través del ejercicio de las opciones sobre acciones por parte de sus titulares, la participación de los empleados y directivos de las sociedades que formaban el Grupo Terra-Lycos en el capital social de Terra Networks, S.A. en hasta un máximo de 14.000.000 de acciones.

La aprobación e implantación del aludido sistema retributivo fueron comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y hechas públicas a través del folleto informativo completo verificado e inscrito en el Registro oficial de dicho Organismo en fecha 29 de octubre de 1999, así como en el “Prospectus” presentado ante la SEC (“Securities and Exchange Commission”) en los Estados Unidos de América.

El Consejo de Administración, en reuniones de 1 de diciembre de 1999 y 8 de junio de 2000, y en uso de las facultades delegadas por la Junta General de Accionistas, desarrolló la Primera Fase del Plan asignando derechos de opción a los empleados del Grupo Terra, cuyas características principales son las siguientes:

1. Cada una de las opciones sobre acciones del Plan da derecho al partícipe (empleado o directivo) a adquirir una acción de Terra Networks, S.A. a un precio de ejercicio de 11,81 euros por acción.
2. La duración del Plan es de cuatro años y tres meses (finalizando, por tanto, el día 28 de febrero de 2004), y las opciones pueden ser ejercitadas a razón de un tercio de las concedidas cada año a partir del segundo año.
3. El ejercicio de las opciones queda condicionado a la permanencia del beneficiario en el Grupo Terra-Lycos.

Durante el año 2001, el Consejo de Administración desarrolló la Segunda Fase del Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A., aprobada por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 8 de junio de 2000 e iniciada por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 22 de diciembre del mismo año, en el que se autorizó el lanzamiento de una Segunda Fase del Plan de opciones a recomendación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tras la propuesta del Presidente, mediante una asignación de opciones a directivos y empleados ya beneficiarios del Plan de Opciones, además de asignar opciones a los nuevos empleados incorporados al Grupo Terra-Lycos hasta esa fecha.

Las características principales fijadas por el Consejo de Administración para esta asignación fueron las siguientes:

1. Cada una de las opciones sobre acciones del Plan da derecho a adquirir una acción de Terra Networks, S.A. a un precio de ejercicio de 19,78 euros por acción.

2. La duración del Plan ha sido adaptada al acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 8 de junio de 2000, quedando fijada en seis años, siendo los dos primeros años de carencia y las opciones ejercitables a partir del tercer año a razón de una cuarta parte de las opciones cada año hasta el sexto año.
3. El ejercicio de las opciones queda condicionado a la permanencia del beneficiario en el Grupo Terra.
4. Se otorgaron opciones a un Consejero ejecutivo y a cuatro Directores Generales y asimilados, lo que fue debidamente comunicado a la CNMV el día 29 de diciembre de 2000.

El Consejo de Administración acordó, en su reunión de 21 de febrero de 2001, modificar el acuerdo adoptado el día 22 de diciembre de 2000 en cuanto a la duración y a la forma de devengo de los derechos de opción, fijando el plazo de ejercicio de las opciones asignadas en cinco años, con ejercicios parciales por cuartas partes desde el vencimiento del primer año.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A., en sesión celebrada el día 7 de junio de 2001, acordó la modificación parcial del acuerdo sobre el Plan de opciones ratificado y aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 8 de junio de 2000, en lo relativo a la extensión de la aplicación del Plan de opciones a directivos y Consejeros de la sociedad, en el sentido de ampliar el plazo máximo de ejercicio de las opciones a 10 años desde su otorgamiento, pudiendo ejercitarse parcialmente en cada uno de los años de duración. El Consejo de Administración no implantó, en el año 2001, la ampliación de la duración del derecho de opción.

El Consejo de Administración de Terra Networks, S.A., en su reunión celebrada el 22 de julio de 2004, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Control, adoptó el acuerdo de reducir en 2 euros el precio de ejercicio de las opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. concedidas a los beneficiarios de los Planes de Opciones sobre Acciones del Grupo Terra, a partir de la fecha del pago del dividendo con cargo a la reserva por prima de emisión acordado por la Junta General de Terra Networks, S.A., esto es, a partir del 30 de julio de 2004.

A 31 de diciembre de 2004 se encontraban comprometidos a favor de empleados y directivos del Grupo Terra, derechos de opción sobre 2.383.820 acciones, correspondiendo todos ellos a la Segunda Fase del Plan de Opciones al haberse extinguido los derechos correspondientes a la Primera Fase en el mes de abril. La media ponderada de los precios de ejercicio de los mencionados derechos de opción era de 14,21 euros.

En la misma fecha expresada, los directivos del Grupo Terra eran titulares de 650.000 opciones sobre acciones del Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A., siendo el precio de ejercicio medio ponderado de 16,37 euros.

A 31 de diciembre de 2004 ningún Consejero de Terra Networks, S.A. era titular de derechos de opción sobre acciones.

Como consecuencia de la fusión por absorción entre Telefónica, S.A. y Terra Networks, S.A., aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 31 de mayo de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el día 16 de julio del mismo año, Telefónica, S.A. ha sucedido a Terra Networks, S.A. como entidad obligada en virtud de los planes de opciones sobre acciones existentes en esta última sociedad.

Así, los derechos de opción sobre acciones de Terra Networks, S.A. quedaron automáticamente convertidos en derechos de opción sobre acciones de Telefónica, S.A. en los términos resultantes de la relación de canje de la fusión.

El Plan permite, a través del ejercicio de las opciones sobre acciones por parte de sus titulares, la participación de los entonces empleados y directivos de las sociedades que formaban el Grupo Terra en el capital social de Telefónica, S.A.

A 31 de diciembre de 2005 se encuentran comprometidas un total de 117.900 opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A., siendo el precio de ejercicio medio ponderado, tras la ejecución de la fusión, de 28,28 euros.

El movimiento ocurrido en los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

| | Número de opciones | Precio medio de ejercicio (€) |
|--|--------------------|-------------------------------|
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2003 | 6.438.696 | 14,70 |
| Opciones vencidas / canceladas | (4.054.876) | |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2004 (Sobre acciones de Terra) | 2.383.820 | 14,21 |
| Opciones vivas equivalentes a 31 de diciembre de 2004 (Sobre acciones de Telefónica) | 529.738 | 63,95 |
| Opciones entregadas | 33.276 | |
| Opciones vencidas / canceladas | (445.114) | |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2005 | 117.900 | 28,28 |

d) Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. (actualmente de Telefónica, S.A.) resultante de la asunción de los planes de opciones sobre acciones de Lycos, Inc.

En los acuerdos firmados para la adquisición de Lycos, Inc. se pactó el canje de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. por opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A., en sesión celebrada el día 8 de junio de 2000, acordó asumir los planes de opciones sobre acciones de Lycos, Inc., siempre que se produjera la integración entre ambas compañías.

En fecha 25 de octubre de 2000, el Consejo de Administración de Terra Networks, S.A. aprobó (i) el canje de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. existentes con anterioridad al cierre de la operación, por opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A.; (ii) la transmisión a Citibank NA (Banco Agente) de la totalidad de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. para su ejercicio anticipado; y (iii) la celebración de un contrato entre Terra Networks, S.A. y el Banco Agente en relación con el nuevo Plan de Opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A.

Como resultado del canje de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. por opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A., los empleados, directivos y Consejeros de Lycos, Inc.

obtuvieron derechos de opción de compra sobre 62.540.249 acciones de Terra Networks, S.A. propiedad del Banco Agente.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A., en reunión celebrada el día 7 de junio de 2001, aprobó la modificación parcial del acuerdo sobre el Plan de Opciones sobre acciones ratificado y aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 8 de junio de 2000, en lo relativo a las obligaciones dimanantes de la asunción de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. por parte de Terra Networks, S.A., tras el canje de acciones entre ésta y Lycos, Inc., que podrán ser atendidas por las acciones de Terra Networks, S.A., en poder de Citibank, N.A., resultantes del canje de acciones de Lycos, Inc., poseídas por esta entidad para atender a los Planes de Opciones de los empleados y directivos de Lycos, Inc..

El Consejo de Administración de Terra Networks, S.A., en su reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2003, haciendo uso de la delegación de facultades conferida a su favor por las Juntas Generales de Accionistas en fechas 8 de junio de 2000 y 2 de abril de 2003, aprobó la adquisición por parte de Terra Networks, S.A. de 26.525.732 acciones de Terra Networks, S.A. propiedad de Citibank, N.A. en su condición de Banco Agente de los Planes de opciones asumidos por la Compañía con ocasión de la integración de Lycos, Inc. Estas acciones continuaban cubriendo los Planes de Opciones de empleados de Lycos, Inc. vigentes a la fecha.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A. celebrada el 22 de junio de 2004 se adoptó, entre otros, el acuerdo de reducción del capital social en la cantidad de 53.052.804 euros, con la finalidad de amortizar 26.526.402 acciones propias. En dicho acuerdo se hacía constar que de las acciones amortizadas en virtud del mismo, 26.507.482 acciones fueron adquiridas por Terra Networks, S.A. a Citibank N.A. y se mantenían en autocartera a efectos de dar cobertura a las obligaciones de los planes sobre opciones de Lycos Inc. asumidos por Terra Networks, S.A. al amparo de lo dispuesto en el apartado D) del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 8 de junio de 2000 bajo el punto quinto del Orden del Día (en la versión refundida aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 7 de junio de 2001).

El Consejo de Administración de Terra Networks, S.A., en su reunión celebrada el 22 de julio de 2004, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Control, adoptó el acuerdo de reducir en 2 euros el precio de ejercicio de las opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. concedidas a los beneficiarios de los Planes de Opciones sobre Acciones del Grupo Terra, a partir de la fecha del pago del dividendo con cargo a la reserva por prima de emisión acordado por la Junta General de Terra Networks, S.A., esto es, a partir del 30 de julio de 2004.

Con fecha 31 de julio de 2004 se firmó entre Terra Networks, S.A. y la entidad coreana Daum Communications el contrato de compraventa de la totalidad de las acciones de Lycos, Inc., quedando definitivamente ejecutada la operación el 5 de octubre de 2004, una vez obtenidas las autorizaciones administrativas necesarias y, en particular, la aprobación de las autoridades de Defensa de la Competencia de Estados Unidos.

En dicho contrato de compraventa de acciones se acordó que Terra Networks, S.A. continuaba haciéndose cargo de las obligaciones derivadas de los Planes de Opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. a favor de los beneficiarios de Lycos, Inc., si bien con la previsión de que por parte de Lycos, Inc. se pudieran realizar, por cuenta y a cargo de Terra Networks, S.A., cuantas actuaciones fueran necesarias o convenientes en relación con el ejercicio de las opciones por parte de los beneficiarios.

Al día 31 de diciembre de 2004 los empleados, directivos y Consejeros de Lycos habían ejercitado un total de 1.089.238 opciones, y quedaban comprometidas un total de 10.863.239 opciones, a un precio de medio ponderado de 20,39 dólares estadounidenses.

Tras la fusión de Terra Networks, S.A. con Telefónica, S.A., estos derechos de opción se han convertido en derechos de opción sobre acciones de Telefónica, S.A.

A 31 de diciembre de 2005 quedaron comprometidas a favor de los empleados de Lycos, Inc. un total de 527.425 opciones, a un precio de ejercicio medio ponderado, tras la ejecución de la fusión, de 59,57 dólares estadounidenses.

El movimiento ocurrido en los ejercicios 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

| | Número de opciones | Precio medio de ejercicio (USD) |
|---|--------------------|---------------------------------|
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2003 | 19.272.198 | 20,77 |
| Opciones ejercitadas | (1.089.238) | |
| Opciones vencidas / canceladas | (7.319.721) | |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2004 (Sobre acciones de Terra) | 10.863.239 | 20,39 |
| Opciones vivas equivalentes a 31 de diciembre de 2004 (Sobre acciones de Telefónica) | 2.414.053 | 91,76 |
| Opciones ejercitadas | (161.982) | |
| Opciones vencidas / canceladas | (1.724.646) | |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2005 | 527.425 | 59,57 |

e) Programa de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a los empleados de Endemol ("Programa EN-SOP").

Con el fin de cumplir los compromisos asumidos por Telefónica, S.A. en la operación de adquisición de la compañía holandesa Endemol (llevada a cabo a mediados del año 2000), así como con objeto de establecer una fórmula de retribución competitiva similar a la existente en otras empresas del sector a que pertenece Endemol, la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión de fecha 25 de abril de 2001, aprobó el establecimiento de un programa de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a los empleados de "Endemol Entertainment N.V." (Endemol) y de sus sociedades filiales (Grupo Endemol), denominado "Programa EN-SOP".

Dicho programa consiste en la entrega a los beneficiarios (que lo son todos los empleados del Grupo Endemol que tengan la condición de empleado fijo el día 1 de enero de 2001 y que no participen en otro programa de acciones u opciones de carácter similar), con efectos al día 1 de enero de cada uno de los años 2001, 2002, 2003 y 2004, de un número variable -en función de sus distintas categorías salariales y funcionales- de opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A., que tendrán una duración de cuatro años desde su respectiva fecha de entrega,

pudiendo ser ejercitadas por mitades al tercer y cuarto aniversario de la fecha de entrega correspondiente.

El número total de opciones a entregar anualmente se determinó dividiendo la cantidad de 27.500.000 euros entre el valor anual de referencia de la acción de Telefónica, S.A., el cual fue determinado como la media aritmética de los precios de cierre de la acción de Telefónica, S.A. en el mercado continuo español durante los cinco días bursátiles anteriores a la sesión del Consejo de Administración de dicha Compañía en la que se convoque la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma.

El precio de ejercicio de las opciones será el correspondiente al valor anual de referencia correspondiente, y las condiciones de su ejercicio serán las usuales en este tipo de programas, exigiéndose el mantenimiento ininterrumpido de la condición de empleado fijo de Endemol hasta el ejercicio de las opciones, sin perjuicio de que se regulen supuestos de liquidación anticipada de las opciones para determinados supuestos de interrupción de la relación laboral antes del ejercicio de éstas.

La liquidación de las opciones podrá realizarse mediante adquisición por el beneficiario de las acciones subyacentes o, alternativamente, a través de un procedimiento de liquidación por diferencias en acciones o en metálico.

La aplicación del "Programa EN-SOP" durante el año 2001 dio lugar a la entrega a los empleados del Grupo Endemol (de acuerdo con la distribución acordada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración de Telefónica, S.A., que es el órgano competente para ello según se estableció en el momento de adoptarse el acuerdo de creación de dicho Programa) de un total de 1.281.040 opciones de compra de acciones de Telefónica, S.A., a un precio de ejercicio de 19,2898 euros cada una de ellas (valor anual de referencia), siendo 972 personas el número total de partícipes en el Programa en dicho año 2001.

La aplicación del "Programa EN-SOP" durante el año 2002 dio lugar a la entrega a los empleados del Grupo Endemol de un total de 1.933.504 opciones de compra de acciones de Telefónica, S.A., a un precio de ejercicio de 12,61 euros cada una de ellas (valor anual de referencia), siendo 977 personas el número total de partícipes en el Programa en dicho año 2002.

Por lo que respecta a la aplicación del "Programa EN-SOP" durante el año 2003, se hizo entrega a los empleados del Grupo Endemol de un total de 2.767.084 opciones de compra de acciones de Telefónica, S.A., a un precio de ejercicio de 9,03 euros cada una de ellas (valor anual de referencia), siendo 1.048 el número total de partícipes en el Programa en dicho año 2003.

Por lo que se refiere a la aplicación del "Programa EN-SOP" durante el año 2004, se hizo entrega a los empleados del Grupo Endemol de un total de 2.246.732 opciones de compra de acciones de Telefónica, S.A., a un precio de ejercicio de 12,24 euros cada una de ellas (valor anual de referencia), siendo 947 el número total de partícipes en el Programa en dicho año 2004.

En el año 2005 no se ha hecho entrega a los empleados del Grupo Endemol de nuevas opciones de compra de acciones de Telefónica, S.A. al haber finalizado las cuatro entregas anuales de opciones previstas en el Plan, siendo 919 el número total de partícipes en el Programa en dicho año 2005.

Como ya se ha señalado, las opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A. entregadas durante los años 2001, 2002, 2003 y 2004 tienen una duración de cuatro años desde su respectiva fecha de entrega, pudiendo ser ejercitadas por mitades al tercer y cuarto aniversario de la fecha de entrega correspondiente.

El movimiento ocurrido en los ejercicios 2004 y 2005 ha sido el siguiente:

| | Número de opciones | Precio medio de ejercicio (€) |
|---|--------------------|-------------------------------|
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2003 | 5.679.562 | 11,81 |
| Opciones entregadas | 2.246.732 | |
| Opciones vencidas / canceladas | (1.243.495) | |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2004 | 6.682.799 | 11,54 |
| Opciones ejercitadas | (492.277) | |
| Opciones vencidas / canceladas | (1.280.688) | |
| Opciones vivas a 31 de diciembre de 2005 | 4.909.834 | 10,78 |

Del total de las opciones ejercitadas en el ejercicio 2005, 1.525 opciones se liquidaron mediante entrega de acciones (véase Nota 11) y el resto, mediante entrega de efectivo, por un importe de 1,02 millones de euros.

Para la valoración de este plan se ha utilizado el método de valoración Black-Scholes. Los datos del valor razonable al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 así como las principales hipótesis han sido los siguientes:

| Valor razonable de las opciones y principales hipótesis | 31 de diciembre de 2005 | 31 de diciembre de 2004 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Valor razonable promedio al cierre (€ por opción) | 2,20 | 3,70 |
| Precio de la acción (€) | 12,71 | 13,86 |
| Precio medio de ejercicio (€) | 10,78 | 11,54 |
| Volatilidad media esperada | 17,16% | 17,70% - 17,80% |
| Vida media de las opciones (años) | 0,83 | 1,51 |
| Tasa estimada de dividendos | 3,93% | 3,61% |
| Rango de tipos de interés libres de riesgo | 2,18% - 2,75% | 2,21% - 3% |

La deuda registrada como consecuencia de los planes anteriores se encuentra registrada en los epígrafes “Deuda financiera a largo plazo” y “Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo” del balance consolidado adjunto y asciende a 64,21 y 226,21 millones de euros al 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente.

f) Programa de incentivos a largo plazo de Endemol, N.V.: Plan de opciones sobre acciones y Plan de derechos sobre acciones

Con ocasión de la salida a Bolsa de la filial Endemol, N.V. se establecieron dos planes de retribución referenciados a la cotización de las acciones de Endemol, N.V. destinados a los empleados de dicha compañía y de sus sociedades filiales:

- a. Plan de derechos sobre acciones: consiste en la entrega de acciones a título gratuito sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones referenciadas a la evolución de la cotización de la acción, así como a la permanencia como empleados durante un periodo de tres años con ciertas restricciones a la venta de estas acciones una vez entregadas. El número de derechos sobre acciones entregados y vivos al 31 de diciembre de 2005 asciende a 839.067 con un valor razonable estimado a la fecha de entrega de 4,5 euros por derecho.
- b. Plan de opciones sobre acciones: consiste en la entrega a empleados de opciones para la adquisición de acciones de Endemol, N.V. a un precio fijado en el momento de la entrega, ejercitables en un plazo de tres años y sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones referenciadas a la evolución de la cotización de la acción, así como a la permanencia como empleados durante un periodo de tres años. El periodo de ejercicio de las mismas termina cinco años tras el periodo de perfeccionamiento. El número de opciones entregadas y vivas al 31 de diciembre de 2005 asciende a 2.346.383, con un precio medio de ejercicio de 9 euros por opción. El valor razonable estimado a la fecha de entrega es de 2,11 euros por opción.

Ambos planes se liquidan mediante la entrega de acciones, por lo que el gasto devengado en 2005, por importe de 0,24 millones de euros, se ha registrado contra patrimonio neto.

Para la determinación del valor razonable de estos dos planes se han utilizado los siguientes métodos de valoración y principales hipótesis:

| Principales hipótesis | Plan de acciones | Plan de opciones |
|--|------------------|------------------|
| Método de valoración utilizado | Monte Carlo | Black Scholes |
| Precio de la acción (€) | 9,00 | 9,00 |
| Precio medio de ejercicio (€) | 0 | 9,00 |
| Volatilidad media esperada | 40% | 40% |
| Periodo de perfeccionamiento (años) | 3 | 3 |
| Tasa estimada de dividendos | 3,977% | 3,977% |
| Rango de tipos de interés libres de riesgo | 3,106% | 3,106% |

Resultado por acción

El resultado básico por acción se ha obtenido dividiendo la cifra del resultado del ejercicio atribuido a los accionistas de la sociedad dominante entre la media ponderada de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

El resultado diluido por acción se ha obtenido dividiendo el resultado del ejercicio atribuido a los accionistas de la sociedad dominante (ajustado por cualesquiera efectos *dilusivos* inherentes a la conversión de las acciones ordinarias potenciales emitidas) entre la media ponderada de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, más la media ponderada de acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran en acciones ordinarias todas las acciones ordinarias potenciales *dilusivas* en circulación durante el periodo.

El cálculo del resultado por acción, en sus versiones básica y diluida, atribuido a los accionistas de la sociedad dominante se ha basado en los siguientes datos:

| Resultados | Millones de euros | |
|--|-------------------|----------|
| | 2005 | 2004 |
| Resultado atribuido a los accionistas de la sociedad dominante correspondiente a las actividades continuadas | 4.445,85 | 3.101,33 |
| Resultado atribuido a los accionistas de la sociedad dominante correspondiente a las actividades discontinuadas | - | 74,34 |
| Total resultado, a efectos del resultado básico por acción atribuido a los accionistas de la sociedad dominante | 4.445,85 | 3.175,67 |
| Ajustes por los efectos <i>dilusivos</i> de la conversión de acciones ordinarias potenciales | - | - |
| Total resultado, a efectos del resultado diluido por acción atribuido a los accionistas de la sociedad dominante | 4.445,85 | 3.175,67 |

| Número de acciones | <i>Cifras en miles</i> | |
|--|------------------------|-------------|
| | 2005 | 2004 |
| Media ponderada de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, a efectos del resultado básico por acción (no se incluyen las acciones en autocartera) | 4.870.852,4 | 4.987.750,8 |
| Efectos <i>dilusivos</i> de la conversión de acciones ordinarias potenciales | | |
| - Planes de opciones sobre acciones de empleados de Endemol | 832,6 | 281,7 |
| - Planes de opciones sobre acciones de empleados de Terra Lycos | 22,2 | - |
| Media ponderada de acciones ordinarias en circulación a efectos del resultado diluido por acción (no se incluyen acciones en autocartera) | 4.871.707,2 | 4.988.032,5 |

En el cálculo del resultado por acción (básico y diluido), los denominadores han sido ajustados para reflejar aquellas operaciones que hayan supuesto una modificación en el número de acciones en circulación sin una variación asociada en la cifra de patrimonio neto, como si éstas hubieran tenido lugar al inicio del primer periodo presentado. En particular, se ha considerado el reparto de parte de la Reserva por Prima de Emisión de Acciones mediante la entrega de acciones, a razón de una acción por cada veinticinco acciones, conforme al acuerdo aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada de 31 de mayo de 2005 y que fue ejecutado en junio de 2005 (véase Nota 11).

No se han producido operaciones con acciones ordinarias o con acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de los estados financieros consolidados.

El resultado básico y diluido por acción atribuido a los accionistas de la sociedad dominante y correspondiente a las actividades continuadas y a las actividades en discontinuación es como sigue:

| | Actividades continuadas | | Actividades en discontinuación | |
|------------------------------|-------------------------|-------|--------------------------------|-------|
| | 2005 | 2004 | 2005 | 2004 |
| Importes en euros | | | | |
| Resultado básico por acción | 0,913 | 0,622 | - | 0,015 |
| Resultado diluido por acción | 0,913 | 0,622 | - | 0,015 |

El cálculo de estas magnitudes se ha basado en las cifras de resultados que se muestran en el primer cuadro, ya que no procede ajuste alguno por los efectos *dilusivos* de la conversión de acciones ordinarias potenciales. Los denominadores utilizados son los mismos que los empleados para el cálculo del resultado por acción, tanto básico como diluido.

(20) RETRIBUCIONES Y PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

a) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y Alta Dirección

La retribución de los miembros del Consejo de Administración de Telefónica, S.A. se encuentra regulada en el artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Compañía, en el que se establece que el importe de las retribuciones a satisfacer por ésta al conjunto de sus Consejeros será el que a tal efecto determine la Junta General de Accionistas, el cual permanecerá vigente hasta tanto dicha Junta no acuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de este límite y su distribución entre los distintos Consejeros corresponde al Consejo de Administración. A este respecto, la Junta General de Accionistas celebrada el día 11 de abril de 2003 fijó en 6 millones de euros el importe máximo bruto anual de la retribución a percibir por el Consejo de Administración, como

asignación fija y como dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Administración.

Por tanto, la retribución de los Consejeros de Telefónica, en su condición de miembros del Consejo de Administración y/o de la Comisión Delegada, y de las Comisiones consultivas o de control, consiste en una asignación fija pagadera de forma mensual, y en dietas por asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Administración. Además, los Consejeros ejecutivos reciben las correspondientes percepciones por el desempeño de sus funciones ejecutivas de conformidad con sus respectivos contratos.

El importe total de la retribución percibida por los Consejeros de Telefónica en su condición de tales durante el ejercicio 2005 ha sido la siguiente: 4.578.161,61 euros por asignación fija (incluida la remuneración percibida por su pertenencia a los Consejos de Administración y a las Comisiones consultivas o de control de otras Sociedades del Grupo Telefónica), y 228.394,18 euros por dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas del Consejo de Administración (incluidas las dietas por su asistencia a las Comisiones consultivas de los Consejos de Administración de otras Sociedades del Grupo Telefónica).

Asimismo, los Consejeros ejecutivos D. César Alierta Izuel, D. Antonio J. Alonso Ureba (que causó baja en el Grupo Telefónica el día 30 de septiembre de 2005), D. Luis Lada Díaz, D. Julio Linares López (nombrado Consejero de Telefónica, S.A. el día 21 de diciembre de 2005), D. Mario E. Vázquez y D. Antonio Viana-Baptista, por su condición de Ejecutivos de la Compañía, han percibido: 7.422.040,98 euros por sueldos y remuneración variable; 169.541,43 euros por retribuciones en especie, entre las que se incluyen cuotas por seguros de vida; y 47.000,00 euros por aportaciones de la Compañía, como promotor, a planes de pensiones.

Se detallan a continuación en las siguientes tablas las retribuciones y prestaciones percibidas por los Consejeros de Telefónica en el mencionado año:

Consejo de Administración. Importe de la asignación fija percibida por cada Consejero (en euros):

| Cargos | Año 2005 |
|-----------------|----------------|
| Presidente | 240.000,00 |
| Vicepresidentes | 200.000,00 |
| Vocales (1): | |
| Ejecutivos | 120.000,00 (*) |
| Dominicales | 120.000,00 |
| Independientes | 120.000,00 |

(1) Adicionalmente, uno de los miembros del Consejo de Administración, que no tiene carácter de residente en España, percibe una asignación adicional anual de 60.101,16 euros, por el especial interés que tiene para la Compañía su experiencia y dedicación en relación con Latinoamérica.

(*) D. Antonio Alonso Ureba causó baja en el Grupo Telefónica el día 30 de septiembre de 2005, siendo el importe de la asignación fija percibida por el mismo hasta esa fecha de 90.000 euros.

Comisión Delegada. Importe de la asignación fija percibida por cada Consejero que forma parte de la Comisión Delegada, en función de su cargo (en euros):

| Cargos | Año 2005 |
|----------------|---------------|
| Presidente | 80.000,04 |
| Vicepresidente | 80.000,04 |
| Vocales | 80.000,04 (*) |

(*) D. Antonio Alonso Ureba causó baja en el Grupo Telefónica el día 30 de septiembre de 2005, siendo el importe de la asignación fija percibida por el mismo hasta esa fecha de 60.000 euros

Los Consejeros no perciben ninguna clase de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada.

Otras Comisiones del Consejo de Administración.

A) Importe de la asignación fija percibida por cada Consejero que forma parte de alguna de las Comisiones del Consejo de Administración, en función de su cargo (en euros) :

| Cargos | Año 2005 |
|------------|-----------|
| Presidente | 20.000,00 |
| Vocales | 10.000,00 |

B) Importe total de las dietas abonadas durante el ejercicio 2005 por asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control, percibidas por los Consejeros que forman parte de las mismas en su conjunto (en euros):

| Comisiones | Año 2005 |
|---|---|
| Auditoría y Control | Dieta por sesión: 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 12 Total percibido: 51.250,00 |
| Nombramientos y Retribuciones y Buen Gobierno | Dieta por sesión: 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 11 Total percibido: 43.750,00 |
| Recursos Humanos y Reputación Corporativa | Dieta por sesión: 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 6 Total percibido: 27.500,00 |
| Regulación | Dieta por sesión: 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 10 Total percibido: 41.250,00 |
| Calidad del Servicio y Atención Comercial | Dieta por sesión: 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 4 Total percibido: 15.000,00 |
| Asuntos Internacionales | Dieta por sesión: 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 6 Total percibido: 31.086,10 |

Consejeros ejecutivos. Importes totales percibidos por los Consejeros D. César Alierta Izuel, D. Antonio J. Alonso Ureba (que causó baja en el grupo Telefónica el día 30 de septiembre de 2005), D. Luis Lada Díaz, D. Julio Linares López (nombrado Consejero de Telefónica, S.A. el día 21 de diciembre de 2005), D. Mario E. Vázquez y D. Antonio Viana-Baptista, por el desempeño de sus funciones ejecutivas, por cada uno de los siguientes conceptos (en euros). Se hace constar que con respecto a D. Julio Linares López se ha incluido únicamente la retribución percibida desde el mes de su nombramiento como Consejero.

| Conceptos | Año 2005 |
|------------------------------------|--------------|
| Sueldos | 3.572.766,84 |
| Remuneración variable | 3.849.274,14 |
| Retribuciones en especie | 169.541,43 |
| Aportaciones a planes de pensiones | 47.000,00 |

Adicionalmente, cabe señalar que los Consejeros no ejecutivos no perciben ni han percibido durante el año 2005 retribución alguna en concepto de pensiones ni de seguros de vida, ni tampoco participan en planes de retribución referenciados al valor de cotización de la acción.

Asimismo, la Compañía no concede ni ha concedido, durante el año 2005, anticipo, préstamo o crédito alguno a favor de los Consejeros, ni a favor de sus principales ejecutivos, dando cumplimiento a las exigencias de Ley Sarbanes-Oxley publicada en los Estados Unidos, y que resulta aplicable a Telefónica como Sociedad cotizada en ese mercado.

Por último, los seis Consejeros de la Compañía que participan en los Consejos Asesores de Cataluña, Andalucía y Valencia han percibido, durante el ejercicio 2005, un total de 84.999,77 euros.

Por su parte, los nueve directivos que en diciembre de 2005 integraban la Alta Dirección de la Compañía (entendiéndose por directivo, a estos efectos, y de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo, a los Directores Generales y asimilados que desarrollen funciones de alta dirección bajo dependencia directa de órganos de administración, de Comisiones ejecutivas o de Consejeros Delegados de la sociedad cotizada), excluidos los que forman parte integrante del Consejo de Administración de la misma, han percibido durante el ejercicio 2005 un importe total, por todos los conceptos, de 7.715.244,43 euros. Por lo que se refiere a uno de dichos directivos, D. Julio Linares López, se incluye únicamente la retribución percibida durante los meses de enero a noviembre de 2005, pues su nombramiento como Consejero se produjo en diciembre de dicho año.

b) Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares análogas o complementarias que la de la Sociedad y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Telefónica S.A., en cuyo capital participan miembros del Consejo de Administración de la Compañía, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas.

| Titular | Sociedad Participada | Actividad | Participación %¹ | Funciones |
|---------------------------|--------------------------------|--------------------|------------------------------------|----------------------|
| D. Isidro Fainé Casas | Abertis Infraestructuras, S.A. | Telecomunicaciones | < 0,01% | Presidente |
| D. Maximino Carpio García | Telefónica Móviles, S.A. | Telecomunicaciones | < 0,01% | Consejero |
| D. Miguel Horta e Costa | Portugal Telecom, SGPS S.A. | Telecomunicaciones | < 0,01% | Presidente Ejecutivo |

¹ En caso de que tal participación sea inferior al 0,01% del capital social, se consigna simplemente “ < 0,01% ”.

| Titular | Sociedad Participada | Actividad | Participación % | Funciones |
|------------------------------|---|--|------------------------|----------------------|
| D. Luis Lada Díaz | Telefónica Móviles S.A. | Telecomunicaciones | < 0,01% | Consejero |
| | Sogecable S.A. | Servicios de televisión, telecomunicaciones y producción audiovisual | < 0,01% | Consejero |
| D. Julio Linares López | Telefónica Móviles, S.A. | Telecomunicaciones | < 0,01% | -- |
| D. Antonio Massanell Lavilla | Telefónica Móviles S.A. | Telecomunicaciones | < 0,01% | Consejero |
| D. Enrique Used Aznar | Amper, S.A. | Proveedor de equipos de telecomunicaciones | 0,39% | Presidente |
| D. Antonio Viana-Baptista | Telefónica Móviles, S.A. | Telecomunicaciones | < 0,01% | Presidente Ejecutivo |
| | PT Multimedia-Serviços de Telecomunicações e Multimedia, SGPS, S.A. | Internet | < 0,01% | -- |
| | Portugal Telecom, SGPS S.A. | Telecomunicaciones | < 0,01% | Consejero |

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización por cuenta propia o ajena, por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración de la Compañía, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Telefónica S.A.

Telefónica

| Nombre | Actividad Realizada | Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad² | Sociedad a través de la cual se presta la actividad | Cargos o funciones en la Sociedad indicada |
|--|--|--|--|---|
| D. Isidro Fainé Casas | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Abertis Infraestructuras, S.A. | Presidente |
| D. Gregorio Villalabeitia Galarraga | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Internacional, S.A. | Consejero |
| D. José Fernando de Almansa Moreno-Barreda | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Móviles, S.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica del Perú, S.A.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica de Argentina, S.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telecomunicaciones de Sao Paulo, S.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Internacional, S.A. | Consejero |
| D. Maximino Carpio García | Proveedor de equipos de telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Abengoa, S.A. | Miembro del Consejo Asesor |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Móviles, S.A. | Consejero |
| D. Alfonso Ferrari Herrero | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica de Perú, S.A.A. | Consejero |

Telefonica

| Nombre | Actividad Realizada | Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad | Sociedad a través de la cual se presta la actividad | Cargos o funciones en la Sociedad indicada |
|----------------------------|----------------------------|--|---|---|
| D. Alfonso Ferrari Herrero | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Internacional, S.A. | Consejero |
| D. Miguel Horta e Costa | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Portugal Telecom, SGPS S.A. | Presidente Ejecutivo |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | PT Comunicações, S.A. | Presidente Ejecutivo |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | PT Multimedia-Serviços de Telecomunicações e Multimédia, SGPS, S.A. | Presidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | TMN-Telecomunicações Móveis Nacionais, S.A. | Presidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | PT Movéis-Serviços de Telecomunicações e Multimedia, SGPS, S.A. | Presidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | PT Sistemas de Informação, S.A. | Presidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | PT Corporate-Soluções Empresariais de Telecomunicações e Sistemas, S.A. | Presidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | PT Compras-Serviços de Consultoría e Negociação, S.A. | Presidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | PT Investimentos Internacionais-Consultoría Internacional, S.A. | Presidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | PT Prime, SGPS, S.A. | Presidente |

Telefónica

| Nombre | Actividad Realizada | Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad | Sociedad a través de la cual se presta la actividad | Cargos o funciones en la Sociedad indicada |
|---|--|--|--|---|
| D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Internacional, S.A | Consejero |
| D. Luis Lada Díaz | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica de España, S.A. | Presidente Ejecutivo |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Móviles, S.A. | Consejero |
| | Servicios de televisión, telecomunicaciones y producción audiovisual | Cuenta Ajena | Sogecable, S.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Internacional, S.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Cesky Telecom, a.s. | Vicepresidente del Supervisory Board |
| D. Julio Linares López | Venta de equipos de telecomunicación | Cuenta Ajena | Teleinformática y Comunicaciones, S.A. (TELYCO) | Presidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Cesky Telecom, a.s. | Presidente del Supervisory Board |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica de España, S.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica DataCorp, S.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Data España, S.A. | Consejero |
| D. Antonio Massanell Lavilla | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Móviles, S.A. | Consejero |

Telefonica

| Nombre | Actividad Realizada | Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad | Sociedad a través de la cual se presta la actividad | Cargos o funciones en la Sociedad indicada |
|--------------------------|--|--|--|---|
| D. Enrique Used Aznar | Proveedor de equipos de telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Amper, S.A. | Presidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telecomunicaciones de Sao Paulo, S.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica de Perú, S.A.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Internacional, S.A. | Consejero |
| D. Mario Eduardo Vázquez | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Internacional, S.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica de Argentina, S.A. | Presidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Holding de Argentina, S.A. | Vicepresidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Compañía Internacional de Telecomunicaciones, S.A. | Vicepresidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Móviles Argentina, S.A. | Presidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Comunicaciones Personales, S.A. | Director Titular |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Radio Servicios S.A. | Director Titular |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telinver, S.A. | Presidente |
| | Internet y comercio electrónico | Cuenta ajena | Terra Networks Argentina, S.A. | Vicepresidente |

| Nombre | Actividad Realizada | Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad | Sociedad a través de la cual se presta la actividad | Cargos o funciones en la Sociedad indicada |
|---------------------------|---------------------|---|---|--|
| D. Mario Eduardo Vázquez | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Data Argentina, S.A. | Presidente |
| D. Antonio Viana Baptista | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Móviles, S.A. | Presidente Ejecutivo |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Internacional, S.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica Móviles España, S.A. | Presidente |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Brasilcel, N.V. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Portugal Telecom, SGPS, S.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Telefónica de España, S.A. | Consejero |
| | Telecomunicaciones | Cuenta Ajena | Cesky Telecom, a.s. | Miembro del Supervisory Board |

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 114.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido igualmente por la mencionada Ley 26/2003, de 17 de julio, se hace constar que durante el ejercicio social al que se refieren las cuentas anuales no se han realizado operaciones de los Administradores, o personas que actúen por cuenta de éstos, con Telefónica o con una sociedad del mismo Grupo, ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado.

(21) OTRA INFORMACIÓN

a) Litigios

Telefónica, S.A. y las empresas de su Grupo, son parte en diversos litigios que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales y arbitrales, en los diversos países en los que el Grupo Telefónica está presente.

En base a los informes de nuestros asesores legales, es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa a la situación económico-financiera o a la solvencia del Grupo Telefónica, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos. De entre los litigios pendientes de resolución destacamos los siguientes:

1) Impugnación de determinados acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A. en su reunión del día 15 de junio de 2001.

El accionista de la Compañía, D. Javier Sotos García, formuló demanda de impugnación de parte de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma, en su reunión celebrada el día 15 de junio de 2001. De la demanda conoció el Juzgado de Primera Instancia número 15 de los de Madrid, con el número de Autos 628/2001.

La impugnación se basaba en la presunta vulneración del derecho de información del accionista impugnante, así como del régimen legal de la exclusión del derecho de suscripción preferente en ampliaciones de capital.

Con fecha 23 de enero de 2004, se notificó a la Compañía el archivo provisional de los Autos, hasta que cualquiera de las partes solicitara su reanudación o se produjera la caducidad de la instancia.

La Compañía, en base a la opinión manifestada por sus asesores legales, estima que este procedimiento judicial va a ser resuelto de forma satisfactoria para la misma.

2) Procedimientos derivados del procedimiento de quiebra de Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, S.A.U. (Sintel).

Derivado del Procedimiento de quiebra voluntaria seguido ante el Juzgado de Primera Instancia nº 42 de Madrid (Autos nº 417/2001), se iniciaron dos procedimientos penales que afectan a Telefónica, S.A. y a los que seguidamente nos referimos.

El Procedimiento Abreviado número 273/2001, seguido en el Juzgado Central de Instrucción nº 1 de la Audiencia Nacional, en el que con fecha 24 de septiembre de 2002, Telefónica, S.A. y Telefónica de España, S.A. se han personado como perjudicados, ejercitando acción civil contra los administradores de Sintel y de Mastec Internacional, S.A.

Las Diligencias Previas número 362/2002, iniciadas el 23 de octubre de 2002 por el Juzgado Central de Instrucción nº 1 de la Audiencia Nacional, por un posible delito de extorsión y que con posterioridad han sido acumuladas a las Diligencias Previas número 273/2001 antes citadas.

Acumulados ambos procedimientos, en abril de 2004 se desestimó el archivo solicitado por la representación de Telefónica, S.A. por entender el Juzgado que debía continuar con la práctica de diligencias. Importa destacar que hasta la fecha no existe imputación de responsabilidad alguna, ya que ha sido expresamente desestimada la pretensión formulada en este sentido por los querellantes.

El 29 de junio de 2004 se notificó el escrito presentado por la representación de los ex-trabajadores de Sintel, en el que planteaban una nueva ampliación de la querrela, invocando la existencia de un presunto delito de insolvencia por razón de la venta en abril de 1996 de Sintel a Mastec Internacional, Inc. El 4 de julio y el 5 de agosto de 2004 Telefónica, S.A. presentó alegaciones solicitando su inadmisión, sin que hasta la fecha el Juzgado haya acordado la admisión o inadmisión de la ampliación de la querrela.

3) Acciones colectivas presentadas por accionistas de Terra en los Estados Unidos de América, en relación con la OPA lanzada por Telefónica S.A. sobre Terra Networks, S.A.

Con fecha 29 de mayo de 2003, determinados accionistas de Terra Networks, S.A. plantearon dos “class action” ante la Corte Suprema del Estado de Nueva York contra Telefónica, S.A., Terra Networks, S.A. y contra determinados consejeros de esta última.

Las acciones principalmente se fundamentan en que, a juicio de los reclamantes, el precio ofrecido a los accionistas de Terra Networks, S.A. no se ajustaba al valor intrínseco de las acciones de dicha Compañía, por lo que solicitaban que no se aprobase la OPA o, alternativamente, que se les indemnizase.

Se hace constar que, desde la presentación de las demandas, los procesos han permanecido inactivos.

La Compañía, en base a la opinión manifestada por sus asesores legales, considera que mantiene sólidas defensas tanto de carácter procesal como de fondo respecto de las reclamaciones presentadas contra ella, por lo que manifiesta su confianza en que los resultados de los litigios no han de ser desfavorables para Telefónica.

4) Recurso Contencioso-Administrativo, nº 6/461/03, seguido ante la Audiencia Nacional, interpuesto por la Asociación Mundial de Accionistas de Terra Networks, S.A. (ACCTER) contra la Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), de fecha 19 de junio de 2003, por la que se acordaba autorizar la Oferta Pública de Adquisición de Acciones dirigida a los accionistas de Terra Networks, S.A.

Telefónica, S.A. interviene en dicho procedimiento como coadyuvante, invocando la legalidad de la actuación de la CNMV.

El 8 de marzo de 2005, ACCTER presentó un escrito de ampliación de hechos como consecuencia del anuncio de fusión entre Telefónica, S.A. y Terra Networks, S.A. En contestación al mismo, presentaron sus alegaciones tanto Telefónica, S.A. como la Abogacía del Estado.

Prevista para el día 10 de enero de 2006 la votación y fallo del Recurso, finalmente fue notificada el 27 de enero de 2006 (véanse acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2005 en la Nota 22).

5) Impugnación del acuerdo social de fusión adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A. celebrada en su reunión del día 2 de junio de 2005.

Con fecha 30 de junio de 2005, la Asociación Mundial de Accionistas de Terra Networks, S.A. (ACCTER) y su Presidente, a título personal, formularon demanda de impugnación del acuerdo social de fusión adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A. celebrada el pasado 2 de junio, invocando los demandantes una presunta vulneración del artículo 60.4 de la Ley del Mercado de Valores, al entender los mismos que, previamente a la fusión, Telefónica, S.A. tenía que haber promovido una

oferta pública de adquisición, sobre el resto de las acciones con voto de la compañía admitidas a negociación.

Con fecha 21 de diciembre de 2005, Telefónica, S.A. formuló su contestación a la demanda.

6) **Reclamación ante el CIADI**

Como consecuencia de la promulgación por el Gobierno argentino de la Ley 25561, de Emergencia Pública y Reforma del Régimen cambiario de 6 de enero de 2002, Telefónica consideró que tanto el Contrato de Transferencia de Acciones, aprobado por Decreto 2332/90, como el Acuerdo Tarifario, ratificado por el Decreto 2585/91, ambos suscritos por la Compañía con el Estado Nacional Argentino, han sido sensiblemente afectados en sus términos y condiciones, al establecerse que en los contratos celebrados por la Administración Pública, quedan sin efecto las cláusulas de ajuste en dólares o en otras divisas extranjeras, así como las cláusulas indexatorias basadas en índices de precios de otros países o cualquier otro mecanismo indexatorio. Asimismo, se establece que los precios y tarifas resultantes de dichas cláusulas, quedan establecidos en pesos a la relación de cambio un peso (1\$) = un dólar estadounidense (US\$1).

Por este motivo y al no prosperar las negociaciones con el Gobierno de la Nación Argentina, con fecha 14 de mayo de 2003, Telefónica presentó solicitud de arbitraje ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), en aplicación del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre la República Argentina y el Reino de España. El día 6 de julio de 2004 tuvo lugar en Washington la primera audiencia en el CIADI, acordándose un plazo de suspensión de 90 días para intentar llegar a un acuerdo. Transcurrido este plazo sin haberse logrado el mismo, el 6 de diciembre de 2004 Telefónica presentó el "Memorial" o demanda ante el CIADI, así como los testimonios iniciales que sustentan la reclamación. En la actualidad está pendiente que el Tribunal resuelva la excepción de falta de jurisdicción del tribunal arbitral, invocada por el Estado Argentino (véase acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2005 en Nota 22).

7) **Procedimientos instados por la entidad JAZZ TELECOM, S.A.U. (JAZZTEL) contra Telefónica de España, S.A.U.**

JAZZTEL ha entablado a finales del año 2005 varias acciones judiciales relacionadas con la Oferta del Bucle de Abonado (OBA) que había sido aprobada por la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones.

Una demanda de juicio ordinario, en solicitud de resarcimiento de daños y perjuicios por los hipotéticos retrasos en el cumplimiento de los contratos suscritos en el marco de la OBA, por la que JAZZTEL reclama una indemnización de 337,36 millones de euros, y que se sigue ante el Juzgado de Primera Instancia número 54 de los de Madrid, con el número de Autos 1619/2005. Con fecha 3 de febrero de 2006, Telefónica de España, S.A.U. ha formulado contestación a esta demanda.

Paralelamente, la compañía matriz de JAZZTEL, la entidad Jazztel Public Limited Company, ha interpuesto una demanda de juicio ordinario de reclamación de cantidad por importe de 456,53 millones de euros contra los miembros del Consejo de Administración de Telefónica S.A. así como contra los del Consejo de Administración de Telefónica de

España S.A.U., como responsables, a su entender, del supuesto incumplimiento por Telefónica de España de la OBA. La aludida demanda se tramita ante el Juzgado de lo Mercantil número 1 de los de Madrid, con el número de Autos 585/2005.

La tercera demanda, se ha interpuesto por JAZZTEL al considerar que existen actos de competencia desleal por Telefónica de España S.A.U. en el marco de la OBA, si bien la demanda no contempla reclamación económica alguna. En este procedimiento, Telefónica de España, S.A.U. ha planteado declinatoria de jurisdicción que está pendiente de resolución, por lo que ha quedado suspendido el plazo para contestar a la demanda.

8) Recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones de 23 de julio de 2002.

Dicha Resolución ponía fin a un expediente sancionador incoado contra Telefónica de España, S.A.U., en relación con las condiciones comerciales ofrecidas a Grupos Cerrados de Usuarios, y en la que se impuso a la misma una sanción de 18 millones de euros.

Contra dicha Resolución, Telefónica de España, S.A.U. interpuso recurso contencioso administrativo, que se siguió ante la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional (Autos nº 8217/2004), que desestimó el recurso mediante Sentencia de fecha 29 de junio de 2004 .

Con fecha 18 de octubre de 2004 se formalizó por Telefónica de España, S.A.U. recurso de casación contra dicha Sentencia, que hasta la fecha no ha sido resuelto.

9) Recurso contencioso administrativo contra la Resolución de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones de 10 de julio de 2003.

Esta Resolución ponía fin al expediente sancionador incoado contra Telefónica de España por un supuesto incumplimiento de una resolución de la CMT relativa a los precios aplicados a VIC TELEHOME. Mediante esta Resolución se impuso a Telefónica de España, S.A.U. una sanción de 8 millones de euros.

Contra la referida Resolución, con fecha 10 de septiembre de 2003 Telefónica de España, S.A.U. interpuso recurso contencioso administrativo, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, bajo el número de Autos 731/2003, solicitándose asimismo la suspensión de la ejecución de la sanción. Dicho Recurso está pendiente de votación y fallo.

10) Recurso contencioso administrativo contra la Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de las Telecomunicaciones de 24 de octubre de 2002.

La Resolución impugnada ha sido dictada en el expediente sancionador incoado contra Telefónica de España, S.A.U., por un supuesto incumplimiento de la resolución de la CMT sobre obligaciones de interconexión por capacidad voz + datos, y por la que se impuso a Telefónica de España, S.A.U. una sanción por importe de 13,5 millones de euros.

Con fecha 10 de Febrero de 2003, Telefónica de España, S.A. interpuso contra la citada Resolución recurso contencioso administrativo, del que conoció la Sala Contencioso

Administrativa de la Audiencia Nacional (Autos nº 97/2003), y en el que, con fecha 5 de Julio de 2005, recayó Sentencia desestimatoria del recurso.

Por la referida compañía mercantil, con fecha 24 de octubre de 2005 se formalizó recurso de casación contra la aludida Sentencia.

11) Recurso contencioso administrativo contra la Resolución del Tribunal de Defensa de la Competencia de 1 de abril de 2004.

Con fecha 1 de abril de 2004, el Tribunal de Defensa de la Competencia (TDC) dictó una resolución por la que estimaba que Telefónica de España, S.A.U. había incurrido en conductas restrictivas de la competencia y abuso de posición dominante, imponiendo a la misma una sanción de 57 millones de euros.

Contra dicha Resolución, el 16 de abril de 2004 Telefónica de España, S.A.U. presentó recurso contencioso administrativo, que se tramita ante la sección 6ª de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional (recurso 162/2004), y en el que también se solicitó la suspensión de la ejecución de determinados pronunciamientos de la Resolución de 1 de abril, entre ellos el relativo a la imposición de la multa.

Mediante Auto de fecha 29 de junio de 2004, la Sala otorgó la suspensión cautelar de la ejecución de la sanción, previa prestación de fianza, por el mismo importe, de Telefónica de España, S.A.U.

Actualmente, el procedimiento principal está pendiente de señalar fecha para la votación y fallo del proceso.

La Compañía, en base a la opinión manifestada por sus asesores, entiende que existen argumentos fácticos y jurídicos de peso que podrían conducir a una estimación total o parcial del recurso presentado.

b) Compromisos

Acuerdos con Portugal Telecom (Brasil).

El día 23 de enero de 2001, Telefónica, S.A. y su filial Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron un acuerdo con la finalidad de agrupar todos sus negocios de telefonía móvil en Brasil, y, para ello, se comprometieron a aportar a una sociedad conjunta, filial de ambos Grupos y participada al 50% por cada uno de ellos, previa obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes, la totalidad de sus activos de telefonía móvil en Brasil. Asimismo, en virtud de dicho acuerdo, ambas partes manifestaron su interés en incrementar sus participaciones recíprocas, sujeto en su desarrollo al cumplimiento de las condiciones regulatorias y estatutarias aplicables.

Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron el día 17 de octubre de 2002 los contratos definitivos ("Shareholders Agreement" y "Subscription Agreement") que desarrollan el acuerdo antes mencionado firmado en el mes de enero de 2001. El día 27 de diciembre de 2002 (previa obtención de las autorizaciones pertinentes) se realizaron las aportaciones de las participaciones de ambos Grupos en sus respectivas operadoras brasileñas de telefonía

móvil a una sociedad conjunta holandesa, Brasilcel N.V., de conformidad con las previsiones del referido "Subscription Agreement".

De conformidad con los mencionados contratos definitivos, Telefónica Móviles, S.A. y el Grupo Portugal Telecom tendrán los mismos derechos de voto en Brasilcel, N.V. Tal equilibrio en los derechos de voto terminará si, como consecuencia de aumentos de capital en Brasilcel, N.V., cualquiera de las partes viera diluida su participación en dicha compañía por debajo de un 40% durante un período ininterrumpido de seis meses. En tal caso, si el Grupo diluido fuera el Grupo Portugal Telecom, dicho Grupo tendrá derecho a vender a Telefónica Móviles, S.A., que estará obligada a comprar (directamente o a través de otra sociedad), la totalidad de su participación en Brasilcel N.V., teniendo dicho derecho como fecha límite de ejercicio el día 31 de diciembre de 2007. El precio de la compraventa de la participación del Grupo Portugal Telecom en Brasilcel, N.V. se calculará en función de una valoración independiente (en los términos previstos en los contratos definitivos) realizada por bancos de inversión, seleccionados mediante el procedimiento establecido en dichos contratos. Sujeto a ciertas condiciones, el pago podrá efectuarse, a opción de Telefónica Móviles, en (i) efectivo; (ii) acciones de Telefónica Móviles, S.A. y/o de Telefónica, S.A.; o (iii) una combinación de las dos modalidades anteriores. Dicha opción de venta será ejercitable durante los doce meses siguientes a la finalización del plazo de seis meses mencionado, siempre que el Grupo Portugal Telecom no hubiese incrementado su participación, de modo que represente el 50% del total capital social de Brasilcel N.V.

Por otra parte, de conformidad con los contratos definitivos, el Grupo Portugal Telecom tendrá derecho a vender a Telefónica Móviles, S.A., que estará obligada a comprar, su participación en Brasilcel, N.V. en caso de que se produzca un cambio de control en Telefónica, S.A., en Telefónica Móviles, S.A. o en cualquiera de las afiliadas de esta última que directa o indirectamente tenga participación en Brasilcel N.V. De igual forma, Telefónica Móviles, S.A. tendrá derecho a vender al Grupo Portugal Telecom, que estará obligado a comprar, en caso de que se produzca un cambio de control en Portugal Telecom SGPS, S.A., en PT Móveis SGPS, S.A. o en cualquiera de las afiliadas de ambas que directa o indirectamente tenga participación en Brasilcel N.V. El precio se determinará en función de una valoración independiente (en los términos previstos en los contratos definitivos) realizada por bancos de inversión, seleccionados mediante el procedimiento establecido en dichos contratos. El pago podrá efectuarse, a opción del grupo que ejercite la opción de venta, en efectivo o en acciones de los activos aportados por la parte correspondiente compensando las diferencias, en su caso, en efectivo.

Newcomm Wireless Services, Inc. (Puerto Rico).

El 23 de diciembre de 2003, Telefónica Móviles, S.A. suscribió una contragarantía a favor de Telefónica, S.A. frente a la obligación de Newcomm Wireless Services Inc. de Puerto Rico, con respecto a un préstamo puente, otorgado por ABN AMRO, por importe de 61 millones de dólares y con vencimiento el 30 de junio de 2005. Estas garantías se consideran recuperables en base, tanto al plan de negocio de la compañía, como a la prelación de las mismas por delante del capital accionario.

Posteriormente, el 20 de abril de 2005, se acordó la extensión del préstamo puente hasta el 30 de junio de 2008, con la posibilidad de extenderlo 2 años más, con la consiguiente extensión de la contragarantía.

Adicionalmente, el 20 de abril de 2005, Telefónica Móviles, S.A. suscribió una contragarantía a favor de Telefónica, S.A. frente a la obligación de Newcomm Wireless Services, Inc. de Puerto Rico, con respecto a un préstamo subordinado, otorgado por ABN Amro, por importe de hasta 40 millones de dólares USA con los que hacer frente al pago de las licencias de Newcomm frente a la FCC (Federal Communications Comisión) y con vencimiento el 30 de junio de 2010.

Medi Telecom (Marruecos).

Telefónica Móviles España, S.A. Unipersonal, en su condición de accionista de Medi Telecom, suscribió un “Acuerdo de Apoyo de Accionistas” junto con Portugal Telecom y el Grupo BMCE. Este compromiso obliga a los firmantes de forma solidaria a colaborar financieramente con Medi Telecom por una cuantía total de hasta 210 millones de euros, en el supuesto de incumplimiento de cláusulas financieras o en el supuesto de que Medi Telecom experimente una falta de fondos que le impida cubrir sus obligaciones de servicio de deuda. Si Medi Telecom alcanzara determinados niveles de resultado de explotación antes de amortizaciones y depreciaciones durante un cierto período de tiempo y si Medi Telecom cumpliera por completo todas las obligaciones relativas al contrato de préstamo, este compromiso financiero será automáticamente cancelado.

Como consecuencia de los préstamos y ampliaciones de capital suscritos, entre otros, por Telefónica Móviles España, S.A. Unipersonal, el compromiso descrito entre ésta, Portugal Telecom y Grupo BMCE se ha reducido a la cantidad total de 118,3 millones de euros al 31 de diciembre de 2005.

Garantías a favor de Ipse 2000 (Italia).

El Grupo Telefónica tiene prestadas a favor de la compañía italiana Ipse 2000 S.p.A. (adjudicataria de una licencia de prestación de servicios UMTS en Italia), en cuyo capital participa de forma indirecta a través de Telefónica Móviles, S.A. y de Telefónica DataCorp, S.A.U., garantías por operaciones financieras, para asegurar principalmente sus compromisos de financiación por razón de los pagos pendientes de efectuar por un importe de 483,93 millones de euros al Estado italiano, como consecuencia de la adjudicación de dicha licencia.

Con fecha 27 de diciembre de 2002, Telefónica Móviles, S.A. suscribió una contragarantía a favor de Telefónica, S.A., que a su vez ha sido contragarantizada por Telefónica Móviles España, S.A.U., por la que, sujeta a determinados términos y condiciones, Telefónica Móviles S.A. se compromete ante Telefónica S.A. a la satisfacción del 91,79% de las cantidades a cuyo pago ésta se viera obligada legal, contractual o judicialmente por motivo de la suscripción de la garantía que Telefónica, S.A. (conjuntamente con los demás socios estratégicos de Ipse 2000, S.p.A) ha otorgado a favor de determinadas entidades bancarias quienes a su vez emitieron garantía bancaria a favor de las autoridades italianas como garantía del pago aplazado de la licencia UMTS. Al 30 de noviembre de 2005 y, con la finalidad de evitar la ejecución de la garantía constituida ante el Gobierno Italiano, se ha procedido al pago de 120,33 millones de euros como una cuarta parte de la cuota pendiente de abonar correspondiente al precio aplazado de los 5 MHz adicionales de espectro que fueron adjudicados a Ipse 2000 SpA por el Gobierno italiano por un importe total de 826,33 millones de euros. A 31 de diciembre de 2005 queda pendiente de abono por este concepto la cantidad e 601,67 millones de euros. Estos 5Mhz adicionales de espectro fueron objeto de

devolución por parte de Ipse 2000 SpA, manteniendo en la actualidad esta compañía un contencioso con el Gobierno italiano sobre la validez de dicha devolución.

Por otro lado, con fecha 25 de octubre de 2000, Ipse 2000, S.p.A. cerró un acuerdo con Ferrovie dello Stato, S.p.A., compañía italiana de ferrocarriles, en virtud del cual se otorgaron a Ipse 2000 una serie de derechos de acceso y uso sobre unos emplazamientos específicos de dicha compañía ferroviaria. Por su parte, Telefónica, S.A. ha garantizado hasta un importe de 48,2 millones de euros de las cantidades adeudadas en virtud de dicho contrato. Con fecha 9 de mayo de 2005 las partes ejecutaron el acuerdo transaccional alcanzado, mediante el pago de la cantidad de 93,36 millones de euros. De esta cantidad, el Grupo Móviles desembolsó 39,39 millones de euros.

Telefonica Deutschland GMBH (Alemania)

Telefonica Deutschland GMBH suscribió el 31 de marzo de 2005 con AOL Europe Services S.A.R.L. un contrato por el cual la primera se obliga a prestar servicios a la segunda de arrendamiento de bucles locales. El citado contrato se encuentra garantizado por Telefónica, S.A. quien, bajo determinadas premisas, se obliga a garantizar a AOL Europe la continuidad del servicio durante un periodo de seis meses, así como en su caso, a responder por los costes de migración de los clientes de AOL Europe a otro proveedor hasta un máximo de 20 millones de euros. Asimismo, Telefónica Deutschland GmbH tiene suscritas con la entidad de crédito alemana Commerzbank garantías al 31 de diciembre de 2005 por un importe total de 12,84 millones de euros, para asegurar la adecuada prestación de los servicios a terceros.

Atento

En el marco del acuerdo estratégico suscrito en fecha 11 de febrero de 2000 entre Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y Telefónica, ambas entidades firmaron el día 4 de diciembre de 2001 un acuerdo mediante el que establecieron el procedimiento y condiciones para la integración en Atento, filial de Grupo Telefónica, del negocio nacional e internacional de “contact center” del Grupo BBVA.

La operación pactada consistía en la aportación inicial por Telefónica S.A. de la totalidad de su negocio de “contact center” a una sociedad filial de nueva creación (Atento N.V.), y en la posterior incorporación del Grupo BBVA al accionariado de Atento N.V. mediante aportación de las compañías de nacionalidad española Procesos Operativos, S.A. y Leader Line, S.A., que implicaba el traspaso a Atento de la actividad nacional e internacional de “contact center” del Grupo BBVA.

La operación contemplaba asimismo la suscripción de contratos específicos para la prestación al Grupo BBVA por parte de Atento de servicios de “contact center” en España y Portugal y en varios países de Latinoamérica.

La sociedad Atento N.V. fue constituida el día 31 de mayo de 2002, siéndole aportada en tal fecha la totalidad del negocio de “contact center” de Telefónica, S.A., y quedando pendientes de ejecución las aportaciones del Grupo BBVA comprometidas en virtud del acuerdo a que se hace referencia en este apartado.

En fecha 24 de octubre de 2003, BBVA, Telefónica, S.A. y Atento N.V. suscribieron un Acuerdo en el que se establecieron los términos y condiciones con arreglo a los cuales

BBVA, a través de la sociedad General de Participaciones Empresariales, S.L. (GPE), entró en el accionariado de Atento N.V., realizando la aportación del cien por cien de las acciones de la compañía Procesos Operativos, S.A.. Como resultado de la ejecución de dicho Acuerdo, Telefónica, S.A. es actualmente titular de acciones representativas del 91,35% del capital social de Atento N.V., perteneciendo a GPE (Grupo BBVA) el 8,65% restante del mismo.

Posteriormente, en fecha 1 de diciembre de 2003, la sociedad del Grupo Atento, Atento Teleservicios España, S.A., adquirió el cien por cien de las acciones de la compañía Leader Line, S.A.

El día 27 de noviembre de 2003, BBVA y Atento N.V. firmaron un contrato-marco de prestación de servicios, con una duración de cuatro años, en el que se establece las condiciones bajo las cuales Atento N.V. y sus filiales prestarán al Grupo BBVA las actividades y servicios de “contact center”.

Con carácter simultáneo a la compraventa de la expresada compañía Leader Line, S.A., Telefónica y GPE firmaron un contrato de opción de venta, por virtud del cual GPE tiene el derecho de vender a Telefónica, quien quedará obligada a comprar, la totalidad de las acciones de Atento N.V. de las que GPE sea titular en el momento de ejercicio de la opción.

Compromisos en relación a Sogecable.

Como consecuencia de los acuerdos alcanzados, en fechas 8 de mayo de 2002 y 29 de enero de 2003, entre Telefónica, S.A., Telefónica de Contenidos, S.A.U., y Sogecable, S.A., para la integración de Via Digital en Sogecable, Telefónica, S.A., manifestó mediante hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 29 de enero de 2003 que en sus planes estratégicos a dicha fecha no tenía prevista la enajenación de la participación del 16,38% durante un plazo de, al menos, tres años a contar desde la fecha del canje.

Compromisos relativos a contenidos audiovisuales (Telefónica de Contenidos)

A 31 de diciembre de 2004 Telefónica de Contenidos tiene firmados los siguientes compromisos de adquisición de derechos deportivos:

1. En diciembre de 2004 Telefónica de Contenidos obtuvo el consentimiento de Canal Satélite Digital, S.A. para permitir la retransmisión no exclusiva de la señal de los partidos del Campeonato Nacional de Liga de Fútbol Profesional de Primera y Segunda División y la copa de S.M. El Rey (excepto la final), que Audiovisual Sport produzca para su difusión en régimen de pago por visión (PPV), a partir del 1 de enero de 2005, a precios de mercado actual para este tipo de contenidos, y durante un período de vigencia que dependerá de las temporadas futbolísticas para las que el proveedor de contenidos logre renovar los contratos vigentes con los clubes de fútbol.
2. Igualmente, en diciembre de 2004 se suscribió un acuerdo con Audiovisual Sport para que le proporcione la señal a Telefónica de Contenidos y/o a las compañías del Grupo Telefónica a las que ésta les ceda la señal, de los partidos mencionados en el acuerdo suscrito con Canal Satélite Digital, a precios de mercado para este tipo de contenidos por cada partido, con unos mínimos garantizados por temporada a Audiovisual Sport a partir del 1 de enero de 2005 y durante un período de vigencia

que dependerá de las temporadas futbolísticas para las que el proveedor de contenidos logre renovar los contratos vigentes con los clubes de fútbol.

Terra Networks, S.A. (hoy Telefónica, S.A.) – BBVA (Uno-e Bank, S.A.).

En virtud de los acuerdos alcanzados en el mes de febrero de 2000 entre Telefónica, S.A. y el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), en el mes de agosto de 2001 la sociedad Terra Networks, S.A. adquirió el 49% del capital de la sociedad Uno-e Bank, S.A., desembolsando en la operación 160,43 millones de euros.

El día 15 de mayo de 2002 Terra Networks, S.A. y BBVA firmaron un Protocolo de Intenciones para llevar a cabo la integración de la rama de actividad de financiación al consumo de particulares de Finanzia Banco de Crédito, S.A. (entidad íntegramente participada por BBVA) y Uno-e Bank, S.A. El acuerdo para la mencionada integración estaba sujeto a una revisión legal, financiera y de negocio, así como a las autorizaciones internas y administrativas correspondientes. Una vez producida la integración, la participación de Terra Networks, S.A. en Uno-e Bank, S.A. sería del 33% y la del Grupo BBVA el 67%.

En la misma fecha (15 de mayo de 2002) BBVA y Terra Networks, S.A. firmaron un contrato de liquidez en el que establecieron determinados mecanismos de liquidez (opciones de compra y venta) sobre las acciones de Terra Networks, S.A. en Uno-e Bank, S.A., los cuales quedarían modificados si se alcanzase un acuerdo definitivo sobre la mencionada integración del negocio de consumo de Finanzia Banco de Crédito, S.A. y Uno-e Bank, S.A., en el sentido de que BBVA perdería su derecho de compra y Terra Networks, S.A. mantendría su derecho de venta pero únicamente al valor de mercado determinado por un Banco de Inversión.

En fecha 10 de enero de 2003, Terra Networks, S.A. y BBVA firmaron un Acuerdo para realizar la integración del negocio de consumo de Finanzia Banco de Crédito, S.A. y Uno-e Bank, S.A., en términos más adecuados a sus respectivos intereses que los establecidos en el Protocolo de Intenciones de 15 de mayo de 2002, dejando éste sin efecto, y quedando el acuerdo definitivo sujeto a las autorizaciones internas y administrativas correspondientes, que deberían quedar otorgadas con anterioridad al 30 de junio de 2003 como condición para formalizar y ejecutar la operación de integración. Una vez producida la integración la participación de Terra Networks, S.A. sería del 33% y la del Grupo BBVA del 67%.

En la misma fecha (10 de enero de 2003) BBVA y Terra Networks, S.A. firmaron un contrato de liquidez que sustituiría al de fecha 15 de mayo de 2002 una vez se produjera la integración antes mencionada. En dicho contrato se establecía un mecanismo de liquidez (opciones de venta) sobre las acciones de Terra Networks, S.A. en Uno-e Bank, S.A. de la forma siguiente: Terra Networks, S.A. tiene el derecho de vender a BBVA y éste tiene la obligación de comprar la participación de Terra Networks, S.A. en Uno-e Bank, S.A., entre el 1 de Abril de 2005 y el 30 de Septiembre de 2007, al valor de mercado, establecido como el mayor de los dos siguientes (i) el determinado por un Banco de Inversión y (ii) el que resulte de multiplicar el Beneficio después de Impuestos de Uno-e Bank, S.A. por el ratio “PER” de BBVA, y multiplicado por el porcentaje de participación de Terra Networks, S.A. que se pretenda vender en ese momento.

Adicionalmente, el precio de ejercicio de la opción señalado anteriormente no podrá ser inferior a 148,5 millones de euros en el caso de que Uno-e Bank, S.A. no alcance los

objetivos de margen ordinario y beneficio antes de impuestos previstos para los ejercicios 2005 y 2006 en el mencionado contrato de liquidez.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo de 10 de enero de 2003, antes mencionado, y una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes, el día 23 de abril de 2003 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Uno-e Bank, S.A., aprobó una ampliación de capital en Uno-e Bank, S.A. a suscribir íntegramente por Finanzia Banco de Crédito, S.A., mediante la aportación no dineraria de la rama de actividad del negocio de consumo de esta última entidad, quien también ha celebrado en esa misma fecha Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobando la mencionada aportación y la suscripción íntegra de la ampliación de capital.

Dicha ampliación de capital ha supuesto la integración de la rama de actividad del negocio de consumo de Finanzia Banco de Crédito, S.A. en Uno-e Bank, S.A., y, como consecuencia de la misma, el grupo BBVA participa en el 67% de Uno-e Bank, S.A. y Terra Networks, S.A. (hoy Telefónica, S.A.) en el 33%.

Otros compromisos en forma de garantías de cumplimiento de condiciones de concesiones o licencias.

1. Telefónica Móviles España, S.A.U., sociedad filial de Telefónica Móviles, S.A., filial a su vez de Telefónica, S.A., prestó ciertas garantías financieras al Estado Español, por importe de 1.100 millones de euros, en relación con el otorgamiento a Telefónica Móviles España, S.A.U. de una licencia de servicios UMTS en España. Dichas garantías aseguran el cumplimiento de los compromisos asumidos por la compañía adjudicataria de la licencia sobre despliegue de red, creación de empleo, inversión y otros.

Telefónica Móviles España, S.A.U. inició un proceso de diálogo con el Ministerio de Ciencia y Tecnología con el objeto de modificar el sistema de garantías existente. Este proceso finalizó mediante Diligencia del Secretario de Estado de las Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de fecha 28 de julio de 2003, por la que se devolvieron a Telefónica Móviles España, S.A.U. los 71 avales vigentes en dicha fecha, por importe de 630,9 millones de euros, que garantizaban los compromisos asumidos en la licencia UMTS, previa constitución en este mismo mes por Telefónica Móviles España, S.A.U. ante la Caja General de Depósitos, de un aval por importe de 167,5 millones de euros, para garantizar el cumplimiento de los compromisos de la oferta UMTS anteriores a la fecha de lanzamiento de UMTS y los correspondientes al primer año desde la fecha de dicho lanzamiento comercial, de acuerdo con el nuevo sistema de avales. En el mes de septiembre de 2003, Telefónica Móviles España, S.A.U. procedió a la cancelación de los avales devueltos ante las respectivas entidades bancarias.

El día 23 de junio de 2004, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio dictó una Orden por la que se autoriza la modificación de los compromisos asumidos por Telefónica Móviles España, S.A.U., en relación con la explotación del servicio de telecomunicaciones móviles de tercera generación (UMTS). Dicha Orden estima las solicitudes realizadas por Telefónica Móviles España, S.A.U. en este aspecto, reinterpreta el cumplimiento de ciertos compromisos y eliminando otros, en aras del interés general.

Como consecuencia de esta modificación, la cantidad que debe avalar Telefónica Móviles España, S.A.U. como garantía del cumplimiento tanto de los compromisos anteriores a la fecha del lanzamiento del servicio UMTS como los correspondientes al primer año de servicio se redujo hasta 157,5 millones de euros. A 31 de diciembre de 2005, el importe del aval asciende, por consiguiente, a 157,5 millones de euros.

Actualmente, Telefónica Móviles de España, S.A. ha iniciado los trámites oportunos para acreditar ante el Ministerio el cumplimiento de los compromisos asociados al primer año de explotación del servicio UMTS. Dicho cumplimiento supondría una disminución en la cantidad avalada.

2. Telefónica Móviles, S.A. respalda los compromisos asumidos por Grupo de Telecomunicaciones Mexicanos, S.A. de C.V. (GTM) frente al órgano regulador, COFETEL, por la licencia nacional de larga distancia obtenida. El importe máximo del apoyo es de 124,15 millones de pesos mexicanos. A la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados no se ha desembolsado cantidad alguna.
3. En el año 1999, Telefónica de Argentina, S.A. avaló los pagarés presentados por Telefónica Comunicaciones Personales, S.A. a favor del Estado Nacional Argentino y por un monto de 22,5 millones de dólares estadounidenses, en concepto de garantías de cumplimiento de las obligaciones asumidas en el momento de obtención de las licencias de PCS para las áreas I y III. Además, Telefónica de Argentina, S.A. avaló, en forma solidaria con Telecom Argentina Stet-France Telecom, S.A., los pagarés presentados en forma conjunta por Telefónica Comunicaciones Personales, S.A. y Telecom Personal, S.A. a favor del Estado Nacional Argentino y por un monto de 45 millones de pesos en concepto de garantías de cumplimiento de las obligaciones asumidas en el momento de la obtención de las licencias de PCS para el área II. En la actualidad dichos compromisos continúan vigentes, a la espera de que la Autoridad Regulatoria verifique el cumplimiento total de las obligaciones de cobertura de la red PCS que dichas garantías aseguran. Durante el año 2003, la Autoridad Regulatoria verificó las obligaciones de cobertura de las áreas I y III prácticamente en su totalidad, restando solamente las ciudades de La Rioja, Córdoba y Catamarca. En el año 2004 finalizó la verificación de las obligaciones de cobertura de la red PCS en las ciudades indicadas anteriormente, así como en el área II. Resta que la Autoridad Regulatoria se expida sobre la devolución de las garantías.

Telefónica, S.A. y sus sociedades dependientes, a su vez cabeceras de subgrupos, efectúan en el transcurso de su actividad, en su calidad de compañías holding, distintas operaciones de compraventa de participaciones, en las que es práctica habitual recibir u otorgar garantías sobre la inexistencia de pasivos, contingencias, etc. en las inversiones objeto de la transacción.

Los riesgos derivados de los compromisos descritos anteriormente han sido evaluados en la elaboración de los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2005, no siendo representativas las provisiones dotadas respecto de los compromisos existentes en su conjunto.

c) Aspectos medioambientales

El Grupo Telefónica, a través de sus sociedades participadas, en línea con su política medioambiental, viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con la gestión en este ámbito. A lo largo de los ejercicios 2005 y 2004 ha incurrido en gastos y ha realizado inversiones por importes no significativos registrados en la cuenta de resultados y el balance de situación consolidados, respectivamente.

Respecto a los actuales sistemas implantados por el Grupo con la finalidad de reducir el impacto medioambiental de sus instalaciones, se han puesto en marcha distintos proyectos incorporándose el coste de dichos elementos al de las instalaciones en las que se encuentran ubicadas.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, existen mecanismos de control interno suficientes que están supervisados periódicamente, bien por personal interno, bien por entidades de reconocido prestigio, cuya evaluación no pone de manifiesto riesgo significativo alguno.

d) Remuneración de auditores

La remuneración a las distintas sociedades integradas en la organización mundial Ernst&Young, a la que pertenece Ernst&Young, S.L., firma auditora del Grupo Telefónica durante el ejercicio 2005, ascendió a 14,84 millones de euros en dicho ejercicio. La remuneración a las distintas sociedades integradas en la organización mundial Deloitte Touche Tohmatsu, a la que pertenece Deloitte, S.L., firma auditora del Grupo Telefónica durante el ejercicio 2004, ascendió a 12,53 millones de euros en dicho ejercicio.

Estos importes presentan el siguiente detalle:

| | Millones de euros | |
|--|-------------------|--------------|
| | 2005 | 2004 |
| Auditoría de Cuentas | 11,19 | 8,56 |
| Otros servicios de auditoría | 1,96 | 2,95 |
| Trabajos adicionales o distintos de los servicios de auditoría | 1,69 | 1,02 |
| TOTAL | 14,84 | 12,53 |

En estos honorarios se encuentran incluidas las retribuciones de las empresas españolas y extranjeras del Grupo Telefónica que consolidan por integración global y proporcional. En este sentido, en el ejercicio 2004 se han incluido 0,61 millones de euros que corresponden al 50% de los honorarios, de las empresas que consolidan por integración proporcional.

La remuneración a otros auditores durante los ejercicios 2005 y 2004 ascendió a 15,22 y 11,20 millones de euros respectivamente, con el siguiente detalle:

| | Millones de euros | |
|--|-------------------|--------------|
| | 2005 | 2004 |
| Auditoría de Cuentas | 4,30 | 2,55 |
| Otros servicios de auditoría | 3,78 | 0,23 |
| Trabajos adicionales o distintos de los servicios de auditoría | 7,14 | 8,42 |
| TOTAL | 15,22 | 11,20 |

En estos honorarios se encuentran incluidas las retribuciones de las empresas españolas y extranjeras del Grupo Telefónica que consolidan por integración global y proporcional. En este sentido, en el ejercicio 2005 se han incluido 0,86 millones de euros que corresponden al 50% de los honorarios de las empresas que consolidan por integración proporcional.

e) Obligaciones contractuales

El desglose de las obligaciones contractuales que puede suponer salidas de caja significativas en el futuro, así como el calendario esperado al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

| 31- 12- 2005 | Millones de euros | | | | |
|----------------------------------|-------------------|------------------|-----------------|-----------------|------------------|
| | Total | menos de 1 año | de 1 a 3 años | de 3 a 5 años | más de 5 años |
| Deuda a largo plazo | 34.403,46 | 9.235,88 | 4.735,90 | 7.936,70 | 12.494,98 |
| Arrendamiento operativo | 2.107,45 | 365,87 | 683,90 | 363,00 | 694,67 |
| Compromisos de compra | 1.005,18 | 908,01 | 62,18 | 7,19 | 27,80 |
| Otras obligaciones a largo plazo | 6.353,24 | 945,81 | 1.567,45 | 1.128,34 | 2.711,64 |
| Total | 43.854,21 | 11.451,95 | 7.040,34 | 9.432,23 | 15.929,09 |

| 31- 12- 2004 | Millones de euros | | | | |
|----------------------------------|-------------------|------------------|-----------------|-----------------|------------------|
| | Total | menos de 1 año | de 1 a 3 años | de 3 a 5 años | más de 5 años |
| Deuda a largo plazo | 27.702,63 | 10.210,40 | 4.050,98 | 4.081,18 | 9.360,07 |
| Arrendamiento operativo | 1.524,28 | 279,18 | 542,71 | 265,84 | 436,55 |
| Compromisos de compra | 1.201,50 | 804,85 | 273,78 | 108,02 | 14,85 |
| Otras obligaciones a largo plazo | 7.407,66 | 864,57 | 2.242,31 | 1.095,31 | 3.205,47 |
| Total | 37.836,07 | 12.159,00 | 7.109,78 | 5.550,35 | 13.016,94 |

(22) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2005 y hasta la fecha de formulación de estos Estados Financieros Consolidados (Cuentas Anuales Consolidadas), se han producido en el Grupo Telefónica los siguientes acontecimientos:

Ipse 2000 S.p.A. (Italia).

Con fecha 31 de enero de 2006 el Gobierno italiano comunicó a Ipse 2000 S.p.A., sociedad participada indirectamente por Telefónica Móviles en un 45,59% y por Telefónica Datacorp en un 4,08%, su decisión de retirar la licencia UMTS que fue concedida a esta sociedad en el año 2000. La compañía está analizando los recursos que, en su caso, podría interponer (véase Nota 9).

Programa EMTN para emisión de instrumentos de deuda (Telefónica Emisiones, S.A.U.)

El día 2 de febrero de 2006 Telefónica Emisiones, S.A.U., filial de Telefónica, S.A., realizó cuatro emisiones de obligaciones, dos en euros, -por un importe conjunto de 4.000 millones de euros-, y dos en libras esterlinas, -por una cuantía global de 1.250 millones de libras esterlinas-, al amparo del Programa de Emisión de Notas a Medio Plazo (EMTN), formalizado el día 8 de julio de 2005 por un importe de 15.000 millones de euros. Este Programa cuenta con la garantía de Telefónica, S.A. (véase Nota 15).

Reestructuración societaria en Brasilcel.

En el mes de febrero de 2006 las Juntas Generales de Telesp Celular Participações, S.A. ("TCP"), Tele Centro Oeste Celular Participações, S.A. ("TCO"), Tele Sudeste Celular Participações, S.A. ("TSD"), Tele Leste Celular Participações, S.A. ("TLE") y Celular CRT Participações, S.A. ("CRT Part"), aprobaron la realización de una reestructuración societaria con la finalidad de canjear las acciones de TCO por acciones de TCP, convirtiéndose así en subsidiaria al 100% de TCP, y la absorción de las sociedades TSD, TLE y CRT Part por TCP.

Oferta de adquisición de O2 plc.

En relación con la Oferta para la adquisición de la totalidad de las acciones de la compañía inglesa O2 plc, el día 3 de enero de 2006 Telefónica, S.A. anunció su renuncia a la condición del límite mínimo de aceptación al que había quedado sujeta la Oferta de adquisición de la totalidad del capital de O2 plc presentada el 21 de noviembre de 2005, declarando por tanto esta Oferta "incondicional respecto del nivel de aceptaciones" ("*unconditional as to acceptances*"), de acuerdo con el procedimiento establecido bajo el *City Code on Takeovers and Mergers* del Reino Unido (véase Nota 8).

Telefónica, S.A. recibió, con fecha 10 de enero de 2006, notificación de la Decisión de la Comisión Europea de autorizar la operación de concentración a la que daría lugar la adquisición por parte de Telefónica, S.A. de la operadora británica de telecomunicaciones móviles O2 plc.

Con fecha 23 de enero de 2006, Telefónica, S.A. declaró el cumplimiento de todas las condiciones a las que había quedado sujeta la Oferta de adquisición de la totalidad del capital de O2 plc presentada el 21 de noviembre de 2005, declarando por tanto, y de acuerdo con el procedimiento establecido bajo el *City Code on Takeovers and Mergers* del Reino Unido, esta Oferta como "totalmente incondicional" ("*wholly unconditional*").

Con fecha 27 de enero de 2006, una vez adquiridas o recibidas aceptaciones representativas de más del 90 por ciento de las acciones de O2 plc objeto de la Oferta, Telefónica, S.A. anunció su intención de iniciar el procedimiento de venta forzosa de las acciones de O2 plc respecto de las cuales no se habían recibido las correspondientes aceptaciones, de acuerdo con lo establecido en las secciones 428 a 430F (inclusive) de la Ley de Sociedades (*Companies Act*) del Reino Unido. Con posterioridad a este anuncio, el 22 de febrero de 2006, se realizó la comunicación del inicio de dicho procedimiento a los accionistas que no habían aceptado la oferta.

Por otra parte, O2 plc anunció el 7 de febrero de 2006 el inicio del proceso de exclusión de las acciones de O2 plc en la Bolsa de Londres. Esta previsto que esta exclusión se produzca el 7 de marzo de 2006.

Litigios

Con fecha 27 de enero de 2006 ha sido notificada la sentencia de 24 de enero anterior, por la que la Sección 6ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la audiencia Nacional declara inadmisibile el Recurso interpuesto por ACCTER y, a su vez, desestima el interpuesto por Don Fabián López, que se habían formulado contra la Resolución de 19 de junio de 2003 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que autorizaba la Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) de Telefónica, S.A. sobre Terra Networks, S.A.

Carta de Entendimiento con el Estado Nacional Argentino.

Con fecha 15 de febrero de 2006, Telefónica Argentina, S.A. ha suscrito con el Estado Nacional Argentino una Carta de Entendimiento como antecedente necesario para llegar al Acta Acuerdo de Renegociación del Contrato de Transferencia, aprobado por el Decreto 2332/90, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley 25.561.

Esta Carta de Entendimiento prevé, entre otras cuestiones, la suspensión por parte de Telefónica de Argentina, S.A. y Telefónica, S.A., por el plazo de 210 días hábiles, del trámite de todos los reclamos, recursos y demandas entabladas o en curso, tanto en sede administrativa, arbitral o judicial de Argentina o del exterior, que se encuentren fundadas o vinculadas en los hechos o medidas dispuestas a partir de la situación de emergencia establecida por la Ley Nº 25.561 respecto del Contrato de Transferencia y a la licencia de la Sociedad (véase Nota 21). Esta suspensión se llevará a cabo 30 días después de finalizada la Audiencia Pública a ser convocada por la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) del Estado Argentino para tratar la Carta de Entendimiento, convocatoria que todavía no se ha producido.

Denuncia por la Comisión Europea.

La Comisión Europea (CE) ha notificado su decisión de abrir un procedimiento formal contra Telefónica, mediante el envío, el pasado día 22 de febrero de 2006, de un pliego de cargos con sus conclusiones preliminares.

En el citado pliego de cargos, la Comisión Europea considera que Telefónica, S.A. y sus filiales Telefónica de España, S.A.U., Telefónica Data España, S.A.U. y Terra Networks España, S.A.U. podrían estar incurriendo, al menos desde el año 2001, en un abuso de posición de dominio consistente en un pinzamiento de precios en el mercado de acceso a internet de banda ancha.

Liberalización por la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) del precio de la telefonía fija.

La Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) ha decidido liberalizar las tarifas del tránsito telefónico de telefonía fija para el mercado minorista, tanto de particulares como de empresas. El Consejo de la CMT, en su reunión del 9 de febrero de 2006, ha aprobado la eliminación del sistema de precios regulados de Telefónica, conocido como “price cap” (precios máximos), para este tipo de tráficos vigente desde el 1 de agosto del año 2000.

La medida, que entrará en vigor una vez publicada en el Boletín Oficial del Estado, implicará la pérdida de vigencia del “price cap” actual para el tráfico telefónico desde la red fija. A partir de este momento, el Gobierno dejará de estipular el precio tope y será el propio mercado quien marque los precios.

Dividendo a cuenta de los beneficios del Ejercicio 2005.

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 28 de febrero de 2006, y en base a la información económico-financiera que le fue facilitada, acordó, conforme a lo establecido en el artículo 216 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la distribución de un dividendo a cuenta de los beneficios del Ejercicio 2005, por un importe fijo de 0,25 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibir dicho dividendo, por un importe máximo total de 1.230,28 millones de euros; proponiéndose el pago del citado dividendo el día 12 de mayo de 2006 (véase Nota 3).

ESTADO CONTABLE JUSTIFICATIVO PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL DIVIDENDO A CUENTA:

| | Millones de euros |
|---|-------------------|
| Resultados obtenidos por la sociedad dominante desde el 1 de enero de 2005 hasta el día 31 de diciembre de 2005 | 1.754,39 |
| Dotaciones obligatorias a reservas | (64,15) |
| Beneficios distribuibles | 1.690,24 |
| Dividendo a cuenta propuesto (importe máximo) | 1.230,28 |

SITUACIÓN DE TESORERÍA:

Según se desprende de las Cuentas Anuales individuales de Telefónica, S.A., correspondientes al ejercicio 2005, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 28 de febrero de 2006, a 31 de diciembre de 2005 existe liquidez suficiente para la distribución. Esa liquidez también existe a 17 de febrero de 2006, conforme al estado de liquidez que figura a continuación:

| | |
|---|--------------------------|
| Fondos disponibles para la distribución | <u>Millones de euros</u> |
| Tesorería y equivalentes de efectivo | 683,00 |
| Créditos disponibles | 6.750,00 |
| Dividendo a cuenta propuesto (importe máximo) | (1.230,28) |
| Diferencia | 6.202,72 |

ANEXO I.

Aportación de las empresas del Grupo a las diferencias de conversión

La aportación de las empresas del Grupo a las diferencias de conversión de la sociedad dominante al 31 de diciembre de 2005 y 2004 ha sido la siguiente:

| Empresas | Millones de euros | |
|---|-------------------|-----------------|
| | 31-12-05 | 31-12-04 |
| G. Telefónica Internacional | 1.057,85 | (46,31) |
| G. Telefónica Móviles | 683,67 | (184,65) |
| G. Cesky Telecom | 120,86 | - |
| G. Atento | 6,70 | (8,50) |
| G. Telefónica Contenidos | 0,38 | 4,02 |
| G. Telefónica Publicidad e Información | 5,51 | 0,74 |
| G. Telefónica de España | 0,06 | 0,06 |
| G. T- Gestiona | 1,31 | (0,30) |
| Otras sociedades y operaciones intragrupo | (49,97) | (73,34) |
| Total Grupo Telefónica | 1.826,37 | (308,28) |

DETALLE DE EMPRESAS DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS AL 31-12-2005 (importes en millones de euros)

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|---|---------------|-----------|------------------|----------|----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Telefónica de Contenidos, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1) (6) (9) <i>Organización y explotación de actividades y negocios relacionados con Serv. multimedia</i> <i>Paseo de la Castellana, 141 - 28046 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 2.163,60 | (948,54) | - | 78,83 | 2.241,88 | I. G. | - |
| Telefónica Media Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) <i>Participación en negocios en áreas vinculadas a los medios de comunicación</i> <i>Tucumán, 1 Pta.17º - Buenos Aires</i> | | 100,00% | 100,00% | 4,85 | (7,24) | - | - | 790,72 | I. G. | - |
| Atlántida Comunicaciones, S.A. (ARGENTINA) (1) (6) <i>Televisión en abierto y radio</i> <i>Tucumán, 1 Pta.20 - Buenos Aires</i> | | 100,00% | 100,00% | 491,88 | (567,37) | - | 89,98 | - | I. G. | - |
| Otras Participaciones | | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/D | P.E. | 0,06 |
| Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones audiovisuales</i> <i>Virgilio, 2 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (*) - 28223 Madrid</i> | | 100,00% | 100,00% | 6,01 | 13,95 | - | 0,28 | 8,37 | I. G. | - |
| Andalucía Digital Multimedia, S.A. (ESPAÑA) <i>Desarrollo del sector audiovisual en Andalucía</i> <i>Edificio Azul, Parque Tecnológico de Andalucía - Málaga</i> | | 24,00% | 24,00% | 1,26 | (0,98) | - | - | 0,43 | P.E. | 0,02 |
| Hispasat, S.A. (ESPAÑA) (2) <i>Explotación de un sistema de satélites de telecomunicaciones</i> <i>Gobelos, 41 - 28023 Madrid</i> | | 13,23% | 13,23% | 121,95 | 158,01 | - | 12,72 | 17,59 | P.E. | 38,73 |
| Telefónica Servicios de Música, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (4) <i>Prestación de servicios en el sector de la teledistribución</i> <i>Luchana, 23, 1º - 28010 Madrid</i> | | 100,00% | 100,00% | 1,36 | (0,01) | - | 1,15 | 2,79 | I. G. | - |
| Sogecable, S.A. (ESPAÑA) (1) (6) (11) <i>Gestión Indirecta del Servicio Público de Televisión</i> <i>Gran vía, 32 - 3ª Pta. - 28013 Madrid</i> | 1,60% | 22,23% | 23,83% | 267,13 | 29,17 | - | 7,73 | 1.064,70 | P.E. | 675,94 |
| Patagonik Film Group, S.A. (ARGENTINA) (2) <i>Productora de contenidos audiovisuales</i> <i>Godoy Curz, 1540 - 1414 Buenos Aires</i> | | 30,00% | 30,00% | 2,42 | (0,42) | - | - | 8,58 | P.E. | 0,74 |
| Otras Participaciones (1) | | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | 13,28 | C | 13,28 |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|---|---------------|-----------|---------------------|---------|----------|-----------------------|------------|--------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Endemol Holding, N.V. (HOLANDA) (1) (6) <i>Sociedad Holding</i> <i>Bergweg 70, 1217 SC Hilversum</i> | 99,70% | | 99,70% | 0,69 | 271,90 | - | 334,82 | 842,16 | I. G. | - |
| Endemol Investment B.V. (HOLANDA) (1) <i>Sociedad Holding. Financiación y explotación de derechos de propiedad intelectual</i> <i>Bergweg 70, 1217 SC Hilversum</i> | | 100,00% | 99,70% | 0,67 | 275,96 | - | 293,77 | N/D | IG | - |
| Endemol Holding France (3) <i>Sociedad Holding y de servicio</i> | | 100,00% | 99,70% | 100,04 | (83,31) | - | (17,91) | N/D | IG | - |
| Endemol France (Holding) SAS (FRANCIA) (3) <i>Sociedad Holding y de servicio</i> <i>8-10 rue Torricelli, 75017 Paris, France</i> | | 100,00% | 99,70% | 0,04 | (0,60) | - | 34,06 | N/D | IG | - |
| Endemol NV (HOLANDA) (1) (11) <i>Sociedad Holding. Financiación y explotación de derechos de propiedad intelectual</i> <i>Bergweg 70, 1217 SC Hilversum</i> | | 75,00% | 74,77% | 12,50 | 109,79 | - | - | N/D | IG | - |
| Endemol Holding BV (HOLANDA) (1) <i>Sociedad Holding. Financiación y explotación de derechos de propiedad intelectual</i> <i>Bergweg 70, 1217 SC Hilversum</i> | | 75,00% | 74,77% | 0,02 | 127,77 | - | (3,49) | N/D | IG | - |
| Endemol International B.V. (HOLANDA) (1) <i>Productora de contenidos audiovisuales</i> <i>Bergweg 70, 1217 SC Hilversum</i> | | 75,00% | 74,77% | 0,02 | 3,75 | - | 7,31 | N/D | IG | - |
| Endemol Nederland Holding, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Sociedad Holding y financiera</i> <i>Bergweg 70, 1217 SC Hilversum</i> | | 75,00% | 74,77% | 0,02 | 2,05 | - | 0,85 | N/D | IG | - |
| Endemol Nederland, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Producción y presentación de emisiones de radio y televisión</i> <i>Van Cleeffkade 15, 1431 BA Aalsmeer</i> | | 75,00% | 74,77% | 0,30 | (1,76) | - | 7,93 | N/D | IG | - |
| Endemol International Distribution (HOLANDA) (1) <i>Distribución y explotación de derechos audiovisuales</i> <i>Bergweg 70, 1217 SC Hilversum</i> | | 75,00% | 74,77% | 0,02 | (3,50) | - | 0,88 | N/D | IG | - |
| Stokvis & Niehe Producties B.V. (HOLANDA) <i>Distribución y explotación de derechos audiovisuales</i> <i>Laren</i> | | 63,75% | 63,56% | 0,04 | (0,69) | - | 2,99 | N/D | IG | - |
| 625 TV Producties B.V. (HOLANDA) <i>Distribución y explotación de derechos audiovisuales</i> <i>Almere</i> | | 75,00% | 74,77% | 0,02 | 0,43 | - | 0,30 | N/D | IG | - |
| TVBV B.V. (HOLANDA) <i>Distribución y explotación de derechos audiovisuales</i> <i>Almere</i> | | 52,50% | 52,34% | 0,02 | (0,15) | - | 0,65 | N/D | IG | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|---|---------------|-----------|------------------|---------|----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Endemol International Bookings B.V. (HOLANDA) <i>Distribución y explotación de derechos audiovisuales</i> <i>Bergweg 70, 1217 SC Hilversum</i> | | 75,00% | 74,77% | - | 0,02 | - | - | N/D | IG | - |
| Crossmedia B.V. (HOLANDA) <i>Distribución y explotación de mobile games</i> <i>Laren</i> | | 45,00% | 44,86% | 0,02 | 0,01 | - | 0,15 | N/D | IG | - |
| Endemol Finance B.V. (HOLANDA) (1) <i>Sociedad financiera</i> <i>Bergweg 70, 1217 SC Hilversum</i> | | 75,00% | 74,77% | 9,08 | 75,64 | - | 8,70 | N/D | IG | - |
| Endemol Argentina S.A. (ARGENTINA) (1) <i>Presentación y grabación por cualquier medio audiovisual</i> <i>Dr. E. Ravignani 1470, C1414 CPJ - Buenos Aires</i> | | 48,75% | 48,60% | 0,15 | 1,36 | - | (0,59) | N/D | IG | - |
| Endemol USA, Inc. (USA) (1) <i>Todas las actividades permitidas por las leyes de California, excepto algunas como la banca</i> <i>9255 Sunset Blvd, Suite 1100 - Los Angeles - 90069 California</i> | | 75,00% | 74,77% | - | 4,17 | - | 19,73 | N/D | IG | - |
| True Entertainment LLC (USA) (1) <i>Todas las actividades permitidas por las leyes de Delaware</i> <i>435 West 19th Street - NY10111 New York</i> | | 50,25% | 50,10% | - | (1,08) | - | 1,72 | N/D | IG | - |
| Endemol Mexico S.A. de CV (MEXICO) (1) <i>Desarrollo y producción de programas y series de televisión</i> <i>Vasco de Quiroga 2000, Colonia Santa Fé, Delegacion Guajimalpa, Mexico D.F. 01210</i> | | 37,50% | 37,39% | 0,00 | 3,12 | - | 0,25 | N/D | IP | - |
| Endemol Globo, S.A. (BRASIL) (1) <i>Desarrollo, explotación y distribución de formatos audiovisuales y programas</i> <i>Av. das Americas 700, B2 Sala 301, Rio de Janeiro</i> | | 37,50% | 37,39% | 0,18 | (0,40) | - | 1,58 | N/D | IP | - |
| Endemol Belgium, N.V. (BELGICA) (1) <i>Producción de televisión, teatro, video, películas y otras producciones</i> <i>Schallénhoevedreef 20E, B-2800 Mechelen</i> | | 75,00% | 74,77% | 1,56 | (0,98) | - | 1,62 | N/D | IG | - |
| Endemol-Neovision S.p.z.o.o. (POLONIA) (1) <i>Actividades relacionadas con radio y televisión</i> <i>Ul. Dominikanska 25A, 02-738 - Varsovia</i> | | 75,00% | 74,77% | 0,02 | 0,12 | - | (0,06) | N/D | IP | - |
| Endemol Produções Televisivas Portugal, Lda. (PORTUGAL) (1) <i>Producción, intercambio y distribución de producciones televisivas</i> <i>Rua Tierno Galvan, Torre 3, 8º Piso, sala 801, 1070 Lisboa</i> | | 75,00% | 74,77% | 0,05 | 1,69 | - | 1,09 | N/D | IG | - |
| Endemol South Africa (SUDAFRICA) (1) <i>Producción de programas de televisión</i> <i>5 Concourse Crescent, Lonehill, 2021 - Johannesburgo</i> | | 50,00% | 49,85% | 0,13 | (0,00) | - | 0,82 | N/D | IG | - |
| Endemol Deutschland, GmbH (ALEMANIA) (1) <i>Producción de cine, televisión y teatro</i> <i>Am Coloneum 3-7, D-50798 Cologne, Germany</i> | | 75,00% | 74,77% | 0,03 | (4,27) | - | 9,31 | N/D | IG | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|---|---------------|-----------|---------------------|---------|----------|-----------------------|------------|--------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Meta GmbH (ALEMANIA) (1) <i>Producción de cine, televisión y teatro</i> <i>Berlin, Germany</i> | | 48,75% | 48,60% | 0,05 | 0,55 | - | (0,05) | N/D | IG | - |
| Endemol Italia Holding e Servizi, S.P.A. (ITALIA) (1) <i>Producción y explotación de películas de cine y películas y series de televisión</i> <i>Via Monte Zebio 32, 00195 - Roma</i> | | 75,00% | 74,77% | 10,36 | - | - | (19,39) | N/D | IG | - |
| Endemol Italia (Holding), S.P.A. (ITALIA) (1) <i>Producción y explotación de películas de cine y películas y series de televisión</i> <i>Via Monte Zebio 32, 00195 - Roma</i> | | 75,00% | 74,77% | 0,11 | 13,80 | - | 7,35 | N/D | IG | - |
| Palomar, S.p.A. (ITALIA) (1) <i>Producción y explotación de películas de cine y películas y series de televisión</i> <i>Via Silvio Pellico 24, 00195 - Roma</i> | | 51,38% | 51,22% | 0,58 | 3,16 | - | 0,24 | N/D | IG | - |
| Endemol UK Holding, Ltd. (REINO UNIDO) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Shepherds Building Central, Charecroft Way, Shepherds Bush, W14 OEE - Londres</i> | | 75,00% | 74,77% | 21,25 | (3,45) | - | 7,88 | N/D | IG | - |
| B&B Endemol (SUIZA) (1) <i>Producción de programas de televisión y películas</i> <i>Carmenstrasse 12, CH 8032 - Zurich</i> | | 37,50% | 37,39% | 0,07 | 0,06 | - | 2,79 | N/D | IP | - |
| Endemol Russia Holding B.V. (HOLANDA) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Bergweg 70, 1217 SC Hilversum</i> | | 60,00% | 59,82% | 0,10 | (0,09) | - | (0,01) | N/D | IG | - |
| Endemol Moscow 0000 (RUSSIA) (1) <i>Producción de programas de televisión y actividades relacionadas</i> <i>Moscow Russia</i> | | 60,00% | 59,82% | 0,08 | (0,03) | - | (0,07) | N/D | IG | - |
| Endemol Southern Star Plc Ltd (AUSTRALIA) (1) <i>Producción de programas de televisión y películas</i> <i>Sydney, Australia</i> | | 38,25% | 38,13% | 0,00 | 0,01 | - | 6,97 | N/D | IG | - |
| Endemol Chile Holding S.L. (CHILE) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Santiago de Chile</i> | | 75,00% | 74,77% | 0,02 | 0,07 | - | - | N/D | IG | - |
| Endemol Chile S.A. (CHILE) (1) <i>Producción de programas de televisión y actividades relacionadas</i> <i>Santiago de Chile</i> | | 48,75% | 48,60% | 0,02 | 0,06 | - | (0,34) | N/D | IG | - |
| Endemol Andino SA (Colombia) <i>Producción de programas de televisión y actividades relacionadas</i> <i>Calle 63F # 32 -15 - Bogotá</i> | | 38,25% | 38,13% | 0,04 | (0,01) | - | (0,23) | N/D | IG | - |
| Endemol España Holding, S.L. (ESPAÑA) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Latorre & Asociados, Velasquez 21, 3o O, 28001 - Madrid</i> | | 75,00% | 74,77% | 0,47 | 28,58 | - | (3,71) | N/D | IG | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|---|----------------|-----------|------------------|-----------------|-----------------|--------------------|---------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Gestmusic Endemol, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Producción de programas de televisión y actividades relacionadas</i> <i>Sta. Eilonor 3, 08024 - Barcelona</i> | | 75,00% | 74,77% | 0,06 | 16,62 | - | 7,14 | N/D | IG | - |
| Zeppelin Televison, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Desarrollo y producción de medios audiovisuales</i> <i>Avda de Manoteras 18-6a Planta, 28050 - Madrid</i> | | 75,00% | 74,77% | 0,07 | 6,66 | - | 9,09 | N/D | IG | - |
| Otras Participaciones (1) | | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | P.E. | 15,37 |
| Cesky Telecom, a.s. (REPÚBLICA CHECA) (1) (11) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Olsanska 55/5 - Praga 3, 130 34</i> | 69,41% | | 69,41% | 1.072,54 | 2.084,18 | - | 118,03 | 3.662,53 | I. G. | - |
| Eurotel Praha, spol. s.r.o. (REPÚBLICA CHECA) (1) <i>Mobile telephony and internet services.</i> <i>Vyskocilova cp. 1442/1b - Praha 4, 140 21</i> | | 100,00% | 69,41% | 40,33 | 526,58 | - | 104,60 | 1.015,38 | IG | - |
| SPT Telecom Finance, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Financing other entities in the Group.</i> <i>Teleportboulevard 140 - Amsterdam 1043EJ, The Netherlands</i> | | 100,00% | 69,41% | 0,02 | N/A | - | N/A | 0,02 | IG | - |
| Omnicom Praha, spol. s.r.o. (REPÚBLICA CHECA) (1) <i>Network and consultancy services in telecommunications.</i> <i>Bryksova818/48 - Praha 9</i> | | 100,00% | 69,41% | 0,33 | 0,47 | - | 0,10 | 1,03 | IG | - |
| Czech Telecom Germany GmbH (R.F.ALEMANIA) (1) <i>Data transmission services.</i> <i>Hanauer Landstrasse 300a, Frankfurt am Main 604 13, Germany</i> | | 100,00% | 69,41% | 0,03 | 0,88 | - | (0,01) | 0,93 | IG | - |
| Czech Telecom Austria GmbH (AUSTRIA) (1) <i>Data transmission services.</i> <i>Shuttleworthstrasse 4-8, Wien 12310, Austria</i> | | 100,00% | 69,41% | 0,04 | 0,34 | - | 0,02 | 0,36 | IG | - |
| Czech Telecom Slovakia, s.r.o. (ESLOVAQUIA) (1) <i>Data transmission services.</i> <i>Kutlíkova 17, Bratislava 852 50</i> | | 100,00% | 69,41% | 0,01 | 0,09 | - | 0,03 | 0,01 | IG | - |
| CenTrade, a.s. (REPÚBLICA CHECA) (1) <i>E-Business company providing market place services.</i> <i>Olsanska 55/5 - Praga 3, 130 34</i> | | 86,50% | 60,04% | 19,98 | (19,92) | - | 0,23 | 33,47 | IG | - |
| Terra Lycos Holding, B.V. (HOLANDA) <i>Comercialización licencias software</i> <i>Koningslaan, 34. 1075 AD Amsterdam - Holanda</i> | 100,00% | | 100,00% | 0,02 | - | - | - | 0,02 | C. | 0,02 |
| Terra Lycos Intangibles, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) <i>Prestación de servicios en Internet</i> <i>Vía Dos Castillas, 33 - Comp. Ática Ed. 1, 1ª Pta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 0,66 | 13,24 | - | - | 19,29 | I. G. | - |
| LE Holding Corporation (E.E.U.U.) <i>Sociedad de cartera</i> <i>Corporation Trust Center, 1209 Orange Street - Wilmington, Delaware</i> | 100,00% | | 100,00% | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D | I. G. | - |
| Lycos Europe, N.V. (HOLANDA) (3) (11) <i>Portal de internet</i> <i>Richard Holkade 30-34, Haarlem - Holanda</i> | | 32,10% | 32,10% | 3,12 | 141,95 | - | (11,10) | 47,88 | P.E. | 40,60 |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|---|---------------|-----------|------------------|---------|----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Centro de Investigación y Experimentación de la Realidad Virtual, S.L. (ESPAÑA) (*) <i>Diseño de productos de comunicaciones</i> <i>Vía de Dos Castillas, 33 - Comp. Ática Ed. 1, 1ª Plta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 0,01 | N/D | N/D | N/D | 10,08 | I. G. | - |
| Corporation Real Time Team, S.L. (ESPAÑA) <i>Diseño, publicidad y consultoría en Internet</i> <i>Claudio Coello, 32, 1º ext. - Madrid</i> | | 100,00% | 100,00% | 0,02 | N/D | N/D | N/D | 12,40 | I. G. | - |
| UNO-E Bank, S.A. (ESPAÑA) <i>Actividad de Banca On Line</i> <i>Julián Camarillo, 4, Edificio C, 28037 - Madrid</i> | 33,00% | | 33,00% | 80,32 | 31,15 | N/D | N/D | 189,83 | C. | 189,83 |
| Terra Networks Asociadas, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (4) <i>Sociedad de cartera</i> <i>Vía de Dos Castillas, 33 - Comp. Ática Ed. 1, 1ª Plta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 6,11 | (23,79) | - | (0,47) | 61,12 | I. G. | - |
| Terra Business Travel, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (4) <i>Agencia de viajes</i> <i>Vía Dos Castillas, 33 - Comp. Ática Ed. 1, 1ª Plta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid</i> | | 100,00% | 100,00% | 0,56 | (0,01) | - | (0,13) | 0,56 | I. G. | - |
| Maptel Networks, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (4) <i>Diseño, desarrollo, implantación y comercialización de cartografía digital</i> <i>Plaza Santa María Soledad Torres Acosta, 1- 5º - 28004 Madrid</i> | | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | 2,41 | I. G. | - |
| Ifigenia Plus, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (8) <i>Portal vertical de educación y desarrollo de contenidos culturales</i> <i>Plaza Santa María Soledad Torres Acosta, 1- 5º - Madrid</i> | | 100,00% | 100,00% | 0,14 | (2,88) | - | (0,10) | 10,11 | I. G. | - |
| Educaterra, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (4) <i>Portal vertical de educación en Internet</i> <i>Paseo de la Castellana 141, Edificio Cuzco IV - 5ª Planta, Madrid.</i> | | 100,00% | 100,00% | 0,69 | 0,97 | - | 0,24 | 6,30 | I. G. | - |
| Azeler Automoción, S.A. (ESPAÑA) (**) (4) (6) <i>Portal de Motor</i> <i>Paseo de la Castellana, 141 - Edificio Cuzco IV - Madrid</i> | | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | 7,32 | I. G. | - |
| Red Universal de Marketing y Bookings Online, S.A. (ESPAÑA) (6) <i>Portal de reserva de viajes</i> <i>Proción 1 y 3 La Florida - 28023 - Madrid</i> | | 50,00% | 50,00% | 0,90 | (6,71) | - | 2,01 | 7,50 | P.E. | - |
| Inversis Networks, S.A. (ESPAÑA) <i>Sistemas y aplicaciones informáticos y telemáticos</i> <i>C/ Arrastacia, 13 . Polígono de las Mercedes. Madrid</i> | | 5,45% | 5,45% | 68,80 | N/D | N/D | N/D | 12,81 | C. | 12,81 |
| Terra Networks Marocs, S.A.R.L. (MARRUECOS) (7) <i>Sociedad inactiva</i> <i>332 Boulevard Brahim Roudani, Casablanca</i> | 100,00% | | 100,00% | 0,03 | N/D | N/D | N/D | 0,03 | C. | 0,03 |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|--|---------------|-----------|------------------|----------|----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Terra Networks Serviços de Acesso a Internet e Trading Ltd. (PORTUGAL) (7) <i>Sociedad inactiva</i> <i>Avda. Arriaga, 73-2º andar, sala 212 - Freguesia de Se, Concelho do Funchal (Madeira)</i> | 100,00% | | 100,00% | 0,01 | N/D | N/D | N/D | 0,01 | C. | 0,01 |
| Terra Networks España, S.A. (ESPAÑA) (1) (*) (**) <i>Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal</i> <i>Vía Dos Castillas, 33 - Comp. Ática Ed. 1, 1ª Plta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | - | - | - | - | 93,97 | I. G. | - |
| Telefónica International Wholesale Services, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Proveedor de servicios internacionales</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i> | 92,51% | 7,49% | 100,00% | 229,89 | 22,84 | - | (7,04) | 212,68 | I. G. | - |
| Telefónica International Wholesale Services America, S.A. (URUGUAY) (1) <i>Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda</i> <i>Luis A. de Herrera, 1248 Piso 4 - Montevideo</i> | | 100,00% | 100,00% | 427,68 | (210,94) | - | (59,39) | 499,05 | I.G. | - |
| Emergia Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) <i>Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda</i> <i>Paraguay, 1345 Piso 6 - Buenos Aires</i> | | 100,00% | 100,00% | 21,27 | (17,97) | - | (3,99) | (0,68) | I.G. | - |
| Emergia Participacoes, Ltd. (BRASIL) (1) <i>Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda</i> <i>Rua Martiniano de Carvalho, n°851, 16º andar, Bela Vista</i> | | 100,00% | 100,00% | 52,96 | (29,31) | - | (2,48) | 21,16 | I.G. | - |
| Emergia Brasil, Ltd. (BRASIL) (1) <i>Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda</i> <i>Av. Brigadeiro Faria Lima, 1188 Piso 8º - San Pablo</i> | | 100,00% | 100,00% | - | - | - | - | N/D | I.G. | - |
| Telefónica International Wholesale Services Chile, S.A. (CHILE) (1) <i>Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda</i> <i>Ricardo Lyon, 222 Piso 14 - Santiago de Chile</i> | | 100,00% | 100,00% | 30,71 | (13,87) | - | (1,98) | 14,86 | I.G. | - |
| Telefónica International Wholesale Services Perú, S.A.C. (PERÚ) (1) <i>Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda</i> <i>Av. de la Floresta, 497 Piso 5 - San Borja</i> | | 100,00% | 100,00% | 16,89 | (12,42) | - | (3,06) | 1,42 | I.G. | - |
| Telefónica International Wholesale Services USA, Inc. (E.E.U.U.) (1) <i>Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda</i> <i>1221 Brickell Avenue, Piso 6 - 33131 Miami (Florida)</i> | | 100,00% | 100,00% | 29,26 | (22,38) | - | (4,80) | 2,08 | I.G. | - |
| Telefónica International Wholesale Services Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (1) <i>Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda</i> <i>Blvd. Los Próceres, 5-56 Piso 11, zona 10 - Ciudad de Guatemala</i> | | 100,00% | 100,00% | 13,51 | (4,02) | - | (2,20) | 7,30 | I.G. | - |
| Telefónica International Wholesale Services Puerto Rico, Inc. (PUERTO RICO) (5) <i>Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda</i> <i>Metro Office Park Edificio 17, Calle 2, Suite 600 - Guaynabo</i> | | 100,00% | 100,00% | 20,07 | (5,56) | - | (2,57) | 11,94 | I.G. | - |
| Telefónica Datacorp, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 1.226,76 | (525,95) | - | 18,05 | 1.335,81 | I. G. | - |
| Telefónica Empresas Mexico, S.A. De C.V. (MEXICO) (1) | | 49,00% | | | | | | | | |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|---|---------------|-----------|---------------------|---------|----------|-----------------------|------------|--------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Telefónica Data Mexico Holding (MEXICO) (1) <i>Servicios Globales de Telecomunicaciones</i> <i>Mexico</i> | | 100,00% | 100,00% | 29,10 | (26,38) | - | (2,35) | 42,78 | I. G. | - |
| Telefónica Empresas Mexico, S.A. De C.V. (MEXICO) (1) <i>Servicios Globales de Telecomunicaciones</i> <i>Sierra Santa Rosa, 61 - Lomas de Chapultepec - 11.650 Mexico DF</i> | | 51,00% | 100,00% | 50,17 | (44,03) | - | (4,94) | 40,94 | I. G. | - |
| Katalyx Mexico, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) <i>Servicios de gestión administrativa</i> <i>Boulevard Avila Camacho, 24 - Mexico D.F.</i> | | 100,00% | 100,00% | 9,44 | (9,97) | - | 0,63 | 9,44 | I. G. | - |
| Telefónica Data Colombia, S.A. (COLOMBIA) (1) <i>Servicios Globales de Telecomunicaciones</i> <i>Santa Fé de Bogotá</i> | | 100,00% | 100,00% | 1,00 | 13,25 | - | (5,63) | 36,67 | I. G. | - |
| Otras Participaciones | | N/A | N/A | N/D | N/D | N/D | N/D | - | C. | - |
| Telefónica Data do Brasil, Ltda. (BRASIL) (1) <i>Servicios de Telecomunicaciones</i> <i>Rua da Consolação, 247 - 6 - Sao Paulo</i> | | 100,00% | 100,00% | 137,48 | 15,96 | - | (0,19) | 249,62 | I. G. | - |
| Telefónica Data Brasil Holding (BRASIL) (1) (11) <i>Control de sociedades explotadoras de servicios de redes y telecomunicaciones</i> <i>Avda. Brig. Faria Lima, 1188 pta. 7ª andar-parte - Sao Paulo</i> | | 93,98% | 93,98% | 192,62 | 3,20 | - | 2,55 | N/D | I. G. | - |
| Telefónica Empresas (BRASIL) (1) <i>Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Avda. Tamboré, 341/371 - Barueri - Sao Paulo</i> | | 93,98% | 93,98% | 85,19 | 15,81 | - | 8,44 | N/D | I. G. | - |
| Telefónica Datos de Venezuela, S.A. (VENEZUELA) (1) <i>Servicios de Telecomunicaciones</i> <i>Avda. Las Palmas, 3º - 1050 Caracas</i> | | 100,00% | 100,00% | 0,01 | 0,24 | - | 0,07 | 0,02 | I. G. | - |
| Telefónica Data Canadá, Inc. (CANADÁ) <i>Servicios de Telecomunicaciones</i> <i>44 Chipman Hill, 10th Floor - P.O. Box 7289 New Brunswick ESL 4S6</i> | | 100,00% | 100,00% | 0,01 | - | - | - | - | C. | - |
| Telefónica Data Caribe (ESPAÑA) | | 10,00% | | | | | | | | |
| Telefónica Data USA Inc. (E.E.U.U.) (1) <i>Servicios de Telecomunicaciones</i> <i>1221 Brickell Avenue - 33131 Miami - Florida</i> | | 100,00% | 100,00% | 0,00 | 50,34 | - | (13,39) | 141,86 | I. G. | - |
| Telefónica Data Caribe (*) (**) (ESPAÑA) <i>Servicios Globales de Telecomunicaciones</i> <i>Beatriz de Bobadilla, 14 - 28040 Madrid</i> | | 90,00% | 100,00% | 0,06 | (2,02) | - | (0,02) | 0,06 | I. G. | - |
| Ipse - 2000 (ITALIA) (1) <i>Explotación de una licencia U.M.T.S.</i> <i>Piazza dei Caprettari, 70 - 00186 Roma</i> | | 4,08% | | | | | | | | |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|--|----------------|-----------|------------------|-----------------|-----------------|--------------------|-----------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Telefónica Empresas Perú, S.A.A. (PERÚ) (1) (11) <i>Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Jorge Basadre, 592 7º - San Isidro - Lima</i> | | 97,07% | 97,07% | 22,26 | 4,59 | - | 4,04 | N/D | I. G. | - |
| Telefónica Data Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) (9) (11) <i>Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Tucumán, 1 pta. 18º - 1049 Buenos Aires</i> | | 97,92% | 97,92% | 27,71 | 5,86 | - | 5,41 | 97,49 | I. G. | - |
| Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) <i>Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Sor Angela de la Cruz, 3 - Pl. 9º - 28020 Madrid</i> | | 100,00% | 100,00% | 16,60 | (34,19) | - | (0,67) | 16,60 | I. G. | - |
| Telefonica Deutschland, GMBH (R.F.ALEMANIA) (1) <i>Servicios de Internet y telecomunicaciones</i> <i>Landshuter Allee, 8 - 80637 Munich</i> | | 100,00% | 100,00% | 2,60 | 502,76 | - | (165,06) | 638,54 | I. G. | - |
| Telefónica Data Atlas, S.A. (MARRUECOS) (8) <i>Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Tour Bmce, Rond Point Hassan II - Casablanca</i> | | 59,86% | 59,86% | 0,03 | - | - | - | 0,02 | C. | 0,02 |
| Katalyx, Inc. (E.E.U.U.) (1) <i>Servicios de gestión administrativa</i> <i>1221 Brickell Avenue - Miami, Florida</i> | | 100,00% | 100,00% | 103,17 | (112,98) | - | (0,51) | 5,18 | I. G. | - |
| Adquira Mexico, Ltd. (MEXICO) (5) <i>Comercio electrónico</i> <i>Boulevard Avila Camacho, 24 - Mexico D.F.</i> | | 50,00% | 50,00% | 7,69 | (6,13) | - | (0,31) | N/D | P.E. | 0,62 |
| Katalyx Cataloguing Brasil, Ltd. (BRASIL) (1) <i>Comercio electrónico y catalogación</i> <i>Rua Joaquim Floriano, 1052 - Sao Paulo</i> | | 100,00% | 100,00% | 0,33 | (0,33) | - | (0,03) | - | I. G. | - |
| Mercador, S.A. (BRASIL) (1) <i>Comercio electrónico</i> <i>Rua Joaquim Floriano, 1052 - Sao Paulo</i> | | 54,00% | 54,00% | 10,48 | (8,80) | - | (0,05) | N/D | P.E. | 0,88 |
| Telefónica de España, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1) (6) (9) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones en España</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 1.023,68 | 1.616,91 | - | 1.494,28 | 3.033,86 | I. G. | - |
| Telefónica S. de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (3) <i>Ingeniería de sistemas, redes e infraestructura de telecomunicaciones</i> <i>Sor Angela de la Cruz, 3 - Pl. 9º - 28020 Madrid</i> | | 100,00% | 100,00% | 6,06 | 15,30 | - | (14,17) | 20,49 | I. G. | - |
| Telefónica Mobile Solutions Chile, S.A.C. (CHILE) (8) <i>Actividades de ingeniería con equipos y sistemas</i> <i>Avda. Seminario, 15 - Providencia - Santiago de Chile</i> | | N/D | N/D | 0,19 | (1,36) | - | 0,11 | 0,19 | I.G. | - |
| Telefónica Mobile Solutions Argentina, S.A. (ARGENTINA) <i>Actividades de ingeniería con equipos y sistemas</i> <i>Carlos Pellegrini, 1149 10º - Buenos Aires</i> | | N/D | N/D | 0,22 | (0,18) | - | - | 0,23 | I.G. | - |
| Telefónica Sistemas Ingeniería de Productos Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (8) <i>Ingeniería de equipos y sistemas de telecomunicación</i> <i>Guatemala</i> | | 98,00% | 98,00% | 0,01 | (0,22) | - | - | 0,01 | I. G. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|---|---------------|-----------|------------------|---------|----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Telefónica Soluciones de Outsourcing, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (3) <i>Gestión y comercialización de redes</i> <i>Goya, 4 - 28001 Madrid</i> | | 100,00% | 100,00% | 1,00 | (0,20) | - | (0,14) | 0,56 | I. G. | - |
| Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (4) <i>Sº de consultoría a empresas del sector de las comunicaciones y tecnologías de la inform.</i> <i>Av. Burgos, 17-10.º-28036 Madrid</i> | | 100,00% | 100,00% | 13,73 | (3,14) | - | 0,25 | 10,72 | I. G. | - |
| Interdomain, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (4) <i>Explotación de recursos de Internet</i> <i>Fernando El Santo, 15 - 28.010 Madrid</i> | | 100,00% | 100,00% | 0,30 | 0,56 | - | 0,08 | 0,78 | I. G. | - |
| SODETEL, Comercial de Servicios de Telecomunicaciones, S.A. (ESPAÑA) <i>Prestación de Serv. de Consult., instalación y explotación de servicios de telecom.</i> <i>Parque industrial y de servicios de Mairena del Aljarafe - Sevilla</i> | | 50,00% | 50,00% | 0,12 | - | - | - | 0,07 | P.E. | 0,06 |
| Portel Servicios Telemáticos, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Ingeniería de sistemas y telecomunicaciones en zonas portuarias</i> <i>Avda. de Partenón, 10 Campo de las Naciones - 28042 Madrid.</i> | | 49,00% | 49,00% | 3,01 | 0,25 | - | - | 1,35 | P.E. | 1,59 |
| Ceuta Innovación Digital, S.L. (ESPAÑA) <i>Instalación y mantenimiento de redes de comunicación.</i> | | 40,00% | 40,00% | - | - | - | - | 0,02 | P.E. | 0,02 |
| Bitel Baleares Innovación Telemática, S.A. (ESPAÑA) <i>Prov. de Serv. y de Ing. de Sist. en el campo de las tecnologías de la información y de las Comunic.</i> <i>Paseo Marítimo, 38 A - 07005 Palma de Mallorca</i> | | 0,00% | 0,00% | - | - | - | - | - | - | - |
| Tecn. e Ing. de Sist. y Serv. Avanzados de Telec., S.A. (TISSAT) (ESPAÑA) (2) <i>Ingeniería de sistemas y comercialización de servicios avanzados</i> <i>Correos, 1 - 46002 Valencia</i> | | 30,77% | 30,77% | 0,78 | 2,12 | - | - | 0,17 | P.E. | 0,89 |
| SEMCA (ESPAÑA) <i>Nº de emergencia de Cantabria</i> <i>Casimiro Sainz, 4 - Santander</i> | | 16,00% | 16,00% | 0,75 | (0,11) | - | - | 0,12 | C | 0,12 |
| Barcelona Emprend, S.A. (ESPAÑA) <i>Promoción de sociedades no financieras</i> <i>C/ Llacuna, 162 - Barcelona</i> | | 6,92% | 6,92% | 3,25 | (0,57) | - | (0,08) | 0,42 | C | 0,42 |
| Barcelona Ventures, S.G.E.C.R. (ESPAÑA) <i>Promoción de sociedades no financieras</i> <i>C/ Llacuna, 162 - Barcelona</i> | | 6,92% | 6,92% | 3,25 | - | - | - | 0,03 | C | 0,03 |
| Foment Ciutat Vella, S.A. (ESPAÑA) <i>Realización de proyectos urbanísticos</i> <i>C/ Pintor Fortuny, 17-19 - Barcelona</i> | | 5,00% | 5,00% | 6,01 | 0,80 | - | - | 0,30 | C | 0,30 |
| Euroinfomarket, S.A. (ESPAÑA)(1) | | 5,00% | 5,00% | 2,05 | (1,28) | - | - | 0,02 | C | 0,02 |
| Servicios On Line Para Usuarios Múltiples, S.A. (ESPAÑA) | | 33,33% | 33,33% | 0,60 | 1,71 | - | - | 0,70 | P.E. | 0,85 |
| Teleinformática y Comunicaciones, S.A. (TELYCO) (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Promoción, comercialización y distribución de equipos y servicios telefónicos y telemáticos</i> <i>Plaza del Descubridor Diego de Ordás, 3 - 28003 Madrid</i> | | 100,00% | 100,00% | 2,77 | 11,16 | - | 1,48 | 12,47 | I.G. | - |
| Telyco Marruecos, S.A. (MARRUECOS) (1) <i>Promoción, comercialización, y distribución servicios telefónicos</i> <i>Boulevard Abdelmoumen, 88 - Casablanca</i> | | 54,00% | 54,00% | 0,60 | 0,48 | - | 1,00 | 0,32 | I.G. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|--|---------------|-----------|------------------|---------|----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Telefónica Telecomunicaciones Públicas, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Instalación de teléfonos de uso público</i> <i>Plaza de Carlos Trias Bertrán, 7 - 28020 Madrid</i> | | 100,00% | 100,00% | 1,20 | 85,45 | - | 3,71 | 64,12 | I. G. | - |
| Telefónica Salud, S.A. (ESPAÑA) <i>Gestión y explotación de las telecomunicaciones y del servicio de televisión de uso pública.</i> <i>Avda. de Pirineos, 9 - Nave Industrial 15 - San Sebastián de los Reyes - Madrid</i> | | 51,00% | 51,00% | 0,06 | - | - | - | 0,03 | I. G. | - |
| Adquira Spain, S.A. (ESPAÑA) (2) <i>Comercio electrónico</i> <i>Goya, 4, 4ª planta - Madrid</i> | | 20,00% | 20,00% | 1,56 | 5,68 | - | (2,13) | 7,64 | P.E. | 0,07 |
| Otras Participaciones | | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | 0,02 | C. | 0,02 |
| Telefónica Data España, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Transmisión de datos</i> <i>Beatriz de Bobadilla, 18 - 28040 Madrid</i> | | 100,00% | 100,00% | 39,27 | 112,24 | - | 63,08 | 157,25 | I. G. | - |
| Telefónica Cable, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (7) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones por cable</i> <i>Virgilio, 2 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (*) - 28223 Madrid</i> | | 100,00% | 100,00% | 3,05 | (17,08) | - | (6,02) | 29,58 | I. G. | - |
| Telefónica Cable Menorca, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (7) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Santiago Ramón y Cajal, 13 - Mahón - Menorca</i> | | 100,00% | 100,00% | 0,60 | (0,13) | - | 0,01 | 0,56 | I. G. | - |
| Telefónica Cable Galicia, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (7) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Ronda de Outeiro, 1-3 - A Coruña</i> | | 85,00% | 85,00% | 0,60 | 0,11 | - | 0,01 | 0,53 | I. G. | - |
| Sociedad General de Cablevisión Canarias, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (7) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Alcalde Mandillo Tejera, 8 - 38007 Santa Cruz de Tenerife</i> | | 100,00% | 100,00% | 0,06 | 0,01 | - | - | 1,17 | I. G. | - |
| Telefónica Media Internacional y de Contenidos USA, Inc. (E.E.U.U.) (8) <i>Explotación de Servicios media en Estados Unidos</i> <i>1221 Brickell Av. - Miami</i> | 100,00% | | 100,00% | - | (4,25) | - | (0,02) | 0,33 | C. | 0,33 |
| Telefónica (USA) Advisors, Inc. (E.E.U.U.) (8) <i>Todas las actividades permitidas por las leyes del Estado de Delaware</i> <i>1013 Center Road, Wilmington - County of Newcastle - Delaware 19805</i> | 100,00% | | 100,00% | - | N/D | N/D | N/D | 0,87 | C. | 0,87 |
| Taetel, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (7) <i>Adquisición, tenencia y enajenación de acciones y participaciones de otras sociedades</i> <i>Beatriz de Bobadilla, 3 - 28040 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 28,25 | 5,66 | - | 0,50 | 28,25 | I. G. | - |
| Lotca Servicios Integrales, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (4) <i>Tenencia y explotación de aeronaves así como la cesión de las mismas en arrendamiento.</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 16,93 | - | - | (0,52) | 16,93 | I. G. | - |
| Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (2) <i>Servicios y sistemas de seguridad</i> <i>Condesa de Venadito, 1 - 28027 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 0,90 | (3,39) | - | (0,60) | 3,58 | I. G. | - |
| Telefónica Engenharia de Segurança (BRASIL) (2) <i>Servicios y sistemas de seguridad</i> <i>Rua Haddock Lobo, 337 2º andar, conjunto 21 - 01414-001 - Sao Paulo</i> | | 99,99% | 99,99% | 2,97 | (1,85) | - | (3,49) | 3,07 | I. G. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|---|----------------|-----------|------------------|-------------|--------------|--------------------|--------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Telefónica Ingeniería de Seguridad México, S.A. de C.V. (MEXICO) (2) <i>Servicios y sistemas de seguridad</i> <i>Ciudad de México, Distrito Federal</i> | | 65,00% | 65,00% | 0,72 | (0,80) | - | (0,42) | 0,61 | I. G. | - |
| Telefónica Capital, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (3) <i>Sociedad Financiera</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 7,00 | 44,84 | - | 5,07 | 18,12 | I.G. | - |
| Fonditel Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. (ESPAÑA) (3) <i>Administración de fondos de pensiones</i> <i>Pedro Teixeira nº 8 - 3ª P. - 28020 Madrid</i> | | 70,00% | 70,00% | 15,70 | 24,50 | - | 9,55 | 22,45 | I. G. | - |
| Fonditel Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (3) <i>Administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva</i> <i>Pedro Teixeira nº 8 - 3ª P. - 28020 Madrid</i> | | 100,00% | 100,00% | 1,50 | 0,58 | - | 6,33 | 1,50 | I. G. | - |
| Fonditel Valores, Agencia de Valores, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (3) <i>Servicios de Inversión</i> <i>Pedro Teixeira nº 8 - 3ª P. - 28020 Madrid</i> | | 100,00% | 100,00% | 3,00 | 0,40 | - | 0,13 | 3,00 | I. G. | - |
| Tele Pizza, S.A. (ESPAÑA) <i>Reparto de pizzas a domicilio</i> <i>Isla Graciosa, nº 7. San Sebastián de los Reyes - Madrid</i> | | 4,13% | 4,13% | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D | C. | 21,35 |
| Catalana D'Iniciatives, C.R. , S.A. (ESPAÑA) <i>Promoción sociedades no financieras</i> <i>Passeig de Gracia, 2 - 2ªB - 08007 Barcelona.</i> | | 5,99% | 5,99% | 30,86 | 31,24 | - | (1,85) | 4,04 | C. | 3,73 |
| Ateseco Comunicación, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>C/ Gran Vía, 28 - 28.013 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 6,12 | 41,70 | - | 0,70 | 107,57 | I. G. | - |
| Atento N.V. (HOLANDA) (1) (6) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Locatellikade, 1 - 1076 AZ Amsterdam</i> | 91,35% | | 91,35% | 0,12 | 12,82 | (2,16) | 48,22 | 302,71 | I. G. | - |
| Procesos Operativos, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Prestación de Serv.telemáticos (telemarketing, atención telefónica y, en general, actividades de "call-center)</i> <i>Isla Sicilia, 3 - 28034 Madrid</i> | | 100,00% | 91,35% | 0,06 | 2,10 | (2,74) | 1,28 | 0,76 | I. G. | - |
| Atento Teleservicios España, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Prestación de Serv., Promoc., Comercializ. y Est. de mercado relacionados con el Marketing directo</i> <i>Santiago de Compostela, 94 - 7ª - 28035 Madrid</i> | | 100,00% | 91,35% | 1,38 | 44,46 | (20,00) | 4,58 | 23,93 | I. G. | - |
| Tempotel, Empresa de Trabajo Temporal, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Empresa de trabajo temporal</i> <i>Príncipe de Vergara, 28 Madrid</i> | | 100,00% | 91,35% | 0,06 | 1,04 | - | 0,23 | 0,06 | I. G. | - |
| Atento Servicios Técnicos y Consultoría, S.L. (ESPAÑA) (1) <i>Estudio desarrollo y ejecución de proyectos y serv. relacionados con sistemas.</i> <i>Santiago de Compostela, 94 - 7ª - 28035 Madrid</i> | | 100,00% | 91,35% | 0,01 | 0,49 | - | 0,36 | 0,01 | I. G. | - |
| Servicios Integrales de Asistencia y Atención, S.L. (ESPAÑA) (1) <i>Gestión de centros especializados de empleo para trabajadores minusválidos.</i> <i>Santiago de Compostela, 94 - 7ª - 28035 Madrid</i> | | 100,00% | 91,35% | 0,01 | - | (0,04) | 0,26 | 0,01 | I. G. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|---|---------------|-----------|---------------------|---------|----------|-----------------------|------------|--------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Atento Brasil, S.A. (BRASIL) (1) <i>Prestación de servicios de call-centers. Av. Maria Coelho de Aguiar, 215 - Bloco B, 8 - 05804-900 Sao Paulo</i> | | 100,00% | 91,35% | 249,75 | (158,00) | (3,27) | 15,24 | 195,88 | I. G. | - |
| Atento Puerto Rico, Inc. (PUERTO RICO) (5) <i>Prestación de servicios de call-centers. Valencia Park calle 2 edificio 17 suite 600, Guaynabo - Puerto Rico 00968</i> | | 100,00% | 91,35% | 7,12 | (1,69) | - | 2,44 | 8,22 | I. G. | - |
| Atento Colombia, S.A. (COLOMBIA) (5) <i>Prestación de servicios de call-centers. Santa Fé de Bogotá</i> | | 100,00% | 91,35% | 1,55 | 4,35 | - | 2,86 | 7,63 | I. G. | - |
| Atento Maroc, S.A. (MARRUECOS) (1) <i>Prestación de servicios de call-centers. Bd Abdelmoumen, Angle rue Errazi et Charles Lebrun - Casablanca</i> | | 100,00% | 91,35% | 4,15 | (3,23) | - | 0,35 | 3,56 | I. G. | - |
| Atento Venezuela, S.A. (VENEZUELA) (1) <i>Prestación de servicios de call-centers. Caracas D.F.</i> | | 100,00% | 91,35% | 11,16 | (7,42) | - | 3,86 | 8,78 | I. G. | - |
| Atento Centroamérica, S.A. (GUATEMALA) (1) <i>Prestación de servicios de call-centers. 14 Calle 3-51 Zona 10 Edificio Murano Center 18 Nivel - Departamento de Guatemala</i> | | 100,00% | 91,35% | 15,95 | (10,10) | - | 0,43 | 12,23 | I. G. | - |
| Atento El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (1) <i>Prestación de servicios de call-centers. Ciudad de San Salvador</i> | | 7,41% | 91,35% | 4,40 | (2,47) | - | 1,14 | 0,28 | I. G. | - |
| Atento de Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (1) <i>Prestación de servicios de call-centers. Ciudad de Guatemala</i> | | 100,00% | 91,35% | 14,76 | (8,22) | - | 3,05 | 12,40 | I. G. | - |
| Atento El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (1) | | 92,59% | | | | | | | | |
| Atento Holding Chile, S.A. (CHILE) (1) <i>Sociedad Holding Ciudad y Comuna de Santiago</i> | | 100,00% | 91,35% | 38,85 | (1,91) | - | 4,13 | 30,13 | I. G. | - |
| Atento Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) <i>Prestación de servicios de call-centers. Avda. de Mayo, 645 P.1º - Buenos Aires</i> | | 100,00% | 91,35% | 18,05 | (21,85) | - | 3,39 | 0,22 | I. G. | - |
| Atento Chile, S.A. (CHILE) (1) <i>Prestación de servicios de call-centers. Diagonal Paraguay, 386 - Santiago de Chile</i> | | 70,00% | 77,60% | 21,72 | 0,31 | (7,19) | 8,40 | 12,88 | I. G. | - |
| Nexcom (CHILE) (1) <i>Prestación de servicios de call-centers. Ciudad de Santiago de Chile</i> | | 100,00% | 77,60% | 1,73 | (1,06) | - | (0,12) | 1,07 | I. G. | - |
| Atento Educación, Ltda. (CHILE) (1) <i>Prestación de servicios de call-centers. Ciudad de Santiago de Chile</i> | | 100,00% | 77,60% | 0,01 | 0,15 | - | 0,12 | 0,01 | I. G. | - |
| Atento Recursos, Ltda. (CHILE) (1) <i>Prestación de servicios de call-centers. Ciudad de Santiago de Chile</i> | | 100,00% | 77,60% | 0,01 | (0,30) | - | 0,01 | 0,01 | I. G. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|--|----------------|--------------|------------------|-------------|----------------|--------------------|---------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Atento Perú, S.A.C. (PERÚ) (1) <i>Prestación de servicios de call-centers. C/ Jiron Camaná, 654 - 01 Lima</i> | | 70,00% | 93,40% | 7,15 | (2,41) | - | 2,84 | 12,84 | I. G. | - |
| Atento Italia, S.R.L. (ITALIA) (8) <i>Prestación de servicios de call-centers. Via Lamaro, edif. D/2 - Roma</i> | | 100,00% | 91,35% | 0,01 | (2,34) | - | - | 6,08 | I. G. | - |
| Atento Mexicana, S.A. De C.V. (MEXICO) (1) <i>Prestación de servicios de call-centers. Ciudad de México</i> | | 100,00% | 91,35% | 5,36 | 2,26 | (3,08) | 6,53 | 4,10 | I. G. | - |
| Atento Atención y Servicios, S.A. De C.V. (MEXICO) (1) <i>Prestar y recibir toda clase de servicios administrativos, profesionales y consultivos. Ciudad de México</i> | | 100,00% | 91,35% | 0,01 | 0,02 | - | 0,06 | 0,01 | I. G. | - |
| Atento Servicios, S.A. De C.V. (MEXICO) (1) <i>Prestación de servicios de call-centers. Ciudad de México</i> | | 100,00% | 100,00% | 0,02 | 0,58 | - | 0,44 | 0,02 | I. G. | - |
| Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A. (TIDSA) (ESPAÑA) (*) (**) (3) <i>Realización de actividades y proyectos de investigación en el campo de las Telecomunicaciones Emilio Vargas, 6 - 28043 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 6,01 | 60,30 | - | 4,39 | 6,01 | I. G. | - |
| Telefónica Investigación y Desarrollo de Mexico, S.A. de C.V. (MEXICO) (5) <i>Realización de actividades y proyectos de investigación en el campo de las Telecomunicaciones Prol. Paseo de la Reforma, 1.200 - P.5 - 05348 Col. Santa Fe Cruz Manca D.F. Mexico</i> | | 100,00% | 100,00% | - | 0,08 | - | 0,68 | 0,01 | I. G. | - |
| Telefónica Pesquisa e Desenvolvimento do Brasil (BRASIL) (4) <i>Realización de actividades y proyectos de investigación en el campo de las Telecomunicaciones Rua Brigadeiro Galvao, 291 - 7º Anadar - 01151-000 Sao Paulo</i> | | 99,99% | 99,99% | 0,17 | 0,67 | - | 1,73 | 0,20 | I. G. | - |
| Communicapital Inversiones, S.A.U. (ESPAÑA) (5) <i>Fondo global de telecomunicaciones Gran Via, 28 - 28013 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 6,00 | (54,94) | - | (6,62) | 6,00 | C. | 6,00 |
| Compañía Española de Tecnología, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (3) <i>Promoción de iniciativas empresariales y disposición de valores mobiliarios Villanueva, 2 duplicado planta 1ª Oficina 23 - 28001 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 4,56 | (0,36) | - | (0,05) | 10,71 | I. G. | - |
| Cleon, S.A. (ESPAÑA) (3) <i>Promoción inmobiliaria Villanueva, 2 duplicado planta 1ª Oficina 23 - 28001 Madrid</i> | | 50,00% | 50,00% | 8,23 | (0,78) | - | (0,04) | 4,12 | P.E. | 3,71 |
| Casiopea Reaseguradora, S.A. (LUXEMBURGO) (1) <i>Actividades de reaseguros 6D, route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Luxembourg</i> | 99,97% | 0,03% | 100,00% | 3,60 | 156,32 | - | 11,26 | 2,99 | I. G. | - |
| Pléyade Peninsular, Correduría de Seguros y Reaseguros del Grupo Telefónica, S.A. (E) <i>Distribución, promoción o producción de contratos de seguros en calidad de correduría Avda. General Perón, 38 Master II - 17ª P. - 28020 Madrid</i> | 16,67% | 83,33% | 100,00% | 0,36 | 1,28 | - | 2,16 | 0,38 | I. G. | - |
| Pléyade Perú Corredores de Seguros, S.A.C. (PERÚ) (5) <i>Intermediación en la colocación de seguros Ciudad de Lima</i> | | 99,93% | 100,00% | 0,01 | 0,02 | - | 0,02 | 0,01 | I. G. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|--|---------------|-----------|------------------|---------|----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Pléyade Argentina, S.A. (ARGENTINA) (5) <i>Intermediación en la colocación de seguros</i> <i>Ciudad de Buenos Aires</i> | | 99,80% | 99,80% | 0,01 | 0,15 | - | 0,12 | 0,01 | I. G. | - |
| TGP Brasil Corretora de Seguros e Resseguros, Ltda. (BRASIL) (4) <i>Intermediación en la colocación de seguros</i> <i>Rua do Livramento, 66 - Bloco A, 1º andar - 04008-030 - Sao Paulo</i> | | 99,90% | 99,90% | 0,01 | 0,04 | - | 0,17 | 0,02 | I. G. | - |
| Pléyade México, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V., Ltda. (MEXICO) (5) <i>Intermediación en la colocación de seguros</i> <i>San Pedro Garza García - Nuevo León</i> | | 99,50% | 99,50% | 0,01 | 0,02 | - | 0,12 | 0,01 | I. G. | - |
| Pléyade Chile, S.A. (CHILE) <i>Intermediación en la colocación de seguros</i> <i>Santiago de Chile</i> | | 99,99% | 99,99% | 0,05 | 0,01 | - | 0,01 | 0,05 | I. G. | - |
| Altaír Assurances, S.A. (LUXEMBURGO) (1) <i>Realización de operaciones de seguros directos</i> <i>6DRoute de Trèves L-2633 - Senningerberg</i> | | 100,00% | 100,00% | 6,00 | - | - | 0,16 | 6,00 | I. G. | - |
| Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Seguros de vida, pensiones y enfermedad</i> <i>Avda. General Perón, 38 Master II - 17ª P. - 28020 Madrid</i> | 94,67% | 5,33% | 100,00% | 204,33 | 17,74 | - | 14,71 | 215,50 | I. G. | - |
| Otras Participaciones | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | 3,13 | C. | 3,13 |
| Telefónica Finanzas, S.A. (TELFISA) (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo</i> <i>Gran Vía, 30 - 4ª Pta. - 28013 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 3,01 | 10,89 | - | 1,70 | 12,61 | I. G. | - |
| Telefónica Finanzas Perú, S.A.C. (PERÚ) (1) <i>Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo</i> <i>Ciudad de Lima</i> | 100,00% | | 100,00% | 2,96 | - | - | (0,04) | 2,75 | I. G. | - |
| Fisatel Mexico, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) <i>Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo</i> <i>Boulevard Manuel Avila Camacho, 24 - 16ª Pta. - Lomas de Chapultepec - 11000 Mexico D.F.</i> | 100,00% | | 100,00% | 0,35 | 0,02 | - | 0,36 | 0,43 | I. G. | - |
| Venturini España, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (2) <i>Impresión, artes gráficas y marketing directo</i> <i>Avda. de la Industria, 17 Tres Cantos - 28760 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 3,01 | 0,22 | - | 0,67 | 3,60 | I. G. | - |
| Venturini, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (2) <i>Comercialización marketing directo</i> <i>Vía Augusta, 117, 2º 1ª - 08006 Barcelona</i> | | 100,00% | 100,00% | 0,18 | 0,05 | - | - | 0,21 | I. G. | - |
| Communicapital Gestión, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Fondo global de telecomunicaciones</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 0,06 | (0,02) | - | - | 0,06 | I. G. | - |
| Telefónica Participaciones, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros inst. financieros de deuda</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 0,06 | - | - | - | 0,06 | I. G. | - |
| Telefónica Emisiones, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros inst. financieros de deuda</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 0,06 | - | - | - | 0,06 | I. G. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|---|---------------|-----------|------------------|----------|----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Telefónica Europe, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Captación de fondos en los mercados de capitales. Strawinskylaan 1259 ; tower D ; 12th floor 1077 XX - Amsterdam</i> | 100,00% | | 100,00% | 0,05 | 6,65 | (1,92) | 1,85 | 0,05 | I. G. | - |
| Telefónica Finance USA, L.L.C. (E.E.U.U.) (1) <i>Mediación financiera Corporation Trust Center, 1209 Orange street - Wilmington/New Castle County - Delaware</i> | | 0,01% | 0,01% | 2.000,00 | 0,02 | (83,68) | 83,68 | 0,01 | I. G. | - |
| Telefónica Internacional USA Inc. (E.E.U.U.) <i>1221 Brickell Avenue suite 600 - 33131 Miami - Florida</i> | 100,00% | | 100,00% | - | 0,72 | - | (0,59) | - | I. G. | - |
| Telefónica B2B Licencing, Inc. (E.E.U.U.) (1) | 100,00% | | 100,00% | - | (11,18) | - | 3,56 | - | I. G. | - |
| Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. (*) (**) (ESPAÑA) (4) (6) (9) <i>Prestación de servicios de gestión y administración Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 7,70 | 2,78 | - | 4,46 | 23,81 | I. G. | - |
| Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. (ARGENTINA) (4) <i>Prestación de servicios de gestión y administración Tucuman 1, Piso 18 Ciudad de Buenos Aires</i> | 4,99% | 95,00% | 99,99% | - | - | - | 0,30 | 0,04 | I. G. | - |
| Cobros Serviços de Gestao, S.A. (BRASIL) (4) <i>Prestación de servicios de facturación, cobro y fianzas Rua Do Livramento, 66, Ibirapuera - Sao Paulo</i> | | 99,33% | 99,33% | - | 0,01 | - | 0,01 | - | I. G. | - |
| Telefónica Servicios Integrales de Distribución, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (3) <i>Prestación de servicios de distribución de correspondencia, directorios y paquetería C/ Gran Vía, 28 - 28.013 Madrid</i> | | 100,00% | 100,00% | 2,38 | 2,62 | - | 2,72 | 0,82 | I. G. | - |
| Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Mexico, S.A. de C.V. (MEXICO) (4) (6) <i>Prestación de servicios de gestión y administración Blvd. Díaz Ordaz Pte N 123 2º, Col. Santamaría - 6465 Monterrey</i> | | 100,00% | 100,00% | 3,19 | 0,37 | - | (1,79) | 1,38 | I. G. | - |
| Telefónica Gestión de Servicios Compartidos de El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (4) <i>Prestación de servicios de gestión y administración 63 Avda. Sur y Alameda Roosevelt-Ctro F Gigante Torre B n 10, San Salvador</i> | | 100,00% | 100,00% | 0,02 | 0,01 | - | 0,16 | 0,01 | I. G. | - |
| Telefónica Gestión de Servicios Compartidos de Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (4) <i>Prestación de servicios de gestión y administración 18 Calle 5-56, Zona 10, Edif, Unicentro Nivel 10, Guatemala</i> | | 100,00% | 100,00% | - | - | - | (0,07) | 0,01 | I. G. | - |
| Telefonica Gestao de Serviços Compartilhados do Brasil, Ltda. (BRASIL) (4) <i>Prestación de servicios de gestión y administración Rua Do Livramento, 66 Bolco Ibirapuera - Sao Paulo</i> | | 99,99% | 99,99% | 4,50 | 0,72 | - | 0,70 | 2,74 | I. G. | - |
| Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A.C. (PERÚ) (4) (6) <i>Prestación de servicios de gestión y administración y trabajos de asesoramiento y consultoría Shell, 310 - Miraflores - Lima</i> | | 100,00% | 100,00% | 2,55 | 0,28 | - | 0,64 | 3,74 | I. G. | - |
| Telefónica Centros de Cobro Perú, S.A.C. (PERÚ) (4) <i>Prestación de servicios de recaudación por cuenta de terceros Shell, 310 - Miraflores - Lima</i> | | 100,00% | 100,00% | - | - | - | 0,24 | 1,24 | I. G. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|---|---------------|-----------|------------------|----------|----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Telefónica Internacional, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) (6) (9) <i>Inversión en el sector de las Telecomunicaciones en el exterior</i> <i>C/ Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i> | 100,00% | | 100,00% | 2.838,68 | 3.693,98 | - | 1.106,67 | 8.131,75 | I. G. | - |
| Sao Paulo Telecomunicações Holding, Ltda. (BRASIL) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Rua Martiniano de Carvalho, 851 20º andar, parte, Sao Paulo</i> | | 100,00% | 100,00% | 1.163,59 | 404,74 | (78,69) | 70,00 | 2.723,53 | I. G. | - |
| Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. - TELESP (BRASIL) (1) (11) <i>Operadora de telefonía fija en Sao Paulo</i> <i>Sao Paulo</i> | | 87,49% | 87,49% | 1.622,09 | 2.313,90 | (1.143,71) | 881,57 | 1.540,02 | I. G. | - |
| Telefónica Finance Limited (ISLA DE MAN) <i>Financiera</i> | | 100,00% | 100,00% | 0,01 | 45,94 | - | - | 0,01 | I. G. | - |
| Telefónica Perú Holding, S.A.C. (PERÚ) (1) (5) <i>Sociedad Holding</i> | | 100,00% | 100,00% | 1.106,30 | (102,25) | - | 30,23 | 1.458,98 | I. G. | - |
| Telefónica del Perú, S.A.A. (PERÚ) (1) (11) <i>Operadora de servicios telefónicos locales, de larga distancia e internacionales del Perú</i> <i>Avda. Arequipa, 1155 Santa Beatriz - Lima</i> | 0,14% | 98,05% | 98,19% | 414,08 | (12,39) | - | 76,10 | 753,55 | I. G. | - |
| Atento Perú, S.A.C. (PERÚ) | | 30,00% | | | | | | | | |
| Telefonica International Holding, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Sociedad Holding</i> | | 100,00% | 100,00% | 434,20 | 351,47 | - | 51,40 | 417,16 | I. G. | - |
| Telefónica Chile Holding, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Sociedad Holding</i> | | 100,00% | 100,00% | 0,04 | 32,98 | - | (0,01) | 135,39 | I. G. | - |
| Telefónica Internacional de Chile, S.A. (CHILE) (1) <i>Sociedad Holding</i> | | 100,00% | 100,00% | 11,57 | 1.075,96 | - | 31,67 | 32,92 | I. G. | - |
| Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. (C.T.C.), (CHILE) (1) (11) <i>Operadora de servicios de telecomunicaciones en Chile.</i> <i>Avenida Providencia, 111 piso 29 Santiago de Chile</i> | | 44,89% | 44,89% | 1.178,65 | (240,31) | (38,62) | 42,68 | 685,66 | I. G. | - |
| Telefónica Mundo, S.A. (CHILE) (1) (11) <i>Proveedor de telecomunicaciones de larga distancia nacional e internacional.</i> <i>Avenida Providencia, 127-A Santiago de Chile</i> | | 99,16% | 99,16% | 65,51 | 128,47 | - | 2,56 | 196,92 | I. G. | - |
| Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile, S.A. (CHILE) (1) <i>Prestación de servicios de gestión y administración</i> <i>Avda. Providencia, 111-piso 22. Comuna de Providencia. Santiago de Chile</i> | | 99,90% | 44,85% | 1,36 | 0,23 | - | 0,78 | 0,92 | I. G. | - |
| Atento Chile, S.A. (CHILE) (1) (6) | | 30,00% | | | | | | | | |
| Compañía Internacional de Telecomunicaciones, S.A.(ARGENTINA) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Av. Ingeniero Huergo, 723, PB - Buenos Aires</i> | | 99,98% | 99,98% | 237,73 | (764,00) | - | 265,93 | N/D | I. G. | - |
| Telefónica Holding de Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) (11) <i>Holding</i> <i>Tucumán, 1 P-17 Buenos Aires</i> | | 99,96% | 99,96% | 570,45 | (797,58) | - | 152,54 | N/D | I. G. | - |
| Telefónica de Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) (11) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Av. Ingeniero Huergo, 723, PB - Buenos Aires</i> | | 98,03% | 98,03% | 493,16 | (716,04) | - | 505,83 | 866,22 | I. G. | - |
| Telefónica Venezuela Holding, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Sociedad Holding</i> | | 100,00% | 100,00% | 0,04 | 32,98 | - | (0,01) | 66,63 | I. G. | - |
| Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela, C.A. (CANTV) (VENEZUELA) (1) (11) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Avenida Libertador, Centro Nacional de Telecomunicaciones, Piso 1 - 1226 Caracas</i> | | 6,92% | 6,92% | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D | C. | 94,22 |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|---|---------------|-----------|------------------|---------|----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico, INC. (PUERTO RICO) (1) <i>Operadora de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Calle 1, Edificio n° 8, Metro Office Park, Sector de Buchanan, Guaynabo - Puerto Rico</i> | | 98,00% | 98,00% | 88,54 | (49,17) | - | (0,72) | N/D | I. G. | - |
| Telefónica Móviles, S.A. (*) (**) (1) (ESPAÑA) | | 21,53% | | | | | | | | |
| China Netcom Group Corporation (Hong Kong) Limited (CHINA) (11) <i>Operadora de servicios de telecomunicaciones</i> | | 5,00% | 5,00% | N/D | N/D | N/D | N/D | 452,31 | C. | 452,31 |
| Otras Participaciones | | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | P.E. | 0,18 |
| Otras Participaciones | | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | C. | 27,65 |
| Terra Networks Venezuela, S.A. (VENEZUELA) (1) <i>Desarrollo del negocio de Internet en Venezuela</i> <i>Avda. Francisco de Miranda, Centro Plaza, Torre A, Piso 11, Los Palos Grandes, Caracas</i> | | 100,00% | 100,00% | 0,39 | (2,16) | - | (0,88) | - | I. G. | - |
| Terra Networks Perú, S.A. (PERÚ) (1) <i>Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal</i> <i>Los Sauces, 374 - Torre Roja - San Borja - Lima</i> | | 99,99% | 99,99% | 2,15 | (0,75) | - | (0,17) | - | I. G. | - |
| Terra Networks Mexico Holding, S.A. De C.V. (MEXICO) (1) (6) <i>Sociedad de cartera</i> <i>Bldv. Díaz Ordaz Pte. N° 123, Col. Santa María, Monterrey, Nuevo León, México</i> | | 100,00% | 100,00% | 63,92 | (65,80) | - | 3,67 | 11,85 | I. G. | - |
| Terra Networks Mexico, S.A. De C.V. (MEXICO) (1) (6) <i>Proveedor de servicios de acceso a Internet, Portal e información financiera a tiempo real</i> <i>Bldv. Díaz Ordaz Pte. N° 123, Col. Santa María, Monterrey, Nuevo León, México</i> | | 99,99% | 99,99% | 0,77 | (18,90) | - | (1,50) | 2,86 | I. G. | - |
| Telefónica Interactiva Brasil, Ltda. (BRASIL) (1) (6) <i>Sociedad de cartera</i> <i>Rua Martiniano de Carvalho, 851 20º andar, parte, Sao Paulo</i> | | 100,00% | 100,00% | 368,17 | (295,64) | - | (1,42) | 67,58 | I. G. | - |
| Terra Networks Brasil, S.A. y subsidiarias (BRASIL) (1) (6) <i>Proveedor de servicios de acceso a Internet y portal</i> <i>Rua General Joao Manoel, 90 - Porto Alegre - Rio Grande do Sul</i> | | 100,00% | 100,00% | 325,59 | (313,51) | - | (1,41) | 26,81 | I. G. | - |
| Terra Networks Chile Holding Limitada (CHILE) (1) (6) <i>Sociedad de cartera</i> <i>Avda. Vitacura, 2736. Las Condes - Santiago de Chile</i> | | 99,99% | 99,99% | 75,17 | (49,44) | - | 1,65 | 41,03 | I. G. | - |
| Terra Networks Chile, S.A. (CHILE) (1) <i>Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal</i> <i>Avda. Vitacura, 2736. Las Condes - Santiago de Chile</i> | | 100,00% | 99,99% | 48,48 | (49,67) | - | 1,64 | 88,88 | I. G. | - |
| Terra Networks Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (1) (6) <i>Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal</i> <i>C/ Diagonal, 6 Edificio Las Margaritas II - Ciudad de Guatemala</i> | | 100,00% | 100,00% | 11,35 | (12,37) | - | (1,18) | 0,66 | I. G. | - |
| Terra Networks El Salvador, S.A. (EL SALVADOR) (1) <i>Portal e internet en general</i> <i>63 Ave. Sur y Alameda Roosevelt, Centro Fin. Gigante Torre de San Salvador</i> | | 99,99% | 99,99% | 1,85 | (1,85) | - | (0,06) | N/D | I. G. | - |
| Terra Networks Honduras, S.A. (HONDURAS) <i>Portal e internet en general</i> <i>Honduras</i> | | 99,99% | 99,98% | 0,03 | (0,06) | - | - | N/D | I. G. | - |
| Terra Networks Costa Rica, S.A. (COSTA RICA) (1) <i>Portal e internet en general</i> <i>Curridabat, Edificio Domus Plaza, 2ª Planta Oficina 2 - San José</i> | | 99,99% | 99,97% | 0,22 | (0,12) | - | (0,05) | N/D | I. G. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|--|---------------|---------------|------------------|-----------------|-----------------|--------------------|-----------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Terra Networks Nicaragua, S.A. (NICARAGUA) <i>Portal de Internet Nicaragua</i> | | 99,99% | 99,96% | - | - | - | - | N/D | I. G. | - |
| Terra Networks Panamá, S.A. (PANAMÁ) (1) <i>Portal de Internet Harry Eno y Piloto, Posada Edificio El Educador - Coopeduc - Bethania</i> | | 99,99% | 99,95% | - | (2,45) | - | (0,22) | N/D | I. G. | - |
| Terra Networks USA, Inc. y Filiales. (E.E.U.U.) (1) (6) <i>Portal de internet 1201 Brickell Avenue, Suite 700, Miami - Florida 33131</i> | | 100,00% | 100,00% | - | 3,57 | - | (1,78) | 15,65 | I. G. | - |
| Terra Networks Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) <i>Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal Ingeniero Huergo., 723 Piso 17 - Ciudad de Buenos Aires</i> | | 100,00% | 100,00% | 0,03 | (0,32) | - | (0,17) | - | I. G. | - |
| Terra Networks Colombia Holding, S.A. (COLOMBIA) (1) (6) <i>Sociedad de cartera Diagonal 97, N° 17-60, Oficina 402. Bogotá D.C., Colombia</i> | | 100,00% | 100,00% | 0,09 | (0,89) | - | (0,66) | 0,75 | I. G. | - |
| Terra Networks Colombia, S.A. (La Ciudad.com) (COLOMBIA) (1) <i>Portal e Internet en general Diagonal 97, N° 17-60, Oficina 402. Bogotá D.C., Colombia</i> | | 99,99% | 99,99% | 0,01 | 0,86 | - | (0,50) | 3,32 | I. G. | - |
| Telefónica Móviles, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) (6) (11) <i>Sociedad Holding Goya, 24 - 28001 Madrid</i> | 71,38% | 21,53% | 92,91% | 2.165,28 | 1.661,87 | - | 1.918,91 | 3.051,91 | I. G. | - |
| Brasilcel, N.V. (HOLANDA) (5) <i>Joint Venture Strawinskylaan 3105 - 1077ZX - Amsterdam</i> | | 50,00% | 46,46% | 0,13 | 5.829,45 | - | 20,43 | 2.179,38 | IP | - |
| VIVO Brasil Comunic.(BRASIL) (5) <i>Sociedad Holding Rua da Consolação, 247 - 6º andar / sala 57-F São Paulo - SP</i> | | 50,00% | 46,46% | 0,02 | - | - | (19,04) | - | IP | - |
| Tagilo Participações, Ltda. (BRASIL) (5) <i>Tenencia de propiedad intelectual e industrial Rua Martiniano de Carvalho, 851, 20 andar, Parte, Bela Vista, Sao Paulo.</i> | | 50,00% | 46,45% | 127,57 | 6,72 | - | (0,03) | - | IP | - |
| Sudestecel Participações, S.A. (BRASIL) (5) <i>Sociedad Holding Rua Martiniano de Carvalho, 851, 20 andar, Parte, Bela Vista, Sao Paulo.</i> | | 50,00% | 46,46% | 698,70 | (25,91) | - | (14,55) | - | IP | - |
| Avista Participações, Ltda. (BRASIL) (5) <i>Sociedad Holding Rua da Consolação, 247 - 6º andar / sala 57-F São Paulo - SP</i> | | 50,00% | 46,45% | 223,08 | (2,75) | - | (11,96) | - | IP | - |
| Tele Sudeste Celular Participações, S.A. (BRASIL) (5) (11) <i>Sociedad Holding Praia de Botafogo 501,20 andar, parte bela Vista, Sao Paulo</i> | | 45,51% | 42,28% | 752,03 | 269,06 | - | 200,60 | - | IP | - |
| Telerj Celular, S.A. (BRASIL) (5) <i>Operadora de servicios de comunicaciones móviles Praia de Botafogo, 501-5º a 8º Andares, Botafogo - Rio de Janeiro</i> | | 45,51% | 42,28% | 602,18 | 61,38 | - | 40,90 | - | IP | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|---|---------------|-----------|---------------------|----------|----------|-----------------------|------------|--------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Telest Celular, S.A. (BRASIL) (5) <i>Operadora de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Avda. Nossa Senhora da Penha, 275 - Praia de Santa Elena, Vitoria - Espiritu Santo</i> | | 45,51% | 42,28% | 130,51 | 43,99 | - | 11,34 | - | IP | - |
| Telefónica Brasil Sul Celular Participações, S.A. (BRASIL) (5) <i>Sociedad Holding</i> <i>Avda. Martiniano de Carvalho, 851, 20 andar, parte Sao Paulo, Sao Paulo</i> | | 49,25% | 45,76% | 211,93 | 17,89 | - | 9,09 | 0,53 | IP | - |
| Celular CRT Participações, S.A. (BRASIL) (5) (11) <i>Sociedad Holding</i> <i>Rua José Bonifacio, 245, Bon Fim, Porto Alegre - Rio Grande Do Sul</i> | | 33,50% | 31,13% | 118,61 | 285,47 | - | 43,40 | - | IP | - |
| Celular CRT, S.A. (BRASIL) (5) <i>Operadora de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Rua José Bonifacio, 245, Bon Fim, Porto Alegre - Rio Grande Do Sul</i> | | 33,50% | 31,13% | 206,59 | (13,28) | - | - | - | IP | - |
| Tele Leste Celular Participações, S.A. (BRASIL) (5) (11) <i>Sociedad Holding</i> <i>Rua Silveria Martins, n 1036, Cabula, Salvador- Bahia</i> | | 25,33% | 23,54% | 130,51 | 43,99 | - | 11,34 | - | IP | - |
| Telebahía Celular, S.A. (BRASIL) (5) <i>Operadora de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Rua Silveria Martins, n 1036, Cabula, Salvador- Bahia</i> | | 25,33% | 23,54% | 129,58 | (22,31) | - | (33,46) | - | IP | - |
| Telergipe Celular, S.A. (BRASIL) (5) <i>Operadora de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Avda. Francisco Porto, 686, 13 de julho - Aracaju, Sergipe</i> | | 25,33% | 23,54% | 111,12 | 16,07 | - | (27,50) | - | IP | - |
| Ptelecom Brasil, S.A. (BRASIL) (5) <i>Sociedad holding</i> <i>Rua Cubatao, 320, 4 andar, Sao Paulo, Sao Paulo</i> | | 49,99% | 46,44% | 956,47 | (550,12) | - | (8,03) | - | IP | - |
| Portelcom Participações, S.A. (BRASIL) (5) <i>Sociedad holding</i> <i>Av Brigadeiro Faria Lima, 2277, 15ª andar, Conj1503, Jardim Paulistano, Sao Paulo</i> | | 49,99% | 46,45% | 1.282,42 | (262,21) | - | (21,98) | - | IP | - |
| Telesp Celular Participações, S.A. (BRASIL) (5) (11) <i>Sociedad holding</i> <i>Av. Roque Petroni Júnior, nº 1464, 6 andar-parte, bloco B, Morumbi, Sao Paulo, Sao Paulo</i> | | 33,04% | 30,70% | 2.415,60 | (638,39) | - | (289,18) | - | IP | - |
| Telesp Celular, S.A. (BRASIL) (5) <i>Sociedad holding</i> <i>Av. Roque Petroni Júnior, nº 1464, 6 andar-parte, bloco B, Morumbi, Sao Paulo, Sao Paulo</i> | | 33,04% | 30,70% | 788,15 | 269,81 | - | 55,57 | - | IP | - |
| Global Telecom Telecom, S.A. (BRASIL) (5) <i>Operadora de servicios móviles</i> <i>Av. Higienópolis, nº 1635, Curitiba, Parana</i> | | 33,04% | 30,70% | 1.465,75 | (992,04) | - | (85,47) | - | IP | - |
| Tele Centro Oeste Celular Participações, S.A. (BRASIL) (5) (11) <i>Sociedad holding y operadora de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Sector Comercial Sul, Quadra 2, Bloco C, nº 226, Edif Telebrasilá Celular, 7 andar, Brasília DF</i> | | 17,34% | 16,11% | 370,02 | 523,00 | - | 106,44 | - | IP | - |
| Telegoiás Celular, S.A. (BRASIL) (5) <i>Operadora de servicios móviles</i> <i>Rua 136-C, Quadra F-44, nº 150, Setor Sul Goiania, Goias</i> | | 17,34% | 16,11% | 94,08 | 154,42 | - | 50,74 | - | IP | - |
| Telemat Celular, S.A. (BRASIL) (5) <i>Operadora de servicios móviles</i> <i>Av. Getúlio Vargas, nº 1.300, Centro, Cuiabá, Matogrosso</i> | | 17,34% | 16,11% | 55,06 | 95,57 | - | 35,19 | - | IP | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|---|---------------|-----------|---------------------|---------|----------|-----------------------|------------|--------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Telems Celular, S.A. (BRASIL) (5) <i>Operadora de servicios móviles</i> <i>Av. Alfonso Pena, nº 2,386, Ed Dolor de Andrade, Campo Grande, Matogrosso Do Sul</i> | | 17,34% | 16,11% | 42,80 | 66,46 | - | 21,65 | - | IP | - |
| Teleron Celular, S.A. (BRASIL) (5) <i>Operadora de servicios móviles</i> <i>Av. Getúlio Vargas, 1941, Porto Velho, Rondonia</i> | | 17,34% | 16,11% | 13,50 | 21,41 | - | 4,24 | - | IP | - |
| Teacre Celular, S.A. (BRASIL) (5) <i>Operadora de servicios móviles</i> <i>Rua Minas Gerais, nº 64, Ivete Vargas, Rio Branco-Acre</i> | | 17,34% | 16,11% | 7,18 | 11,19 | - | 0,58 | - | IP | - |
| Norte Brasil Telecom, S.A. (BRASIL) (5) <i>Operadora de servicios móviles</i> <i>Travessa Padre Eutíquio, nº 1,226, Barrio Batista Campos, Belém, Para</i> | | 17,34% | 16,11% | 65,19 | 14,11 | - | 5,30 | - | IP | - |
| Tele Centro Oeste IP, S.A. (BRASIL) (5) <i>Operadora de servicios móviles</i> <i>AC/ Sul Quadra 02, Bloco C, nº 256, 3º Pavimento, Ed Toufic, Plano Piloto, Brasília, DF</i> | | 17,34% | 16,11% | 4,15 | (3,97) | - | (0,10) | - | IP | - |
| Telefónica Móviles El Salvador Holding, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Alameda Roosevelt y Avenida Sur. Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador</i> | | 100,00% | 92,91% | 158,55 | (63,95) | - | (0,34) | 160,83 | IG | - |
| Telefónica Móviles El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (1) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles y de larga distancia internacional</i> <i>Alameda Roosevelt y Avenida Sur. Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador</i> | | 99,03% | 92,01% | 59,35 | (41,12) | - | (5,82) | - | IG | - |
| Telefónica Multiservicios, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (1) <i>Operadora de servicios de cable modem</i> <i>Alameda Roosevelt y Avenida Sur. Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador</i> | | 76,75% | 71,31% | 7,53 | (1,66) | - | (1,10) | - | IG | - |
| Telefónica Móviles Centroamérica, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (3) <i>Sociedad operativa</i> <i>Alameda Roosevelt y Avenida Sur. Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador</i> | | 99,03% | 92,01% | 1,21 | (0,06) | - | 0,21 | - | IG | - |
| Telefónica El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (3) <i>Sociedad operativa</i> <i>Alameda Roosevelt y Avenida Sur. Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador</i> | | 99,03% | 92,01% | 0,02 | (0,03) | - | (0,02) | - | IG | - |
| TCG Holdings, S.A. (GUATEMALA) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Bulevar Los Próceres 5-56 Zona 10, Unicentro nivel 10 - Ciudad de Guatemala</i> | | 100,00% | 92,91% | 351,16 | (1,45) | - | 0,18 | 238,54 | IG | - |
| Telefónica Móviles Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (1) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles, telefonía fija y serv. de radiobúsqueda</i> <i>Bulevar Los Próceres 5-56 Zona 10, Unicentro nivel 11 - Ciudad de Guatemala</i> | | 100,00% | 92,91% | 248,89 | (148,30) | - | (2,01) | - | IG | - |
| Tele Escucha, S.A. (GUATEMALA) (5) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones y buscapersonas</i> <i>Bulevar Los Próceres 5-56 Zona 10, Unicentro nivel 11 - Ciudad de Guatemala</i> | | 100,00% | 92,91% | 3,92 | (2,30) | - | (0,59) | - | IG | - |
| Infraestructura Internacional, S.A. (GUATEMALA) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones y buscapersonas</i> <i>5ª Avenida 7-76, Zona 10 - Ciudad de Guatemala</i> | | 70,00% | 65,04% | 0,48 | (0,17) | - | (0,05) | - | IG | - |
| PageMart de Centroamérica <i>Sociedad operativa</i> <i>Bulevar Los Próceres 5-56 Zona 10 - Univernto Nivel 11, Ciudad de Guatemala</i> | | 30,00% | 27,87% | - | - | - | - | - | C. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|--|---------------|-----------|---------------------|---------|------------|-----------------------|------------|--------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Telefónica Móviles España, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Plaza de la Independencia, 6 - Pta. 5 - 28001 Madrid</i> | | 100,00% | 92,91% | 476,51 | 393,36 | 700,00 | 2.104,85 | 933,21 | IG | - |
| Spiral Investments, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Strawinskylaan 3105 - 1077ZX - Amsterdam</i> | | 100,00% | 92,91% | 38,54 | (135,71) | - | (3,19) | - | IG | - |
| 3G Mobile AG (SUIZA) (9) <i>Operadora de telefonía móvil</i> <i>Bahnhofplatz 4, 8001 Zurich</i> | | 100,00% | 92,91% | 35,43 | (77,45) | - | (2,63) | - | IG | - |
| MobiPay España, S.A. (ESPAÑA) <i>Prestación de servicios de pago a través de la telefonía móvil</i> <i>Avda. Europa, 20 - Alcobendas - Madrid</i> | | 13,36% | 12,41% | 16,05 | 7,96 | - | (4,79) | - | PE | 0,42 |
| Solivella Investment, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Sociedad holding</i> <i>Strawinskylaan 3105 - 1077ZX - Amsterdam</i> | | 100,00% | 92,91% | 880,70 | (1.412,28) | - | (90,04) | - | IG | - |
| Ipse 2000, S.p.A. (ITALIA) <i>Instalación y ejecución de sistemas de 3ª generación de comunicaciones móviles</i> <i>Piazza dei Capprettari, 70 - Roma</i> | | 45,59% | 46,44% | 150,50 | 81,56 | - | (1.223,39) | - | PE | - |
| Group 3G UMTS Holding, GmbH (R.F.ALEMANIA) (1) <i>Desarrollo de red y prestación de servicios de telecomunicaciones de 3ª generación</i> <i>Alois-Wolfmüller-Str. 8 80939 Munich</i> | | 57,20% | 53,14% | 250,03 | (965,51) | - | (32,84) | - | IG | - |
| Quam, GmbH (R.F.ALEMANIA) (1) <i>Prestación de servicios UMTS</i> <i>Alois-Wolfmüller-Str. 8 80939 Munich</i> | | 57,20% | 53,14% | 250,03 | 9.001,11 | - | (7,32) | - | IG | - |
| Opco Mobile Services GmbH (R.F.ALEMANIA) (1) <i>Prestación de servicios UMTS</i> <i>Alois-Wolfmüller-Str. 8 80939 Munich</i> | | 57,20% | 53,14% | 0,05 | - | - | - | - | IG | - |
| Médi Telecom, S.A. (MARRUECOS) (1) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Twin Center, Tour A. Angle Bd Zertouni et El Massira El Kadra Casablanca</i> | | 32,18% | 29,90% | 427,94 | (320,94) | - | 11,27 | - | PE | 52,64 |
| Terra Mobile Brasil, Ltd. (BRASIL) (7) <i>Sin actividad</i> <i>22º ANDAR 17 - Bairro ou Distrito FLAMENGO, Rio de Janeiro</i> | | 100,00% | 92,91% | 5,65 | (5,63) | - | - | - | IG | - |
| Gruppo 3G, SRL (ITALIA) <i>Sociedad Holding</i> <i>Via Lepetit, 4 - Milán</i> | | 100,00% | 92,91% | 0,07 | - | - | - | 0,10 | C | 0,10 |
| Tempos 21 Innovación en Aplicaciones Móviles, S.A. (ESPAÑA) <i>Investigación, desarrollo explotación comercial de servicios y aplicaciones móviles.</i> <i>Avda. Diagonal, 640 - Barcelona</i> | | 38,50% | 35,77% | 4,64 | - | - | (3,33) | - | P.E. | 0,50 |
| Simpay, Ltd. (REINO UNIDO) <i>Medios de pago a través del móvil</i> <i>62-65 Chandos Place, London WC2N 4LP</i> | | 25,00% | 23,23% | - | - | - | - | - | C | - |
| Omicron Ceti, S.L. (ESPAÑA) (8) <i>Sociedad Holding</i> <i>José Abascal - Madrid</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | C | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|--|---------------|-----------|------------------|---------|----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Telefónica Móviles Puerto Rico, Inc. (PUERTO RICO) <i>Tenencia de participaciones en operadoras móviles de Puerto Rico</i> <i>Metro Office Park Calle Edificio #17, Suite 600 - 00968 Guaynabo</i> | | 100,00% | 92,91% | 83,59 | (73,14) | - | (1,90) | 62,92 | IG | - |
| Newcomm Wireless Services, Inc. (PUERTO RICO) <i>Operadora móvil</i> | | 49,30% | 45,80% | - | - | - | - | 53,84 | C | 53,84 |
| OMTP Limited (Open Mobile Terminal Platform) (REINO UNIDO) | | 2,04% | 1,90% | - | - | - | - | - | C | - |
| MobiPay Internacional, S.A. (ESPAÑA) <i>Prestación de servicios de medios de pago a través de la telefonía móvil</i> <i>Avenida de Europa 20, Alcobendas, Madrid</i> | | 50,00% | 46,46% | 11,82 | (3,58) | - | (2,42) | 5.212,00 | IP | - |
| Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A. (PERÚ) (1) (11) <i>Sociedad Holding</i> <i>Avda. Arequipa, 1155 Lima, 01</i> | | 97,97% | 91,02% | 180,71 | 31,93 | - | (4,33) | 254,46 | IG | - |
| Telefónica Móviles Perú, S.A.C. (PERÚ) (1) (11) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Avda. Arequipa, 1155 Lima, 01</i> | | 98,03% | 91,08% | 38,52 | 183,43 | - | (4,70) | 0,17 | IG | - |
| Inmuebles Aries, S.A.C. (PERÚ) | | 98,03% | 91,08% | - | - | - | - | - | IG | - |
| Billing & Management System, S.A.C. (PERÚ) | | 98,03% | 91,08% | - | - | - | - | - | IG | - |
| Telefónica Móviles Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Ing Huergo 723,piso 17 - Capital Federal</i> | | 100,00% | 92,91% | 450,63 | (732,51) | - | (138,25) | 789,72 | IG | - |
| Telefónica Comunicaciones Personales, S.A. (ARGENTINA) (1) <i>Prestación de servicios de comunicaciones móviles</i> <i>Ing Huergo 723,piso 17 - Capital Federal</i> | | 100,00% | 92,91% | 344,66 | (625,98) | - | (1,86) | - | IG | - |
| Radio Servicios, S.A. (ARGENTINA) (7) <i>Sociedad inactiva</i> <i>Ing Huergo 723,piso 17 - Capital Federal</i> | | 100,00% | 92,91% | 0,01 | (0,34) | - | (0,02) | - | PE | - |
| Telefónica de Centroamérica, S.L. (ESPAÑA) (7) <i>Sociedad inactiva</i> <i>Gran Vía, nº 28, Madrid</i> | | 100,00% | 92,91% | 0,50 | 0,01 | - | (0,13) | 1,33 | C | 1,33 |
| Telefónica Móviles Holding Uruguay, S.A. (URUGUAY) (7) <i>Sociedad inactiva</i> <i>Plza de la Independencia 8, planta baja, Montevideo</i> | | 100,00% | 92,91% | 30,33 | - | - | (0,30) | 25,80 | IG | - |
| Telefónica Móviles Uruguay, S.A. (URUGUAY) (7) <i>Sociedad inactiva</i> <i>Plza de la Independencia 8, planta baja, Montevideo</i> | | 100,00% | 92,91% | 24,01 | - | - | (0,09) | - | IG | - |
| Wireless Network Ventures (ISLAS VIRGENES BRITÁNICAS) <i>Sociedad Holding</i> <i>Palm Grove House, PO Box 438, tortola, BVI</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| Paging de Centroamérica, S.A. (GUATEMALA) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones y buscapersonas</i> <i>Bulevar Los Próceres 5-56 Zona 10, Unicentro nivel 11 - Ciudad de Guatemala</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | C | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|---|---------------|-----------|------------------|----------|------------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Telefónica Soporte y Tecnología, S.A. (GUATEMALA) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones y buscapersonas</i> <i>Bulevar Los Próceres 5-56 Zona 10, Unicentro nivel 11 - Ciudad de Guatemala</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | C | - |
| Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120</i> | | 100,00% | 92,91% | 1.772,13 | (1.468,50) | - | (405,94) | 1.176,27 | IG | - |
| Telefónica Finanzas México, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) <i>Promover, constituir, organizar, explotar, operar y participar en el capital social de sociedades.</i> <i>Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120</i> | | 100,00% | 92,91% | - | 1,15 | - | 1,84 | - | IG | - |
| Baja Celular Mexicana, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) <i>Prestación de servicios de radiotelefonía celular</i> <i>Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120</i> | | 100,00% | 92,91% | 119,19 | (55,31) | - | 2,07 | - | IG | - |
| Movitel de Noroeste, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) <i>Prestación de servicios de radiotelefonía celular</i> <i>Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120</i> | | 90,00% | 83,62% | 17,27 | (19,75) | - | (3,72) | - | IG | - |
| Moviservicios, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) <i>Servicios técnicos, administrativos, de consultoría, asesoría y supervisión.</i> <i>Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120</i> | | 99,99% | 92,90% | 2,22 | 0,74 | - | 0,01 | - | IG | - |
| Telefonía Celular del Norte, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) <i>Prestación de servicios de radiotelefonía celular</i> <i>Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120</i> | | 100,00% | 92,91% | 36,82 | (107,69) | - | 2,54 | - | IG | - |
| Celular de Telefonía, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) <i>Prestación de servicios de radiotelefonía celular</i> <i>Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120</i> | | 100,00% | 92,91% | 29,49 | (144,93) | - | (17,88) | - | IG | - |
| Enlaces del Norte, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) <i>Adquisición, enajenación y custodia de títulos valores</i> <i>Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120</i> | | 94,90% | 88,17% | 0,04 | (10,59) | - | 12,15 | - | IG | - |
| Grupo de Telecomunicaciones Mexicanas, S.A. de C.V.(MEXICO) (1) <i>Prestación de servicios de radiotelefonía celular</i> <i>Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120</i> | | 97,40% | 90,49% | 0,70 | (9,07) | - | 25,51 | - | IG | - |
| Pegaso Telecomunicaciones, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) <i>Instalar, mantener y operar redes públicas o privadas de telecomunicaciones</i> <i>Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120</i> | | 100,00% | 92,91% | 888,51 | (1.924,45) | - | (387,05) | - | IG | - |
| Pegaso Comunicaciones y Sistemas, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) <i>Prestación de servicios de radiotelefonía celular</i> <i>Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120</i> | | 100,00% | 92,91% | 704,14 | (1.380,70) | - | 85,76 | - | IG | - |
| Pegaso PCS, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) <i>Prestación de servicios de radiotelefonía celular</i> <i>Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120</i> | | 100,00% | 92,91% | 12,63 | (388,64) | - | (521,99) | - | IG | - |
| Pegaso Recursos Humanos, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) <i>Prestar servicios técnicos profesionales para el desarrollo de redes públicas de telecomunicaciones</i> <i>Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120</i> | | 100,00% | 92,91% | 2,78 | 0,95 | - | (1,84) | - | IG | - |
| Activos Para Telecomunicación, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones inalámbricas móviles</i> <i>Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120</i> | | 100,00% | 92,91% | 0,00 | (100,30) | - | 74,73 | - | IG | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|--|---------------|-----------|------------------|----------|----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Telecomunicaciones Punto a Punto México, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones inalámbricas móviles</i> <i>Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120</i> | | 100,00% | 92,91% | - | (38,78) | - | (0,70) | - | IG | - |
| Telefónica Telecomunicaciones México (MEXICO) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Río Duero 31, México DF 06500</i> | | 94,90% | 88,17% | - | - | - | - | - | IG | - |
| Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones, S.A. (CHILE) (1) <i>Prestación de servicios informáticos y de comunicaciones</i> <i>Avenida del Cóndor N°720, piso 4, comuna de Huechuraba, de la Ciudad de Santiago de Chile</i> | | 100,00% | 92,91% | 13,96 | (6,09) | - | (3,02) | 10,84 | IG | - |
| Inversiones Telefónica Móviles Holding Limitada (CHILE) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Miraflores 130, piso 12, Santiago e Chile</i> | | 100,00% | 92,91% | 428,23 | 264,21 | - | (32,40) | 423,89 | IG | - |
| TEM Inversiones Chile Limitada (CHILE) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Miraflores 130, piso 12, Santiago e Chile</i> | | 100,00% | 92,91% | 1.119,98 | 12,48 | - | (25,20) | - | IG | - |
| T.Moviles Chile Distribucion S.A. <i>Servicios de telefonía móvil</i> <i>Fidel Oteiza 1953, Oficina 201, Providencia, Santiago de Chile</i> | | 99,99% | 92,90% | 0,02 | - | - | (0,04) | - | IG | - |
| Telefónica Móviles Soluciones, S.A.(CHILE) (1) <i>Sociedad de servicios</i> <i>Miraflores 130 piso 12 Santiago de Chile</i> | | 100,00% | 92,91% | 13,96 | (6,09) | - | (3,02) | - | IG | - |
| Telefónica Móviles eServices Latin America, Inc. (E.E.U.U.) <i>Prestación de servicios informáticos</i> <i>Mellon Financial Center 1111 Brickell ave. Suite 1000, Miami, florida 33131</i> | | 100,00% | 92,91% | 12,13 | (1,79) | - | 4,62 | 3,25 | IG | - |
| Ecuador Cellular Holdings, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Strawinskylaan 3105, Atium 7th, Amsterdam</i> | | 100,00% | 92,91% | 0,02 | 640,17 | - | 0,13 | 658,31 | IG | - |
| BS Ecuador Holdings, Ltd. (ISLAS VIRGENES BRITANICAS) <i>Sociedad Holding</i> <i>Palm Grove House, PO Box 438, tortola, BVI</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| Otecel, S.A. (ECUADOR) (1) <i>Prestación de Servicios de Comunicaciones Móviles</i> <i>Avda. de la República y la Pradera esq. Casilla, Quito</i> | | 100,00% | 92,91% | 93,75 | 62,91 | - | 2,56 | - | IG | - |
| Cellular Holdings (Central America), Inc. (ISLAS VIRGENES BRITANICAS) <i>Sociedad Holding</i> <i>Palm Grove House, PO Box 438, tortola, BVI</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | 37,93 | IG | - |
| Guatemala Cellular Holdings, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Strawinskylaan 3105, Atium 7th, Amsterdam</i> | | 100,00% | 92,91% | 0,02 | 27,71 | - | (0,01) | 29,40 | IG | - |
| TMG (BVI) Holdings, Ltd. (ISLAS VIRGENES BRITANICAS) <i>Sociedad Holding</i> <i>Palm Grove House, PO Box 438, tortola, BVI</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| Centram Communications, LP (ISLAS VIRGENES BRITANICAS) <i>Sociedad Holding</i> <i>Palm Grove House, PO Box 438, tortola, BVI</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|--|---------------|-----------|------------------|---------|----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| TEM Guatemala Ltd. (ISLAS VIRGENES BRITANICAS) <i>Sociedad Holding</i> <i>Palm Grove House, PO Box 438, tortola, BVI</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| Central America Services Holding, Ltd. (ISLAS VIRGENES BRITANICAS) (7) <i>Sin actividad</i> <i>Palm Grove House, PO Box 438, tortola, BVI</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| Multi Holding Corporation (PANAMÁ) (11) <i>Sociedad Holding</i> <i>Edificio HSBC, Piso 11, Avd Samuel Lewis - Panamá</i> | | 99,96% | 92,87% | - | - | - | - | 300,91 | IG | - |
| Panamá Cellular Holdings, B.V. (HOLANDA) <i>Sociedad Holding</i> <i>Strawinskylaan 3105, Atium 7th, Amsterdam</i> | | 100,00% | 92,91% | 0,02 | 243,37 | - | (7,40) | 238,25 | IG | - |
| BellSouth Panamá, Ltd. (ISLAS CAIMÁN) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Islas Caimán</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| Panamá Cellular Holdings, LLC (E.E.U.U.) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Delaware</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| BSC de Panama Holdings, SRL (PANAMÁ) <i>Sociedad Holding</i> <i>Avda Samuel Lewis y Calle 54, Edificio Afra, Panamá</i> | | 100,00% | 92,91% | - | 100,65 | - | 2,08 | - | IG | - |
| BSC Cayman (ISLAS CAIMÁN) <i>General Partnership</i> <i>Islas Caimán</i> | | 99,98% | 92,89% | - | - | - | - | - | IG | - |
| Telefónica Móviles Panamá, S.A. (PANAMÁ) (1) <i>Servicios de telefonía móvil</i> <i>Edificio Magna Corp. Calle 51 Este y Avda Manuel Maria Icaza, Ciudad de Panamá</i> | | 100,00% | 92,91% | 78,10 | 110,29 | - | 41,64 | - | IG | - |
| Panamá Cellular Investments, LLC (E.E.U.U.) <i>Gestión de servicios</i> <i>Delaware</i> | | 69,51% | 64,58% | - | - | - | - | - | IG | - |
| Latin American Cellular Holdings, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Strawinskylaan 3105, Atium 7th, Amsterdam</i> | | 100,00% | 92,91% | 0,02 | 1.251,41 | - | (17,21) | 1.226,80 | IG | - |
| Ablitur, S.A. (URUGUAY) <i>Sociedad Holding</i> <i>Constituyente 1467 Piso 23, Montevideo 11200</i> | | 100,00% | 92,91% | 44,80 | (10,62) | - | 8,77 | - | IG | - |
| Redanil, S.A. (URUGUAY) <i>Sociedad Holding</i> <i>Constituyente 1467 Piso 23, Montevideo 11200</i> | | 100,00% | 92,91% | 6,32 | 21,09 | - | 1,20 | 8,33 | IG | - |
| Abiatar, S.A. (URUGUAY) (1) <i>Operadora de comunicaciones móviles y servicios</i> <i>Constituyente 1467 Piso 23, Montevideo 11200</i> | | 100,00% | 92,91% | 6,88 | 24,99 | - | 0,66 | - | IG | - |
| Telefónica Móviles Nicaragua, S.A. (NICARAGUA) <i>Sociedad Holding</i> <i>Managua</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|---|---------------|-----------|------------------|---------|----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Pisani Resources y Cía, Ltd. (NICARAGUA) <i>Sociedad Holding</i> <i>Managua</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| Doric Holding y Cía, Ltd. (NICARAGUA) <i>Sociedad Holding</i> <i>Managua</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| Kalamai Holdings, Ltd. (ISLAS VIRGENES BRITÁNICAS) <i>Sociedad Holding</i> <i>Palm Grove House, PO Box 438, tortola, BVI</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| Kalamai Hold. Y Cía, Ltd. (NICARAGUA) <i>Sociedad Holding</i> <i>Managua</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| Telefonía Celular de Nicaragua, S.A. (NICARAGUA) (1) <i>Servicios de telefonía móvil</i> <i>Carretera Mazalla, Managua</i> | | 100,00% | 92,91% | 12,33 | 35,32 | - | (6,96) | - | IG | - |
| Comtel Comunicaciones Telefónicas, S.A. (VENEZUELA) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060, Venezuela</i> | | 65,14% | 60,52% | 0,67 | 104,19 | - | (107,42) | 0,15 | IG | - |
| Telcel, C.A. (VENEZUELA) (1) <i>Operadora de telefonía móvil</i> <i>Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060</i> | | 100,00% | 92,91% | 26,20 | 430,24 | - | 187,98 | 134,43 | IG | - |
| Sistemas Timetrak, C.A. (VENEZUELA) (1) <i>Servicios de localización de flotas</i> <i>Calle Pantin, Edificio Grupo Secusat. Piso 3. Caracas, Venezuela</i> | | 75,00% | 69,68% | 1,68 | 9,60 | - | - | N/D | IG | - |
| Servicios Telcel, C.A. (VENEZUELA) (1) <i>Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones</i> <i>Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| Telcel International, Ltd. (ISLAS CAIMÁN) <i>Holding Company</i> <i>Islas Caimán</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| Corporación 271191, C.A. (VENEZUELA) <i>Compraventa de bienes muebles e inmuebles</i> <i>Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| Promociones 4222. C.A. (VENEZUELA) <i>Compraventa de bienes muebles e inmuebles</i> <i>Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| S.T. Mérida, C.A. (VENEZUELA) <i>Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones</i> <i>Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| S.T. Ciudad Ojeda, C.A. (VENEZUELA) <i>Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones</i> <i>Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| S.T. San Cristóbal (VENEZUELA) <i>Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones</i> <i>Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|--|---------------|-----------|------------------|---------|----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| S.T. Maracaibo, C.A. (VENEZUELA) <i>Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| S.T. Punto Fijo, C.A. (VENEZUELA) <i>Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| S.T. Valera, C.A. (VENEZUELA) <i>Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| S.T. Valencia, C.A. (VENEZUELA) <i>Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| SyRed, T.E.I., C.A. (VENEZUELA) <i>Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| Servicios Telcel Acarigua, C.A. (VENEZUELA) <i>Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| Servicios Telcel Barquisimeto, C.A. (VENEZUELA) <i>Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| Servicios Telcel Charallave (VENEZUELA) <i>Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| S.T. Cumana, C.A. (VENEZUELA) <i>Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| S.T. Guarenas, C.A. (VENEZUELA) <i>Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| S.T. Los Teques, C.A. (VENEZUELA) <i>Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| S.T. Maracay, C.A. (VENEZUELA) <i>Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| S.T. Margarita, C.A. (VENEZUELA) <i>Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| S.T. Maturín, C.A. (VENEZUELA) <i>Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| S.T. Puerto Ordaz, C.A. (VENEZUELA) <i>Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|--|---------------|-----------|---------------------|---------|----------|-----------------------|------------|--------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| S.T. Puerto la Cruz, CA (VENEZUELA) <i>Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av.Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060, Venezuela</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| S.T. La Guaira, C.A. (VENEZUELA) <i>Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av.Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060, Venezuela</i> | | 100,00% | 92,91% | - | - | - | - | - | IG | - |
| Olympic, Ltda. (COLOMBIA) (1) <i>Sociedad Holding Av. 82 N° 10-62, piso 6</i> | | 100,00% | 92,91% | 0,03 | 935,73 | - | (18,13) | - | IG | - |
| Telefónica Móviles Colombia, S.A. (COLOMBIA) (1) <i>Operadora de comunicaciones móviles Calle 100, N° 7-33, Piso 15, Bogotá, Colombia</i> | | 100,00% | 92,91% | 0,35 | 1.113,63 | - | 1,57 | 116,35 | IG | - |
| Bautzen, Inc. (PANAMÁ) <i>Gestión financiera Ciudad de Panamá</i> | | 100,00% | 92,91% | 0,26 | (0,24) | - | - | - | IG | - |
| Comoviles, S.A. (COLOMBIA) <i>Servicios de Telecomunicaciones Calle 100 N° 7-33, piso 17, Bogotá</i> | | 99,97% | 92,88% | - | 0,21 | - | (0,01) | - | IG | - |
| Comunicaciones Trunking, S.A. (COLOMBIA) <i>Prestación de servicios de trunking Calle 100 N° 7-33, piso 16, Bogotá</i> | | 99,95% | 92,87% | 0,02 | 0,08 | - | (0,01) | - | IG | - |
| Paracomunicar, S.A. (COLOMBIA) <i>Servicios de Telecomunicaciones Calle 100 N° 7-33, piso 17, Bogotá</i> | | 99,31% | 92,27% | - | - | - | - | - | IG | - |
| Kobrocom Electrónica, Ltd. (COLOMBIA) <i>Servicios de Telecomunicaciones Calle 100 N° 7-33, piso 15, Bogotá</i> | | 99,95% | 92,87% | 0,05 | (0,02) | - | - | - | IG | - |
| Telefónica Móviles Chile Inversiones. S.A. (CHILE) <i>Sociedad Holding Avda. El Bosque Sur 090 - Las Condes - Santiago de Chile</i> | | 100,00% | 92,91% | 31,72 | (44,66) | - | (1,79) | 9,76 | IG | - |
| Telefónica Móviles Chile larga Distancia, S.A. (CHILE) <i>Sociedad Operadora de servicios de comunicaciones móviles Avda. El Bosque Sur 090 - Las Condes - Santiago de Chile</i> | | 100,00% | 92,91% | 31,75 | (45,29) | - | (0,58) | - | IG | - |
| Telefónica Móviles Chile, S.A. (CHILE) <i>Sociedad Operadora de servicios de comunicaciones móviles Avda. El Bosque Sur 090 - Las Condes - Santiago de Chile</i> | | 100,00% | 92,91% | 341,62 | 8,80 | - | 10,62 | 307,80 | IG | - |
| Intertel, S.A. (CHILE) <i>Sociedad Operadora de servicios de comunicaciones móviles Avda. El Bosque Sur 090 - Las Condes - Santiago de Chile</i> | | 100,00% | 92,91% | - | 0,02 | - | - | - | IG | - |
| Telefónica Móviles Inversora, S.A. (ARGENTINA) <i>Sociedad Holding Av. Libertador 602, Piso 20 - Buenos Aires</i> | | 100,00% | 92,91% | 0,02 | 0,42 | - | (0,17) | - | IG | - |
| B.A. Celular Inversora.S.A. (ARGENTINA) <i>Sociedad Holding Av. Libertador 602, Piso 4 - Buenos Aires</i> | | 100,00% | 92,91% | 0,02 | 0,41 | - | (0,17) | 370,17 | IG | - |
| Compañía Radiocomunicaciones Móviles, S.A. (ARGENTINA) <i>Operadora de telefonía móvil Ingeniero Butty 240, Piso 4, Buenos Aires.</i> | | 100,00% | 92,91% | 7,76 | 112,57 | - | (42,51) | 141,68 | IG | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|--|---------------|-----------|------------------|---------|----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Compañía de Teléfonos del Plata (ARGENTINA) <i>Operadora de telefonía móvil</i> <i>Av. Libertador 602, Piso 4, Buenos Aires</i> | | 100,00% | 92,91% | 0,01 | 0,86 | - | (0,03) | - | IG | - |
| TLD Top Level Domain Ltd. | | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D | N/D | 0,72 | C | 0,72 |
| Otras Participaciones | | N/A | N/A | - | - | - | - | 5,38 | C | 5,38 |
| Telefónica Factoring Do Brasil, Ltd. (BRASIL) (5) <i>Desarrollo del negocio del Factoring</i> <i>Avda. Paulista, 1106</i> | 40,00% | 10,00% | 50,00% | 1,37 | 0,69 | (0,19) | 1,66 | 1,44 | P.E. | 1,49 |
| Telefónica Factoring Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (ESPAÑA) (5) <i>Las de préstamo y crédito, como crédito al consumo, crédito Hipot. y Transac. comerciales.</i> <i>Pedro Teixeira, 8 - 28020 Madrid</i> | 50,00% | | 50,00% | 5,11 | 1,74 | - | 2,76 | 2,64 | P.E. | 5,00 |
| Aliança Atlântica Holding B.V. (HOLANDA) <i>Tenedora de 5.225.000 acciones de Portugal Telecom, S.A.</i> <i>Strawinskylaan 1725, 1077 XX Amsterdam</i> | 50,00% | 43,76% | 93,76% | 40,00 | 1,83 | (3,33) | 1,66 | 21,97 | I.G. | - |
| Torre de Colçerola, S.A. (ESPAÑA) (2) <i>Explotación torre de telecomunicaciones y prestación de asistencia técnica y consultoría.</i> <i>Ctra. Vallvidrera-Tibidabo, s/nº - 08017 Barcelona</i> | 30,40% | | 30,40% | 12,02 | 0,56 | - | - | 2,45 | P.E. | 3,83 |
| Telefónica Publicidad e Información, S.A. (ESPAÑA) (1) (6) (11) <i>Edición de guías y publicidad sobre cualquier tipo de soporte</i> <i>Avda. de Manoteras, 12 - 28050 MADRID</i> | 59,90% | | 59,90% | 18,05 | 99,80 | - | 125,30 | 3,98 | I. G. | - |
| Telínver, S.A. (ARGENTINA) (1) <i>Negocio de guías telefónicas con sus derivados y explotación de ficheros telefónicos</i> <i>Av. Ingeniero Huergo, 723 - Buenos Aires</i> | | 100,00% | 59,90% | 35,00 | (0,19) | - | (19,51) | 57,54 | I. G. | - |
| Otras Participaciones | | | | | | | | | | |
| Telefónica Publicidad e Información Direct, S.L. (ESPAÑA) (2) <i>Actividades relacionadas con el marketing directo</i> <i>Avda. de Manoteras, 12 - 28050 MADRID</i> | | 100,00% | 59,90% | 0,06 | 0,52 | - | (1,00) | 0,64 | I. G. | - |
| Telefónica Publicidad e Información Edita, S.A.U. (ESPAÑA) (1) <i>Editora de publicaciones de tipo técnico y profesional en diversos sectores</i> <i>Fuerteventura, 21 - San Sebastián de los Reyes. Madrid</i> | | 100,00% | 59,90% | 0,66 | 9,35 | - | (4,17) | 11,02 | I. G. | - |
| Edinet Europa, S.A.U. (ESPAÑA) (2) <i>Edición productos editoriales</i> <i>Avda. de Manoteras, 12 - 28050 MADRID</i> | | 100,00% | 59,90% | 0,06 | - | - | 0,73 | 0,35 | I. G. | - |
| Adquire Spain, S.A. (ESPAÑA) (2) <i>Comercio electrónico</i> <i>Goya, 4, 4ª planta - Madrid</i> | | 20,00% | 11,98% | 1,56 | 30,75 | - | (0,33) | 3,17 | P.E. | 1,01 |
| Telefónica Publicidad e Información Internacional, S.A.U. (ESPAÑA) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Avda. de Manoteras, 12 - 28050 MADRID</i> | | 100,00% | 59,90% | 48,83 | 1,00 | - | 3,37 | 49,34 | I. G. | - |
| Directories Holding, B.V. (HOLANDA) <i>Sociedad Holding</i> <i>Drentestraat 24 BG 1083 HK - Amsterdam</i> | | 100,00% | 59,90% | 0,02 | 13,10 | - | 0,77 | 47,58 | I. G. | - |
| Publiguías Holding, S.A. (CHILE) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>Avda. Santa María 0792 - Providencia - Santiago de Chile</i> | | 100,00% | 59,90% | 13,73 | (3,73) | - | 2,28 | 13,20 | I. G. | - |
| Edinet América, S.A. (CHILE) (2) <i>Edición productos editoriales</i> <i>Avda. Santa María 0792 - Providencia - Santiago de Chile</i> | | 100,00% | 59,90% | 0,38 | 0,03 | - | (0,28) | 0,36 | I. G. | - |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | PARTICIPACIÓN | | | CAPITAL | RESERVAS | DIVIDENDO A CUENTA | RESULTADOS | VALOR BRUTO EN LIBROS | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10) |
|---|---------------|-----------|------------------|----------|-----------|--------------------|------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | DIRECTA | INDIRECTA | GRUPO TELEFÓNICA | | | | | | | |
| Impresora y Comercial Publiguías, S.A. (CHILE) (1) <i>Negocio de guías telefónicas con sus derivados y explotación de ficheros telefónicos</i> <i>Avda. Santa María 0792 - Providencia - Santiago de Chile</i> | | 100,00% | 59,90% | 2,96 | 0,66 | - | 54,04 | 47,31 | I. G. | - |
| Otras Participaciones | | N/A | N/A | N/A | N/A | - | N/A | 0,21 | C. | 0,21 |
| Telefónica Publicidad e Información Perú, S.A.C. (PERÚ) (1) <i>Editor de directorios del mercado peruano</i> <i>Paseo República, 3755 San Isidro, Lima</i> | | 100,00% | 59,90% | 0,25 | (0,14) | - | 4,90 | 18,25 | I.G. | - |
| Telefónica Publicidade e Informaçao, Ltda. (BRASIL) (1) <i>Contratación de guías y comercialización de publicidad.</i> <i>Rua Gomes de Carvalho, 1507 Via Olimpia, Sao Paulo - Brasil</i> | | 100,00% | 59,90% | 71,40 | 11,98 | - | (76,19) | 80,88 | I. G. | - |
| 11888 Servicio Consulta Telefónica, S.A. (ESPAÑA) (1) <i>Prestación del servicio telefónico fijo disponible al público y servicios de consulta telefónica</i> <i>Avda. de Manoteras, 12 - 28050 MADRID</i> | | 100,00% | 59,90% | 0,06 | 0,01 | - | 6,02 | 0,06 | I. G. | - |
| Services de Renseignements Telephoniques, S.A.S. (FRANCIA) <i>Prestación del servicio telefónico fijo disponible al público y servicios de consulta telefónica</i> <i>Alac Etile 003, Rue du Colonel Moll - 75017 Paris</i> | | 100,00% | 59,90% | 0,04 | - | - | (0,04) | 0,04 | I. G. | - |
| Servizio Di Consultazione Telefonica, S.R.L. (ITALIA) (1) <i>Prestación del servicio telefónico fijo disponible al público y servicios de consulta telefónica</i> <i>Via Boschetti, 4 - Milan</i> | | 100,00% | 59,90% | 0,01 | - | - | (5,56) | 0,01 | I. G. | - |
| Guia Local Network, S.A. (BRASIL) <i>Portal guías de ciudad en Internet</i> <i>Avda. Das Americas, 500 Bl. 6A - Rio de Janeiro</i> | | 20,00% | 11,98% | 3,70 | - | - | (2,93) | 1,57 | C. | 1,57 |
| Euredit, S.A. (FRANCIA) <i>Edición anuarios europeos</i> <i>Avda. Friedland, 9 - 75008 Paris (*)</i> | | 5,00% | 2,99% | 2,80 | 2,08 | - | 2,64 | 0,23 | C. | 0,23 |
| Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A. (ESPAÑA) (2) <i>Explot. sistema de terminales de juego al servicio del O.Nal. de Lot. y Apts. del Estado</i> <i>Manuel Tovar, 9 - 28034 Madrid</i> | 31,75% | | 31,75% | 12,02 | 56,77 | - | 6,38 | 3,82 | P.E. | 23,07 |
| Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. (PORTUGAL) (5) (11) <i>Sociedad Holding</i> <i>Avda. Fontes Pereira de Melo, 40 - 1089 Lisboa</i> | 8,78% | 1,06% | 9,84% | 1.128,86 | 1.423,42 | - | 355,30 | 831,60 | P.E. | 796,06 |
| Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (ESPAÑA) (5) (6) (11) <i>Banca</i> <i>San Nicolás, 4 - 48005 Bilbao (Vizcaya)</i> | 1,07% | | 1,07% | 1.662,00 | 8.831,00 | (1.167,00) | 3.806,00 | 555,62 | C. | 546,13 |
| O2 plc (REINO UNIDO) (2) (6) (11) <i>Proveedor de servicios de comunicaciones móviles en Europa.</i> <i>Wellington Street - Slough - Berkshire SL1 1YP</i> | 4,97% | | 4,97% | 13,13 | 14.835,84 | - | 153,22 | 1.265,83 | C. | 1.255,62 |
| Amper, S.A. (ESPAÑA) (5) (6) (11) <i>Desarrollo, fabricación y reparación de sistemas y equipos de Telecom. y sus componentes</i> <i>Marconi, 3 - 28760 Tres Cantos - Madrid</i> | 6,10% | | 6,10% | 27,91 | 17,95 | - | 4,90 | 11,82 | C. | 11,89 |
| I-CO Global Communications (HOLDINGS) Limited (REINO UNIDO) | N/D | | N/D | N/D | N/D | | N/D | 6,02 | C. | 6,02 |
| Otras participaciones | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A | | N/A | 8,41 | C. | 8,41 |

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2005.

| | |
|---|----------|
| TOTAL VALOR EN CONSOLIDACIÓN EMPRESAS ASOCIADAS (Nota 9) | 1.664,35 |
| TOTAL VALOR EN CONSOLIDACIÓN EMPRESAS PARTICIPADAS (Nota 8) | 2.717,95 |

(1) Sociedad auditada por Ernst & Young.

(2) Sociedad auditada por PriceWaterhouseCoopers.

(3) Sociedad auditada por K.P.M.G. Peat Marwick.

(4) Sociedad auditada por B.D.O. Audiberia

(5) Sociedad auditada por Deloitte & Touche. En España Deloitte & Touche España, S.L..

(6) Datos consolidados.

Las empresas asociadas y participadas con datos provisionales.

Información financiera obtenida de los estados financieros formulados, en su caso, por la sociedad.

I.G. Sociedades consolidadas por el método de Integración Global.

I.P. Sociedades consolidadas por el método de Integración Proporcional.

P.E. Sociedades consolidadas por el método de Puesta en Equivalencia.

C. Sociedades participadas.

N/D Datos no disponibles.

N/A No aplicable.

(7) Sociedad inactiva

(8) Sociedad en liquidación.

(9) Datos proforma.

(10) Este valor hace referencia a la aportación al Grupo Telefónica y no a los subgrupos donde se encuentran las sociedades aportantes.

(11) Sociedades cotizadas en bolsas internacionales a 31 de diciembre de 2005.

ANEXO II.

Durante el transcurso del ejercicio 2005 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Telefónica

Telefónica adquirió a lo largo del presente ejercicio 1.155 acciones de la sociedad holandesa Endemol Holding, N.V. (Endemol) por un importe de 0,03 millones de euros. Con esta operación, el Grupo Telefónica alcanzó una participación en el capital de Endemol del 99,704%.

Durante el ejercicio 2005 Endemol Investment B.V., sociedad participada al 99,7% por Telefónica, S.A., realizó la oferta pública de venta de acciones de Endemol, N.V., siendo el precio de dicha oferta de 9 euros por acción, y el número final de acciones vendidas de 31.250.000 acciones ordinarias, representativas del 25% del capital social de la compañía. Esto supuso un beneficio de 55,58 millones de euros que se encuentra contabilizado en la cuenta de resultados del Grupo Telefónica bajo el epígrafe “Beneficio por enajenación de activos” del capítulo “Otros ingresos” (véase Nota 19).

Las acciones enajenadas en la oferta negocian en la bolsa de Amsterdam, dentro del índice AEX Euronet Amsterdam, desde el día 22 de noviembre de 2005.

La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica, S.A. enajenó a lo largo del ejercicio 2005, 611.824 acciones de la sociedad portuguesa Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. (P.T.) por un importe de 5,13 millones de euros. El 21 de diciembre P.T. amortizó un total de 37.628.550 acciones propias, correspondientes a un 3,23% del capital social actual. Tras esta operación, el porcentaje efectivo del Grupo Telefónica sobre la sociedad portuguesa alcanza el 9,84% (9,96% nominal). La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

La sociedad española Telefónica Procesos y Tecnología de la Información, S.A. fué absorbida por la sociedad Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. en el mes de febrero del presente ejercicio. Esta compañía, que se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del perímetro de consolidación.

Con fecha 19 de abril, la sociedad española filial de Telefónica Datacorp, S.A., Telefónica Wholesale Services, S.L. (TIWS) realizó una ampliación de capital por importe de 212,68 millones de euros, siendo íntegramente suscrita y desembolsada por Telefónica, S.A. mediante la aportación no dineraria de la sociedad uruguaya Telefónica International Wholesale Services America, S.A. Tras esta operación, Telefónica, S.A. es propietaria del 92,513% del capital de la sociedad española TIWS, que continúa consolidándose por el método de integración global en el Grupo Telefónica, propietario del 100% de las acciones de la sociedad.

El 10 de junio del presente ejercicio, la Comisión Europea autorizó la operación de toma de control sobre la operadora checa de telecomunicaciones Cesky Telecom a.s. mediante la adquisición del 51,1% del capital de la sociedad, compraventa que quedó cerrada el 16 de junio,

ascendiendo el precio a 502 coronas checas por acción. Telefónica presentó una oferta pública de adquisición de acciones sobre el 48,9% restante en poder de los accionistas minoritarios. El 19 de septiembre finalizó dicha OPA, adquiriendo Telefónica 58.985.703 acciones a un precio de 456 coronas checas por acción. El precio total desembolsado por Telefónica en la compra de la sociedad checa ha sido de 3.662,53 millones de euros. Con esta compra, el porcentaje de participación de Telefónica en el capital de la sociedad checa alcanza el 69,41% del capital. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Se presenta a continuación el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos, el coste de la adquisición y el fondo de comercio de la operación de adquisición de Cesky Telecom a la fecha de compra:

| Cesky Telecom, a.s. | Millones de euros | |
|--|-------------------|-----------------|
| | Valor en libros | Valor razonable |
| Activos intangibles | 350,70 | 1.532,57 |
| Fondo de comercio | 443,56 | 443,56 |
| Propiedad, planta y equipo | 3.091,15 | 3.087,08 |
| Activos financieros no corrientes | 10,54 | 10,54 |
| Otros activos corrientes | 375,83 | 378,82 |
| Acreeedores a largo plazo | (437,50) | (516,87) |
| Pasivos por impuestos diferidos | (202,29) | (473,95) |
| Pasivos corrientes | (584,97) | (542,04) |
| Variación patrimonial junio - septiembre | - | 41,87 |
| Valor de los activos netos | 3.047,16 | 3.961,59 |
| Socios externos | 932,02 | 1.211,71 |
| Coste de adquisición | | 3.662,53 |
| Fondo de comercio | | 912,66 |

Telefónica, S.A. enajenó en el mes de junio 4.300.000 acciones de la sociedad filial Telefónica Publicidad e Información, S.A. obteniendo una plusvalía de 27,36 millones de euros que figura contabilizada en el epígrafe “Beneficios por enajenación de activos” del capítulo “Otros ingresos” en la cuenta de resultados del Grupo Telefónica. Tras esta operación, el porcentaje del Grupo Telefónica sobre TPI es del 59,90%. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

El Grupo Telefónica adquirió en el mes de marzo a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) el 50% que éste poseía en la sociedad española Azeler Automoción, S.A. Tras esta compra, el Grupo Telefónica controla la totalidad de las acciones de la compañía Azeler. La sociedad que se incluía en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, pasa a incorporarse por el método de integración global.

Simultáneamente a la operación anterior, el Grupo Telefónica vendió a BBVA el 50% que poseía de la sociedad española Iniciativas Residenciales en Internet, S.A. (ATREA). Tras esta venta, la sociedad ATREA que se incorporaba en los estados financieros consolidados del

Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, ha causado baja del perímetro de consolidación.

Esta operación conjunta ha supuesto un desembolso total de 1,84 millones de euros, y ha generado un fondo de comercio por un importe de 1,54 millones de euros.

El 14 de abril de 2005 se ha ejecutado el acuerdo de venta de la sociedad Onetravel.com, Inc. por un importe total de 26,4 millones de dólares. La participación del Grupo Telefónica en esta sociedad ascendía a un 54,15%. El beneficio en la venta ascendió a 3 millones de euros. La sociedad que se incluía en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del perímetro de consolidación.

En el mes de junio, han quedado disueltas la sociedad española Terra Networks Latam, S.L. y la sociedad dominicana Terra Networks Caribe, S.A. Ambas sociedades que se incorporaban al perímetro de consolidación por el método de integración global han causado baja del mismo.

En el mes de julio, se formalizó a la fusión de Terra Networks, S.A. con Telefónica, S.A. con efectos económicos desde el 1 de enero de 2005, mediante la absorción de la primera entidad por la segunda, con extinción de Terra Networks, S.A. y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a Telefónica, S.A., mediante la entrega de acciones de autocartera de Telefónica, S.A. en la proporción de 2 acciones de Telefónica por cada 9 acciones de Terra. La sociedad, que se incorporaba en las cuentas del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del perímetro de consolidación.

Grupo T.P.I.

La sociedad española filial 100% de Telefónica Publicidad e Información, S.A. (TPI), 11888 Servicio Consulta Telefónica, S.A. ha constituido, suscribiendo y desembolsando la totalidad del capital, 0,04 millones de euros, la sociedad francesa Services de Renseignements Telephoniques, S.A.S. La sociedad se ha incorporado al perímetro del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Igualmente la sociedad 11888 Servicio Consulta Telefónica, S.A. ha constituido la sociedad italiana Servizio Di Consultazioni Telefónica, S.R.L. suscribiendo y desembolsando 0,01 millones de euros por la totalidad de las acciones que forman su capital social. La sociedad se ha incorporado a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Con fecha 11 de noviembre de 2005, las sociedades del Grupo “Telefónica Publicidad e Información, S.A. (sociedad dominante) y “Telefónica Publicidad e Información Internacional, S.A.U.” adquieren, a Telefónica de Argentina, S.A., el 95% y 5%, respectivamente, sobre el 100% de los títulos que componen el capital de la sociedad argentina “Telinver, S.A.”, por un importe total de 57,0 millones de euros (66,72 millones de dólares estadounidenses). La operación ha sido financiada por Telefónica de Argentina, S.A., mediante deuda contraída con vencimiento en el ejercicio 2008. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Grupo Telefónica de España

La sociedad española Soluciones Tecnológicas para la alimentación, S.L. en la que Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U. poseía el 45% de participación

accionarial, ha sido vendida en el mes de febrero, causando baja en el perímetro de consolidación del Grupo Telefónica, donde se incorporaba por el método de puesta en equivalencia.

En el mes de marzo se ha procedido a la venta del 0,73% de participación que Telefónica de España S.A.U. tenía en la compañía INTELSAT, por un importe de 17,77 millones de euros, obteniendo una plusvalía de 17,58 millones de euros. La sociedad se encontraba registrada en el epígrafe “Otras participaciones” del capítulo “Activos financieros no corrientes” del balance de situación consolidado del Grupo Telefónica.

En el mes de mayo se formalizó la salida de Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A. como accionista de la sociedad española IT7 (antes Incatel), Instituto Canario de Telecomunicaciones S.A., mediante la devolución a sus socios del porcentaje de participación que en los fondos propios de la compañía poseían a 31 de diciembre de 2004 y que en el caso de Telefónica Soluciones Sectoriales ascendía al 31%. La sociedad ha causado baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica, donde se incorporaba por el método de puesta en equivalencia.

En el mes de junio se ha liquidado la sociedad española Segurvirtual MVS, S.A., compañía en la que Telefónica Data España, S.A. poseía el 49 % de participación accionarial. La sociedad ha causado baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica, donde se incorporaba por el método de puesta en equivalencia.

También en el mes de junio se ha procedido a la liquidación de la sociedad salvadoreña Telefónica Sistemas el Salvador, S.A. de C.V., sociedad participada por Telefónica Soluciones Informáticas y Comunicaciones de España, S.A.U. en un 99,5 %, habiéndose procedido a darla de baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica, donde se consolidaba por el método de integración global.

Telefónica Telecomunicaciones Públicas ha participado en la constitución de la sociedad española Telefónica Salud, S.A., suscribiendo y desembolsando el 51% del capital social inicial de la nueva sociedad que asciende a 0,06 millones de euros. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A. ha participado en la constitución de la sociedad española Ceuta Innovación Digital, S.L. suscribiendo y desembolsando el 40% del capital inicial. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

En el mes de agosto, se procedió a la enajenación de la sociedad española Bitel Baleares Innovación Telemática, S.A. por un precio de 0,75 millones de euros, obteniéndose una plusvalía de 0,25 millones de euros que figura contabilizada en la cuenta de resultados del Grupo Telefónica en el epígrafe “Beneficio por enajenación de activos” del capítulo “Otros ingresos”. La sociedad, que se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, ha causado baja del perímetro de consolidación.

El 1 de septiembre y conforme a las decisiones tomadas por el accionista único, se ha procedido a la fusión por absorción de la sociedad española Agencia de Certificación Electrónica, S.A. por su accionista único Telefónica Data España, S.A. La sociedad, que se incorporaba a los estados

financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del perímetro de consolidación.

Grupo Telefónica Móviles

Con fecha 7 de enero y 11 de enero de 2005, respectivamente, tuvo lugar la adquisición del 100% de las acciones de las operadoras en Chile y Argentina de BellSouth, concluyéndose con estas adquisiciones el proceso de compraventa de las operadoras móviles latinoamericanas de BellSouth.

El coste de adquisición total para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta existente en estas compañías ha ascendido a 519,39 millones de euros para Radiocomunicaciones Móviles, S.A. (Argentina) y a 317,56 millones de euros para Telefónica Móviles Chile, S.A.

El valor neto contable de activos y pasivos de las operadoras de BellSouth en Chile y Argentina y el fondo de comercio generado una vez registrados a su valor razonable los activos y pasivos incorporados en la adquisición de estas sociedades es el siguiente:

| Ejercicio 2005 | Millones de euros | |
|-----------------------------------|-------------------|-----------------|
| | Valor en Libros | Valor Razonable |
| ACTIVO | | |
| Intangibles | 127 | 212 |
| Propiedad Planta y Equipo | 322 | 155 |
| Activos financieros no corrientes | 3 | 3 |
| Activos por impuestos diferidos | 128 | 128 |
| Activos corrientes | 330 | 287 |
| PASIVO | | |
| Acreedores largo plazo | (110) | (110) |
| Pasivos por Impuestos diferidos | (121) | (112) |
| Acreedores corto plazo | (421) | (421) |
| Provisiones corto plazo | (71) | (71) |
| Valor de los activos netos | 187 | 71 |
| Coste de adquisición | | 837 |
| Fondo de comercio | | 766 |

El 4 de enero de 2005, la ampliación de capital de Telesp Celular Participações, S.A. quedó suscrita en su totalidad, por un importe aproximado de 2.054 millones de reales brasileños. La participación de Brasilcel, N.V. en esta sociedad asciende al 65,70%.

El 20 de abril de 2005, Telefónica Móviles a través de su filial TEM Puerto Rico, Inc., procedió a la conversión de los pagarés representativos del 49,9% del capital social de la sociedad de Puerto Rico, Newcomm Wireless Services Inc, con lo que la participación de Telefónica Móviles asciende al 49,9% de dicha sociedad.

También en el mes de abril de 2005 se realizó una ampliación de capital en Telcel, C.A., por importe de 26.791 miles de dólares, que fue íntegramente suscrita por Telefónica Móviles, S.A., pasando a tener el 91,63% del capital de dicha sociedad. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Durante el ejercicio 2005 TES Holding, S.A., participada en un 100% por Telefónica Móviles, S.A., adquirió una participación adicional de Telefónica Móviles El Salvador, S.A. Tras esta adquisición la participación de TES Holding, S.A. asciende al 99,03% en dicha sociedad. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de abril de 2005 se concluyó la OPA sobre los accionistas minoritarios de la sociedad peruana Comunicaciones Móviles de Perú, S.A. elevándose el porcentaje de participación en esta sociedad hasta el 99,89%. Posteriormente, el 1 de junio de 2005 se procedió a la fusión de Comunicaciones Móviles Perú, S.A. y Telefónica Móviles Perú, S.A.C. El Grupo Telefónica Móviles posee una participación del 98,03% directa e indirecta de la nueva sociedad Telefónica Móviles Perú, S.A. La sociedad se incorpora en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En junio de 2005 se cerró la adquisición de un 0,38% adicional de Telefónica Móviles Panamá. Esta operación ha supuesto un desembolso de 2,19 millones de euros. Tras esta operación y posteriores adquisiciones, la participación de Telefónica Móviles asciende a un 99,98%.

También en el mes de junio de 2005 y con efectos retroactivos desde el 1 de enero del mismo ejercicio, se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica la sociedad española Tempos 21 Innovación en Aplicaciones Móviles, S.A por el método de puesta en equivalencia.

En julio de 2005, se llevó a cabo la capitalización de determinados activos en las diversas sociedades que componen el grupo Brasilcel. A continuación se recogen las nuevas participaciones accionariales:

| Brasilcel, N.V. | Participación accionarial |
|--|---------------------------|
| Tele Sudeste Celular Participações, S.A. | 91,03% |
| Tele Leste Celular Participações, S.A. | 50,67% |
| Celular CRT Participações, S.A. | 66,36% |
| Telesp Celular Participações, S.A. | 66,09% |
| Tele Centro Oeste Participações, S.A. | 34,68% |

En agosto de 2005 se realizó una ampliación de capital en Newcomm Wireless Services Inc. a la que se decidió no acudir con lo que la participación disminuyó hasta alcanzar un 49,3%.

En septiembre de 2005, Telefónica Móviles, socio único, aprobó la fusión por absorción de Telefónica Móviles España, S.A., sociedad absorbente, y Telefónica Móviles Interacciona, S.A., sociedad absorbida. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En octubre de 2005, se ha producido la fusión de las sociedades venezolanas Telcel, C.A., Servicios Telcel, C.A. y Telecomunicaciones BBS, C.A. La sociedad que subsiste después de

esta operación es Telcel, C.A. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En noviembre de 2005, se ha producido la adquisición del 2,08% de Telefónica Móviles Argentina, S.A. por un importe de 1,99 millones de euros. Tras esta operación la participación de Telefónica Móviles, S.A. asciende al 100%. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En diciembre de 2005, Telefónica Móviles, S.A. llegó a un acuerdo para comprar el 8% de Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. La adquisición ha sido estructurada a través de un canje de acciones de Telefónica, S.A. Esta operación ha supuesto un desembolso de 177,27 millones de euros. Tras esta operación la participación de Telefónica Móviles asciende al 100%. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En diciembre de 2005, se ha producido la fusión por absorción de TEM Guatemala y Cia. S.C.A., absorbente, y Telefónica Móviles Guatemala, S.A., absorbida, y Tele-Escucha, S.A., absorbida. La sociedad resultante cambió de denominación por Telefónica Móviles Guatemala, S.A. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Grupo Telefónica Internacional

Con fecha 27 de julio de 2005, el Grupo Telefónica Internacional, S.A. adquirió el 100% de las participaciones en Terra México Holding, Terra Colombia Holding, Terra Guatemala, Terra Venezuela, Terra Argentina, Terra USA y el Grupo Terra Brasil a Telefónica, S.A. Adicionalmente, y en la misma fecha, Telefónica Internacional, S.A. ha adquirido el 100% de la deuda neta que las mencionadas sociedades del Grupo Terra mantenían con Telefónica, S.A.

En el mes de agosto Telefónica Internacional ha enajenado la participación que ostenta en la sociedad estadounidense Communication Technology, Inc. (CTI), de la que era accionista único, obteniendo unas minusvalías de 3,71 millones de euros que aparecen en la cuenta de resultados del Grupo Telefónica en el epígrafe “Pérdidas por enajenación de activos” del capítulo “Otros gastos”. La sociedad que venía integrándose en las cuentas consolidadas del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del perímetro de consolidación.

La sociedad colombiana, Telefónica Data Colombia, S.A. amplió capital en el mes de septiembre, siendo aportado en su totalidad por la sociedad española Telefónica DataCorp, S.A. tras esta aportación, la sociedad española incrementa su participación en el capital de la sociedad colombiana desde el 65% hasta el 100% actual. La sociedad colombiana continúa incorporándose por el método de integración global en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica.

Grupo Telefónica de Contenidos

El Grupo Telefónica de Contenidos ha vendido en el primer trimestre del presente ejercicio el 100% de las acciones que poseía en las sociedades LS4 Radio Continental, S.A. y Radio Estéreo, S.A. obteniendo unas plusvalías de 7,22 y 0,20 millones de euros, respectivamente. Las sociedades, que se incorporaban al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, han causado baja del mismo.

La sociedad Sogecable, S.A. amplió su capital social en el ejercicio 2005 en 7.560.261 acciones de 2 euros de valor nominal cada una y 22,47 euros de prima de emisión. El Grupo Telefónica ha acudido a la ampliación suscribiendo 1.801.689 acciones y desembolsando, aproximadamente, 44,10 millones de euros, con lo que mantiene el 23,83% de participación sobre el capital de esta sociedad que ya poseía. La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

Grupo Atento

El 29 de Julio la sociedad Atento Brasil, S.A. adquirió al exterior el 100% de las acciones de la sociedad brasileña Beans Administradora de Cartões de Crédito, Ltda. En el mes de Agosto, la sociedad Beans se fusionó con su sociedad matriz Atento Brasil, S.A. La sociedad, que hasta dicha fecha se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del perímetro de consolidación.

Grupo Telefónica Gestión de Servicios Compartidos

La sociedad española Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. ha adquirido a su sociedad matriz, Telefónica, S.A. la totalidad de las acciones que ésta poseía en la sociedad mexicana Telefónica Gestión de Servicios Compartidos México, S.A. de C.V. y en la sociedad brasileña Telefónica Gestao de Serviços Compartilhados do Brasil, Ltda. Los respectivos precios de venta han sido de 2,83 millones de euros y 2,74 millones de euros. Estas sociedades continúan incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. ha adquirido a su sociedad matriz, Telefónica, S.A. 11.400 acciones correspondientes al 95% de la sociedad argentina Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Argentina, S.A. por un importe de 0,04 millones de euros. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Como se ha indicado en el apartado de Telefónica, S.A., durante el primer trimestre del ejercicio, Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. ha absorbido a la sociedad española Telefónica Procesos y Tecnología de la Información, S.A. (T.P.T.I.) convirtiéndose aquella en la titular de todos los bienes, derechos y obligaciones de la extinta sociedad T.P.T.I., la cual ha causado baja del perímetro de la consolidación del Grupo Telefónica en el cual se incorporaba por el método de integración global.

La sociedad española Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. ha adquirido en el mes de noviembre a su sociedad matriz, Telefónica, S.A. la totalidad de las acciones que ésta poseía (10.238.949 acciones) en la sociedad peruana Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Perú S.A.C., correspondientes al 99,99% de la sociedad. El precio de venta ha sido de 3,74 millones de euros. Esta sociedad continúa incorporándose en el perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Ejercicio 2004

Durante el ejercicio 2004 se produjeron las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Telefónica

Telefónica adquirió a lo largo del ejercicio 2004 71.693 acciones de la sociedad holandesa Endemol Entertainment Holding, N.V. (Endemol) por un importe de 1,79 millones de euros. Con esta operación, el Grupo Telefónica alcanzó una participación en el capital de Endemol del 99,70%.

Telefónica, S.A. adquirió asimismo, 52.820.862 acciones de la sociedad Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. por un importe de 475,14 millones de euros, poniéndose de manifiesto un fondo de comercio de consolidación de 344,52 millones de euros. Adicionalmente, el 29 de diciembre de 2004, Portugal Telecom anunció la reducción de su capital social amortizando 87.799.950 acciones que tenía en cartera, equivalentes a un 7% de su capital social. Tras estas operaciones, Telefónica aumentó su participación directa hasta el 8,55%. La participación directa e indirecta efectiva para el Grupo Telefónica fué de un 9,58%. Tras estas adquisiciones la sociedad pasó a incorporarse a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

La sociedad española Inmobiliaria Telefónica, S.L.U. fue disuelta sin liquidación, mediante la cesión global de sus activos y pasivos a su accionista único, Telefónica, S.A. y la posterior extinción de la sociedad. Esta compañía, que se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja del perímetro de consolidación

Las sociedades estadounidenses Telefónica B2B, Inc, y Telefónica USA, Inc., que se incorporaban a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, causaron baja del perímetro de consolidación tras haber sido liquidadas y disueltas y transferidos sus activos y pasivos a su accionista único Telefónica, S.A.

Se efectuó la fusión por absorción de la sociedad Zeleris Soluciones Integrales, S.L.U. por la sociedad filial al 100% de Telefónica, S.A., Telefónica Gestión de Servicios Compartidos España, S.A., ampliando esta última su capital social en 5,47 millones de euros y recibiendo a cambio la totalidad de las acciones que componen el capital de aquella. Como consecuencia de la citada fusión, la sociedad Zeleris España, S.A.U., filial de Zeleris Soluciones Integrales, S.A., pasó a ser filial 100% de Telefónica Gestión de Servicios Compartidos España, S.A. La sociedad continuó incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de octubre Telefónica Gestión de Servicios Compartidos España, S.A., adquirió el 99,33% del capital de la sociedad brasileña Cobros Serviços de Gestão, S.A., actualmente S.L. Como consecuencia de esta adquisición, la sociedad brasileña se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el ejercicio 2004, la sociedad española Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A. constituyó la sociedad mexicana Telefónica Investigación y Desarrollo México, S.A. suscribiendo y desembolsando la totalidad de su capital social formado por 50.000 acciones de 1

peso mexicano de valor nominal. La sociedad se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica, S.A. enajenó 464 acciones de la sociedad asociada Torre de Collçerola, S.A. por un importe de 1,47 millones de euros. Con esta operación Telefónica, S.A. redujo su porcentaje de participación en esta sociedad hasta el 30,4%. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia

En el mes de noviembre fueron constituidas las sociedades españolas Telefónica Participaciones, S.A.U. y Telefónica Emisiones, S.A.U. ambas con un capital social representado por 62.000 acciones de un euro de valor nominal, suscritas y desembolsadas en su totalidad por su accionista único Telefónica, S.A.

En el mes de diciembre se constituyó la sociedad luxemburguesa Altaír Assurances, S.A. con un capital inicial de 6 millones de euros. Las sociedades filiales al 100% del Grupo Telefónica, la luxemburguesa Casiopea Reaseguradora, S.A. y la española Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. suscribieron y desembolsaron la totalidad del capital de dicha sociedad, un 95% la primera y un 5% la segunda.

En el mes de diciembre se constituyó la sociedad peruana Telfisa Perú, S.A.C. con un capital inicial de 12 millones de nuevos soles. El Grupo Telefónica suscribió y desembolsó la totalidad del capital social inicial.

La sociedad española Cleon, S.A. sociedad filial al 50% de la sociedad Compañía Española de Tecnología, S.A. de la que Telefónica, S.A. es su único accionista, pasó a registrarse en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia por motivos de gestión. En el ejercicio anterior dicha sociedad se integraba por el método de integración global en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica.

Grupo T.P.I.

Telefónica Publicidad e Información, S.A., sociedad matriz del grupo, adquirió en el ejercicio 2004 por 65,6 millones de euros el 49% adicional del capital social de su filial chilena Impresora y Comercial Publiguías, S.A., alcanzando una participación total del 100% sobre el capital de la sociedad. De esta compra, el 9% se adquirió a la sociedad chilena Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A., sociedad filial del Grupo Telefónica. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Con fecha 13 de agosto de 2004 la sociedad chilena Edinet América S.A. (antes denominada Urge Chile, S.A.) llevó a cabo una ampliación de capital por importe de 218,81 millones de pesos chilenos (0,29 millones de euros), totalmente suscrita y desembolsada por Publiguías Holding, S.A. Tras la operación anterior, el porcentaje de participación del grupo TPI en la sociedad se situó en un 99,978% frente al 99,90% anterior. En el mes de noviembre la sociedad chilena Impresora y Comercial Publiguías, S.A. adquirió el 0,022% del capital de Edinet América, S.A. Tras esta operación, el Grupo Telefónica Publicidad e Información alcanzó el 100% de participación sobre el capital de la sociedad chilena. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Grupo Telefónica de España

Telefónica Cable, S.A., sociedad filial al 100% de Telefónica de España, S.A., continuando con el proceso de reestructuración de su grupo de sociedades, llevó a efecto la fusión por absorción de las siguientes sociedades operadoras locales: Telefónica Cable Asturias, S.A., Telefónica Cable Valencia, S.A., Telefónica Cable Extremadura, S.A. y Telefónica Cable Balears, S.A. Todas estas sociedades que se incorporaban al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, causaron baja en el ejercicio 2004.

Se procedió a la enajenación del 2,13% que poseía Telefónica de España, S.A. en la sociedad francesa Eutelsat, S.A. por un importe de 44,83 millones de euros, obteniéndose unas plusvalías netas de 21,43 millones de euros. Igualmente, se vendió la participación que Telefónica de España S.A. poseía en la compañía holandesa New Skies Satellites, B.V. que era de un 0,75 %, por un importe de 6,02 millones de euros, habiéndose obtenido una plusvalía de 5,95 millones de euros.

La sociedad española Telefónica Mobile Solutions, S.A.U. fue absorbida por su matriz Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U. Dicha sociedad, que se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja del perímetro de consolidación.

Grupo Terra (fusionada en el ejercicio 2005 con Telefónica, S.A. -véase Nota 2-)

En enero de 2004 se produjo la disolución y liquidación de la sociedad Emplaza, S.A. en la que el Grupo Terra Lycos tenía una participación del 20% y que, desde junio de 2003, no estaba incluida en el perímetro de consolidación puesto que no realizaba ninguna actividad.

En marzo de 2004 Lycos, Inc. vendió su participación en las sociedades Wit Capital y GSI Global Sports.

Durante el ejercicio 2004, Lycos, Inc. vendió la totalidad de sus participaciones minoritarias en las sociedades Amazon, Interland, Cross Media, Easy Link, Fast, Autobytel y Total Sports, registrándose una pérdida de 5,32 millones de euros.

En el mes de junio de 2004 se vendió el 100% de la sociedad mexicana Tecnología y S.V.A., S.A. de C.V., generándose una plusvalía en la venta de 10,77 millones de euros. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja del mismo.

Durante el ejercicio 2004 Terra Networks Asociadas, S.L. amplió capital en la sociedad Inversis Networks, S.A. por un importe de 1,60 millones de euros. El porcentaje de participación en dicha sociedad se situó en el 10,68%.

El día 2 de septiembre de 2004 Terra Networks Asociadas, S.L. vendió la totalidad de su participación en la sociedad sin actividad A Tu Hora, S.L. a Telepizza, que hasta ese momento era poseedor del 50% de la participación en esta sociedad. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, causó baja del mismo.

El 5 de octubre de 2004, Terra Networks, S.A. y Daum Communications, Corp. alcanzaron un acuerdo de venta de la sociedad Lycos, Inc. una vez obtenidas las autorizaciones administrativas

necesarias y la aprobación de las Autoridades de Defensa de la Competencia en Estados Unidos. El precio de venta se fijó en 108 millones de dólares, generándose una plusvalía de 39,62 millones de euros. Con carácter previo a la venta de la sociedad Lycos, Inc., el 30 de septiembre de 2004, como parte del acuerdo de dicha operación, Lycos, Inc. transfirió a Terra Networks, S.A. activos por valor de 332,9 millones de euros.

En el mes de noviembre de 2004, se realizó una ampliación de capital para compensar pérdidas en la sociedad filial Terra Networks Colombia, S.A. por importe de 0,3 millones de euros a la que no acudieron los socios locales. Tras esta operación, el porcentaje de los minoritarios disminuyó desde el 32% hasta el 5%. La sociedad continuó incorporándose a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

La fusión de la sociedad filial al 100% Ordenamiento de Links Especializados, S.L. (OLÉ) con Terra Networks España, S.A. se completó en el mes de diciembre de 2004. La sociedad OLÉ causó baja del perímetro de consolidación.

Grupo Atento

Se efectuó la venta del 100% de las acciones de la sociedad Atento Guatemala Comercial, S.A. en marzo de 2004. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja del mismo.

La sociedad Atento USA, Inc., fue disuelta quedando todos sus activos y pasivos integrados en su sociedad matriz Atento Holding Inc. con fecha 1 de enero de 2004. La sociedad, causó baja del perímetro de consolidación.

El 30 de abril del ejercicio 2004, la sociedad estadounidense Atento Holding Inc., fué disuelta quedando todos sus activos y pasivos integrados en la sociedad holandesa y matriz del grupo, Atento N.V. La sociedad, que hasta dicha fecha se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja del perímetro de consolidación.

La sociedad filial al 100% de Atento Teleservicios España, S.A., Leader Line, S.A., fué absorbida por fusión por aquella con fecha 16 de julio de 2004. La sociedad, que hasta dicha fecha se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja del perímetro de consolidación.

Se constituyó el 1 de septiembre de 2004 la sociedad mexicana Atento Atención y Servicios, S.A. de C.V., suscribiendo y desembolsando íntegramente la totalidad del capital social inicial por importe de 49.999 pesos mexicanos por parte de la sociedad Atento Mexicana, S.A. de C.V., y 1 peso mexicano por parte de la sociedad, también mexicana, Atento Servicios, S.A. de C.V. La sociedad se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Con fecha 30 de septiembre de 2004, se disolvió y liquidó la sociedad Atento Uruguay, S.A. quedando todos sus activos y pasivos integrados en su sociedad matriz Atento Argentina, S.A. La sociedad, que hasta dicha fecha se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja del perímetro de consolidación.

Grupo Telefónica Móviles

El 10 de junio de 2004 se procedió a la adquisición de un 13,95% adicional en Mobipay Internacional, pasando a tener un 50% de participación en dicha sociedad. El incremento de porcentaje ha motivado el cambio en el método de consolidación, pasando de consolidarse por el procedimiento de puesta en equivalencia a consolidarse por el método de integración proporcional.

En agosto de 2004, Brasilcel, N.V. y Telesp Celular Participações, S.A. (TCP) anunciaron la intención de lanzar ofertas de adquisición voluntarias por Tele Sudeste Celular Participações, S.A., Tele Leste Celular Participações, S.A., Celular CRT Participações, S.A. y Tele Centro Oeste Celular Participações, S.A. (TCO) respectivamente. En el mes de octubre se hicieron efectivas estas ofertas de adquisición voluntarias, lográndose las participaciones descritas en el siguiente cuadro:

| Brasilcel | Participación antes de las ofertas | Participación después de las ofertas | TCP | Participación antes de las ofertas | Participación después de las ofertas |
|------------------|---|---|------------|---|---|
| Tele Sudeste | 86,7% | 90,9% | | | |
| Tele Leste | 27,9% | 50,6% | TCO | 18,8% | 32,9% |
| CRT | 51,5% | 67,0% | | | |

Estas ofertas supusieron un pago efectivo en el caso de Brasilcel, N.V. de 607 millones de reales aproximadamente, y para TCP de 902 millones de reales.

A finales de junio de 2004 Brasilcel N.V. materializó la adquisición de las participaciones de NTT DoCoMo, Inc. e Itochu Corporation en la sociedad holding Sudestecel Participações, S.A., holding que controlaba un paquete de acciones de la operadora Tele Sudeste Celular Participações, S.A. equivalentes al 10,5% de su capital, por un importe de 20,84 millones de euros. Con esta operación, Brasilcel pasó a controlar el 100% de Sudestecel Participações, S.A. que continuó incorporándose en los estados financieros del Grupo Brasilcel por el método de integración global y este grupo, a su vez, por el método de integración proporcional en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica.

El 23 de julio de 2004 se procedió a la adquisición del 100% de la sociedad chilena Telefónica Móvil de Chile, S.A., a la sociedad también chilena Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A., sociedad filial de Telefónica Internacional, S.A. El coste de adquisición para Telefónica Móviles ascendió a 870 millones de euros. Con esta operación, el Grupo Telefónica incrementó su participación efectiva en el capital social de la sociedad desde un 44,89% hasta el 92,46%. La sociedad continuó incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

El día 25 de septiembre de 2004 surtieron plenamente sus efectos las siguientes fusiones de las siguientes sociedades mexicanas: por un lado, Movicelular, S.A. de C.V. se fusionó en Movitel del Noroeste, S.A. de C.V., de tal forma que la empresa que subsistió después de la fusión es Movitel del Noroeste, S.A. de C.V. y por otro lado, Tamcel, S.A. de C.V. se fusionó en Baja Celular Mexicana, S.A. de C.V., de tal forma que la empresa que subsistió después de la fusión es Baja Celular Mexicana, S.A. de C.V. Ambas sociedades filiales continuaron incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefonica

El 8 de octubre Telesp Celular Participações, S.A. aprobó proceder a una ampliación de capital de aproximadamente 2.054 millones de reales. Esta ampliación concluyó el 4 de enero de 2005 y fue íntegramente suscrita. Después de esta ampliación, Brasilcel, N.V. ha pasado de tener el 65,12% de participación a tener el 65,70%.

El día 5 de marzo de 2004, Telefónica Móviles, S.A. llegó a un acuerdo con BellSouth Corporation (“BellSouth”) para adquirir el 100% de las participaciones de BellSouth en sus operadoras de Argentina, Chile, Perú, Venezuela, Colombia, Ecuador, Uruguay, Guatemala, Nicaragua y Panamá.

La transmisión efectiva de las acciones de las compañías estaba condicionada, entre otras condiciones, a la obtención de las autorizaciones regulatorias necesarias en cada país y a las aprobaciones que en su caso fueran necesarias por parte de los minoritarios. La transmisión efectiva de las acciones de las operadoras se realizaron durante el 2004 y enero de 2005. Así, el día 14 de octubre de 2004 tuvo lugar la transmisión del 100% de las participaciones de BellSouth en Ecuador, Guatemala y Panamá, el 28 de octubre de 2004 de las operadoras de Colombia, Nicaragua, Perú, Uruguay y Venezuela, el 7 de enero de 2005 la operadora de Chile y el 11 de enero de 2005 la participación de la operadora Argentina.

Este acuerdo suponía valorar el 100% de los activos de estas operadoras en 4.330 millones de dólares (5.850 millones de dólares incluyendo las inversiones de Argentina y Chile adquiridas en enero de 2005). El coste de adquisición total para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de todas las compañías, ha ascendido a 3.252,54 millones de euros (sin incluir Chile y Argentina).

A continuación se detalla los valores asignados a cada una de las operaciones y el coste de adquisición para Telefónica Móviles:

- Adquisición del 100% de la operadora Otecel, S.A. (Ecuador) por un valor total de compañía de 833 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de la compañía, ascendió a 663,43 millones de euros.
- Adquisición del 100% de Telefónica Móviles y Compañía, S.C.A. por un valor total de compañía de 175 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de la compañía, ascendió a 92,54 millones de euros.
- Adquisición del 99,57% de BellSouth Panamá, S.A. por un valor total de compañía de 657 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de la compañía, ascendió a 549,28 millones de euros.
- Adquisición del 100% de Telcel, S.A. (Venezuela) por un valor total de compañía de 1.195 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de la compañía, ascendió a 1.223,98 millones de euros.
- Adquisición del 100% de Telefónica Móviles Colombia, S.A. por un valor total de compañía de 1.050 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de la compañía, ascendió a 517,46 millones de euros.

Telefónica

- Adquisición del 99,85% de Comunicaciones Móviles del Perú, S.A. por un valor total de compañía de 210 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de la compañía, ascendió a 7,70 millones de euros.
- Adquisición del 100% de Telefonía Celular de Nicaragua, S.A., por un valor total de compañía de 150 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de la compañía, ascendió a 148,74 millones de euros.
- Adquisición del 100% de Abiatar, S.A. por un valor total de compañía de 60 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de la compañía, ascendió a 49,42 millones de euros.

El valor neto contable de activos y pasivos adquiridos al Grupo Bellsouth y el fondo de comercio generado una vez registrados a su valor razonable los activos incorporados en la adquisición de estas sociedades es el siguiente:

| Millones de euros | Octubre 04 | |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|
| | Valor en Libros | Valor Razonable |
| ACTIVO | | |
| Intangibles | 246 | 1.105 |
| Fondo de comercio | 719 | 719 |
| Propiedad Planta y Equipo | 818 | 701 |
| Activos financieros no corrientes | 32 | 32 |
| Activos corrientes | 962 | 926 |
| PASIVO | | |
| Acreedores largo plazo | (390) | (390) |
| Pasivos por Impuestos diferidos | - | (299) |
| Acreedores corto plazo | (739) | (739) |
| Valor de los Activos netos | 1.648 | 2.055 |
| Coste de adquisición | | 3.252 |
| Fondo de Comercio | | 1.197 |

Grupo Telefónica Internacional

La sociedad brasileña Aix Participações que en el ejercicio 2003 se integraba en las cuentas consolidadas del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, pasó a integrarse en 2004 por el método de integración proporcional.

La sociedad estadounidense Katalyx, Inc. absorbió a las sociedades, también estadounidenses, Adquira, Inc. y Katalyx Transportation, Llc. Ambas sociedades causaron baja del perímetro de consolidación.

Telefónica

La sociedad peruana Telefónica Empresas Perú, S.A.A. absorbió a la sociedad, también peruana, Telefónica Servicios Financieros, S.A.C. La sociedad, causó baja del perímetro de consolidación.

Con fecha 8 de julio de 2004, Telefónica Internacional Chile S.A., compró 3 millones de ADRs de la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. (CTC), representativos de 12 millones de acciones serie A, equivalentes al 1,25% de participación en esta empresa, alcanzando el Grupo Telefónica una participación total del 44,89%. El precio pagado en la operación fue de 37,07 millones de dólares estadounidenses. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Con fecha 26 de abril, CTC vendió a Telefónica Publicidad e Información, S.A. su participación en la sociedad chilena Impresora y Comercial Publiguías S.A. (9 %).

Tras la aprobación por el Directorio de la sociedad chilena CTC del 18 de Mayo y su posterior ratificación en la Asamblea del 15 de Julio de 2004 se formalizó la venta, ya indicada, del 100% de la filial Telefónica Móviles Chile, S.A. a Telefónica Móviles, S.A.

Siguiendo un programa de recompra de acciones, la sociedad filial Telefónica del Perú, S.A.A. adquirió acciones en el mercado elevando el porcentaje de participación efectivo del Grupo Telefónica desde el 97,21% hasta el 98,19%, por un importe de 21,90 millones de nuevos soles, aproximadamente 5,3 millones de euros. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de noviembre, Telefónica del Perú S.A.A. adquirió el 99.99% de las acciones del capital de la sociedad Antena 3 Producciones S.A. por un importe de 3,85 millones de dólares estadounidenses, aproximadamente 2,9 millones de euros. La sociedad se incorporó a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica del Perú, S.A.A. enajenó la totalidad de las acciones que poseía en la sociedad holandesa New Skies Satellites, B.V., correspondientes al 0,83%, aproximadamente, del capital de dicha compañía, por 7,84 millones de dólares estadounidenses, aproximadamente 5,9 millones de euros. La sociedad se encontraba registrada en el epígrafe “Otras participaciones” del capítulo “Activos financieros no corrientes” del balance consolidado del Grupo Telefónica.

Respecto al Grupo Katalyx, las filiales mexicanas Katalyx Construction Mexico, S.R.L., Katalyx Health Mexico, S.R.L., Katalyx Cataloguing Mexico, S.R.L. de C.V., Katalyx Food Service Mexico, S.R.L. de C.V. y Katalyx Transportation Mexico, Llc. y las sociedades argentinas, Katalyx Transportation Argentina, S.R.L., Katalyx Construction Argentina, Katalyx Food Service Argentina, S.R.L., Katalyx Cataloguing Argentina, S.R.L. y Katalyx Argentina, S.A. fueron disueltas o entraron en proceso de liquidación. Todas ellas, causaron baja del perímetro de consolidación.

La sociedad argentina Adquira Argentina, S.L. fué absorbida por la sociedad Telefónica Data Argentina, S.A. La sociedad, causó baja del perímetro de consolidación.

En el mes de diciembre la sociedad brasileña Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. (TELESP), firmó un contrato de compraventa de la totalidad de las “cuotas” de la compañía Santa Genovense Participações Ltd. Holding que posee la totalidad de las “cuotas” del capital social de la sociedad Atrium Telecomunicações Ltda., por un precio de 113,44 millones de reales brasileños, aproximadamente 31 millones de euros, generándose un fondo de comercio de 23,75

millones de euros. La sociedad se incorporó a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Grupo Telefónica de Contenidos

Se llevó a cabo la venta del 70% de la sociedad española Lola Films, S.A. en el mes de julio del ejercicio 2004 a su accionista minoritario.

La matriz del grupo absorbió a sus sociedades filiales españolas, Telefónica Medios de Comunicación, S.A., Telefónica Media Internacional y de Contenidos, S.A., Producciones Multitemáticas, S.A. y Gestora de Medios Audiovisuales de Fútbol, S.L. En el mes de junio del 2004 se disolvió y liquidó la sociedad española Corporación Admira Media, S.A. Todas ellas, que se incorporaban al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, causaron baja del mismo.

En el mes de octubre de 2004 Telefónica de Contenidos, S.A.U. enajenó la totalidad de su participación en las sociedades Lideres Entertainment Group, Inc y Fieldy BV. Dichas sociedades que se incorporaban a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, causaron baja en el perímetro de consolidación.

La participación del 20% que mantenía Telefónica de Contenidos en la sociedad argentina Torneos y Competencias, S.A. fué clasificada en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica, por motivos de gestión, como una inversión a corto plazo.

ANEXO III

FONDO DE COMERCIO

La composición y movimiento del fondo de comercio al 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2004 han sido las siguientes:

| <i>Fondo de comercio</i> | Saldo al 31-12-04 | Altas | Bajas / Saneamientos | Bajas de Sociedades | Trasposos | Dif. Conversión | Saldo 31-12-2005 |
|--|----------------------|-----------------|-------------------------|------------------------|-----------------|--------------------|---------------------|
| C.T.C. (Chile) | 36,92 | - | - | - | - | 7,86 | 44,78 |
| T. Peru Holding (Perú) | 78,03 | - | - | - | (0,03) | 10,42 | 88,42 |
| Telefónica del Perú, S.A.A. (Perú) | 123,55 | - | - | - | - | 12,81 | 136,36 |
| Telefónica Móvil de Chile, S.A (Chile) | 341,41 | 77,77 | - | - | (0,01) | 85,35 | 504,52 |
| Telesp Participações (Brasil) | 71,37 | - | - | - | - | 22,08 | 93,45 |
| T. Holding de Argentina y filiales (Argentina) | 113,87 | - | - | - | - | 15,31 | 129,18 |
| Cointel (Argentina) | 78,51 | - | - | - | - | 10,56 | 89,07 |
| TPI Edita (España) | 4,70 | - | (0,21) | - | - | - | 4,49 |
| Impresora y Comercial Publiguías, S.A. (Chile) | 37,33 | - | - | - | - | 9,33 | 46,66 |
| Telefonica Internacional (España) | 195,17 | - | - | - | - | - | 195,17 |
| Telefonica Móviles (España) | 117,72 | - | - | - | - | - | 117,72 |
| T. Data España (España) | 41,75 | - | - | - | - | - | 41,75 |
| T. Data Brasil (Brasil) | 87,01 | - | - | - | - | 26,92 | 113,93 |
| Cesky Telecom, a.s (República Checa) | - | 912,66 | - | - | - | 32,70 | 945,36 |
| Eurotel Praha, spol. s.r.o. (República Checa) | - | 443,56 | - | - | - | 15,72 | 459,28 |
| T. Deutchland Gmbh y filiales (Alemania) | 431,48 | - | - | - | - | - | 431,48 |
| Endemol (Holanda) | 708,86 | 0,02 | - | (177,22) | - | - | 531,66 |
| Subsidiarias Endemol Holding, N.V. | 480,65 | 50,27 | (1,84) | - | 2,64 | 1,63 | 533,35 |
| Atlántida Comunicaciones, S.A. (Argentina) | 48,48 | - | - | - | - | 6,52 | 55,00 |
| Subsidiarias Atlántida Comunicaciones, S.A. | 5,21 | - | - | - | - | 0,70 | 5,91 |
| Atento Perú, S.A.C. (Perú) | 3,60 | - | - | - | - | 0,37 | 3,97 |
| Atento Brasil (Brasil) | 55,86 | - | - | - | - | 17,28 | 73,14 |
| Terra Networks Brasil, S.A. y subsidiarias (BRASIL) | 48,24 | - | - | - | 0,49 | 14,92 | 63,65 |
| Terra Networks Chile, S.A. (CHILE) | 8,98 | - | - | - | 1,71 | 2,51 | 13,20 |
| Terra Networks, S.A. (ESPAÑA) | 62,37 | - | - | - | (10,10) | - | 52,27 |
| Emergia Holding N.V. (HOLANDA) | 2,01 | - | - | - | (2,01) | - | - |
| Comunicaciones Móviles de Perú, S.A. (PERÚ) | 11,30 | - | - | - | (9,58) | 0,12 | 1,84 |
| Latin American Cellular Holdings, B.V. (HOLANDA) | - | 1,99 | - | - | - | - | 1,99 |
| Telefonica Comunicaciones Personales, S.A. (ARGENTINA) | - | 14,53 | - | - | - | (0,35) | 14,18 |
| Terra Bussiness Travel, S.A. (ESPAÑA) | - | 3,00 | - | - | - | - | 3,00 |
| Telefónica Data Colombia, S.A. (COLOMBIA) | - | 1,02 | - | - | - | 0,02 | 1,04 |
| Azeler Automoción, S.A. (ESPAÑA) | - | 1,53 | - | - | 0,14 | - | 1,67 |
| T.Centroamerica Guatemala y Subsidiarias (Guatemala) | 30,86 | - | - | - | - | 5,49 | 36,35 |
| Telefónica El Salvador (El Salvador) | 47,08 | 5,66 | - | - | - | 7,66 | 60,40 |
| Telefónica Móviles Chile Inversiones (Chile) | - | 219,44 | - | - | - | 44,39 | 263,83 |
| Radiocomunicaciones Móviles, S.A. (Argentina) | - | 547,22 | - | - | - | 55,08 | 602,30 |
| Brasilcel y subsidiarias (Brasil) | 522,56 | 11,55 | - | - | (115,39) | 140,53 | 559,25 |
| Telefónica Móviles México y subsidiarias (México) | 330,15 | 90,95 | - | - | - | 42,44 | 463,54 |
| Telefonía Celular de Nicaragua, S.A. | 71,48 | 7,81 | - | - | - | (0,67) | 78,62 |
| Telcel (Venezuela) | 481,36 | - | - | - | (4,86) | 15,03 | 491,53 |
| Otecel, S.A. (Ecuador) | 403,87 | 0,06 | - | - | (7,40) | 62,20 | 458,73 |
| Olympic, Ltda. (Colombia) | 541,31 | - | - | - | (5,12) | 111,04 | 647,23 |
| Telefónica Móviles Panamá (Panama) | 272,85 | 2,82 | - | - | (0,06) | 42,31 | 317,92 |
| Atento N.V. (HOLANDA) | - | 61,04 | - | - | - | - | 61,04 |
| Telefónica Móviles Guatemala y Cía, S.C.A. (Guatemala) | 27,48 | 0,01 | - | - | - | 4,88 | 32,37 |
| T. Uruguay S.A. (Uruguay) | 10,30 | - | - | - | (0,11) | 2,67 | 12,86 |
| Resto de sociedades | 15,76 | - | (0,01) | - | 9,37 | 1,65 | 26,77 |
| TOTALES | 5.949,44 | 2.452,91 | (2,06) | (177,22) | (140,32) | 827,48 | 8.910,23 |

Telefonica

| <i>Fondo de comercio</i> | Saldo al 1-1-2004 | Altas | Bajas / Saneamientos | Bajas de Sociedades | Trasposos | Dif. Conversión | Saldo 31-12-2004 |
|--|----------------------|-----------------|-------------------------|------------------------|----------------|--------------------|---------------------|
| C.T.C. (Chile) | 30,55 | 7,38 | - | - | - | (1,01) | 36,92 |
| T. Peru Holding (Perú) | 79,70 | - | - | - | - | (1,67) | 78,03 |
| Telefónica del Perú, S.A.A. (Perú) | 126,21 | - | - | - | - | (2,66) | 123,55 |
| Telefónica Móvil de Chile, S.A (Chile) | 183,18 | 150,52 | - | - | - | 7,71 | 341,41 |
| Telesp Participações (Brasil) | 46,96 | 23,75 | - | - | - | 0,66 | 71,37 |
| T. Holding de Argentina y filiales (Argentina) | 124,86 | - | - | - | - | (10,99) | 113,87 |
| Cointel (Argentina) | 86,09 | - | - | - | - | (7,58) | 78,51 |
| TPI Edita (España) | 6,81 | - | (2,11) | - | - | - | 4,70 |
| Impresora y Comercial Publiguías, S.A. (Chile) | - | 37,82 | - | - | - | (0,49) | 37,33 |
| Telefonica Internacional (España) | 195,17 | - | - | - | - | - | 195,17 |
| Telefonica Móviles (España) | 111,62 | 6,10 | - | - | - | - | 117,72 |
| T. Data España (España) | 41,75 | - | - | - | - | - | 41,75 |
| T. Data Brasil (Brasil) | 86,22 | - | - | - | (0,01) | 0,80 | 87,01 |
| T. Deutschland Gmbh y filiales (Alemania) | 540,95 | - | (109,51) | - | - | 0,04 | 431,48 |
| Endemol (Holanda) | 698,58 | 10,28 | - | - | - | - | 708,86 |
| Subsidiarias Endemol Holding, N.V. | 443,41 | 44,63 | - | - | (7,88) | 0,49 | 480,65 |
| Atlántida Comunicaciones, S.A. (Argentina) | 53,16 | - | - | - | - | (4,68) | 48,48 |
| Subsidiarias Atlántida Comunicaciones, S.A. | 5,71 | - | - | - | - | (0,50) | 5,21 |
| Atento Perú, S.A.C. (Perú) | 3,68 | - | - | - | - | (0,08) | 3,60 |
| Atento Brasil (Brasil) | 55,35 | - | - | - | - | 0,51 | 55,86 |
| Terra Networks Brasil, S.A. (Brasil) y Subsidiarias | 47,78 | - | - | - | - | 0,46 | 48,24 |
| Terra Networks Chile (Chile) | 9,05 | - | - | - | - | (0,07) | 8,98 |
| Lycos, Inc (USA) | 31,54 | - | - | (32,10) | - | 0,56 | 0,00 |
| Subsidiarias Lycos, Inc (USA) | 23,27 | - | - | (23,69) | - | 0,42 | 0,00 |
| One Travel.com, Inc. (USA) | 14,80 | - | (8,89) | - | (5,91) | - | 0,00 |
| Terra Networks, S.A. (España) | 60,56 | 1,81 | - | - | - | - | 62,37 |
| Emergia Holding, N.V (Holanda) | 2,01 | - | - | - | - | - | 2,01 |
| T.Centroamerica Guatemala y Subsidiarias(Guatemala) | 32,16 | - | - | - | - | (1,30) | 30,86 |
| Telefónica El Salvador (El Salvador) | 50,78 | - | - | - | - | (3,70) | 47,08 |
| Brasilcel y subsidiarias (Brasil) | 474,30 | 43,53 | - | - | - | 4,73 | 522,56 |
| Telefónica Móviles México y subsidiarias (México) | 299,30 | 47,56 | - | - | - | (16,71) | 330,15 |
| Telefonía Celular de Nicaragua, S.A. | - | 76,65 | - | - | - | (5,17) | 71,48 |
| Telcel (Venezuela) | - | 491,12 | - | - | - | (9,76) | 481,36 |
| Otecel, S.A. (Ecuador) | - | 451,37 | - | - | - | (47,50) | 403,87 |
| Olympic, Ltda. (Colombia) | - | 536,09 | - | - | - | 5,22 | 541,31 |
| Telefónica Móviles Panamá (Panama) | - | 305,15 | - | - | - | (32,30) | 272,85 |
| Comunicaciones Móviles de Perú, S.A. (Perú) | - | 12,08 | - | - | - | (0,78) | 11,30 |
| Telefónica Móviles Guatemala y Cía, S.C.A. (Guatemala) | - | 32,15 | - | - | - | (4,67) | 27,48 |
| T. Móviles Uruguay S.A. (Uruguay) | - | 10,83 | - | - | - | (0,53) | 10,30 |
| Resto de sociedades | 16,26 | - | (0,16) | - | - | (0,34) | 15,76 |
| TOTALES | 3.981,77 | 2.288,82 | (120,67) | (55,79) | (13,80) | (130,89) | 5.949,44 |

ANEXO IV

SOCIOS EXTERNOS

Al 31 de diciembre de 2005 el saldo estaba formado por la participación de los socios externos en las siguientes sociedades:

| Sociedad | Millones de euros | | | | |
|---|-------------------|-----------------|---------------|---------------------------|-------------------|
| | % Participación | Patrimonio | Resultados | Diferencias de conversión | Saldo al 31-12-05 |
| Cesky Telecom. A.s. | 30,59% | 1.197,80 | 45,81 | 29,55 | 1.273,16 |
| Endemol, N.V. | 25,00% | 31,10 | 4,08 | (0,01) | 35,17 |
| C.T.Chile. , S.A. | 55,11% | 406,75 | 27,47 | 113,28 | 547,50 |
| Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. | 30,00% | 12,06 | 2,86 | - | 14,92 |
| Telefónica del Perú, S.A. | 1,95% | 6,22 | 1,69 | 0,79 | 8,70 |
| Telefónica Publicidad e Información, S.A. | 40,10% | 39,65 | 53,90 | 5,86 | 99,41 |
| Telesp Participações, S.A. | 12,51% | 220,17 | 110,29 | 129,14 | 459,60 |
| Telefónica Móviles, S.A. | 7,09% | 190,77 | 136,20 | 64,33 | 391,30 |
| Telefónica Móviles México, S.A. y filiales | 0,00% | 33,05 | (34,20) | 2,12 | 0,97 |
| Brasilcel (Participaciones) | - | 410,39 | (1,21) | 83,46 | 492,64 |
| Resto de Sociedades | - | 53,53 | 34,32 | 13,92 | 101,77 |
| Totales | | 2.601,49 | 381,21 | 442,44 | 3.425,14 |

Al 31 de diciembre de 2004 el saldo estaba formado por la participación de los socios externos en las siguientes sociedades:

| Sociedad | Millones de euros | | | | |
|---|-------------------|-----------------|---------------|---------------------------|-------------------|
| | % Participación | Patrimonio | Resultados | Diferencias de conversión | Saldo al 31-12-04 |
| C.T.Chile. , S.A. | 55,11% | 517,82 | 17,29 | (0,99) | 534,12 |
| Terra Networks, S.A. | 22,25% | 246,08 | 46,74 | (0,08) | 292,74 |
| Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. | 30,00% | 10,55 | 2,49 | - | 13,04 |
| Telefónica del Perú, S.A. | 1,95% | 11,58 | 0,07 | (0,25) | 11,40 |
| Telefónica Publicidad e Información, S.A. | 38,90% | 55,91 | 46,63 | (1,16) | 101,38 |
| Telesp Participações, S.A. | 12,51% | 314,26 | 76,88 | 1,90 | 393,04 |
| Telefónica Móviles, S.A. | 7,05% | 129,42 | 119,96 | (13,76) | 235,62 |
| Telefónica Móviles México, S.A. y filiales | 8,00% | 53,49 | (55,12) | 2,31 | 0,68 |
| Brasilcel (Participaciones) | - | 231,48 | 43,10 | 4,79 | 279,37 |
| Resto de Sociedades | | 30,17 | 11,88 | (0,73) | 41,32 |
| Totales | | 1.600,76 | 309,92 | (7,97) | 1.902,71 |

ANEXO V

Obligaciones y bonos

El detalle de las obligaciones y bonos en circulación al 31 de diciembre de 2005 y sus principales características son las siguientes (expresado en millones de euros):

| Telefónica y sociedades instrumentales | Divisa | % Tipo de | Vencimiento (Nominal) | | | | | Posterior | Total |
|--|--------|-----------------|-----------------------|---------------|---------------|---------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | | Interés | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | | |
| Obligaciones y Bonos: | | | | | | | | | |
| FEBRERO 1990 SERIE C | Euros | 12,60 | - | - | - | - | 3,76 | - | 3,76 |
| FEBRERO 1990 SERIE F | Euros | 12,58 | - | - | - | - | 9,09 | - | 9,09 |
| ABRIL 1999 | Euros | 4,50 | - | - | - | 500,00 | - | - | 500,00 |
| JUNIO 1999 | Euros | 2,70 | - | - | - | 300,00 | - | - | 300,00 |
| JULIO 1999 Cupón cero | Euros | 6,37 | - | - | - | - | - | 44,47 | 44,47 |
| MARZO 2000 | Euros | 5,137 (*) | - | - | - | - | - | 50,00 | 50,00 |
| ABRIL 2000 | Euros | 5,63 | - | 500,00 | - | - | - | - | 500,00 |
| Subtotal Obligaciones: | | | - | 500,00 | - | 800,00 | 12,85 | 94,47 | 1.407,32 |
| MARZO 1998 | Euros | 4,84 | - | - | 420,71 | - | - | - | 420,71 |
| BONO GLOBAL | USD | 7,75 | - | - | - | - | 2.119,18 | - | 2.119,18 |
| BONO GLOBAL | USD | 8,25 | - | - | - | - | - | 1.059,59 | 1.059,59 |
| EMISION EMTN | Euros | 5,13 | 1.000,00 | - | - | - | - | - | 1.000,00 |
| EMISION EMTN (Tramo A) | Euros | 5,13 | - | - | - | - | - | 1.500,00 | 1.500,00 |
| EMISION EMTN (Tramo B) | Euros | 5,88 | - | - | - | - | - | 500,00 | 500,00 |
| EMISION EMTN | Euros | EURIBOR 3M+0,18 | 100,00 | - | - | - | - | - | 100,00 |
| EMISION EMTN | Euros | EURIBOR 3M+0,18 | 200,00 | - | - | - | - | - | 200,00 |
| Subtotal Bonos | | | 1.300,00 | - | 420,71 | - | 2.119,18 | 3.059,59 | 6.899,48 |
| Total Emisiones: | | | 1.300,00 | 500,00 | 420,71 | 800,00 | 2.132,03 | 3.154,06 | 8.306,80 |

(*) El tipo de interés aplicado (variable, con fijación anual) es el del swap a 10 años de la libra esterlina multiplicado por 1,0225

| Operadoras extranjeras | Divisa | % Tipo de Interés | Vencimiento (Nominal) | | | | | Posterior | Total |
|--|------------|-------------------|-----------------------|-----------------|---------------|---------------|-----------------|-----------------|------------------|
| | | | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | | |
| Obligaciones y Bonos | | | | | | | | | |
| Yankee Bonds | USD | 7,63 | 42,05 | - | - | - | - | - | 42,05 |
| Yankee Bonds Serie F | USD | 8,38 | 132,61 | - | - | - | - | - | 132,61 |
| | UF | 6,00 | 2,12 | 2,12 | 2,12 | 2,12 | 2,12 | 13,82 | 24,42 |
| CTC CHILE: | | | 176,78 | 2,12 | 2,12 | 2,12 | 2,12 | 13,82 | 199,08 |
| Bonos 1er. Programa T. Perú (1ª) | N. SOL | VAC+6,94 | 28,21 | - | - | - | - | - | 28,21 |
| Bonos 1er. Programa T. Perú (2ª) | N. SOL | VAC+7,00 | - | - | - | 12,27 | - | - | 12,27 |
| Bonos 2o. Programa T. Perú (3ª) | N. SOL | VAC+6,19 | 26,75 | - | - | - | - | - | 26,75 |
| Bonos 2o. Programa T. Perú (5ª) | N. SOL | VAC+6,25 | - | 3,25 | - | - | - | - | 3,25 |
| Bonos 3er. Programa T. Perú 1ª Serie A) | N. SOL | VAC+5,00 | - | - | - | - | 13,01 | - | 13,01 |
| Bonos 3er. Programa T. Perú (3ª) | N. SOL | 5,31 | - | 7,41 | - | - | - | - | 7,41 |
| Bonos 3er. Programa T. Perú (5ª- Serie A) | N. SOL | 8,13 | - | 7,41 | - | - | - | - | 7,41 |
| Bonos 3ero. Programa T. Perú (5ª- Serie A) | N. SOL | 5,50 | - | 16,85 | - | - | - | - | 16,85 |
| Bonos 3ero. Programa T. Perú (6ª) | N. SOL | 5,19 | 24,69 | - | - | - | - | - | 24,69 |
| Bonos 3er. Programa T. Perú (7ª) | N. SOL | 5,50 | 17,28 | - | - | - | - | - | 17,28 |
| Senior Notes T. Perú | N. SOL | 8,00 | - | - | - | - | - | 186,16 | 186,16 |
| Bonos 7ª Emisión T. Perú | N. SOL | 7,94 | - | - | 15,60 | - | - | - | 15,60 |
| Bonos 8ª Emisión T. Perú | USD | 3,81 | - | - | - | 14,28 | - | - | 14,28 |
| Bonos 9ª Emisión T. Perú | USD | 3,13 | - | 16,95 | - | - | - | - | 16,95 |
| Telefónica del Perú: | | | 96,93 | 51,87 | 15,60 | 26,55 | 13,01 | 186,16 | 390,13 |
| Obligaciones Negociables | USD | 9,13 | - | - | 106,50 | - | - | - | 106,50 |
| Obligaciones Negociables | USD | 9,88 | 60,50 | - | - | - | - | - | 60,50 |
| Obligaciones Negociables | USD | 11,88 | - | 160,81 | - | - | - | - | 160,81 |
| Obligaciones Negociables | USD | 9,13 | - | - | - | - | 180,16 | - | 180,16 |
| Obligaciones Negociables | ARS | 10,38 | - | - | - | - | - | 0,06 | 0,06 |
| Obligaciones Negociables | USD | 8,85 | - | - | - | - | - | 114,13 | 114,13 |
| Obligaciones Negociables | ARS | BADLAR+2,4 (*) | 18,21 | - | - | - | - | - | 18,21 |
| Obligaciones Negociables | ARS | 8,00 | 29,05 | - | - | - | - | - | 29,05 |
| Obligaciones Negociables | ARS | ENCUESTA+2,5 (*) | - | 13,98 | - | - | - | - | 13,98 |
| TASA | | | 107,76 | 174,79 | 106,50 | - | 180,16 | 114,19 | 683,40 |
| Obligaciones Negociables | USD | 9,75 | - | 6,40 | - | - | - | - | 6,40 |
| Telefónica Holding Argentina | | | - | 6,40 | - | - | - | - | 6,40 |
| Certificados Bursátiles | MXN | CETES91+0,61 | - | - | - | - | 275,28 | - | 275,28 |
| Certificados Bursátiles | MXN | 9,25 | - | - | - | - | - | 117,98 | 117,98 |
| Telefónica Finanzas México | | | - | - | - | - | 275,28 | 117,98 | 393,26 |
| Bonos no convertibles | BRL | 103,5% CDI | - | 543,22 | - | - | - | - | 543,22 |
| TELESP | | | - | 543,22 | - | - | - | - | 543,22 |
| Bonos no convertibles | BRL | 104,4% CDI | - | 90,54 | - | - | - | - | 90,54 |
| Bonos no convertibles | BRL | 104,2% CDI | - | - | - | - | 144,86 | - | 144,86 |
| Bonos no convertibles | BRL | 103,3% CDI | - | - | - | 36,21 | - | - | 36,21 |
| Brasilcel | | | - | 90,54 | - | 36,21 | 144,86 | - | 271,61 |
| Bono 3,5% / 2008 | CZK | 3,50 | - | - | 206,86 | - | - | - | 206,86 |
| Cesky Telecom | | | - | - | 206,86 | - | - | - | 206,86 |
| Total Emisiones: | | | 381,47 | 868,94 | 331,08 | 64,89 | 615,42 | 432,14 | 2.693,94 |
| Ajustes de Consolidación | | | - | - | - | - | - | - | - |
| Total Grupo Emisiones: | | | 1.681,47 | 1.368,94 | 751,80 | 864,88 | 2.747,46 | 3.586,21 | 11.000,75 |

El detalle de las obligaciones y bonos en circulación al 31 de diciembre de 2004 y sus principales características son las siguientes (expresado en millones de euros):

| Telefónica y sociedades instrumentales | Divisa | % Tipo de Interés | Vencimiento (Nominal) | | | | | Posterior | Total |
|--|--------|-------------------|-----------------------|-----------------|---------------|---------------|---------------|-----------------|------------------|
| | | | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | | |
| Obligaciones y Bonos: | | | | | | | | | |
| FEBRERO 1990 SERIE B | Euros | 12,60 | 8,22 | - | - | - | - | - | 8,22 |
| FEBRERO 1990 SERIE C | Euros | 12,60 | - | - | - | - | - | 3,76 | 3,76 |
| FEBRERO 1990 SERIE E | Euros | 12,85 | 75,39 | - | - | - | - | - | 75,39 |
| FEBRERO 1990 SERIE F | Euros | 12,58 | - | - | - | - | - | 8,15 | 8,15 |
| DICIEMBRE 1990 | Euros | 13,58 | 715,45 | - | - | - | - | - | 715,45 |
| ABRIL 1999 | Euros | 4,50 | - | - | - | - | 500,00 | - | 500,00 |
| JUNIO 1999 | Euros | 3,02 | - | - | - | - | 300,00 | - | 300,00 |
| JULIO 1999 Cupón cero | Euros | 6,37 | - | - | - | - | - | 42,00 | 42,00 |
| MARZO 2000 | Euros | 5,19(*) | - | - | - | - | - | 50,00 | 50,00 |
| ABRIL 2000 | Euros | 5,63 | - | - | 500,00 | - | - | - | 500,00 |
| Subtotal Obligaciones: | | | 799,06 | - | 500,00 | - | 800,00 | 103,91 | 2.202,97 |
| MARZO 1998 | Euros | 4,84 | - | - | - | 420,71 | - | - | 420,71 |
| BONO GLOBAL | USD | 7,35 | 917,70 | - | - | - | - | - | 917,70 |
| BONO GLOBAL | USD | 7,75 | - | - | - | - | - | 1.835,40 | 1.835,40 |
| BONO GLOBAL | USD | 8,25 | - | - | - | - | - | 917,70 | 917,70 |
| BONO GLOBAL | Euros | 6,13 | 1.000,00 | - | - | - | - | - | 1.000,00 |
| EMISION EMTN | Euros | 5,13 | - | 1.000,00 | - | - | - | - | 1.000,00 |
| EMISION EMTN | Euros | 0,15 | 50,00 | - | - | - | - | - | 50,00 |
| EMISION EMTN | Euros | Eonia+0,47 | 100,00 | - | - | - | - | - | 100,00 |
| EMISION EMTN (Tramo A) | Euros | 5,13 | - | - | - | - | - | 1.500,00 | 1.500,00 |
| EMISION EMTN (Tramo B) | Euros | 5,88 | - | - | - | - | - | 500,00 | 500,00 |
| EMISION EMTN | Euros | BNPEONIA01+0,23 | 100,00 | - | - | - | - | - | 100,00 |
| EMISION EMTN | Euros | Euribor 3m+ 0,14 | 100,00 | - | - | - | - | - | 100,00 |
| EMISION EMTN | Euros | Eonia OIS+ 0,17 | 50,00 | - | - | - | - | - | 50,00 |
| EMISION EMTN | Euros | Euribor 3m+ 0,18 | - | 100,00 | - | - | - | - | 100,00 |
| EMISION EMTN | Euros | Euribor 3m+ 0,18 | - | 200,00 | - | - | - | - | 200,00 |
| Subtotal Bonos | | | 2.317,70 | 1.300,00 | - | 420,71 | - | 4.753,10 | 8.791,51 |
| Total Emisiones: | | | 3.116,76 | 1.300,00 | 500,00 | 420,71 | 800,00 | 4.857,01 | 10.994,48 |

(*) El tipo de interés aplicado (variable, con fijación anual) es el del swap a 10 años de la libra esterlina multiplicado por 1,0225

| Operadoras extranjeras | Divisa | % Tipo de Interés | Vencimiento (Nominal) | | | | | Posterior | Total |
|--|--------|-------------------|-----------------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|------------------|
| | | | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | | |
| Yankee Bonds | USD | 7,63 | - | 36,42 | - | - | - | - | 36,42 |
| Yankee Bonds | USD | 8,38 | - | 114,84 | - | - | - | - | 114,84 |
| Serie F | UF | 6,00 | 1,63 | 1,63 | 1,63 | 1,63 | 1,63 | 10,96 | 19,11 |
| Serie K 1998 | UF | 6,75 | 91,26 | - | - | - | - | - | 91,26 |
| CTC CHILE: | | | 92,89 | 152,89 | 1,63 | 1,63 | 1,63 | 10,96 | 261,63 |
| Bonos 1er. Programa T. Perú (1ª) | N.Sol | VAC+6,94 | - | 25,29 | - | - | - | - | 25,29 |
| Bonos 1er. Programa T. Perú (2ª) | N.Sol | VAC+7,00 | - | - | - | - | 11,00 | - | 11,00 |
| Bonos 2o. Programa T. Perú (3ª) | N.Sol | VAC+6,19 | - | 23,99 | - | - | - | - | 23,99 |
| Bonos 2o. Programa T. Perú (5ª) | N.Sol | VAC+6,25 | - | - | 2,92 | - | - | - | 2,92 |
| Bonos 2o. Programa T. Perú (7ª-Serie A) | USD | 4,38 | 28,64 | - | - | - | - | - | 28,64 |
| Bonos 2o. Programa T. Perú (7ª-Serie B) | USD | 4,00 | 8,03 | - | - | - | - | - | 8,03 |
| Bonos 2o. Programa T. Perú (8ª-Serie A) | N.Sol | 6,50 | 16,78 | - | - | - | - | - | 16,78 |
| Bonos 2o. Programa T. Perú (8ª-Serie B) | N.Sol | 6,19 | 3,36 | - | - | - | - | - | 3,36 |
| Bonos 2o. Programa T. Perú (9ª) | USD | 2,44 | 16,67 | - | - | - | - | - | 16,67 |
| Bonos 3o. Programa T. Perú (1ª) | N.Sol | VAC+5,00 | - | - | - | - | - | 11,66 | 11,66 |
| Bonos 3er. Programa T. Perú (2ª-Serie A) | N.Sol | 5,31 | - | - | 6,71 | - | - | - | 6,71 |
| Bonos 3er. Programa T. Perú (3ª) | N.Sol | 8,13 | - | - | 6,71 | - | - | - | 6,71 |
| Bonos 6ª Emisión T. Perú | N.Sol | 5,19 | 15,66 | - | - | - | - | - | 15,66 |
| Bonos 7ª Emisión T. Perú | N.Sol | 7,94 | - | - | - | 14,14 | - | - | 14,14 |
| Bonos 8ª Emisión T. Perú | USD | 3,81 | - | - | - | - | 12,37 | - | 12,37 |
| Bonos 9ª Emisión T. Perú | USD | 3,13 | - | - | 15,52 | - | - | - | 15,52 |
| Telefónica del Perú: | | | 89,14 | 49,28 | 31,86 | 14,14 | 23,37 | 11,66 | 219,45 |
| Obligaciones Negociables | USD | 9,13 | - | - | - | 92,24 | - | - | 92,24 |
| Obligaciones Negociables | USD | 9,88 | - | 52,40 | - | - | - | - | 52,40 |
| Obligaciones Negociables | USD | 11,88 | - | - | 136,96 | 2,32 | - | - | 139,28 |
| Obligaciones Negociables | USD | 9,13 | - | - | - | - | - | 156,03 | 156,03 |
| Obligaciones Negociables | ARS | 10,38 | - | - | - | - | - | 0,02 | 0,02 |
| Obligaciones Negociables | USD | 8,85 | - | - | - | - | - | 98,85 | 98,85 |
| Obligaciones Negociables | ARS | 8,05 | 38,60 | - | - | - | - | - | 38,60 |
| Obligaciones Negociables | ARS | 8,25 | 31,88 | - | - | - | - | - | 31,88 |
| Obligaciones Negociables | ARS | BADLAR+2,4 (*) | - | 16,06 | - | - | - | - | 16,06 |
| TASA | | | 70,48 | 68,46 | 136,96 | 94,56 | - | 254,90 | 625,36 |
| Obligaciones Negociables | USD | 9,75 | - | - | 5,54 | - | - | - | 5,54 |
| Telefónica Holding Argentina | | | - | - | 5,54 | - | - | - | 5,54 |
| Bonos no convertibles | BRL | 103,5% CDI | - | - | - | 414,87 | - | - | 414,87 |
| TELESP | | | - | - | - | 414,87 | - | - | 414,87 |
| Bonos no convertibles | BRL | 104,4% CDI | - | - | - | 69,14 | - | - | 69,14 |
| Brasilcel | | | - | - | - | 69,14 | - | - | 69,14 |
| Total Emisiones: | | | 252,51 | 270,63 | 175,99 | 594,34 | 25,00 | 277,52 | 1.595,99 |
| Ajustes de Consolidación | | | (18,32) | - | - | - | - | - | (18,32) |
| Total Grupo Emisiones: | | | 3.350,95 | 1.570,63 | 675,99 | 1.015,05 | 825,00 | 5.134,53 | 12.572,15 |

ANEXO VI

Se presenta el desglose de los instrumentos financieros contratados por el Grupo (nocial) por divisas y tipos de interés al 31 de diciembre de 2005:

| | Millones de Euros | | | | | | |
|-------------------------------|-------------------|--------------|--------------|--------------|-------------|--------------|----------------|
| | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | Posteriores | Total |
| EURO | 10.299 | 577 | 331 | 2.123 | 2041 | 10235 | 25.606 |
| Tipo Variable | 6.313 | (286) | (426) | 398 | (338) | 2.035 | 7.696 |
| Diferencial - Ref Euribor | 0,03% | (0,05)% | 0,61% | 1,27% | (1,25)% | 0,54% | 0,26% |
| Tipo fijo | 3.979 | 855 | 750 | 325 | 2.154 | 7.000 | 15.063 |
| Tipo de interés | 3,03% | 5,10% | 4,18% | 5,73% | 7,06% | 3,91% | 4,25% |
| Tipo acotado | 8 | 8 | 8 | 1.400 | 224 | 1.200 | 2.848 |
| OTRAS DIVISAS EUROPEAS | (6.103) | - | 308 | 515 | 567 | - | (4.713) |
| Instrumentos en CZK | 651 | - | 308 | 515 | 567 | - | 2.041 |
| Tipo Variable | 717 | - | - | 0 | 361 | - | 1.078 |
| Diferencial | - | - | - | 0,05% | 0,02% | - | 0,01% |
| Tipo fijo | (66) | - | 308 | 515 | 206 | - | 963 |
| Tipo de interés | 1,90% | - | 3,39% | 3,15% | 3,17% | - | 3,32% |
| Instrumentos en GBP | (6.755) | - | - | - | - | - | (6.755) |
| Tipo variable | (6.755) | - | - | - | - | - | (6.755) |
| Diferencial | - | - | - | - | - | - | - |
| Tipo fijo | - | - | - | - | - | - | - |
| Tipo de interés | - | - | - | - | - | - | - |
| AMÉRICA | 859 | 1.777 | 1.245 | 1.450 | 919 | 2.166 | 8.416 |
| Instrumentos en USD | (980) | 183 | 515 | 973 | 361 | 1.748 | 2.800 |
| Tipo variable | (615) | (136) | 288 | 44 | - | 223 | - 196 |
| Diferencial | (0,57)% | (0,65)% | 0,22% | (4,30)% | - | 0,59% | (2,25)% |
| Tipo fijo | (365) | 319 | 215 | 70 | 180 | 1.454 | 1.873 |
| Tipo de interés | 1,02% | 8,92% | 7,10% | 5,02% | 9,93% | 7,68% | 9,23% |
| Tipo acotado | - | - | 12 | 859 | 181 | 71 | 1.123 |
| Instrumentos en ARS | 438 | 93 | - | - | - | - | 531 |
| Tipo variable | 136 | - | - | - | - | - | 136 |
| Diferencial | - | - | - | - | - | - | 0 |
| Tipo fijo | 285 | 79 | - | - | - | 0 | 364 |
| Tipo de interés | 7,88% | 8,77% | - | - | - | 10,38% | 8,08% |
| Tipo acotado | 18 | 14 | - | - | - | - | 32 |
| Instrumentos en BRL | 370 | 1.047 | 213 | 100 | 148 | 25 | 1.903 |
| Tipo variable | 203 | 1.047 | 213 | 100 | 148 | 25 | 1.736 |
| Diferencial | (1,43)% | (0,30)% | (1,69)% | (3,62)% | - | 2,69 | (0,72)% |
| Tipo fijo | 167 | - | - | - | - | - | 167 |
| Tipo de interés | 10,38% | - | - | - | - | - | 10,38% |
| Instrumentos en CLP | 441 | 100 | 217 | 79 | - | - | 837 |
| Tipo variable | 300 | - | 20 | 18 | - | - | 338 |
| Diferencial | - | - | (0,28)% | (0,33)% | - | - | (0,03)% |
| Tipo fijo | 142 | 100 | 197 | 62 | - | - | 501 |
| Tipo de interés | 4,28% | 4,45% | 4,80% | 5,07% | - | - | 4,62% |
| Instrumentos en UFC | 73 | 3 | 150 | 194 | 109 | 75 | 604 |
| Tipo variable | 70 | - | - | - | 106 | - | 176 |
| Diferencial | 0,08% | - | - | - | 0,45% | - | 0,30% |
| Tipo fijo | 3 | 3 | 150 | 194 | 3 | 75 | 428 |
| Tipo de interés | 6,49% | 6,49% | 2,57% | 3,51% | 6,49% | 4,74% | 3,45% |
| Instrumentos en PEN | 261 | 214 | 16 | 11 | 23 | 196 | 721 |
| Tipo variable | 43 | 25 | - | - | - | - | 68 |
| Diferencial | - | - | - | - | - | - | - |
| Tipo fijo | 219 | 190 | 16 | 11 | 23 | 196 | 655 |
| Tipo de interés | 6,10% | 5,80% | 7,94% | 7,00% | 6,07% | 7,99% | 6,64% |
| Instrumentos en COP | 242 | 58 | 128 | - | - | 5 | 433 |
| Tipo variable | 97 | - | 0 | - | - | 0 | 97 |
| Diferencial | 0,00% | - | 6,50% | - | - | 6,50% | 0,00% |

| | | Millones de Euros | | | | | | |
|-----------------------------------|-----------------|-------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
| | | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | Posteriores | Total |
| Tipo fijo | | 146 | 58 | 128 | - | - | 5 | 337 |
| | Tipo de interés | 9,51% | 8,79% | 8,04% | - | - | 9,50% | 8,83% |
| Instrumentos en VEB | | (639) | - | - | - | - | - | (639) |
| Tipo variable | | - | - | - | - | - | - | - |
| | Diferencial | - | - | - | - | - | - | - |
| Tipo fijo | | (639) | - | - | - | - | - | (639) |
| | Tipo de interés | 8,91% | - | - | - | - | - | 8,91% |
| Instrumentos en MXN | | 647 | 80 | 7 | 92 | 279 | 118 | 1.223 |
| Tipo variable | | 702 | 13 | 3 | 88 | 277 | - | 1.083 |
| | Diferencial | (0,01)% | (0,66)% | (0,52)% | 2,59% | 0,60% | - | 0,35% |
| Tipo fijo | | (56) | 67 | 3 | 3 | 2 | 118 | 137 |
| | Tipo de interés | 2,61% | 7,93% | 8,83% | 8,83% | 8,83% | 9,25% | 11,27% |
| Instrumentos en GTQ | | 5 | - | - | - | - | - | 5 |
| Tipo variable | | 15 | - | - | - | - | - | 15 |
| | Diferencial | - | - | - | - | - | - | - |
| Tipo fijo | | (10) | - | - | - | - | - | (10) |
| | Tipo de interés | 2,00% | - | - | - | - | - | 2,00% |
| ASIA | | 1 | (1) | 0 | 0 | - | 1 | 1 |
| Instrumentos en JPY | | 1 | (1) | 0 | 0 | - | 1 | 1 |
| Tipo variable | | 1 | 0 | 0 | 0 | - | 1 | 2 |
| | Diferencial | 3,79% | 3,79% | 3,79% | 1,25% | - | 3,79% | 3,79% |
| Tipo fijo | | - | (1) | - | - | - | - | (1) |
| | Tipo de interés | (1,64)% | 2,16% | - | - | - | 2,30% | 3,76% |
| AFRICA | | - | - | - | - | - | 91 | 91 |
| Instrumentos en MAD | | - | - | - | - | - | 91 | 91 |
| Tipo variable | | - | - | - | - | - | - | - |
| | Diferencial | - | - | - | - | - | - | - |
| Tipo fijo | | - | - | - | - | - | 91 | 91 |
| | Tipo de interés | - | - | - | - | - | 4,54% | 4,54% |
| TOTAL | | 5.056 | 2.353 | 1.884 | 4.088 | 3.527 | 12.493 | 29.401 |
| Total tipo variable | | 1.226 | 662 | 98 | 648 | 554 | 2.283 | 5.471 |
| Total tipo fijo | | 3.804 | 1.669 | 1.767 | 1.179 | 2.568 | 8.939 | 19.926 |
| Total tipo acotado | | 26 | 21 | 19 | 2.259 | 406 | 1.271 | 4.002 |
| Opciones de tipo de cambio | | (15) | - | - | - | - | - | (15) |
| Otros | | | | | | | | 502 |

| | | OPCIONES DE TIPO DE INTERÉS (Euros) | | | | | |
|----------------|-------------------|-------------------------------------|-----------|------------|---------------|-------------|---------------|
| | | VENCIMIENTOS | | | | | |
| | | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011+ |
| Collars | | | | | | | |
| | Nocional comprado | 7.512.651 | 7.512.651 | 19.285.889 | 2.259.446.375 | 11.773.238 | 70.639.428 |
| | Strike Cap | 5,520% | 5,520% | 4,745% | 3,725% | 4,250% | 4,250% |
| | Strike Floor | 5,415% | 5,415% | 3,941% | 2,740% | 3,000% | 3,000% |
| | Nocional vendido | - | - | - | - | - | 1.500.000.000 |
| | Strike Cap | - | - | - | - | - | 6,823% |
| | Strike Floor | - | - | - | - | - | 4,184% |
| Caps | | | | | | | |
| | Nocional vendido | 7.512.651 | 7.512.651 | 19.285.889 | 2.259.446.375 | 11.773.238 | 70.639.428 |
| | Strike | 7,000% | 7,000% | 6,237% | 3,796% | 5,750% | 5,750% |
| Floors | | | | | | | |
| | Nocional comprado | - | - | - | 2.247.673.137 | - | - |
| | Strike | - | - | - | 0,010% | - | - |
| | Nocional vendido | - | - | - | - | 393.800.158 | 700.000.000 |
| | Strike | - | - | - | - | 4,431% | 2,146% |

| | OPCIONES DE TIPO DE CAMBIO (Euros) | | | | | |
|--------------------------------|------------------------------------|------|------|------|------|-------|
| | VENCIMIENTOS | | | | | |
| | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011+ |
| Call USD / Put ARS | | | | | | |
| Nocional de opciones compradas | 212.919.154 | - | - | - | - | - |
| Strike | 2,9645 | - | - | - | - | - |
| Nocional de opciones vendidas | 312.081.925 | - | - | - | - | - |
| Strike | 3,1168 | - | - | - | - | - |
| Put USD / Call ARS | | | | | | |
| Nocional de opciones vendidas | 46.201.302 | - | - | - | - | - |
| Strike | 2,7200 | - | - | - | - | - |
| Call USD / Put MXN | | | | | | |
| Nocional de opciones compradas | 77.731.627 | - | - | - | - | - |
| Strike | 11,4550 | - | - | - | - | - |
| Nocional de opciones vendidas | 77.731.627 | - | - | - | - | - |
| Strike | 12,4550 | - | - | - | - | - |
| Put USD / Call EUR | | | | | | |
| Nocional de opciones compradas | 1.380.494.535 | - | - | - | - | - |
| Strike | 1,2108 | - | - | - | - | - |
| Nocional de opciones vendidas | 1.122.785.454 | - | - | - | - | - |
| Strike | 1,2644 | - | - | - | - | - |

El desglose de los instrumentos financieros contratados por el Grupo (nacional) por tipos de divisa y tipos de interés al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

| | Millones de Euros | | | | | | |
|-------------------------------|-------------------|--------------|------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Posteriores | Total |
| EURO | 5.755 | 2.125 | 534 | 774 | 1.286 | 4.960 | 15.434 |
| Tipo Variable | (3) | 6 | (286) | (47) | (2) | 137 | (195) |
| Diferencial - Ref Euribor | (776,70)% | 34,24% | (0,05)% | 5,36% | (72,67)% | 3,12% | (12,95)% |
| Tipo fijo | 5.309 | 2.111 | 812 | 814 | 788 | 4.599 | 14.433 |
| Tipo de interés | 4,58% | 3,97% | 5,27% | 4,16% | 4,24% | 6,07% | 4,96% |
| Tipo acotado | 448 | 8 | 8 | 8 | 500 | 224 | 1.196 |
| OTRAS DIVISAS EUROPEAS | - | - | - | - | - | - | - |
| Instrumentos en GBP | - | - | - | - | - | - | - |
| Tipo Variable | - | - | - | - | - | - | - |
| Diferencial | - | - | - | - | - | - | - |
| Tipo fijo | - | - | - | - | - | - | - |
| Tipo de interés | - | - | - | - | - | - | - |
| Instrumentos en CHF | - | - | - | - | - | - | - |
| Tipo variable | - | - | - | - | - | - | - |
| Diferencial | - | - | - | - | - | - | - |
| Tipo fijo | - | - | - | - | - | - | - |
| Tipo de interés | - | - | - | - | - | - | - |
| AMÉRICA | 200 | 739 | 740 | 1.054 | 907 | 1.635 | 5.275 |
| Instrumentos en USD | (1.776) | 23 | 316 | 235 | 629 | 1.600 | (1.027) |
| Tipo variable | (699) | (155) | 45 | 73 | - | (5) | (741) |
| Diferencial | (0,33)% | (0,66)% | 3,81% | 1,20% | - | (10,38)% | (0,87)% |
| Tipo fijo | (428) | 179 | 271 | 152 | 61 | 1.387 | (1.622) |
| Tipo de interés | 7,34% | 9,77% | 9,43% | 7,24% | 5,02% | 7,89% | 8,33% |
| Tipo acotado | (650) | - | - | 10 | 568 | 218 | 146 |
| Instrumentos en CAD | 0 | - | - | - | - | - | 0 |
| Tipo variable | - | - | - | - | - | - | - |
| Diferencial | - | - | - | - | - | - | - |
| Tipo fijo | 0 | - | - | - | - | - | 0 |
| Tipo de interés | 3,00% | - | - | - | - | - | 3,00% |
| Instrumentos en ARS | 133 | 59 | 54 | - | - | 0 | 246 |
| Tipo variable | 66 | 16 | 1 | - | - | - | 83 |
| Diferencial | - | 2,40% | - | - | - | - | 0,47% |
| Tipo fijo | 68 | 43 | 54 | - | - | 0 | 165 |
| Tipo de interés | 8,83% | 8,64% | 9,27% | - | - | 10,38% | 8,92% |
| Instrumentos en BRL | 493 | 307 | 117 | 544 | 49 | 9 | 1.519 |
| Tipo variable | 15 | 260 | 117 | 544 | 49 | 9 | 994 |
| Diferencial | (7,68)% | (0,95)% | (2,06)% | (0,50)% | (5,59)% | - | (1,16)% |
| Tipo fijo | 478 | 48 | - | - | - | - | 526 |
| Tipo de interés | 15,68% | - | - | - | - | - | 14,26% |
| Instrumentos en CLP | 241 | 11 | 80 | 173 | 63 | - | 568 |
| Tipo variable | 368 | - | - | 16 | 14 | - | 398 |
| Diferencial | - | - | - | (0,28)% | (0,33)% | - | (0,02)% |
| Tipo fijo | (127) | 11 | 80 | 157 | 49 | - | 170 |
| Tipo de interés | 3,42% | 3,30% | 4,45% | 4,80% | 5,07% | - | 5,66% |
| Instrumentos en UFC | 390 | 27 | 2 | 83 | 151 | 12 | 665 |
| Tipo variable | 300 | 25 | - | 81 | - | - | 406 |
| Diferencial | 0,03% | 0,33% | - | 0,95% | - | - | 0,23% |
| Tipo fijo | 91 | 2 | 2 | 2 | 151 | 12 | 260 |
| Tipo de interés | 6,74% | 6,49% | 6,49% | 6,49% | 3,50% | 6,17% | 4,83% |
| Instrumentos en PEN | 393 | 119 | 75 | 14 | 10 | 12 | 623 |
| Tipo variable | 137 | 2 | - | - | - | - | 139 |
| Diferencial | - | - | - | - | - | - | - |
| Tipo fijo | 256 | 117 | 75 | 14 | 10 | 12 | 484 |
| Tipo de interés | 5,08% | 6,06% | 6,33% | 7,94% | 7,00% | 5,00% | 5,63% |

| | Millones de Euros | | | | | | |
|-----------------------------------|-------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | Posteriores | Total |
| Instrumentos en COP | 132 | 101 | 30 | - | - | - | 263 |
| Tipo variable | 129 | 5 | - | - | - | - | 134 |
| Diferencial | 0,35% | 4,00% | - | - | - | - | 0,50% |
| Tipo fijo | 4 | 96 | 30 | - | - | - | 130 |
| Tipo de interés | 15,00% | 9,65% | 10,55% | - | - | - | 10,01% |
| Instrumentos en VEB | - | - | - | - | - | - | - |
| Tipo variable | - | - | - | - | - | - | - |
| Diferencial | - | - | - | - | - | - | - |
| Tipo fijo | - | - | - | - | - | - | - |
| Tipo de interés | - | - | - | - | - | - | - |
| Instrumentos en MXN | 192 | 92 | 66 | 5 | 5 | 3 | 363 |
| Tipo variable | 88 | 3 | 11 | 3 | 3 | 1 | 109 |
| Diferencial | (0,37)% | (0,52)% | (0,66)% | (0,52)% | (0,52)% | (0,52)% | (0,41)% |
| Tipo fijo | 104 | 89 | 55 | 3 | 3 | 1 | 255 |
| Tipo de interés | 8,09% | 7,75% | 7,93% | 8,83% | 8,83% | 8,83% | 7,96% |
| Instrumentos en GTQ | 1 | - | - | - | - | - | 1 |
| Tipo variable | - | - | - | - | - | - | - |
| Diferencial | - | - | - | - | - | - | - |
| Tipo fijo | 1 | - | - | - | - | - | 1 |
| Tipo de interés | 10,50% | - | - | - | - | - | 10,50% |
| ASIA | (1) | 0 | 1 | - | - | - | 0 |
| Instrumentos en JPY | (1) | 0 | 1 | - | - | - | 0 |
| Tipo variable | 0 | 0 | 1 | - | - | - | 1 |
| Diferencial | 3,79% | 3,79% | 3,79% | - | - | - | 3,79% |
| Tipo fijo | (2) | - | - | - | - | - | (2) |
| Tipo de interés | - | - | - | - | - | - | - |
| AFRICA | 31 | - | - | - | - | - | 31 |
| Instrumentos en MAD | 31 | - | - | - | - | - | 31 |
| Tipo variable | - | - | - | - | - | - | - |
| Diferencial | - | - | - | - | - | - | - |
| Tipo fijo | 31 | - | - | - | - | - | 31 |
| Tipo de interés | 4,23% | - | - | - | - | - | 4,23% |
| TOTAL | 5.985 | 2.864 | 1.275 | 1.828 | 2.193 | 6.595 | 20.740 |
| Total tipo variable | 400 | 162 | (113) | 669 | 63 | 142 | 1.323 |
| Total tipo fijo | 5.786 | 2.695 | 1.379 | 1.141 | 1.062 | 6.011 | 18.074 |
| Total tipo acotado | (202) | 8 | 8 | 18 | 1068 | 442 | 1.342 |
| Opciones de tipo de cambio | (25) | - | - | - | - | - | (25) |
| Otros | | | | | | | 268 |
| Neto | | | | | | | 20.982 |

OPCIONES DE TIPO DE INTERÉS (euros)

| | VENCIMIENTOS | | | | | |
|-------------------|---------------|------|------|------------|---------------|---------------|
| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010+ |
| Collars | | | | | | |
| Nocional comprado | 3.385.015.018 | - | - | 60.101.210 | 2.134.160.487 | 1.591.770.061 |
| Strike Cap | 2,483% | - | - | 5,520% | 3,694% | 6,675% |
| Strike Floor | 2,259% | - | - | 5,415% | 2,740% | 4,416% |
| Caps | | | | | | |
| Nocional vendido | 3.385.015.018 | - | - | 60.101.210 | 2.434.160.487 | 91.770.061 |
| Strike | 2,941% | - | - | 7,000% | 4,628% | 5,750% |
| Floors | | | | | | |
| Nocional vendido | 1.400.000.000 | - | - | - | - | 1.071.097.628 |
| Strike | 2,400% | - | - | - | - | 2,914% |
| Nocional comprado | 400.000.000 | - | - | - | - | - |
| Strike | 2,125% | - | - | - | - | - |

| | OPCIONES DE TIPO DE CAMBIO (Euros) | | | | | |
|--------------------------------|------------------------------------|------|------|------|------|-------|
| | VENCIMIENTOS | | | | | |
| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010+ |
| Call USD / Put ARS | | | | | | |
| Nocional de opciones compradas | 199.397.988 | - | - | - | - | - |
| Strike | 3,0726 | - | - | - | - | - |
| Nocional de opciones vendidas | 176.973.309 | - | - | - | - | - |
| Strike | 3,5036 | - | - | - | - | - |
| Put USD / Call ARS | | | | | | |
| Nocional de opciones compradas | - | - | - | - | - | - |
| Strike | - | - | - | - | - | - |
| Nocional de opciones vendidas | 209.102.840 | - | - | - | - | - |
| Strike | 2,8914 | - | - | - | - | - |
| Call USD / Put EUR | | | | | | |
| Nocional de opciones compradas | 181.337.640 | - | - | - | - | - |
| Strike | 1,3315 | - | - | - | - | - |
| Nocional de opciones vendidas | 40.378.827 | - | - | - | - | - |
| Strike | 1,3354 | - | - | - | - | - |
| Put USD / Call EUR | | | | | | |
| Nocional de opciones compradas | 1.054.254.460 | - | - | - | - | - |
| Strike | 1,3255 | - | - | - | - | - |
| Nocional de opciones vendidas | 671.756.846 | - | - | - | - | - |
| Strike | 1,3588 | - | - | - | - | - |

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL GRUPO TELEFÓNICA

Ejercicio 2005

En el ejercicio 2005, el Grupo Telefónica ha continuado con la estrategia de expansión internacional, lo que le ha llevado a adquirir una dimensión global y convertirse en el operador de referencia del sector de las telecomunicaciones. En este sentido, durante 2005 Telefónica ha finalizado el proceso de integración de las diez operadoras móviles de BellSouth en Latinoamérica, ha adquirido la compañía checa Cesky Telecom, y ha iniciado el proceso de compra de la operadora móvil O2, culminado con éxito en enero de 2006, además de realizar una inversión estratégica en China Netcom. Con las últimas adquisiciones, Telefónica refuerza su posición en Europa donde tenía una presencia menos significativa. Esta nueva dimensión global permitirá a Telefónica atender mejor y con mayor eficiencia a sus clientes, al conseguir importantes sinergias en la gestión del día a día de los negocios.

Por otra parte, Telefónica ha incrementado un 24% su base de clientes en un mercado cada vez más competitivo que exige un considerable esfuerzo comercial para defender nuestra posición en los mercados en los que estamos presentes. A cierre del ejercicio 2005, Telefónica contaba con una base más de 150 millones de clientes, de los cuales 98 correspondían a clientes móviles, 41 a clientes de telefónica fija y 13 a clientes de datos e Internet.

Los resultados del Grupo Telefónica presentan durante el ejercicio 2005 una destacada evolución fruto de la expansión internacional, de la mayor base de clientes, la eficiencia operativa y el esfuerzo en innovación, que han permitido a Telefónica situarse entre las operadoras de referencia del sector y reafirmar su estrategia de ser la compañía que ofrece a sus accionistas la mejor combinación de rentabilidad y crecimiento del sector.

El importe neto de la cifra de negocios crece un 25,1% respecto al año anterior influido por la incorporación de Cesky y de las diez operadoras de BellSouth. Eliminando el impacto del cambio de perímetro y de la evolución de los tipos de cambio, el crecimiento orgánico sería del 9,3%. Los gastos por operaciones¹ reflejan el importante esfuerzo comercial realizado por la compañía para ampliar y consolidar la base de clientes tanto en el negocio de telefonía móvil como en el mercado de banda ancha, en España y Latinoamérica. Este esfuerzo comercial se ha visto compensado con una positiva evolución de la cifra de negocio y una ampliación de la base de clientes, que ha permitido al Grupo Telefónica alcanzar un Resultado de Operativo antes de amortizaciones de 15.276,4 millones de euros, un 25,0% superior al año anterior (crecimiento orgánico del 9,9%). El buen comportamiento tanto de los resultados operativos como de los financieros ha llevado a la compañía a cerrar el ejercicio con un beneficio neto de 4.445,8 con un crecimiento del 40,0%.

La inversión material e inmaterial alcanza en el ejercicio 2005 un importe de 5.468,6 millones de euros, un 45,1% por encima de la registrada en 2004, influido principalmente por la adquisición de Cesky y de las diez operadoras móviles de BellSouth. Destacan las inversiones

¹ Incluye Gastos por Aprovisionamiento, Gastos de Personal, Servicios Exteriores, y Tributos.

acometidas para el despliegue del ADSL, tanto en España como en Latinoamérica; la inversión realizada en las operadoras móviles para el despliegue de nuevas redes GSM y la mejora de la cobertura y capacidad de las ya existentes; la inversión para la mejora de los sistemas en las operadoras fijas latinoamericanas y los recursos invertidos en la construcción de la nueva sede social del Grupo Telefónica en Madrid (Distrito C). El ratio de inversión material e inmaterial sobre el importe neto de la cifra de negocios alcanza el 14,4% al cierre de 2005, poniendo de manifiesto la intensificación de la actividad inversora realizada durante este ejercicio, siempre bajo los criterios de rentabilidad y optimización del retorno para el accionista.

El Grupo Telefónica ha tenido que gestionar sus negocios en un entorno cada vez más complejo caracterizado por la fuerte presión comercial de la competencia, la globalización de los negocios, el rápido desarrollo tecnológico y la necesidad de adelantarse a los cambios para poder satisfacer las necesidades de los clientes. En este contexto, Telefónica ha dirigido su esfuerzo a nuevos productos asociados al mundo de la Banda Ancha, la movilidad, las Soluciones y el entorno Multimedia, que están siendo el motor del mercado. Para hacer frente a esta situación, Telefónica ha transformado su modelo de negocio para convertirse en una compañía con una clara orientación al Cliente, consiguiendo con esto anticiparse a los cambios del sector y gestionar los negocios con mayor eficiencia operativa.

Los buenos resultados del ejercicio y el éxito de la estrategia, va a permitir a Telefónica mantener su política de retribución al accionista. Asimismo en abril de 2005, Telefónica comunicó su decisión de renovar su actual programa de recompra de acciones propias por un total de 6.000 millones de euros y extender su ejecución hasta el año 2007.

A futuro, el Grupo Telefónica se propone continuar con la estrategia de convertir al Cliente en el eje central de la compañía focalizándose en la excelencia operativa, la innovación como fuente de ventaja competitiva y la motivación de sus profesionales. Esta nueva dimensión global, plantea el reto a Telefónica de gestionar adecuadamente las sinergias, fruto de la integración de las nuevas compañías, para aprovechar las economías de escala y ofrecer a los clientes una mejor calidad del servicio.

Organización por Negocios

En 2005 se mantuvo el modelo organizativo por negocios definido el año anterior, cuyo objetivo era que la gestión estuviera más enfocada a las actividades clave y aligerar la estructura de activos y costes.

Los cambios organizativos más significativos en el ejercicio 2005 han sido:

- En enero, se cerró la adquisición del 100% de Bellsouth Chile y Bellsouth Argentina (Movicom). De esta manera, se completó el proceso de integración de las operadoras de BellSouth iniciado en el 2004, pasando a formar parte de la línea de actividad de Móviles. En aquellos países en los que Telefónica ya tenía presencia se ha procedido a la fusión de ambas compañías (Argentina, Chile, Guatemala y Perú).
- En febrero, se aprobó la fusión por absorción de Terra Networks por parte de Telefónica S.A. Esta fusión supone recuperar el modelo basado en la integración operativa de los negocios de telefonía e internet, reflejando así la propia dinámica del mercado donde el desarrollo de la banda ancha ha hecho cada vez más difusa la línea de separación entre

estos dos negocios. Los resultados de 2005 recogen la integración de las compañías de Terra Networks en las operadoras de telefonía fija desde julio de 2005.

- En junio, se aprueba la compra de la operadora Cesky Telecom, incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo en julio de 2005. La compra de Cesky Telecom, operadora líder de telefonía fija y móvil de la República Checa, servirá de palanca para continuar en la senda de crecimiento.

Los comentarios de gestión incluidos en este informe se presentan y hacen referencia a la evolución financiera del Grupo Telefónica de acuerdo a esta estructura organizativa. Las hipótesis consideradas para elaborar estos comentarios por Línea de Actividad, no alteran en ningún caso los resultados globales obtenidos por el Grupo Telefónica.

Finalmente, comentar que a finales de diciembre de 2005, Telefónica ha adaptado su estructura organizativa a la nueva dimensión multinacional y a los objetivos de integración y cambio cultural de la compañía. Los objetivos de esta nueva organización son: aprovechar todos los beneficios posibles derivados de las sinergias, continuar profundizando en la transformación de Telefónica en una empresa orientada al cliente con énfasis en la excelencia operativa, la innovación y la gestión del talento, y anticiparse a la evolución del mercado para ofrecer soluciones integradas a cada uno de los segmentos de clientes.

En este sentido, el Grupo Telefónica queda constituido por cuatro líneas de Negocio: Telefónica de España, Telefónica Móviles, Telefónica Latinoamérica y O2, que incluye los negocios de Cesky Telecom, Telefónica Deutschland y O2. Los negocios de TPI, Endemol, Atento, Telefónica Servicios Audiovisuales, Telefé y las Sociedades Participadas pasan a gestionarse desde la Dirección General de Filiales y Participadas. Esta nueva organización entrará en vigor en 2006.

Clientes

La base de clientes del Grupo Telefónica a cierre de 2005 se sitúa en 154 millones de accesos totales (telefonía fija, datos e internet, móviles y TV de pago), con un incremento del 24% respecto al ejercicio anterior. La operadora Cesky Telecom aporta 8,3 millones de accesos a la cifra total del Grupo (4,7 millones de accesos móviles, 2,9 millones de telefonía fija y 0,7 millones de datos e internet).

Telefónica Móviles alcanza la cifra de 94,4 millones de clientes gestionados, frente a los 74,4 millones a cierre de 2004, consolidando su posición como uno de los mayores operadores del sector a nivel mundial. El significativo crecimiento, del 27%, se debe a la incorporación de los clientes de BellSouth Chile y Argentina, al importante esfuerzo comercial y al impacto del lanzamiento de la marca Movistar a nivel internacional.

En España, Telefónica Móviles defiende la posición de liderazgo en un mercado ya maduro, alcanzando una base de clientes que roza la cifra de veinte millones a diciembre 2005, lo que representa un crecimiento interanual del 5%. En Latinoamérica, destaca la fuerte fase de crecimiento por la que atraviesa la practica totalidad de sus mercados, situándose en 70,5 millones los clientes de la región, lo que supone 17,8 millones de clientes más que al cierre del ejercicio 2004.

En telefonía fija, Telefónica de España gestiona 16,1 millones de líneas de accesos fijos y Telefónica Latinoamérica cuenta con una base de 21,6 millones de accesos, suponiendo una variación respecto al año anterior del -1% y 1,5% respectivamente.

Dentro del mercado de banda ancha, en ADSL se han alcanzado 5,9 millones de conexiones frente a 3,9 millones del ejercicio anterior, impulsado principalmente por España donde se alcanzan cifras récord de ganancia neta favorecido por la buena aceptación de los productos “Duo” y “Trio” (combinación de los servicios de ADSL, Voz e Imagenio TV) lanzados en el último trimestre del ejercicio. El Grupo Telefónica continúa apostando fuertemente por este negocio, pilar del crecimiento futuro para las operadoras de telefonía fija, por lo que está destinando un considerable esfuerzo comercial y una parte significativa de las inversiones a su desarrollo, y para el que se está diseñando nuevos servicios y contenidos asociados al ámbito de las Soluciones y del entorno Multimedia. En el ejercicio se ha vuelto a duplicar la velocidad de acceso de todas las conexiones ADSL de Telefónica de España sin coste adicional para el usuario. Destaca también el esfuerzo realizado en la comercialización de Imagenio, intensificando las campañas comerciales y desplegando la tecnología ADSL2+, que ha permitido cerrar el ejercicio con una cifra de más 200.000 clientes. En Latinoamérica, el crecimiento del ADSL también ha sido muy significativo, principalmente en Brasil y Argentina, impulsado por las campañas comerciales y las promociones realizadas.

Finalmente, dentro del ámbito de la banda ancha cabe destacar las conexiones en régimen de reventa minorista correspondientes a T.Deutschland, que alcanzan al cierre del ejercicio 2005 una cifra superior al medio millón de usuarios.

Para concluir, señalar que el Grupo cuenta también con 479.000 clientes más de televisión de pago en su mayor parte procedentes de Cable Mágico en Perú.

Expansión Internacional

El Grupo Telefónica, avanzando en su estrategia de crecimiento, ha dirigido su esfuerzo inversor a la adquisición selectiva de operadores de telecomunicaciones fijas y/o móviles con posiciones destacadas en sus mercados, para obtener economías de escala que permitan seguir mejorando la capacidad competitiva y la rentabilidad de las operaciones. En este marco se engloba el cierre del proceso de integración de las operadoras móviles de BellSouth y la adquisición de la operadora checa Cesky Telecom.

En enero de 2005, Telefónica Móviles cierra la compra de todas las operadoras de BellSouth en Latinoamérica con la adquisición de Movicom en Argentina y de BellSouth Chile. De esta manera, Telefónica Móviles se posiciona como la única compañía de telefonía móvil que opera en todos los mercados clave de la región, lo que fortalece su posición de cara a capturar el significativo potencial de crecimiento que presenta Latinoamérica.

Una de las operaciones más significativas del ejercicio 2005, ha sido la compra en los meses de junio y septiembre del 69,4% de la operadora checa Cesky Telecom., con la finalidad de intensificar la presencia de Telefónica en el mercado europeo. Cesky Telecom es el operador líder en la República Checa en telecomunicaciones tanto fijas como móviles.

Como parte de esta expansión internacional, cabe destacar también que en junio de 2005, Telefónica adquiere el 5% del capital social de la compañía de telecomunicaciones China Netcom consiguiendo con ello un marco favorable a la adquisición conjunta de tecnología e

infraestructura, el intercambio de conocimiento técnico, operativo y de gestión, y la cooperación entre ambas compañías.

Finalmente, en octubre de 2005 Telefónica anuncia la compra de la operadora móvil O2. Esta operación permite al Grupo dar un gran salto en Europa, consolidándose en los dos mayores mercados europeos de telefonía móvil: Reino Unido y Alemania e incrementando significativamente su base de clientes, que supera los 180 millones a diciembre de 2005. Esta adquisición supone importantes beneficios estratégicos: Telefónica con O2 se convierte en el cuarto operador móvil del mundo y el primero en cuanto a crecimiento en Europa.

Entorno regulatorio

A nivel europeo, el ejercicio 2005 se ha caracterizado por ser un año de transición en materia regulatoria. Lo más destacable del ejercicio ha sido el inicio oficial de los debates sobre la revisión del marco regulatorio y sobre la lista de mercados susceptibles de regulación, que tendrá una influencia determinante en los niveles de inversión e innovación de próximos ejercicios.

En España, destaca la publicación del Reglamento sobre el Servicio Universal y la Protección de los Usuarios. A este respecto, destacar que se ha llevado a cabo una Consulta Pública para conocer el interés de otros operadores en prestar el Servicio Universal a partir de enero de 2008, fecha en la que terminaría la actual obligación de Telefónica de España.

En telefonía fija, el régimen de Price-cap ha permitido una subida del 2% en la cuota de abono y una reducción del 1% en el conjunto de los servicios. Adicionalmente, los precios de terminación en la red de Telefónica Móviles España han disminuido un 10,6%. Respecto a la telefonía móvil, la presión social y regulatoria ha llevado a Telefónica Móviles España a lanzar una modalidad de contrato con facturación por segundos.

En relación con la banda ancha, la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) ha aprobado varias propuestas de Telefónica de España para la comercialización de paquetes de voz-datos; y de voz-datos-televisión, así como las ofertas de ADSL 2+, aunque limitadas a las centrales en las que esté disponible el alquiler del bucle de abonado.

Así mismo, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio asignó el espectro radioeléctrico liberado por el servicio Moviline y por la telefonía rural de acceso celular (TRAC) a Amena y Telefónica Móviles España .

En Latinoamérica, Telefónica ha finalizado el proceso de absorción de las operadoras de telefonía móvil de BellSouth lo que ha supuesto, en determinados países, que la empresa resultante de la fusión se desprenda de parte del espectro radioeléctrico.

En Argentina, la Ley de Emergencia Económica se ha prorrogado hasta diciembre de 2006 ampliándose hasta dicha fecha el plazo para la renegociación de los contratos con la Administración.

En Brasil, en enero 2006 se ha prorrogado la concesión a veinte años a Telesp. Asimismo, durante el ejercicio 2005 se ha concretado un reajuste tarifario, de acuerdo con lo establecido en el contrato, que ha supuesto subidas en las tarifas de terminación en redes móviles, en las cuotas de conexión y abono, en la tarificación por pulsos, en las llamadas de larga distancia nacional y

en la telefonía de uso público, así como bajadas en las llamadas de larga distancia internacional y en la interconexión.

En Chile, a comienzos de 2005 y con efectos retroactivos al mes de mayo de 2004, ha entrado en vigor el Decreto Tarifario, que ha sido impugnado por la mayoría de los operadores.

En Perú ha habido reajustes tarifarios que han supuesto bajadas en la cuota mensual, en la tarifa local de algunas líneas sin límite de consumo y en la tarifa local de tarjetas prepago.

Finalmente, en México, Pegaso ha sido autorizada a prestar servicios de mensajes cortos y mensajes multimedia.

Evolución de la acción

Durante el año 2005, la acción de Telefónica ha registrado una caída del 8,3% hasta 12,7 euros. Esta rentabilidad negativa se ha producido en un contexto negativo para el sector de telecomunicaciones europeo, que ha terminado el ejercicio con un descenso del 1,8%, y en el que las compañías comparables a Telefónica han presentado bajadas en algunos casos superiores (Telecom Italia -18,3%, Deutsche Telekom -15,4%, France Telecom -13,5%, British Telecom +9,7%). El peor comportamiento relativo del sector frente al resto de sectores en Europa se ha producido por una mayor percepción del riesgo (de fusiones y adquisiciones, tecnológicos, de negocio, regulatorios y de mercado) y un entorno macroeconómico más favorable a otros sectores.

A pesar de la evolución negativa de Telefónica, en parte asociada a la incertidumbre sobre la política de adquisiciones, el mercado ha destacado de la compañía el crecimiento superior a la media del sector, la alta calidad de sus activos, la sólida ejecución de sus decisiones, la gestión integrada de sus operaciones, la elevada generación de caja, la política de remuneración al accionista (dividendo más autocartera), su valoración atractiva y la buena evolución macroeconómica de los países emergentes a los que tiene exposición.

Finalmente, Telefónica cerró el año con una capitalización bursátil de 74.113 millones de dólares, situándose en la sexta posición del ranking mundial de operadoras de telecomunicaciones. Vodafone lideró el ranking con 133.240 millones de dólares, seguida de AT&T (95.836 millones de dólares), China Mobile (93.805 millones de dólares), Verizon (83.281 millones de dólares) y NTTDoCoMo (74.477 millones de dólares).

INFORMACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTIVIDAD

Telefónica de España

Desde el mes de julio de 2005, los resultados del Grupo Telefónica de España incorporan en su perímetro de consolidación el negocio de Terra Networks en España .

Los Ingresos por Operaciones del Grupo Telefónica de España se elevan a 11.739,5 millones de euros con un incremento interanual del 4,8%. Este crecimiento, uno de los más significativos de los últimos años, refleja el éxito en la transformación de la compañía hacia la Banda Ancha. El crecimiento viene explicado por la expansión de los servicios de Banda Ancha tanto minorista como mayorista (40,2%), la buena evolución de los servicios de Datos (5,4%) y el desarrollo de los Servicios TI (38,9%). El incremento de los servicios de Banda Ancha está motivado por la buena evolución de la planta total ADSL, con una ganancia neta de casi 1 millón de líneas en el

ejercicio. El crecimiento de los servicios de Datos se debe a los mayores ingresos de alquiler de circuitos y de venta de capacidad de transporte a otras operadoras. Y finalmente, el positivo comportamiento de los Servicios de Tecnologías de la Información, está asociado al desarrollo del outsourcing del puesto de trabajo y de la integración de sistemas. La positiva evolución de estos servicios compensa el descenso en ingresos de los servicios tradicionales de Voz e Internet Banda Estrecha.

Los gastos por operaciones del Grupo Telefónica de España se sitúan en 7.213,7 millones de euros y aumentan un 5,0% en términos interanuales. Esta evolución es consecuencia principalmente del crecimiento en los gastos de Aprovisionamientos y Servicios exteriores asociados al importante esfuerzo comercial realizado durante el ejercicio. Los gastos de personal disminuyen un 0,8% influido por los menores gastos de reestructuración de plantilla, respecto al 2004, asociados a los Expedientes de Regulación de Empleo a los que durante el 2005 se han adherido 1.877 empleados en Telefónica de España y 68 empleados en Telefónica Data España, S.A. La plantilla de Telefónica de España Matriz se sitúa en 33.279 personas, 1.766 menos que el año anterior. El ratio de productividad se eleva a 623,5 líneas equivalentes por empleado (57,5 líneas por empleado más que el año anterior).

El Resultado Operativo antes de Amortizaciones alcanza los 4.766,8 millones de euros, con un incremento interanual del 4,5% y con un margen sobre el importe neto de la cifra de negocios del 40,6%.

La Inversión Material e Inmaterial asciende a 1.406,6 millones de euros, lo que supone un incremento del 16,5% respecto al 2004 soportado por la mayor demanda tanto de ADSL como de servicios de Banda Ancha, el desarrollo de Soluciones y la inversión destinada para el mantenimiento del negocio tradicional.

El total de accesos del Grupo Telefónica de España (telefonía fija, datos e internet y TV de pago) asciende a 22 millones, un 2,8% superior al año anterior. Los accesos de telefonía fija se sitúan en 16,2 millones, con un descenso del 1,2% respecto al año anterior. La ganancia neta de líneas fijas es negativa aunque similar al ejercicio anterior, debido al impacto positivo de las campañas de Alta gratis llevadas a cabo en los meses de Abril y Septiembre, que han supuesto conseguir casi 210.000 nuevas altas. Los accesos de banda ancha de Telefónica de España ascienden a 3,4 millones y los de banda ancha minorista a 2,7 millones con unos crecimientos del 38,1% y del 68,5%, respectivamente. Cabe destacar también, dentro del ámbito de la Banda Ancha, el avance del alquiler de bucle que se sitúa en 435 miles, de los cuales 156 miles corresponden a la modalidad de bucle totalmente desagregado y 279 miles a la modalidad de bucle compartido. Finalmente, en relación a la televisión de pago, se cierra el año con más de 200.000 clientes de Imagenio.

El volumen total estimado de minutos cursados por Telefónica de España ha experimentado un descenso del 10,4% en el año y se sitúa en 110.207 millones de minutos en el acumulado a diciembre 05. El tráfico de salida de voz, cae un 7,2% así como los minutos con destino Internet, que se reducen un 27,8%, como consecuencia de la canibalización por parte de los servicios ADSL de banda ancha. El tráfico de entrada decrece un 6,4%, hasta los 50.789 millones de minutos, como consecuencia de la disminución del tráfico nacional procedente de otros operadores. Las líneas preasignadas presentan un balance positivo, disminuyendo un 4,0% respecto al 2004, hasta alcanzar una planta de 2,3 millones de líneas.

Telefónica

El año 2005 está marcado, desde el punto de vista comercial y operativo, por el éxito del servicio de televisión de pago (Imagenio) y por el esfuerzo comercial realizado en Banda Ancha. En relación a Imagenio, se ha llevado a cabo un importante despliegue del servicio logrando dar cobertura al 33% de los hogares españoles frente al 11% de cobertura tenía a principios de año. Adicionalmente, se ha trabajado de manera intensa en mejorar y aumentar los contenidos de Imagenio, ampliando la oferta de canales de televisión y de audio, y duplicando la cartelera de video bajo demanda.

Dentro del ámbito de la banda ancha, se ha ampliado la oferta comercial de ADSL con modalidades que permiten la contratación por tiempo o por volumen, ofreciendo así mayor flexibilidad a los clientes. Así mismo, se ha vuelto a duplicar la velocidad de las líneas contratadas sin costes adicional para el cliente, con objeto de impulsar la expansión de los servicios de valor añadido que se prestan sobre esta tecnología.

Por último, destacar que en el mes de septiembre se lanzó una gama de productos que combinan en un único paquete los servicios de televisión digital, ADSL y Voz bajo la denominación comercial de “Trios” (paquete formado por los tres servicios) y “Duos” (paquete formado por dos de los tres servicios a elección del cliente). En tan sólo cuatro meses de comercialización se han vendido más de un millón de paquetes lo que ha supuesto alcanzar en el último trimestre del ejercicio cifras récord de ganancia neta tanto en líneas ADSL como en clientes de Imagenio.

Finalmente, en el negocio de Datos y Soluciones, ha destacado las migraciones de tecnologías tradicionales a IP-ADSL, el despegue de los servicios de Outsourcing de sistemas y el crecimiento de los servicios de Soluciones integrales.

Telefónica Latinoamérica

El ejercicio 2005 ha estado marcado en Latinoamérica por una muy buena evolución de todas las monedas frente al dólar y por la estabilidad del dólar frente al euro, lo que ha tenido un impacto positivo en la cuenta de resultados de esta línea. Adicionalmente, a lo largo de 2005 se ha producido la integración del negocio de Terra en la región, consolidándose sus resultados desde julio.

El importe neto de la cifra de negocios ha ascendido a 8.265,5 millones de euros, con un crecimiento interanual del 22,5% respecto a diciembre de 2004. Eliminado el efecto positivo de los tipos de cambio, así como el efecto de la inclusión de Terra Latam, el incremento de los ingresos del 6,2% refleja el buen comportamiento de todas las operadoras, especialmente Telesp y TASA. Telefónica Empresas y TIWS, aunque con un menor peso relativo, también presentan crecimientos destacados, mientras que en CTC y Telefónica del Perú han sido más limitados, efecto de la fuerte competencia en Chile y de la aplicación del factor de productividad en Perú.

El Resultado Operativo antes de amortizaciones ha alcanzado los 3.758,3 millones de euros lo que supone un crecimiento del 14,1% respecto al año anterior, un 0,4% si eliminamos el impacto de los tipos de cambio y de la inclusión de Terra Latam. Hay que señalar que estas variaciones interanuales están afectadas por la venta en 2004 de la unidad de Móviles en Chile (por importe de 425,9 millones de euros) y las ventas en 2005 de Infonet y Telinver en Argentina, en el primer y último trimestre del año respectivamente (por importe de 128,4 millones de euros en total). Eliminados estos efectos, el incremento interanual del Resultado Operativo antes de Amortizaciones es del 26,5% (10,9% sin efectos tipo de cambio e inclusión de Terra Latam).

El volumen total de inversiones, materiales e inmateriales ascendieron a 1.061,2 millones de euros, un 12,8% del importe neto de la cifra de negocios, fundamentalmente para soportar la fuerte expansión de la banda ancha en todas las operadoras.

Al cierre del año, Telefónica Latinoamérica gestiona 28,2 millones de accesos (telefonía fija, Datos e Internet y TV), un 7,0% más que en el 2004 principalmente por el crecimiento de la Banda Ancha (86,4%), que alcanzan una planta de 2,2 millones de líneas y por la incorporación de Terra Latam. Los accesos de telefonía fija se han situado en 21,6 millones, un 1,5% superiores a los del 2004 principalmente por los importantes crecimientos que presentan TASA (+4,8%) y Telefónica del Perú (+9,8%).

La plantilla final de Telefónica Latinoamérica se sitúa en 28.856 empleados fijos, lo que supone un incremento del 10,6% respecto al cierre de 2004, debido fundamentalmente a la compra en Brasil de Atrium (que aporta 214 empleados), a la inclusión de Terra Latam (cerca de 1.000 empleados) y a la internalización de empleados principalmente en Telesp y TASA.

Los aspectos más destacables de cada operadora se describen a continuación²:

Telesp ha mantenido en 2005 su apuesta por la Banda Ancha, con un incremento de usuarios en el año del 46,0% hasta alcanzar 1,2 millones de usuarios, a pesar del aumento de la presión competitiva, especialmente en el último trimestre del ejercicio. La planta tradicional se ha mantenido prácticamente estable en 12,3 millones de líneas, con un mayor peso de los productos de control de consumo destinados a los segmentos de menor renta. En el año, se ha producido una importante ganancia en cuota de mercado de Larga Distancia Nacional Interestadado que se sitúa muy cerca del 61%, manteniéndose estables las cuotas de Larga Distancia Nacional Intraestado y Larga Distancia Internacional en torno al 87% y 53% respectivamente.

El número de empleados fijos de Telesp se ha situado en 7.770, un 9,1% más que en 2004, consecuencia de la incorporación de empleados de Atrium y de la internalización de algunas actividades puntuales de sistemas y seguridad.

La operadora ha registrado un crecimiento del importe neto de la cifra de negocios del 7,9%, gracias fundamentalmente al crecimiento de la cartera de clientes ADSL, el incremento de las tarifas y el buen comportamiento de la telefonía pública y nuevos negocios de servicios de valor añadido. Los gastos, por el contrario se han mantenido muy contenidos, gracias a lo cual el Resultado Operativo antes de amortizaciones presenta un incremento del 9,5% en el año.

TASA presenta una buena evolución de la planta tradicional, que crece un 4,8% hasta los 4,5 millones de líneas, impulsada por la mayor demanda. El tráfico de voz también presenta un fuerte crecimiento del 6,9% apoyado tanto en la mayor planta como en el importante volumen de tráfico generado por la fuerte expansión de los móviles. Por el contrario, el tráfico de Internet se ha reducido de forma importante afectado negativamente por la migración de los mejores usuarios de Banda Estrecha a la Banda Ancha. Este negocio ha experimentado un fuerte crecimiento, contando la operadora con un 59,6% más de usuarios que se sitúan en 303.500 a final de año y logrando una cuota de mercado del 72% en su zona de influencia. Cabe destacar también el incremento de la productividad en TASA, cuyo ratio de líneas por empleado aumenta un 4,7% en el año y se sitúa en 585 líneas.

² Crecimientos interanuales expresados en moneda local.

De esta manera, TASA consigue un crecimiento de su cifra de negocios del 9,3% en el año, a pesar de la congelación de tarifas aplicada desde enero de 2002. La operadora ha acompañado el crecimiento de ingresos con un mayor volumen de gastos comerciales, y ha tenido que adecuar el resto de sus costes a la indexación aplicada por la mayoría de los sectores de actividad del país. Por estos motivos, los gastos crecen respecto al 2004, a pesar de la buena evolución de la morosidad que se mantiene muy controlada por el buen comportamiento de pagos de los clientes y la recuperación de saldos antiguos. El Resultado Operativo antes de amortizaciones presenta un incremento del 17,0%, donde se recoge, además de la buena evolución de los ingresos, el resultado de la venta de Telinver en el último trimestre del ejercicio.

CTC presenta un crecimiento del importe neto de la cifra de negocios del 1,1%, gracias fundamentalmente al crecimiento del negocio de Banda Ancha y, dentro del negocio tradicional, al tráfico con móviles, mercado que sigue presentando una fuerte expansión. A pesar de la pujanza del mercado de móviles, se consigue aumentar ligeramente el volumen de líneas en servicio llegando a 2,4 millones (+0,7%), gracias a los diferentes planes de minutos y productos flexibles prepago que conjuntamente consumen más de 700.000 clientes. CTC también ha apostado fuertemente por la Banda Ancha logrando alcanzar 314.200 usuarios a final de año, un 56,5% superior al 2004 a pesar de la fuerte presión competitiva, principalmente del cable.

Los gastos crecen respecto a 2004 debido principalmente a la gran actividad realizada en las labores de instalación y mantenimiento de red, comerciales y atención a cliente. A cierre de 2005, el Resultado Operativo antes de amortizaciones, se sitúa en 362,4 millones de euros, un 57,2% inferior al del 2004, si bien no resulta comparable debido a que las cuentas de CTC recogen los resultados por la venta en julio 2004 de la filial de móviles de CTC a Telefónica Móviles, que generó una plusvalía de 425 millones de euros. Por último, hay que destacar la buena evolución de la productividad, con un ratio de productividad de 968 líneas por empleado, un 11,4% más que en 2004.

Telefónica del Perú ha continuado comercializando los diferentes planes tarifarios lanzados en 2003 gracias a lo cual ha conseguido incrementar fuertemente la planta en servicio hasta 2,4 millones de líneas y contener la caída del negocio tradicional, afectado negativamente por el factor de productividad que ha supuesto una bajada de precios. El tráfico de voz ha crecido un 2,2% apoyado fundamentalmente por el tráfico local, y por el tráfico de entrada internacional y desde móviles; el tráfico de larga distancia se ha visto reducido un 2,2% a consecuencia de la fuerte competencia. La Banda Ancha ha sido el negocio que mejor evolución ha presentado consiguiendo un 65,7% más de usuarios hasta los 340.000 al final del ejercicio.

El importe neto de la cifra de negocios crece un 1,6% impulsado por la banda ancha a pesar del efecto negativo del factor de productividad. Los gastos operativos se han reducido principalmente por la mejor evolución de la morosidad y por las menores contingencias de carácter laboral y fiscal, consiguiendo un Resultado Operativo antes de amortizaciones que crece un 15,1%.

Telefónica Empresas América (TEA) se centra en el segmento empresas con presencia en Brasil, Argentina, Chile, Perú, Colombia, México y EEUU. En 2005, el importe neto de la cifra de negocios ha ascendido a 620,9 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 8,3% sin tener en cuenta el efecto positivo del tipo de cambio. El Resultado Operativo antes de amortizaciones creció un 62,1% hasta 102,2 millones de euros.

TIWS continúa mejorando tanto en crecimiento del importe neto de la cifra de negocios como en resultados. El importe neto de la cifra de negocios asciende a 188,0 millones de euros creciendo un 19,4% respecto a 2004. El Resultado Operativo antes de amortizaciones es de 58,3 millones de euros creciendo un 30,1% respecto a 2004.

Telefónica Móviles

A principios del mes de enero, Telefónica Móviles completa la adquisición de los activos de BellSouth en Argentina y Chile. Telefónica Móviles termina el ejercicio 2005 con presencia en 15 países que suman una población de casi 500 millones de habitantes y en los que las operadoras gestionadas por la Compañía mantienen una sólida posición competitiva (operadores número 1 ó 2 en los principales mercados).

El ejercicio 2005 se caracteriza por el proceso de integración de las operadoras adquiridas a BellSouth permitiendo obtener importantes ahorros principalmente en aquellos países en los que Telefónica Móviles tenía ya presencia (Argentina, Chile, Guatemala y Perú) y la unificación de la imagen bajo la marca Movistar. Así mismo, se inició el proceso de regionalización, que supone la gestión integrada de las operaciones en Latinoamérica en torno a 4 regiones: la Región Norte (México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Panamá), Brasil, Región Andina (Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) y Cono Sur (Argentina, Chile y Uruguay). Con ello se han conseguido importantes ahorros al desarrollar de manera conjunta diversos proyectos, destacando la gestión centralizada de terminales e infraestructuras.

El fuerte crecimiento de la penetración en Latinoamérica se ha traducido en un elevado incremento de la actividad comercial en los principales mercados, en línea con la apuesta de Telefónica Móviles por capturar el crecimiento en mercados de alto potencial en la región, en entornos de fuerte competencia.

El año 2005 se ha visto marcado por el proceso de integración de las operadoras de BellSouth, la migración tecnológica en seis países y la fuerte presión competitiva, alcanzado un parque de clientes gestionados de 94,4 millones de clientes frente a los 74,4 millones en el 2004, consolidando su posición como uno de los mayores operadores del sector a nivel mundial.

El importe neto de la cifra de negocios del Negocio de Móviles asciende a 16.513,5 millones de euros, lo que supone un crecimiento con respecto al año anterior del 38,1%. Excluyendo los cambios en el perímetro de consolidación y la variación de los tipos de cambio, el crecimiento orgánico sería del 14,2%, el cual ha sido impulsado principalmente por la expansión de la base de clientes.

Por áreas geográficas, los ingresos operativos de Telefónica Móviles España se incrementaron un 7,6% impulsados por un crecimiento del tráfico parcialmente compensado por las bajadas de precios del servicio y por las menores tarifas de interconexión. El ARPU de datos asciende a 4,4 euros incrementándose un 7,7% respecto al ejercicio 2004. Los ingresos operativos en Latinoamérica muestran un incremento interanual del 104,9%, y en términos orgánicos del 23,5% apoyado principalmente por el fuerte aumento del parque en Colombia, Argentina y Venezuela.

Los gastos por operaciones ascienden a 10.634,2 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 45,0% con respecto al año anterior. En Telefónica Móviles España, destaca el crecimiento de los gastos por aprovisionamientos (mayores acciones comerciales e incremento

de gastos de interconexión debido principalmente al crecimiento del tráfico de salida) y servicios exteriores (mayor esfuerzo comercial realizado con incremento de los gastos de captación, fidelización y gastos de publicidad asociados principalmente al lanzamiento de la marca Movistar en Abril 2005). De igual forma, en Latinoamérica se produce un incremento de los gastos de aprovisionamientos y servicios exteriores explicado por los cambios en el perímetro de consolidación y la mayor actividad comercial.

El Resultado Operativo antes de amortizaciones aumentó un 25,4%, alcanzando la cifra de 5.817 millones de euros en el año 2005. En términos orgánicos, el crecimiento anual se sitúa en el 7,4% respecto al 2004. Las operaciones en España representan el 71% del Resultado Operativo antes de amortizaciones del Negocio de Móviles, y presenta una ligera caída del 0,7% respecto al año anterior. El Resultado Operativo antes de amortizaciones de las operaciones en Latinoamérica crece un 27,9% en términos orgánicos por el fuerte crecimiento en Venezuela, Chile y Argentina.

La inversión material e inmaterial asciende a 2.330 millones de euros, un 39,6% superior al ejercicio 2004 explicado principalmente por los cambios en el perímetro de consolidación. Destaca el despliegue de nuevas redes GSM en Colombia, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Perú y Uruguay, y la mejora de la cobertura y capacidad de las redes GSM existentes en Argentina, Chile, Guatemala, El Salvador y México.

La plantilla del Negocio de Móviles asciende a finales del año 2005 a 23.511 empleados, incrementándose un 15,9% principalmente por las incorporaciones de las operadoras de BellSouth adquiridas a principios de año.

En España, el sector de la telefonía móvil se ha caracterizado por una mayor intensidad competitiva, resultando en un crecimiento estimado del mercado superior al 10% respecto a 2004 y una tasa de penetración estimada del 96,6%. En este contexto, Telefónica Móviles España (TME) ha registrado una ganancia neta de casi un millón de líneas en el año, rozando su base de clientes la cifra de 20 millones lo que supone un crecimiento del 5% con respecto a 2004. Destaca el fuerte esfuerzo comercial realizado a lo largo del ejercicio: incluyendo altas, migraciones y canjes de terminales, en 2005 TME ha llevado a cabo 10,7 millones de acciones comerciales, registrando valores récord en la historia de la compañía. Es importante el crecimiento registrado en las altas de contrato (+30%), que unido al mantenimiento del esfuerzo migratorio de prepago a contrato (casi 1 millón en 2005) hacen que este segmento represente cerca de un 54% del parque de TME (+5 puntos porcentuales por encima del porcentaje de 2004). Así mismo, TME lanzó una serie de iniciativas comerciales que han supuesto una importante herramienta de fidelización y estímulo al consumo, y han permitido la contención del churn, a pesar de la agresividad comercial de la competencia, así como un fuerte incremento del tráfico cursado.

TME ha continuado con el despliegue de una red UMTS de alta calidad alcanzando más de 5.000 estaciones base en el 2005 (3.800 en diciembre 2004), además se ha convertido en el primer operador español que realiza una demostración en un entorno real del desarrollo de la tecnología HSDPA (High Speed Downlink Packet Access) y se le ha adjudicado un bloque de 4 Mhz en la banda de GSM 900 para completar su red GSM en términos de cobertura y capacidad para mejorar la calidad del servicio prestado a sus clientes.

En Brasil, en el año 2005 se ha producido un fuerte crecimiento del mercado y una intensificación de la agresividad comercial de los competidores, con una mayor presión en los

segmentos de mayor valor, alcanzándose una penetración estimada del 50% en las áreas de operaciones de Vivo. En este contexto, Vivo ha centrado su esfuerzo comercial en la captación y retención de clientes de mayor valor, alcanzando un parque de clientes, a diciembre, de 29,8 millones con un crecimiento del 12% respecto a 2004.

En paralelo, Vivo lanzó los primeros servicios en el mercado brasileño sobre terminales móviles basados en su red CDMA2000 1xEV-DO (Evolution-Data Optimized). Esta tecnología proporciona una velocidad de acceso a Internet que llega a los 2,4 Megabytes por segundo, velocidad muy superior a la de la banda ancha doméstica.

En Argentina, durante el año 2005 el mercado ha mostrado una fuerte aceleración en su ritmo de crecimiento, impulsada por el favorable entorno macroeconómico del país y la dinamización del entorno competitivo. Así, la penetración estimada alcanza el 55,1%, más de 20 puntos porcentuales superior a la del cierre de 2004. Telefónica Móviles Argentina ha registrado una fuerte expansión de su base de clientes, alcanzando una ganancia neta en el año de 2,6 millones (2,4 millones procedentes de la incorporación de BellSouth), lo que ha permitido incrementar en más de un 45% el parque de clientes, hasta alcanzar los 8,3 millones. El peso de GSM sobre el parque total representa ya el 52%.

En México, y especialmente a partir del segundo semestre del año, Telefónica Móviles ha centrado sus esfuerzos en el desarrollo de una red de distribución de calidad y en la mejora de sus procesos, reforzando la atención a sus clientes y la calidad de sus servicios. Asimismo la compañía ha reforzado su estrategia comercial para reducir el churn, adecuando su ritmo de actividad comercial y mejorando sus sistemas de análisis de riesgo crediticio. El parque de clientes a diciembre de 2005 se sitúa en 6,4 millones, con un incremento del 13% respecto a 2004. Los clientes GSM representan el 88% del total (72% en 2004).

En Colombia el mercado de telefonía móvil ha mostrado un enorme crecimiento, con un avance de más de 24 puntos porcentuales en su tasa de penetración estimada, hasta superar el 47% en diciembre de 2005. Tras el lanzamiento de su oferta comercial GSM en julio, Telefónica Móviles Colombia volvió a acelerar el ritmo de crecimiento de su actividad comercial, alcanzando un parque a diciembre de 2005 que supera los 6 millones de clientes, un 83% superior al de 2004. El éxito de la campaña de Navidad, orientada a la captación de clientes GSM, se tradujo en un elevado porcentaje de altas en esta tecnología, permitiendo que tan sólo 5 meses después de su lanzamiento los clientes en GSM superen el 27% del parque total.

El mercado de telefonía móvil de Venezuela también registró en 2005 un importante crecimiento, con una penetración estimada del 47,6%, más de 15 puntos porcentuales superior a la de 2004. Telefónica Móviles Venezuela superó los 6 millones de clientes, con un crecimiento del 39% respecto al 2004. Debe señalarse el lanzamiento, en el mes de diciembre, de los servicios basados en la tecnología EV-DO, contando la red con cobertura en las 26 principales áreas urbanas de Venezuela, que suponen el 80% de la población del país.

En Chile, durante el año 2005 el mercado ha seguido mostrando un alto dinamismo, con un avance de 10 puntos porcentuales en la tasa de penetración estimada, hasta superar el 71%. A cierre de diciembre de 2005 el parque de Telefónica Móviles Chile ascendía a 5,3 millones de clientes, tras alcanzar una ganancia neta en el conjunto del año de 525 mil nuevos clientes. El parque GSM asciende ya al 51% del total.

Cesky Telecom

El Grupo Cesky Telecom³ entró a formar parte del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica a partir del mes de Julio, contribuyendo a la cuenta de resultados con una aportación de 1.035,2 millones de euros en el importe neto de la cifra de negocios y de 456,7 millones de euros a nivel de resultado operativo antes de amortizaciones.

En un ejercicio caracterizado por el proceso de privatización de la compañía, especialmente la primera mitad de ejercicio, el Grupo Cesky Telecom presenta una reducción del Resultado Operativo antes de amortizaciones respecto a 2004 del 4,8% sin considerar el impacto del tipo de cambio, debido a un mantenimiento de los ingresos unido a un crecimiento de los gastos operativos.

El mantenimiento del importe neto de la cifra de negocios respecto al mismo periodo del año anterior se debe a que el crecimiento del negocio móviles compensa la caída de los ingresos de telefonía fija como consecuencia del descenso en la planta tradicional. El margen operativo⁴ alcanzado es del 44,1%, situándose entre los más elevados del sector.

En el negocio de Telefonía Fija, Cesky Telecom continúa su proceso de transformación hacia un modelo de crecimiento basado en la banda ancha y los ingresos de datos, mitigando parcialmente el efecto del descenso en la planta en servicio tradicional. El descenso en los ingresos de tráfico, tanto de voz como de internet, y de cuotas de abono, no es compensado por los mayores ingresos de banda ancha y datos.

A nivel operativo, las líneas tradicionales en servicio descienden un 7,2% en el año, situándose en 3,1 millones de líneas al cierre del ejercicio, con un descenso del 6,1% respecto al 2004. Destaca la mayor orientación comercial de la compañía, reflejado principalmente en el crecimiento de líneas ADSL, cuya planta final se sitúa en 273.741 líneas en servicio con un crecimiento del 170,5%. El lanzamiento del nuevo portfolio de productos ADSL en primavera, junto con las promociones comerciales realizadas, han conseguido una aceleración del crecimiento de planta en la segunda mitad del ejercicio, con una ganancia neta de 109.570 líneas frente a las 62.969 conseguidas en el primer semestre.

Por su parte, en el negocio de Telefonía Móvil, Eurotel presenta un crecimiento del importe neto de la cifra de negocios del 1,9%, debido principalmente a un crecimiento en el número de clientes del 6,4% hasta los 4,7 millones. El crecimiento del porcentaje de clientes de contrato sobre la base total de clientes, situándose en el 33% frente al 24% en el año 2004, y el incremento de los clientes de internet del 137,8%, alcanzando la cifra de 70.342 en 2005, hacen que los ingresos por cuotas, SMS&MMS e internet aumenten su aportación respecto a 2004. Tras el buen comportamiento en la segunda mitad del ejercicio, Eurotel continúa siendo el operador móvil con mayor número de clientes en la República Checa. Finalmente, destacar el lanzamiento del servicio UMTS el día 1 de diciembre.

La inversión material e inmaterial crece en el año un 5,5% , debido a la mayor inversión de Eurotel en el despliegue de la red UMTS. El ratio de inversión anual sobre ingresos sigue situándose en niveles muy reducidos alcanzando el 9,9% frente al 9,3% mostrado en 2004.

³ Los resultados financieros hacen referencia al 2º semestre del año.

⁴ Resultado Operativo antes de amortizaciones sobre Importe Neto de la cifra de Negocios.

Directorios

Durante el ejercicio 2005, el Grupo TPI ha confirmado su apuesta estratégica por la expansión internacional con la adquisición de Telinver, líder del mercado argentino de directorios.

El importe neto de la cifra de negocios alcanzan los 660,5 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 7,1% con respecto al ejercicio 2004. Este incremento proviene fundamentalmente de Europa, donde el comportamiento, tanto del negocio tradicional en papel como de los negocios de internet y tráfico telefónico, han mostrado una evolución muy positiva. Todo ello, unido a la contención de gastos, ha permitido que el Resultado Operativo antes de amortizaciones ascienda a 220 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 7,4% respecto al ejercicio anterior.

Los ingresos publicitarios contribuyen en un 83% a la importe neto de la cifra de negocios. El negocio de Internet sigue mostrando una evolución muy positiva, representando un 7,4% de los ingresos publicitarios del Grupo.

El negocio telefónico derivado del tráfico ha supuesto un crecimiento sobre el año anterior del 39,3%. La positiva evolución del negocio de tráfico telefónico está apoyada en el aumento del número de llamadas e ingresos medios por llamada en España al número 11888, así como en el inicio de la actividad en Italia a través de la filial 1288 Servizio di Consultazione Telefonica, a partir de octubre de 2005.

En España se han lanzado este año nuevas guías en productos ya existentes como es el caso de las Páginas Amarillas de Bolsillo, así como nuevos productos que complementan la oferta de Páginas Amarillas, como es el caso de las guías Locales.

Cabe destacar además la consolidación de los directorios verticales de la Construcción y de la Hostelería, así como, el mayor volumen de negocio procedente de las revistas especializadas y de las iniciativas de marketing directo.

Adicionalmente, las sociedades Edinet Europa y Edinet América permiten optimizar los sistemas productivos del Grupo aunando el área de producción del producto editorial en dos únicos centros, uno en España y otro en Latinoamérica.

Call Centers

El año 2005 ha significado para el Grupo Atento un periodo de crecimiento sostenido, resultado de la mayor actividad comercial con clientes actuales y a la incorporación de nuevos clientes.

El importe neto de la cifra de negocio se sitúa en 856,5 millones de euros, cifra que representa un crecimiento del 41,2% respecto al año anterior (31,2% eliminando el impacto del tipo de cambio). La evolución de las ventas en los diferentes mercados en los que esta presente Atento, se mostró favorable en todas las operaciones, salvo en el caso de Atento Marruecos. En la tendencia alcista destacó especialmente Atento Brasil, con un crecimiento en las ventas del 52,7%. Su facturación en euros, 304,5 millones, le situó en 2005 como la mayor operación dentro de la compañía, con un peso del 35,5% sobre el total del grupo Atento. Por otro lado, las ventas de Atento España, 293,0 millones de euros, representaron un 34,2% de la facturación y un crecimiento del 22,2% respecto a 2004.

Asimismo, hay que destacar que en las operaciones de Atento en Argentina, Centroamérica, Colombia, México y Venezuela, los crecimientos en las ventas, superaron el 50% interanual, y en Puerto Rico estuvo por encima del 40%.

Adicionalmente, cabe señalar el incremento experimentado por la participación de ingresos provenientes de clientes del Mercado Multisector (ajenos al Grupo Telefónica), pasando de un 50% en el año 2004 a un 52% en el 2005⁵.

En cuanto a la estrategia, Grupo Atento continuó apostando por la diversificación de su cartera de clientes, consolidando posiciones de liderazgo en los sectores financiero, gran consumo, energía y organismos públicos.

Los gastos operativos se incrementan en un 42% con respecto al año 2004, como resultado de los mayores costes en mantenimiento y ocupación de los centros y mayores gastos de alquiler de equipos necesarios para afrontar el crecimiento del negocio durante el 2005, incremento en los costes de personal y mayores gastos en formación.

Como consecuencia, el Resultado Operativo antes de amortizaciones ascendió a 116,4 millones de euros, un 36,7% superior al obtenido el año anterior (24,0% eliminando el efecto del tipo de cambio), con un margen sobre ingresos del 13,6%. Del total, Atento Brasil, con 49 millones de euros, aportó un 42,1% al Resultado del Grupo. Asimismo, Atento España con 13,8 millones de euros, México con 12,6 y Chile con 12,2, aportaron cada uno más del 10 % al Resultado Operativo antes de amortizaciones del Grupo.

Al cierre del ejercicio, Grupo Atento dispone de 39.705 posiciones de atención, cifra que representa un incremento de casi el 30% respecto al año anterior. Paralelamente a este crecimiento, Grupo Atento logró mejorar su productividad, situando el ratio en un 78%, con una mejora de 3 puntos porcentuales respecto a 2004.

Por otro lado, Grupo Atento continuo su estrategia de crecimiento contribuyendo a la generación de empleo en la mayor parte de los mercados en los que esta presente, aumentando su plantilla al cierre de ejercicio en un 28%, alcanzando las 96.000 personas.

Medios de Comunicación y Contenidos

Durante el ejercicio 2005, esta línea de actividad ha finalizado el proceso de desinversión en activos no estratégicos iniciado en el ejercicio 2003. En este sentido, en marzo de 2005 se produjo la transmisión de las acciones de Radio Continental. Asimismo en mayo de 2005 quedó perfeccionada la venta de la participación en Torneos y Competencias, una vez cumplidas las condiciones acordadas al final de 2004.

En abril de 2005 la Junta General de Accionistas de Sogecable aprobó una ampliación de capital por importe de 185 millones de euros, destinada a la amortización anticipada de los préstamos participativos concedidos por los socios de referencia (PRISA, Telefónica de Contenidos y Vivendi Universal), a la que acudió Telefónica por la parte que le correspondía.

⁵ Los ingresos de Vivo (cliente de Atento Brasil) se consideran como parte del Mercado Multisector.

En el mes de junio de 2005 se inscribió en el Registro Mercantil la fusión de Telefónica Sport (sociedad anteriormente propietaria de determinados derechos de fútbol y actualmente dedicada a dar servicios de consultoría en materia de derechos deportivos al resto de empresas del Grupo) con Telefónica de Contenidos, con la disolución sin liquidación de la primera.

El 22 de Noviembre de 2005 el Grupo Endemol colocó en la Bolsa de Ámsterdam (Euronext) el 25% del capital de su filial Endemol N.V., formada por todas las actividades operativas que la compañía tiene en el mundo con la excepción de Francia.

Las unidades de negocio encuadradas en esta línea obtuvieron al cierre del ejercicio 2005 unos ingresos por operaciones consolidados de 1.269,1 millones de euros, que supone un incremento del 4,1%. El Resultado Operativo antes de amortizaciones alcanzó los 269,2 millones de euros, lo que supone un aumento del 45,5% respecto al año anterior. Este aumento se debe fundamentalmente a los ingresos obtenidos por la salida a Bolsa del 25% de la sociedad Endemol N.V., a la venta del negocio de la radio en ATCO y a la evolución positiva de los resultados de todas las líneas de negocios.

- a) La compañía, que estrena cotización en el mercado de Ámsterdam, ha presentado en 2005 un crecimiento de sus ingresos del 5,8%, hasta alcanzar los 900,1 millones de euros. De esta cifra, los ingresos procedentes por nuevas adquisiciones asciende a 10,5 millones de euros, siendo orgánico el resto del crecimiento presentado. El crecimiento de los ingresos se ha producido en todos los países en los que opera Endemol NV, con un comportamiento especialmente notable en los mercados español, británico y resto del mundo, lo que ha contribuido a una mayor diversificación de los ingresos del grupo, así como a un mayor peso relativo de los ingresos procedentes de otros formatos distintos del non-scripted (scripted y digital), que alcanzan ya el 23,3% del total, comparado con el 21,4% que representaron en 2004.
- b) El OIBDA reportado por Endemol NV se sitúa en 152,8 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 15,4% respecto al año anterior y sitúa el margen en un 17%, 1,4 puntos porcentuales superior al de 2004. El buen comportamiento operativo de la compañía se explica por el crecimiento de sus ingresos y el buen comportamiento de los costes de producción en USA, tras la sindicación de las cuatro series de Fear Factor, compensado por la menor rentabilidad operativa de algunos de los mercados del resto del mundo en los que más ha crecido proporcionalmente la compañía.

En cuanto a ATCO, también presenta una mejora en sus resultados económicos respecto del pasado año. Los ingresos ascienden a 97 millones de euros, un 7% superiores al año anterior, gracias tanto al crecimiento del mercado publicitario de Capital y Gran Buenos Aires en el año, como a los buenos resultados de audiencia obtenidos por Telefé que le han permitido alcanzar una cuota de mercado acumulada del 41,2%. Por su parte el Resultado Operativo antes de amortizaciones alcanza los 19,8 millones de euros, un 16% superior al registrado al cierre de 2004, dicha mejora se ha visto influida, además de por el crecimiento de los ingresos mencionado anteriormente, por el beneficio de la venta de Radio Continental y Radio Estéreo.

RESULTADOS ECONOMICOS

Resultado Consolidado

Al analizar las variaciones interanuales hay que tener en cuenta que éstas se ven afectadas por

las variaciones en el perímetro de consolidación, en el que los cambios más relevantes son: durante el ejercicio 2004, es mencionable las salidas de Lola Films (con efecto desde agosto 04) y Telefónica UK (con efecto desde enero 04), y la incorporación de las ocho operadoras móviles de BellSouth (con efecto desde noviembre 2004). Y durante el 2005, la incorporación de las dos operadoras móviles de BellSouth de Argentina y Chile (desde enero 05), de Atrium (desde enero 05) y de la operadora checa Cesky Telecom (con efecto desde julio 05).

Los ingresos por operaciones del Grupo Telefónica han alcanzado los 37.882,2 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 25,1% sobre el año anterior. Eliminando el impacto de los tipos de cambio y las variaciones en el perímetro de consolidación, el crecimiento orgánico sería del 9,3%. Este crecimiento refleja el sólido comportamiento de las operaciones y el incremento sostenido de la base de clientes fruto del proceso de internacionalización y de la intensificación del esfuerzo comercial realizado por todas las líneas de actividad. La positiva evolución de los ingresos compensa el mayor crecimiento de los gastos por operaciones asociado al esfuerzo comercial realizado, obteniendo un Resultado Operativo antes de Amortizaciones que se sitúa en 15.276,4 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 25,0% respecto al ejercicio anterior (crecimiento orgánico del 9,9%).

El Resultado Operativo alcanza los 8.558,8 millones de euros, con un crecimiento del 30,6% (21,7% de crecimiento orgánico) respecto al año anterior derivado de la positiva evolución del Resultado Operativo antes de Amortizaciones que compensa el crecimiento de las Amortizaciones. El Resultado negativo de Participaciones Puestas en Equivalencia se sitúa en 128,2 millones de euros, incrementándose significativamente respecto al año anterior por la mayor provisión por pérdidas correspondientes al saneamiento realizado en IPSE que se compensa parcialmente con los mejores resultados de Sogecable, Medi Telecom y Lycos Europa.

El Resultado Financiero Neto del ejercicio supone un gasto de 1.634,3 millones de euros, similar al incurrido en el ejercicio anterior. Como se indica posteriormente, los mayores gastos financieros asociados al incremento de la deuda media del Grupo y a la subida de los tipos de interés se compensa con un impacto positivo de los tipos de cambio.

La positiva evolución de los resultados tanto operativos como no operativos, ha permitido alcanzar un beneficio neto de 4.445,8 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 40% respecto al año anterior.

Beneficio por acción del Grupo Telefónica se sitúa en 0,913 euros.

Importe Neto de la Cifra de Negocio

El importe neto de la cifra de negocio ha alcanzado 37.882,2 millones de euros, que supone un crecimiento del 25,1% sobre el año anterior, muy influido por el cambio de perímetro de y la evolución de los tipos de cambio. Eliminando estos dos efectos el crecimiento orgánico se situaría en el 9,3%.

Las mayores aportaciones a la cifra de negocios del Grupo proceden del Negocio de Móviles (40%), del Grupo Telefónica de España (29%) y de Telefónica Latinoamérica (21%).

El importe neto de la cifra de negocio del Negocio de Móviles asciende a 16.513,5 millones de euros, con un crecimiento del 38,1% respecto al año anterior, un 14,2% si hablamos de

crecimiento orgánico, impulsado principalmente por la expansión de la base de clientes. España contribuye al importe neto de la Cifra de negocio de Móviles con el 53% y Latinoamérica con el 47%.

El importe neto de la cifra de negocios del Grupo Telefónica de España alcanzan 11.739,5 millones de euros con un crecimiento del 4,8% respecto a 2004, debido al significativo incremento de los servicios de banda ancha, tanto a nivel minoristas como mayorista, y a la subida de la cuota de abono que ha permitido compensar la caída del tráfico de voz.

En Telefónica Latinoamérica, el importe neto de la cifra de negocios ascienden a 8.265,5 millones de euros, con un crecimiento del 22,5% respecto al pasado ejercicio, y un 5,9% de crecimiento orgánico. Este incremento viene explicado principalmente por el desarrollo de los servicios de banda ancha, el incremento de tarifas y el buen comportamiento de la telefonía pública y los nuevos negocios de valor añadido, en Telesp; y por la recuperación de la demanda y la mejora de las variables operativas, en TASA, a pesar de la congelación de las tarifas. Telefónica Empresas América y TIWS, aunque con menor peso relativo, también contribuye positivamente al crecimiento de los ingresos, afianzando y consolidando su posición en el mercado.

Gastos

Los gastos por Operaciones⁶ se elevaron a 23.219,3 millones de euros, con un incremento interanual del 26,7%, lo que supone un crecimiento orgánico del 10,2% explicado principalmente por la evolución del Negocio de Móviles que ha desarrollado una intensa actividad comercial durante el presente ejercicio así como por el lanzamiento de la marca Movistar en abril de 2005.

Por lo que respecta a los gastos de aprovisionamientos, crecen un 31,8% respecto al cierre de 2004, alcanzando los 10.065,0 millones de euros. Este incremento se debe principalmente a la incorporación en este ejercicio de Cesky y de las diez operadoras móviles de BellSouth. Eliminando este efecto, el crecimiento vendría soportado por la mayor compra de terminales móviles debido a la intensificación de la actividad comercial, los mayores gastos de interconexión tanto en las operadoras de telefonía fija como móviles, así como por la mayor compra de equipos para el despliegue de los servicios ADSL y los gastos asociados al acondicionamiento de las centrales para la apertura a nuevos operadores dentro del marco de la Oferta de Bucle de Abonado (OBA).

En cuanto a los servicios exteriores ascienden a 6.715,3 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 32,4% influido igualmente por el cambio de perímetro de consolidación y los tipos de cambio. El ejercicio 2005 se ha caracterizado por la intensa actividad comercial desarrollada por todas las Líneas de Actividad. En este sentido destaca el Negocio de Móviles, cuyos gastos han mostrado un significativo crecimiento debido a los recursos invertidos en captación de nuevos clientes y fidelización de la cartera actual así como en el lanzamiento de la marca Movistar a nivel internacional. En las operadoras fijas, el aumento de los gastos se encuentra principalmente relacionado con la mayor intensidad comercial ligada al despliegue del ADSL y los mayores costes de mantenimiento de planta.

⁶ Incluye gastos por Aprovisionamientos, Gastos de Personal, Servicios Exteriores y Tributos.

Los gastos de personal del Grupo alcanzan los 5.656,4 millones de euros, con un incremento del 11,0% frente al ejercicio anterior influido por la incorporación Cesky y las operadoras de BellSouth así como por el incremento de la plantilla de Atento. Se recoge también los gastos de reestructuración de plantilla por el Expediente de Regulación de Empleo (2003-2007) de Telefónica de España que ha afectado a 1.877 empleados correspondientes al Programa 2005. A 31 de Diciembre de 2005 la plantilla del Grupo de Telefónica ascendía a 207.641 empleados frente a los 173.554 empleados del año anterior.

Respecto a los otros gastos de explotación, destaca la dotación a la provisión para incobrables que ha experimentado un importante incremento en el ejercicio por las mayores provisiones en el Negocio de Móviles debido a la incorporación de las operadoras de BellSouth y las mayores dotaciones en México y Brasil. Cabe destacar también en este epígrafe, las plusvalías por la venta de Infonet y la salida a Bolsa de Endemol, y los beneficios derivados del Plan de Eficiencia Inmobiliaria de Telefónica de España.

Resultado Operativo antes de Amortizaciones y Resultado Operativo

El Resultado Operativo antes de amortizaciones asciende a 15.276,4 millones de euros experimentando un avance del 25,0% respecto al año anterior, lo que supone un crecimiento orgánico del 9,9%.

En cuanto al Resultado Operativo, se produce un incremento 30,5 % sobre el importe registrado en 2004 (21,7% de crecimiento orgánico) alcanzando los 8.558,8 millones de euros. Este significativo incremento interanual tiene su origen en el incremento del Resultado Operativo antes de amortizaciones a pesar del crecimiento de las amortizaciones que aumentan un 18,6% por las nuevas operadoras adquiridas. A nivel orgánico, las amortizaciones registran una caída del 2,5% poniendo de manifiesto la política de racionalización de la inversión del Grupo Telefónica.

Actividad Inversora

En el ejercicio 2005 el Grupo Telefónica registró unas adiciones de inmovilizado inmaterial y material por importe de 5.468,65 millones de euros, un 45,1% más que en 2004. Este crecimiento está influido por la incorporación de Cesky y las operadoras móviles de BellSouth. Aislado este efecto, destaca el mayor esfuerzo inversor en Telefónica Latinoamérica y Telefónica de España así como la inversión destinada a la construcción de la nueva sede social del Grupo en Madrid (Ciudad de las Telecomunicaciones-Distrito C).

En Telefónica Latinoamérica, el incremento de la actividad inversora se produce de manera generalizada en todas las operadoras, destacando la inversión en sistemas para mejorar la gestión de clientes y la realizada para el despliegue de los servicios de banda ancha.

Telefónica de España durante el año 2005 ha mantenido su política de expansión de la banda ancha, incrementando el despliegue de la tecnología ADSL y apostando fuertemente por el desarrollo de los nuevos servicios multimedia (Imagenio), sin olvidar las necesidades del Negocio tradicional.

En Telefónica Móviles, destaca la inversión realizada para el despliegue de nuevas redes GSM en Colombia, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Perú y Uruguay, y para la mejora de la cobertura y capacidad de las redes GSM existentes en Argentina, Chile, Guatemala, El Salvador y México.

La inversión en Propiedad, Planta y Equipo (inversión material) asciende a 4.391,3 millones de euros, que supone un incremento del 38,4%, mientras que la inversión en Intangibles (inversión inmaterial) se sitúa en 1.077,3 millones de euros, con un 81,3% de aumento respecto de 2004.

Las inversiones en inmovilizado financiero, ascienden a 6.839,8 millones de euros, destacando las adquisiciones de las operadoras de Bellsouth de Chile y Argentina, Cesky Telecom y la compra de acciones de O2.

Innovación e I+D

Telefónica considera la innovación tecnológica como uno de los pilares del su proceso de transformación futura. Esta estrategia refuerza la innovación como instrumento fundamental para la obtención de ventajas competitivas sostenibles, como son la anticipación y la diferenciación en el mercado, a través, tanto de la incorporación de nuevas tecnologías, mediante el desarrollo de nuevos productos y servicios, como de la incorporación de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) en los procesos de negocio, con el objetivo de ser una empresa más eficaz, eficiente y flexible integrada en torno al cliente.

En este sentido, durante 2005, Telefónica ha desplegado el nuevo modelo de Innovación Tecnológica definido en 2004, que se articula a través de Telefónica Investigación y Desarrollo (Telefónica I+D) y recoge las bases para alinear, todavía más, la innovación tecnológica con la estrategia. También promueve la colaboración con otros agentes, que se convertirán en “aliados tecnológicos” (clientes, Administraciones Públicas, proveedores, aliados empresariales, etc.).

En el año 2005 Telefónica ha dedicado en conceptos asociados a innovación tecnológica 2.950 millones de euros, un 23% superior a la registrada en 2004. Dentro del proceso de racionalización de las inversiones, Telefónica viene incrementando cada año el porcentaje de inversión destinado a nuevos negocios.

En relación con el modo de obtener soluciones innovadoras, Telefónica sigue considerando que el conseguir una diferenciación frente a los competidores, y una mejor aceptación por el mercado, no se puede basar sólo en una tecnología adquirida. Es necesario impulsar las actividades de investigación y desarrollo propias como garantía de esa diferenciación y motor del resto de las actividades innovadoras. Durante 2005, Telefónica dedicó a actividades de I+D 544 millones de euros lo que supone un 1,4% de su cifra de negocios. Según los datos publicados por la Comisión de la Unión Europea, correspondientes al ejercicio 2004, Telefónica fue la primera empresa española por esfuerzo en I+D.

Una gran parte de la actividad de I+D se realiza en Telefónica Investigación y Desarrollo, propiedad 100% de Telefónica, que trabaja mayoritariamente para los Negocio de Telefónica. Para realizar esta función, cuenta con la colaboración de otras empresas y universidades. Telefónica I+D actúa como motor de la innovación del Grupo, con el doble papel de desarrollador de las soluciones TIC que necesita Telefónica y de identificador de las opciones tecnológicas emergentes que pueden tener un impacto relevante en los negocios.

Telefónica I+D ha trabajado durante 2005 en más de 1.800 proyectos, incluyendo el desarrollo de productos, servicios y procesos, y actividades de investigación aplicada dirigidas a la identificación temprana de las nuevas tecnologías con impacto en los negocios de Telefónica.

El desarrollo de productos, servicios, y procesos ha permitido disponer de resultados aplicados en el corto plazo por los diferentes Negocios (bien incrementando la oferta con un mejor posicionamiento en el mercado o incorporando sistemas y procesos que han permitido el desarrollo comercial, una mayor eficiencia o mejores niveles de calidad). Estos proyectos se han integrado de manera especial en la estrategia de Telefónica dirigida a la creación de valor a través de las comunicaciones y servicios de banda ancha y en el despliegue de nuevas redes y servicios en las compañías integradas recientemente en Telefónica.

Durante este ejercicio, Telefónica I+D ha continuado consolidando su Red de Centros de Excelencia. A nivel internacional se ha incrementado sensiblemente el porcentaje de la actividad desarrollada en sus Centros de México DF y de Sao Paulo en Brasil, que comparten la misión de apoyar la innovación tecnológica de las empresas del Grupo que operan en Latinoamérica. Complementariamente, Telefónica I+D, en el marco de la estrategia iniciada hace varios años y dirigida a distribuir geográficamente a nivel nacional en la capacidad de innovación tecnológica del Grupo, ha puesto en marcha, en Andalucía, el nuevo Centro de Granada, que complementa las actividades que ya viene realizando Telefónica I+D en el resto de sus centros de Barcelona, Huesca, Madrid y Valladolid. Se ha impulsado de forma decisiva el Centro de Barcelona mediante una nueva estructura organizativa, multiplicado por tres el número de sus recursos humanos y establecido una nueva estrategia tecnológica en cuanto a las actividades a desarrollar en el mismo. Todo ello está erigiendo a Telefónica I+D en una Red de Innovación Tecnológica desplegada a lo largo de la geografía nacional e internacional.

Tal como se ha indicado, durante 2005, también se han realizado actividades de investigación aplicada, más dirigidas al medio y largo plazo, con el objetivo de detectar, entender, desarrollar y aplicar - mediante consultorías, estudios estratégicos, actividades de vigilancia tecnológica o desarrollos experimentales - aquellos aspectos, singularidades, oportunidades y en especial tecnologías que vayan a influir en la evolución de los diferentes negocios de Telefónica. Estas actividades se han desarrollado fundamentalmente en el marco corporativo de Telefónica, complementariamente a los proyectos realizados en los entornos de los programas europeos de I+D de la Unión Europea; de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas en las que Telefónica I+D dispone de centro. Es importante resaltar la respuesta de Telefónica I+D al programa CENIT de la Administración General del Estado, habiendo propuesto participar a través de 11 proyectos, 5 de las cuales lideradas y cuya resolución se espera para principios de año.

El nuevo modelo también ha propiciado la creación de un Consejo Científico Asesor de Telefónica I+D, integrado por personalidades del mundo académico a nivel internacional, con la misión de facilitar orientaciones a Telefónica desde los ámbitos científico y universitario.

Telefónica, a través de Telefónica I+D, a lo largo del pasado ejercicio ha continuado realizando de forma profusa una serie de actividades de carácter intangible y no facturable, dirigidas a promover la imagen tecnológica del Grupo, a través de su presencia en universidades y organismos científicos, y de numerosas contribuciones técnicas, como artículos, ponencias en congresos, libros y otras publicaciones. Asimismo, también a través de Telefónica I+D, ha seguido incrementando de forma significativa la cartera de propiedad tecnológica de Telefónica.

Resultados financieros

Los gastos financieros netos del año 2005, han alcanzado los 1.634,3 millones de euros, lo que supone una reducción de un 0,3% (4,8 millones de euros) respecto a los resultados financieros

comparables de 2004 (1.639,1 millones de euros). Los gastos por tipo de interés empeoraron en 334,3 millones de euros de los que 261,3 millones de euros se han producido por un aumento del 18,6% de la deuda media total respecto a 2004. Las diferencias de cambio, mejoran en 339,1 millones de euros respecto a 2004, destacando la contribución de la posición en USD/EUR que ha supuesto el 43% de la mejora en el resultado.

El flujo de caja libre generado por el Grupo Telefónica durante el año 2005 ha sido de 7.108,1 millones de euros, de los cuales 4.476,1 millones de euros han sido dedicados al pago de dividendos y compra de autocartera de Telefónica S.A., 5.839,9 millones de euros han sido dedicados a inversiones financieras (neto de desinversiones inmobiliarias) y 692,8 millones de euros a la cancelación de compromisos adquiridos por el grupo, fundamentalmente derivados de programas de reducción de plantilla. De este modo, el flujo de caja libre después de dividendos, que explica en gran parte el incremento de deuda financiera neta ha sido de 3.900,7 millones de euros.

Financiación

La deuda neta del grupo Telefónica se ha situado al cierre de diciembre 2005 en 30.067,0 millones de euros. El incremento de 6.372,6 millones de euros con respecto a la deuda consolidada de finales del ejercicio 2004 (23.694,4 millones de euros) viene en gran medida motivada por el flujo de caja libre después de dividendos (-3.900,7 millones de euros). Adicionalmente, la deuda se ha incrementado en 1.075,8 millones de euros por variaciones del perímetro de consolidación y otros efectos sobre cuentas financieras y en 1.396,1 millones de euros como consecuencia del efecto que los tipos de cambio han tenido sobre la deuda no denominada en euros.

Las principales operaciones de financiación llevadas a cabo en el ejercicio han sido las siguientes:

- Telefónica Emisiones, S.A.U., filial de Telefónica, S.A., ha establecido un programa para emitir instrumentos de deuda (*Programme for the Issuance of debt instruments*, el "Programa") hasta un importe total máximo de 15.000 millones de euros, cuyo Folleto ha sido registrado ante el "UK Listing Authority", con fecha 8 de julio de 2005, y a cuyo efecto se han formalizado, el día 4 de febrero de 2005, los documentos denominados *Dealership Agreement, Issue and Paying Agency Agreement, Deed of Covenant, Deed of Guarantee and Master Global Notes*. Este programa, que cuenta con la garantía de Telefónica, S.A., sustituye al firmado previamente con similares características con fecha 4 de febrero de 2005.
- El 4 de mayo de 2005 la Compañía de Telecomunicaciones de Chile concluyó el proceso de renegociación del crédito sindicado firmado en 1998, por un importe de 180 millones de \$USA, y con un monto actual de 150 millones de \$USA, lo que ha permitido extender el plazo de vencimiento de abril 2007 a diciembre de 2008 y ajustar el margen a condiciones de mercado. Posteriormente, el 28 de octubre renegoció igualmente el crédito sindicado, firmado inicialmente en 1996 por 225 millones de \$USA, y con un monto vigente de 150 millones de \$USA, ampliándose el plazo de vencimiento desde abril 2008 hasta junio de 2011 y ajustando el margen a condiciones de mercado.
- En el mes de mayo de 2005, Telefónica Europe, B.V. procedió a la actualización del programa de ECP (Euro Comercial Paper). Telefónica Europe ha continuado su actividad de emisión bajo el citado programa, garantizado por Telefónica, S.A., durante el año 2005,

realizando emisiones a corto plazo entre 1 semana y 364 días de vencimiento, contabilizándose un saldo final de emisiones vivas bajo dicho programa a 31 de diciembre de 2005 de 1.133,29 millones de euros, valorados a precio de emisión.

- Con fecha 28 de junio de 2005 Telefónica, S.A. formalizó un crédito sindicado con 40 entidades financieras nacionales e internacionales, por importe de 6.000 millones de euros y fecha de vencimiento 28 de junio de 2011. La denominación del crédito es en euros, pudiendo ser dispuesto tanto en esa moneda como en \$USA, Libras esterlinas, Yenes, Francos suizos y cualquier otra divisa previa confirmación de disponibilidad por parte de las entidades bancarias. El tipo de interés para cada plazo o periodo de interés será el Euribor/Libor para dicho periodo más un margen determinado por la calificación crediticia a largo plazo asignada por las agencias Moody's y Standard and Poor's que, a los niveles actuales, es decir Baa1/BBB+, se cifra en 0,225% por año.
- El 29 de septiembre Telefónica Finanzas México, subsidiaria de Telefónica Móviles, realizó las dos primeras emisiones por un monto global de 5.000 millones de pesos, al amparo del programa de Certificados bursátiles, actualmente en vigor hasta un importe total de 12.000 millones de pesos: la primera, por importe de 3.500 millones de pesos, plazo de 5 años y una tasa de interés anual igual a la de los Certificados de Tesorería de la Federación (Cetes) a 91 días más 61 puntos básicos, a pagar trimestralmente; y la segunda, por valor de 1.500 millones de pesos, plazo de 7 años y tipo de interés fijo del 9,25%, a pagar semestralmente. El citado programa fue autorizado e inscrito por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mejicana el 30 de diciembre de 2004, contando con la garantía incondicional e irrevocable de Telefónica, S.A. El plazo para efectuar emisiones bajo el programa se extiende a 4 años desde esa fecha.
- El 11 de octubre de 2005 Telefónica del Perú lanzó una emisión de bonos dirigida al mercado internacional, por un importe de 754 millones de nuevos soles peruanos y a un tipo de interés fijo del 8%. El vencimiento será el 11 de abril de 2016.
- El 31 de octubre de 2005 Telefónica Europe, B.V. formalizó, con la garantía de Telefónica, S.A., un crédito sindicado por importe de 18.500 millones de libras esterlinas, reducido finalmente a 18.000 millones de libras esterlinas mediante modificación realizada el 14 de diciembre de 2005, con el objetivo de financiar o refinanciar la adquisición de las acciones relacionadas con la oferta de compra de O2 y los costes asociados a la misma. El crédito consta de dos tramos, A y B, por importes respectivamente de 12.000 y 6.000 millones de libras, y un plazo de 364 días, prorrogable por dos periodos, el primero de 365 días, y el segundo de 180 días, para el tramo A, y de 3 años para el tramo B. Por último, el tipo de interés anual para cada plazo o tipo de interés será el del Euribor/Libor para dicho plazo más un margen determinado por la calificación crediticia a largo plazo asignada a Telefónica, S.A. por las agencias Moody's y Standard and Poor's. A los niveles actuales, Baa1/BBB+, el margen sería de 0,325% por año para el tramo A y del 0,375% por año para el tramo B, si bien podría reducirse en 0,05% por año el margen en ambos tramos si el importe dispuesto es igual o menor al 50% del importe total del crédito.

Agencias de Rating

El 31 de octubre de 2005, Moody's y Fitch Ratings, respectivamente, pusieron nuestras calificaciones crediticias en vigilancia, con implicaciones negativas, tras el anuncio del lanzamiento de una Oferta Pública de Adquisición sobre el 100% del capital de O2 limitando la caída de nuestra calificación crediticia a una categoría una vez completada la adquisición, esto

es, Baa1 y A- respectivamente. En la misma fecha Standard and Poor's rebajó la calificación crediticia desde A a A- y mantuvo esta última en vigilancia con implicaciones negativas limitando caídas adicionales a una categoría una vez completada la adquisición, esto es BBB+. El 22 de diciembre de 2005, Moody's finalmente rebajó el rating de la deuda a largo plazo de Telefónica a Baa1, confirmando el de la deuda a corto plazo de P-2

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el 11 de enero de 2006, Fitch rebajó la calificación crediticia de la deuda a largo plazo de Telefónica a A- con perspectiva estable y la deuda a corto plazo de F-1 a F-2. Standard & Poor's ese mismo día también redujo la calificación crediticia de la deuda a largo plazo a BBB+ con perspectiva estable y confirmó el rating de la deuda a corto plazo de A-2. Con esto finalizaron todas las acciones anunciadas por las agencias de rating sobre Telefónica debidas a la OPA de O2 Plc.

Acciones Propias

Al inicio del año 2005 Telefónica tenía una autocartera del 4,18179%, constituida por 207.245.179 acciones a su valor contable de 11,833 euros por acción, con un saldo de 2.452,31 millones de euros y un valor nominal de 207,25 millones de euros.

Durante el ejercicio 2005 la Sociedad ha adquirido a título oneroso un total de 230.038.870 acciones propias por un importe de 2.741,47 millones de euros y ha enajenado 48.503.517 acciones a un precio de venta total de 647,45 millones de euros.

Adicionalmente se han utilizado 29.274.686 acciones para atender el canje de acciones de la Oferta Pública de Adquisición de Terra Networks, S.A., 34.760.964 acciones propias para la reducción de capital y 188.096.296 acciones propias para atender el reparto de prima de emisión a los accionistas mediante entrega de acciones de autocartera. Por último se han entregado 1.525 acciones propias como parte del plan de opciones sobre acciones para empleados del Grupo Endemol (EN-SOP).

Como resultado de todo lo anteriormente descrito, el número de acciones propias en cartera al cierre del ejercicio 2005 ha pasado a ser de 136.647.061 acciones (2,77674%) adquiridas a un precio medio de 12,996 euros por acción.